

TOMO II

La preparación de este volumen ha estado a cargo de la COMISIÓN EDITORA DE LAS OBRAS DE MARTÍN LUTERO, en Buenos Aires, integrada por profesores y pastores luteranos.

OBRAS DE MARTÍN LUTERO

Versión castellana de

CARLOS WITTHAUS

LAS BUENAS OBRAS

COMERCIO Y USURA

LA AUTORIDAD SECULAR ALEGATO CONTRA LOS TURCOS

¿ES POSIBLE SER SOLDADO Y CRISTIANO?

Versión castellana de

ERICH SEXAUER

EXHORTACIÓN A LA PAZ

CONTRA LAS HORDAS LADRONAS Y ASESINAS DE LOS CAMPESINOS

CARTA ABIERTA

ÍNDICE

NOTA DE PRESENTACIÓN	3
I - LAS BUENAS OBRAS - 1520	6
Introducción	6
Las buenas obras	12
II - COMERCIO Y USURA - 1524	100
INTRODUCCIÓN	100
COMERCIO Y USURA	104
III - LA AUTORIDAD SECULAR - 1523	127
INTRODUCCIÓN	127
LA AUTORIDAD SECULAR.....	131
PRIMERA PARTE.....	132
SEGUNDA PARTE	149
TERCERA PARTE.....	160
IV - ¿ES POSIBLE SER SOLDADO Y CRISTIANO? - 1526	170
INTRODUCCIÓN	170
¿ES POSIBLE SER SOLDADO Y CRISTIANO?	174
V - ALEGATO CONTRA LOS TURCOS - 1529.....	212
INTRODUCCIÓN	212
ALEGATO CONTRA LOS TURCOS.....	213
VI - EXHORTACIÓN A LA PAZ, EN RELACIÓN CON LOS DOCE ARTÍCULOS DE LOS CAMPESINOS DE SUABIA -1525.....	248
INTRODUCCIÓN	248
EXHORTACIÓN A LA PAZ,	253
A LOS PRÍNCIPES Y SEÑORES	255
A LOS CAMPESINOS.....	259
(REFUTACION DE LOS DOCE ARTÍCULOS DE LOS CAMPESINOS).....	275
VII - CONTRA LAS HORDAS LADRONAS Y ASESINAS DE LOS CAMPESINOS - 1525	283
INTRODUCCIÓN	283
CONTRA LAS HORDAS LADRONAS Y ASESINAS DE LOS CAMPESINOS.....	285
VIII - CARTA ABIERTA, RESPECTO DEL RIGUROSO PANFLETO CONTRA LOS CAMPESINOS - 1525	292
INTRODUCCIÓN	292
CARTA ABIERTA, RESPECTO DEL RIGUROSO PANFLETO CONTRA LOS CAMPESINOS.....	294

NOTA DE PRESENTACIÓN

El presente tomo consta de varios escritos de Lutero referentes a la ética cristiana. A causa de la insistencia del movimiento reformador en la justificación por la fe, el incipiente cristianismo evangélico era acusado de ser una religión sin ética, de oponerse a las buenas obras. Lutero salió al paso de tales acusaciones en innumerables circunstancias y escritos.

Un escrito en el que trata de explicar la relación entre fe y obras, entre la experiencia del evangelio y la manera cómo el hombre actúa como consecuencia de esa experiencia del evangelio, es su tratado de *Las buenas obras*, que es el primero que aparece en este volumen. Para Lutero la primera y principal obra es la misma fe, y a partir de ella, que es el don máximo de Dios, el hombre no puede sino estar libre para actuar éticamente a favor de su prójimo en amor —que es el único principio ético aceptable— así como Dios ha actuado y actúa por amor a favor del hombre, en particular al donarle la fe. Para el Reformador “la fe actúa por el amor”. No es posible establecer reglas predeterminadas que estipulen la conducta del cristiano, ya que éste actuará movido por su fe en función del prójimo y su necesidad concreta.

En su tratado de “La libertad cristiana”, obra que se ha calificado como “uno de los dos grandes tratados de ética protestante”,¹ Lutero expresa el concepto de que “el cristiano vive en Cristo por la fe y en su prójimo por el amor. El creyente ama a su prójimo y asume sus problemas, enfrentando sus necesidades y exigencias. El hombre no descubre el evangelio; sino que por medio de éste descubre la necesidad de su prójimo. La libertad cristiana significa que uno está libre de preocuparse por su salvación, sus méritos, sus buenas obras; es libertad para encontrar gozo en la acción de enfrentar la necesidad del prójimo”.²

Los demás escritos que integran este tomo son precisamente respuestas de Lutero a ciertas situaciones concretas sobre las que se vio obligado a expresarse.

¹ Thomas C. Oden: *Radical Obedience* (Obediencia radical), The Westminster Press, Philadelphia, 1949, pág. 18.

² Martin E. Marty: *Luther on Ethics: Man Free and Slave* (Lutero acerca de la ética: El hombre libre y esclavo), en *Accents in Luther's Theology* (Acentos de la teología de Lutero), Heino O. Kadai, editor, Concordia Publishing House, St. Louis, Missouri, 1967, pág. 215.

Así, encontramos la opinión de Lutero acerca de las más diversas situaciones político-sociales de su época. Ataca ciertas prácticas mercantiles, monopólicas y usurarias, en su tratado acerca del *Comercio y usura*; se expresa sobre la autoridad del gobierno temporal, en *La autoridad secular*, donde afirma que se le debe obediencia por amor al prójimo, debiendo resistirlo si ordena acciones contrarias a Dios; responde a ciertas inquietudes sobre la legitimidad del oficio de soldado y de la guerra, en su escrito *¿Es posible ser soldado y cristiano?*; vuelve a hablar de la guerra en su *Alegato contra los turcos*, afirmando que si bien no se puede apelar a la guerra en nombre del evangelio, los ciudadanos cristianos del Imperio deben armarse en defensa de su integridad y luchar contra los enemigos que atacan; y luego, en los escritos *Exhortación a la paz, en relación con los doce artículos de los campesinos de Suabia*; *Contra las hordas ladronas y asesinas de los campesinos* y *Carta abierta, respecto del riguroso panfleto contra los campesinos*, se opone por igual a la rebelión armada de los campesinos y a la violencia institucional de los príncipes, alegando que no se puede emplear la violencia en nombre del evangelio ni ensañarse contra los súbditos derrotados.

Conviene señalar aquí que seríamos pasibles de la reprobación del propio Lutero si pretendiésemos aplicar a situaciones actuales el camino ético que él aplicó a problemas que surgieron en su época. Para ser justos, es preciso tratar de pensar dialécticamente en cuanto a nuestra vida y situación ética, porque sin un enfoque dialéctico las afirmaciones evangélicas medulares se desmoronan. El hombre, para Lutero, es *simul justos et peccator* –al mismo tiempo justo y pecador– y las situaciones también suelen ser ambiguas.

Lutero formula sus afirmaciones éticas en función de un trasfondo histórico que no podemos repetir o compartir plenamente. En ese tiempo, sólo “los príncipes” podían tener regularmente una influencia directa en la esfera social más amplia. Ese mundo se ha perdido para nosotros. Por eso, mucho de lo que dijo Lutero en cuanto a la aplicación ética nada tiene que ver con nuestras vidas. Y una aplicación legalista de sus prácticas distorsiona su visión ética.³

³ *Ibidem*, pág. 216, en que se apoyan también los párrafos que siguen. Para una investigación más amplia de la ética en Lutero, remitimos al lector interesado a la obra *Faith Active in Love* (La fe activa en el amor), por George W. Forell, Augsburg, Minneapolis, 1959, y la bibliografía allí contenida

De la misma manera como han desaparecido las sociedades feudales y patriarcales con sus aldeas y príncipes, así también han perimido muchos “órdenes” por medio de los cuales Lutero habría producido cambios radicales. Él heredó del mundo medieval una concepción más bien estática de la sociedad, basada en la familia u hogar, la iglesia y la autoridad temporal u orden societal.

Por último, Lutero —como cualquier ser humano— estaba sujeto a errores en sus juicios sociopolíticos y sus aplicaciones éticas. El concepto ético de Lutero no se promocionó como siempre aplicable por parte de los santos, como el más adecuado en toda circunstancia o como una expresión de perfeccionismo. Sólo pretendía ser una respuesta, y un impulso para las personas que no podían eludir la libertad o la necesidad de su prójimo.

Ernesto W. Weigandt

I - LAS BUENAS OBRAS - 1520

Introducción

Una de las cuestiones fundamentales que los cristianos se plantean con frecuencia es la siguiente: Cómo actúan los cristianos por la fe. La Reforma se abocó a un nuevo análisis de esta cuestión, adoptando una actitud crítica frente a la tradición teológica, en una época de profundos cambios en todos los aspectos de la vida. Ya a comienzos de la Reforma, Lutero anunció incidentalmente en un sermón que se expresaría por escrito acerca de la cuestión referente a la conducta de los cristianos¹. Pero sólo cuando su amigo Jorge Spalatin le recordó esta promesa en febrero de 1520, comenzó a trabajar. La cuestión era de una significación práctica tan amplia que, en vez del breve ensayo planeado en un principio, surgió en el plazo de unas pocas semanas un librito en idioma alemán: *De las buenas obras*.² Lutero dedicó la obra a un celoso promotor de la Reforma, al duque Juan el Constante de Sajonia, hermano del príncipe elector Federico el Sabio.

El librito quedó impreso en mayo de 1520.³ En ese mismo año aparecieron en total ocho ediciones del escrito, y ya en 1521 fue traducido al latín, idioma erudito de aquella época. Esto muestra muy claramente cuán grande era el deseo de instrucción sobre este tema central de la vida cristiana y la teología evangélica. Lutero mismo consideró el escrito como lo mejor que había publicado hasta entonces.

En el librito, Lutero desea instruir y “mejorar” a la cristiandad en una cuestión tan discutida desde el punto de vista del evangelio. Este tratado pertenece, como los otros grandes escritos del año 1520, a las obras clásicas de Lutero. Puede decirse, sin exageración, que representa “la obra fundamentalmente más importante” de

¹ Respecto de ello y de lo que sigue, véase: *Obras del doctor Martín Lutero* edición crítica completa (Edición de Weimar – WA), tomo VI, Weimar 1888, págs. 196-201 y tomo IX, Weimar 1893, págs. 226-229.

² Manuscrito original de Lutero: WA, tomo IX, págs. 229-301.

³ Edición original: WA, tomo VI, págs. 202-276 ; traducción a ortografía alemana moderna: Martín Lutero, *Ausgewählte Werke* [Obras escogidas], editado por Hans

aquel año.⁴ Esta obra ya contiene, en esencia, todo lo que se expone más detalladamente en los escritos posteriores. Aquí, Lutero coloca los fundamentos de la ética reformista, es decir, la doctrina evangélica acerca de la conducta de los cristianos. Este escrito constituye un importante trabajo preliminar a su explicación de los diez mandamientos en el Catecismo Menor y Mayor.

En la tradición teológica se llamaba “buena obra” a un servicio humano por el cual el cristiano, según la opinión generalizada, se hacía merecedor de la gracia de Dios. Lutero retiene el concepto de “buena obra”, pero le da un nuevo sentido evangélico. Del evangelio había adquirido el conocimiento de que el hombre no puede ganarse la salvación, sino que sólo la puede recibir de Dios como regalo. Este don lo recibe solamente por la fe en la gracia y la misericordia que Dios nos manifiesta en Jesucristo. La fe misma es el don que Dios nos regala. Por tal motivo, Lutero afirma que la fe es una “buena obra divina”. Según el concepto evangélico, una “buena obra” es, pues, en primer lugar, lo que Dios hace en Cristo, por nosotros y en nosotros. En rigor, la fe en Dios es para Lutero la única “obra” que realmente merece llamarse buena. Además, la fe no es un estado o modalidad del hombre, como opinaban los teólogos contemporáneos de Lutero, sino un acontecer dinámico entre Dios y el hombre,⁵ que se traduce concretamente en la vida cotidiana. Por eso Lutero designa a la fe como “obra”.

En su ética, Lutero parte del primer mandamiento del decálogo, el cual ya contiene todos los demás mandamientos. En el primer mandamiento, Dios nos pide que depositemos nuestra confianza y esperanza sólo en él, porque solo él es Dios. Este mandamiento no lo cumplimos por nuestro hacer, sino tan sólo por nuestra fe y

Heinrich Borchardt y Georg Merz (Edición de Munich), tercera edición. (–Mü³), tomo II, Munich 1948, págs 3-80.

⁴ –Mü³, tomo II, pág. 385; Heinrich Böhmer, *Der junge Luther* [El joven Lutero], cuarta edición, Leipzig 1951, pág. 254; Erwin Iserloh, Josef Glazik, Hubert Jedin, *Reformation Katholische Reform und Gegenreformation, Handbuch der Kirchengeschichte* [Reforma, reforma católica y contrarreforma, manual de la historia eclesiástica], editada por Hubert Jedin, tomo III, Freiburg–Basilea–Viena, 1967, pág. 68.

⁵ Lennart Pinomaa: *Sieg des Glaubens, Grundlinien der Theologie Luthers* [Victoria de la fe, líneas fundamentales de la teología de Lutero], Göttingen, 1964, pág. 65.

en nuestra fe. Esto lo expone Lutero ampliamente en la primera parte de su escrito. Por eso se puede calificar esta parte de pequeña dogmática para la congregación.⁶

Dios justifica al hombre en el acontecer de la fe; por causa de Cristo lo acepta como bueno. Éste es el fundamento de la existencia cristiana. La fe que vive, que justifica, configura y plasma la vida de los cristianos. “El hombre justo”, el cristiano, “vive su vida por su fe”;⁷ así traduce Lutero a Romanos 1:17. En las demás partes de su escrito, muestra Lutero cómo sucede esto en particular en los distintos ámbitos y múltiples situaciones concretas de la vida diaria. Como guía para la distribución de sus explicaciones, utiliza los mandamientos del decálogo.⁸ Y siempre los expone primeramente en su sentido positivo, aunque estén formulados como prohibiciones. Los entiende de un modo evangélico, es decir, comenzando desde el primer mandamiento. Por consiguiente, la conducta de los cristianos es un fruto de la fe. La justificación como “origen de la conducta cristiana” “le da a toda obra su justo valor”.⁹ Solamente una conducta que procede de la fe es para Lutero una conducta cristiana y, por consiguiente, buena.¹⁰ Por eso dice que la fe es “capataz y jefe en todas las obras”.¹¹ Solamente la fe nos da la libertad de actuar ante Dios “con corazón alegre, apacible, tranquilo”, es decir, con una buena conciencia.¹² La fe nos hace aptos y nos impulsa a “buenas obras”, a una conducta verdaderamente cristiana. En su escrito, Lutero explica que esto sucede y cómo sucede. En este sentido entiende que toda la vida de los cristianos es una “práctica” de la fe. Si bien distingue fe y conducta, las relaciona inseparablemente la una con la otra. Con esto se manifiesta

⁶ Heinrich Fausel: *D. Martín Luther, Der Reformator im Kampf um Evangelium und Kirche Sein Werden und Wirken im Spiegel eigener Zeugnisse* [Dr. Martín Lutero, el reformador en la lucha por el evangelio y la iglesia, su formación y actuación reflejada en testimonios propios], segunda edición, Stuttgart, 1955, pág. 118.

⁷ En alemán: “hat sein Leben aus seinem Glauben”.

⁸ Roland H. Bainton: *Martín Lutero*, Buenos Aires, 1955, pág. 259.

⁹ Paul Althaus: *Die Ethik Martin Luthers* [La ética de Martín Lutero], Gütersloh, 1965, págs. 11 y 18.

¹⁰ Althaus o.c., pág. 15.

¹¹ Véase también Paul Althaus: *Die Theologie Martin Luthers* [La teología de Martín Lutero], Gütersloh, 1962, pág. 203.

¹² Véase también Gerhard Ebeling: *Luther, Einführung in sein Denken* [Lutero, introducción a su pensamiento], Tübingen 1964, pág. 190 y sig.; Althaus o.c., pág. 214.

la doctrina de la justificación como “centro y límite” de su ética evangélica y, en general, de toda su teología.¹³

Al fundar Lutero la conducta de los cristianos sólo sobre la fe, desecha todo sistema ético que atribuya a cada “obra” un valor diferente respecto a la fe. Con esto salva la diferencia –que para la iglesia católica romana es fundamental– entre la conducta corriente del cristianismo y su conducta “especial”, que se valora como merecimiento ante Dios. Para él no existe la diferencia entre una moral para los cristianos “comunes” y una moral para los “más perfectos”, los monjes.¹⁴ La vida cristiana ya no se divide en un ámbito cotidiano y un ámbito “piadoso”, sino que se considera como unidad, como ya se hacía en el Nuevo Testamento. *Toda* conducta de los cristianos, que echa raíces en la fe y procede de la fe, es buena: “Todas nuestras obras son buenas... sin distinción alguna... si tengo la certeza y creo que le agradan a Dios”. De este modo Lutero confiere al diario quehacer, el que constituye la mayor parte de nuestra vida, una dignidad completamente nueva.¹⁵ Esto vale, ante todo, en cuanto al desempeño de su profesión, pero también en cuanto a actividades tan “triviales” como caminar, comer, beber, dormir. Este enfoque permite a Lutero encontrar sentido en la vida humana, aun cuando el sufrimiento perturbe nuestra conducta. Por causa de la fe, una vida de esta índole también es “preciosa ante Dios”. De este modo Lutero desarrolla una amplia comprensión evangélica de la vida cristiana.

Se ha reprochado con frecuencia a Lutero y a la Reforma de haber inducido a los cristianos a la desidia en hacer el bien, por medio de su doctrina de la justificación sólo por la fe. Este reproche lo ha refutado Lutero amplia y convincentemente en su escrito *Las Buenas Obras*.¹⁶ Precisamente, su intención es

¹³ Ernst Wolf: “Die Rechtfertigungslehre als Mitte und Grenze reformatorischer Theologie” [La doctrina de la justificación como centro y límite de la teología reformista], en: *Peregrinatio, Studien zur reformatorischen Theologie, zum Kirchenrecht und zur Sozialethik* [Peregrinatio, estudios para la teología reformista, al derecho eclesiástico y la ética social], tomo II, Munich 1965, pág. 11 y sigs.

¹⁴ Böhmer o.c., pág. 254.

¹⁵ Karl Holl: “Der Neubau der Sittlichkeit” [La reconstrucción de las buenas costumbres], en: *Gesammelte Aufsätze zur Kirchengeschichte* [Temas coleccionados para la historia eclesiástica], tomo I: *Lutero*, séptima edición, Tübingen 1948, pág. 240.

¹⁶ Franz Lau, *Luther* [Lutero], Colección Göschen, tomo 1187, Berlín 1959, pág. 71.

guiar a los cristianos “a las obras auténticas, verdaderas, fundamentalmente buenas y fieles”. Por cierto, critica expresamente la doctrina de las así llamadas buenas obras que era divulgada por la iglesia de su época. Su objeción es de que en esta doctrina, sobre la base de normas y prescripciones humanas, se determina qué conducta ha de considerarse buena. En esto percibe Lutero un abuso del concepto de “buena obra”; por consiguiente ataca con dureza esta doctrina. Llama enérgicamente la atención a la iglesia sobre el punto de que sólo la palabra de Dios, en la forma de su mandamiento, es determinante en la cuestión de la conducta de los cristianos. Esta crítica ya anuncia, cual retumbo subterráneo, el clamor por una profunda reforma de la iglesia. Pero no se puede ni siquiera hablar de que Lutero desprecie el hacer lo bueno. Esto también lo reconocen, en la actualidad, los investigadores católicos romanos.¹⁷ Lutero inculcó a los cristianos que únicamente es buena la conducta que *Dios* ha ordenado. El conocimiento de lo que son “buenas obras” no resulta de indicaciones humanas, sino sola y exclusivamente de la palabra de Dios. Por tanto, también en la ética aduce Lutero la palabra de Dios como norma crítica contra todas las normas humanas. Llama a la iglesia a volver de la “feria anual”, de las innumerables exigencias de leyes y preceptos eclesiásticos a los sencillos, realmente importantes, mandamientos de Dios.

Según la explicación de Lutero, los mandamientos de Dios nos invitan a la debida relación con Dios y el prójimo, a la fe y a la acción de amor, que procede de la fe. Lutero indica en qué consiste la acción de amor en las circunstancias concretas del siglo XVI. Para él es elemental el conocimiento de que el mandamiento de Dios nos impulsa a hacer el bien a nuestro semejante. Precisamente porque el cristiano no necesita ganarse la salvación ante Dios mediante sus obras, está emancipado para servir a su prójimo con alegría y gratitud.¹⁸ Desde el punto de vista evangélico los diez mandamientos no son, pues, una ley inflexible y onerosa, sino una amistosa invitación a la fe y al ejercicio de la fe en el servicio al semejante y al mundo. La

¹⁷ Iserloh, Glazik, Jedin o. c., pág. 68.

¹⁸ Véase también Jörg Baur, “Die Rechtfertigungslehre Luthers und die soziale Gerechtigkeit” [La doctrina de la justificación de Lutero y la justicia social], en; *Reformation heute, Bibelarbeit und Referate auf der internationalen Theologentagung des Lutherischen Weltbundes vom 29.5. bis 2.6 / 1967, in Berlin* [Reforma hoy, trabajo bíblico y ponencias en el congreso internacional de teólogos

intención del escrito de Lutero *Las Buenas Obras* es hacerle saber a todo el mundo que Dios nos llama a la fe y de cómo lo hace, y que en tal fe nos conducimos como cristianos en esta tierra, y cómo lo hacemos.

Joachim Fischer

Las buenas obras

Jesús

Al serenísimo e ilustrísimo Príncipe y Señor, Señor Juan,¹ Duque de Sajonia, Landgrave de Turingia, Margrave de Meissen, mi clemente señor y patrono.

Serenísimo, ilustrísimo Príncipe, clemente Señor, a Vuestra Merced ofrezco en todo tiempo previamente mis sumisos servicios y mi humilde oración. Alteza y clemente Señor, desde hace tiempo me habría gustado ofrecerle a Vuestra Alteza mis sumisos servicios y mi obligación con un obsequio espiritual como me corresponde. Mas considerando mis facultades, siempre me tenía por demasiado insignificante para emprender algo que sea digno para ofrecérselo a Vuestra Alteza. Empero mi clementísimo señor, Don Federico,² Duque de Sajonia, Príncipe Elector del Santo Imperio Romano y Vicario, etc., hermano de Vuestra Alteza, no despreció, sino aceptó benignamente mi deficiente librito,³ dedicado a su Alteza Electoral, que ahora también se publicó por la imprenta, lo cual no había esperado. Por semejante ejemplo clemente me animé y me atreví a creer que tanto la sangre como el modo de pensar principescos sean del todo iguales, principalmente en clemente lenidad y bondad. Esperaba que también Vuestra Alteza, según su modo de ser, no desdeñaría esta humilde y sumisa dedicación mía. Para mí fue mucho más necesario publicarla que tal vez ninguno de mis sermones o libritos. Porque se ha suscitado la más grande cuestión de las buenas obras en las cuales se originan muchísimo más astucia y engaño que en ninguna otra cosa. En ellas el hombre simple es seducido muy fácilmente. Por esto, también nuestro Señor Jesucristo nos mandó que nos guardásemos diligentemente de los vestidos de ovejas bajo los cuales se esconden los lobos.

Ni la plata, el oro, las piedras preciosas, ni joya alguna se aprecian y se desdeñan de una manera tan variada como las buenas obras, que deben todas tener una clara y unívoca calidad, sin la cual son mero colorete, apariencia y

¹ Juan, duque de Sajonia, hermano de Federico el Sabio y príncipe elector (1525-1532).

² Federico el Sabio, duque de Sajonia y príncipe elector (1485-1525).

³ *Tessera decas consolatoria*, 1519.

engaño. Conozco a muchos y día tras día oigo de los que desprecian mi sencillez diciendo que sólo estoy componiendo tratados breves y sermones alemanes para los legos indoctos. No me impresionan. ¡Plega a Dios que durante toda mi vida, con todas mis facultades, haya servido para la corrección de un laico! Me daría por satisfecho y daría gracias a Dios, dejando de buen grado que desaparezcan todos mis libritos. Dejo al criterio de otros si es un arte el componer muchos libros voluminosos y si sirve para el mejoramiento de la cristiandad. Pero creo que, si me gustara componer libros extensos según el arte de ellos, quizá me resultaría más fácil que a ellos conforme a mi manera de hacer un breve sermón. Si obtener fuera tan fácil como procurar, ya hace tiempo habrían vuelto a echar a Cristo del cielo y habrían volcado la misma silla de Dios. Si bien no todos somos capaces de escribir libros, todos queremos juzgar. De todo corazón dejaré para cualquiera la honra de las cosas grandes y de manera alguna me avergonzaré de predicar y escribir en alemán para los laicos indoctos, aunque también para ello soy poco capacitado, sin embargo, me parece, que si hasta ahora nos hubiésemos ocupado más en esto y en adelante nos dedicáramos a hacerlo, resultaría para la cristiandad de no poco provecho y de mayor beneficio que los grandes y profundos libros y “cuestiones”⁴ académicas que sólo se tratan entre eruditos. Además nunca he obligado o rogado a nadie que me escuche o lea mis sermones. Libremente he servido a la iglesia con los dones que Dios me ha dado, cosa que también me corresponde; al que no le guste, puede leer o escuchar a otros. Tampoco me importa mucho que no me necesiten. A mí me basta y es mucho más que demasiado que algunos legos, y éstos principalmente, se dignen leer mis sermones. Y aun cuando no me impeliese otra causa, me sería más que suficiente el haber sabido que a Vuestra Alteza le gustan tales libritos alemanes y que Vuestra Alteza está muy ávido por conocer la doctrina de las buenas obras y la fe. Por ello, me corresponde en verdad servirle sumisamente con la mayor diligencia. En consecuencia, con humilde sumisión ruego que Vuestra Alteza de buen grado acepte esta dedicación mía hasta que, si Dios me da tiempo, pueda exponer totalmente el credo con una explicación alemana.⁵ Por

⁴ *Quaestio*, subdivisión de las obras escolásticas.

⁵ Lutero se refiere a *Eine kurze Form der zehn Gebote, eine kurze Form des Glaubens, eine kurze Form des Vaterunsers* (Breve forma de los diez mandamientos, breve forma del credo, breve forma del padrenuestro), obra aparecida en 1520.

esta vez quise indicar cómo debemos ejercitar la fe en todas las buenas obras y aplicarla y hacer de ella la obra principal. Si Dios lo permite en otra oportunidad, trataré del credo en sí, cómo debemos rezar o recitarlo diariamente. Con esto me encomiendo sumisamente a Vuestra Alteza.

En Wittenberg, el día 29 del mes de marzo de 1520.

De Vuestra Alteza sumiso capellán D. Martinus Luther, agustino de Wittenberg.

Las Buenas Obras

1. Es necesario saber que no hay buenas obras sino las ordenadas por Dios, como tampoco hay pecados excepto los prohibidos por él. Por ello, quien quiera conocer buenas obras y realizarlas, sólo necesita conocer los mandamientos de Dios. Así lo dice Cristo en Mateo 16:⁶ “Si quieres ser salvo, guarda los mandamientos de Dios”. Y cuando, en Mateo 19,⁷ el mancebo pregunta qué debe hacer para ser salvo, Cristo sólo le exige cumplir con los Diez Mandamientos. De manera que debemos aprender a distinguir las buenas obras por los mandamientos divinos, y no por la apariencia, grandeza o cantidad de las obras en sí, ni tampoco por el arbitrio de los hombres y las leyes y costumbres humanas, tal como vemos ha sucedido y aún sigue sucediendo, porque somos ciegos y despreciamos en mucho los mandamientos de Dios.

2. La primera y suprema de todas las buenas obras más nobles es la fe en Cristo. Él mismo dice (Juan 6),⁸ cuando los judíos le preguntaban: “¿Qué haremos para poner en práctica las buenas obras divinas”? —“Esta es la buena obra divina, que creáis en el que él ha enviado”. Sin embargo, ahora, cuando lo oímos y predicamos, lo tratamos con superficialidad, teniéndolo por cosa ínfima y fácil de hacer. Deberíamos, en cambio, detenernos mucho en ello y tratar de captarlo, pues en esta obra han de realizarse todas las obras, y de ella han de recibir, como un feudo, su carácter de buenas. Debemos destacarlo enérgicamente para que lo entiendan. Encontramos a muchos que oran, ayunan, realizan fundaciones,

⁶ Mt. 19 : 17.

⁷ Mt. 19: 16-19.

⁸ Jn. 6: 28 y sig.

practican esto o aquello, y llevan una vida respetable ante los hombres. Empero, si les preguntas si también tienen seguridad de que a Dios le place lo que están haciendo, responden que no, que no lo saben o que dudan de ello. Además, también entre los grandes sabios hay algunos que engañan proclamando que no es menester poseer seguridad, aunque por lo demás no hagan otra cosa que enseñar a hacer obras buenas. Pero mira, todas esas obras se llevan a cabo fuera de la fe. Por ello no son nada, y están del todo muertas. Pues según sea la relación de la conciencia con Dios y la fe, así serán las obras que resulten. Ahora bien: allí no hay fe ni buena conciencia frente a Dios.

Por tanto a las obras les falta la cabeza, y toda su vida y bondad no valen nada. De ahí resulta que, cuando exalto tanto la fe y desecho semejantes obras incrédulas, me acusan de prohibir las buenas obras, mientras que, en realidad, yo procuro enseñar obras de la fe verdaderamente buenas.

3. Si sigues preguntando si tienen también por obra buena el hecho de ejercer su profesión, caminar, estar de pie, comer, beber, dormir y realizar cualquier clase de trabajo para la alimentación del cuerpo o el bien común; y si creen que Dios tiene contentamiento en ellos por esas tareas, notarás que dirán que no, y que de las buenas obras tienen un concepto tan estrecho que lo limitan al orar en la iglesia, al ayunar y al dar limosnas. Consideran que las demás obras son vanas, y que Dios no las aprecia. De este modo, gracias a su maldita incredulidad, reducen y disminuyen los servicios para Dios, a quien sirve todo cuanto se hace, habla o piensa en la fe. Así lo enseña Eclesiastés 9:⁹ “Ve con alegría, come y bebe, date cuenta de que tus obras ya son agradables a Dios. En todo tiempo sean blancos tus vestidos, y nunca falte ungüento sobre tu cabeza. Goza de la vida con tu mujer que amas, todos los días de este tiempo incierto”. “Que los vestidos siempre sean blancos” significa que todas nuestras obras son buenas como quiera que se llamen, sin diferencia alguna. Pero son blancos cuando estoy seguro y creo que mis obras agradan a Dios; así, el ungüento de la conciencia alegre jamás me falta en la cabeza de mi alma. Así dice Cristo en Juan 8:¹⁰ “Yo, lo que a él agrada, hago siempre”. ¿Cómo lo haría siempre,

⁹ Ec. 9: 7 y sig.

¹⁰ Jn. 8: 29.

en vista de que comía y bebía y dormía a su tiempo? Y San Juan:¹¹ “En esto conocemos que somos de la verdad, si podemos consolar nuestros corazones delante de sus ojos y tener buena confianza. Y cuando nuestro corazón nos reprendiere o remordiere, mayor es Dios que nuestro corazón. Y tenemos confianza de que cualquier cosa que pidiéremos, la recibiremos, porque guardamos sus mandamientos y hacemos las cosas que le agradan”. Item: “Cualquiera que es nacido de Dios (es decir, quien cree en Dios y fía en él) no hace pecado y no puede pecar” (1ª Juan 3).¹² Ídem Salmo 33¹³: “No pecará ninguno de los que en él confían”. Y aun más en el segundo Salmo:¹⁴ “Bienaventurados todos los que en él confían”. Si esto es cierto, todo lo que hacen ha de ser bueno y pronto les será perdonado lo que de malo hacen. Mas ahora mira por qué ensalzo tanto la fe e incluyo todas las obras y desapruero todas las obras que no fluyen de ella.

4. Aquí cada cual puede notar y sentir por sí mismo cuando hace algo bueno o comete algo que no es bueno. Pues, cuando en su corazón advierte la confianza de que la obra agrada a Dios, entonces es buena, aunque sea tan insignificante como levantar una paja. Cuando no hay confianza o cuando se duda, la obra no es buena, aunque resucite a todos los muertos, y aunque el hombre en cuestión se entregue a sí mismo para ser quemado. Esto lo enseña San Pablo en Romanos 14:¹⁵ “Todo lo que no procede de fe o se realiza en ella, es pecado”. De la fe, y de ninguna otra obra llevamos el nombre al llamarnos creyentes de Cristo. Es la obra principal. Pues todas las demás obras también las puede realizar un pagano, un judío, un turco, o un pecador. En cambio, el poder confiar firmemente en que agradamos a Dios, esto sólo le es posible a un cristiano iluminado y fortalecido por la gracia. El hecho, empero, de que tales palabras parezcan extrañas y que algunos me llamen hereje por ellas, se debe a que éstos han seguido a la razón ciega y la teoría pagana.¹⁶ Han colocado la fe —no por encima de las demás virtudes— sino al lado de ellas. Le atribuyeron obra propia, separada de todas las obras de las demás virtudes, cuando, en verdad, la fe sola convierte en buenas a todas las demás obras;

¹¹ 1 Jn. 3: 19 y sigs. La cita de Lutero es incompleta y la traducción libre.

¹² 1 Jn. 3: 9.

¹³ Sal. 34: 22. Lutero cita según la numeración de la Vulgata.

¹⁴ Sal. 2: 12.

¹⁵ Ro. 14: 23.

¹⁶ La filosofía de Aristóteles.

las vuelve agradables y dignas por el hecho de que confía en Dios y que no duda de que ante él todo lo que el hombre hace está bien hecho. Hasta han despojado a la fe de su carácter de obra, más bien hicieron de ella un “habitus”¹⁷ como ellos lo llaman, mientras toda la Escritura no concede el nombre de buena obra divina nada más que a la fe sola. Por ello no es extraño que se hayan quedado ciegos y guías de ciegos. Y esta fe trae en seguida consigo el amor, la paz, el gozo y la esperanza, puesto que, a quien confía en Dios, a éste le da pronto el don de su Espíritu Santo, tal como dice San Pablo en Gálatas 3:¹⁸ “No recibisteis el Espíritu por vuestras buenas obras, sino al creer en la palabra de Dios”.

5. En esta fe, todas las obras se tornan iguales, y una es como la otra. Desaparece toda diferencia entre las obras, ya sean grandes, pequeñas, breves, largas, muchas o pocas. Porque las obras no son gratas por sí mismas sino por la fe, que es lo único que actúa, y vive indistintamente en todas y cada una de las obras, por muchas y diferentes que éstas sean, tal como todos los miembros reciben de la cabeza vida, actividad y nombre. Sin la cabeza, ningún miembro tendrá vida, ni actividad ni nombre. De ello se desprende, asimismo, que un cristiano que vive en esa fe no ha menester de un maestro de buenas obras, sino que lo que le viene a la mano lo hace. Y todo está bien hecho, como Samuel dijo a Saúl:¹⁹ “Llegarás a ser otro hombre cuando el espíritu entrare en ti; haz entonces lo que te viniere a la mano, Dios está contigo”. Así leemos también de Santa Ana, madre de Samuel, que ella creyó al sacerdote Elí cuando le prometió la gracia de Dios. Alegre y sosegada se fue a su casa, y en adelante ya no se dirigía para acá y acullá, es decir que todo se le hizo una sola cosa y todo lo que se le vino a la mano fue igual.²⁰ También San Pablo dice:²¹ “Donde está el espíritu de Cristo, todo es libre”. Porque la fe no se deja atar a obra alguna, así como no se deja quitar ninguna, tal como dice el primer salmo:²² “Da su fruto en su tiempo”, es decir, según el ir y venir.

¹⁷ Lutero opone al concepto estático del “habitus” su concepto dinámico de obra como característico de la fe.

¹⁸ Gá. 3: 2. Reina Valera: “¿Recibisteis el Espíritu por las obras de la ley o por el oír de la fe?”

¹⁹ 1 S. 10:6 y sigs.

²⁰ 1 S. 1:17 y sigs.

²¹ Ro. 8: 2.

²² Sal. 1: 3.

6. Podemos verlo en un común ejemplo humano. Cuando un hombre o una mujer firmemente convencidos confían en el amor y la complacencia del otro, ¿quién les enseña cómo comportarse, qué se debe hacer, dejar de hacer, callar o pensar? La sola confianza les enseña todo esto y más de lo que hace falta. Para el que ama no hay distingo en las obras. Con el mismo agrado lleva a cabo lo grande, lo largo, lo mucho, lo pequeño, lo corto, lo poco, y viceversa. Además lo hace con el corazón alegre, apacible y seguro, y es en todo un compañero por libre voluntad. Pero, cuando hay duda, entonces sí se averigua qué será lo mejor. Ahí es donde uno comienza a figurarse distinciones entre las obras con las cuales puede conquistar favores. Sin embargo, una persona así anda con el corazón apesadumbrado y con grande aflicción. Es como un siervo, harto desesperado, y muchas veces se torna orate. Lo mismo un cristiano que vive con esa confianza en Dios, sabe todas las cosas; es capaz de todo y se atreve a hacer todo cuanto hay que realizar. Y todo lo lleva a cabo, alegre y libre, y no con ánimo de acumular muchos buenos méritos y obras. Más bien es para él un placer el agradar a Dios de esta manera, y sirve a Dios en todo gratuitamente, bastándole que le agrade a Dios. Por otra parte, quien no está de acuerdo con Dios o duda, empieza a buscar y a preocuparse cómo puede satisfacerlo y conmoverlo con muchas obras. Peregrina a Santiago,²³ a Roma, a Jerusalén, para acá y para allá; reza las oraciones de Santa Brígida,²⁴ de todo un poco, ayuna en ese día o en aquél; se confiesa aquí y se confiesa allá; pregunta a éste y a aquél. No obstante, no halla tranquilidad, y realiza todo eso con gran pesadumbre, desesperación y desgano de su corazón, de modo que también la Escritura llama en hebreo a semejantes buenas obras “Aven amal”, es decir, molestia y trabajo.²⁵ Además, éstas no son buenas obras, y todas ellas son vanas. Por esto, muchos se han vuelto locos, y su angustia los ha hecho caer en gran miseria. De ellos se dice en Sabiduría 5:²⁶ “Nos hemos cansado de los caminos de injusticia, y hemos transitado por senderos dolorosos y difíciles, mas el camino de Dios no lo conocimos, y el sol de la justicia no salió para nosotros”.

²³ Santiago de Compostela.

²⁴ Santa Brígida, monja irlandesa, + 523.

²⁵ Sal. 90: 10.

²⁶ Sabiduría 5: 6 y sig.

7. En las obras, la fe es todavía pequeña y débil. Veamos qué pasa cuando les va mal en cuerpo, bienes, honra y amigos, o en lo que tengan; si también entonces creen que agradan aún a Dios y que él ordena benignamente para ellos el sufrimiento y la adversidad, ya sean pequeños o grandes. Aquí el arte consiste en tener gran confianza en Dios quien, según nuestro pensar y entender, se manifiesta airado, y esperar de él algo mejor de lo que se experimenta. Aquí Dios está oculto, como dice la novia en el *Cantar de los Cantares*:²⁷ “Helo aquí, está tras de la pared, y mira por nuestras ventanas”. Esto quiere decir: Él está oculto bajo los sufrimientos que quieren separarnos de él como una pared, y hasta como una muralla. Sin embargo, él mira por mí, y no me abandona. Está ahí, y dispuesto a ayudarme benignamente. A través de las ventanas de la fe oscura se deja ver. Y Jeremías, en *Lamentaciones*:²⁸ “Él desecha a los hombres, pero no es la intención de su corazón”. A esta fe no la conocen; se resignan y piensan que Dios los ha abandonado y es enemigo de ellos. Hasta atribuyen semejante mal a los hombres y a los diablos y no tienen confianza alguna en Dios. Por ello también su sufrimiento siempre les es molesto y perjudicial. Sin embargo, van y realizan obras que ellos consideran buenas, sin advertir su incredulidad en manera alguna. Pero hay otros que en semejantes padecimientos confían en Dios, y conservan una fe firme y buena en él, convencidos de que él tiene complacencia en ellos. Para ellos, los sufrimientos y adversidades no son sino méritos verdaderamente preciosos, y los bienes más nobles a los que nadie puede valorar, puesto que la fe y la confianza lo hacen todo precioso ante Dios. Para los otros, en cambio, es muy pernicioso, cosa que también se dice de la muerte en el Salmo 115:²⁹ “Estimada es a los ojos de Dios la muerte de los santos”. Y tal como, en este caso, la confianza y la fe son mejores, más elevadas y más fuertes que en los casos mencionados precedentemente, así también los padecimientos sufridos en la misma fe superan todas las obras realizadas en la fe. Luego, entre dichas obras y tales sufrimientos hay una inmensa diferencia de valor.

8. Por encima de todo esto, la fe se manifiesta en su grado más elevado cuando Dios castiga la conciencia, no con sufrimientos temporarios, sino con la, muerte, el infierno y el pecado, privando en cierto modo al hombre de gracia y

²⁷ Cnt. 2:9.

²⁸ Lm. 3:31.

²⁹ Sal. 116:15.

misericordia, como si quisiera condenarlo y estar encolerizado eternamente. Pocos lo experimentan. David se lamenta en el Salmo 6:³⁰ “Señor, no me castigues con tu ira”. El creer en esta situación que Dios se compadece y tiene misericordia de nosotros, es la obra más elevada que pueda realizarse por y en la criatura. De esto no saben nada los santos en obras y los bienhacedores. Pues si ellos no están seguros de la bondad de Dios al hacer las obras, dudando de ella en un caso de menor relevancia para la manifestación de la fe, ¿cómo pueden en el caso antedicho contar con la bondad y la gracia de Dios?

Mira, así lo he dicho, y siempre he ensalzado la fe, y he condenado todas las obras que se verifican sin esa fe para conducir a los hombres a las obras rectas, verdaderas, buenas por su fundamento, y basadas en la fe, liberándolos de las “buenas” obras falsas, brillantes, farisaicas y descreídas, de las cuales están llenos todos los conventos, iglesias, casas y clases bajas y altas. En esto nadie me contradice sino los animales inmundos cuyas pezuñas no están hendidas (como se indica en la ley de Moisés).³¹ No quieren admitir diferencia alguna entre las buenas obras, sino que andan cual pelmazo. Basta que se haga lo suficiente con orar, ayunar, instituir fundaciones y confesar. Entonces todo está bien, aunque en ello no hubiera ninguna fe de gracia, ningún contentamiento divino. Hasta las tienen por más buenas con tal de que hayan realizado muchas obras grandes y extensas sin confianza alguna de esta índole. Y sólo esperan lo bueno cuando las obras han sido realizadas. De este modo no basan su confianza en el favor divino, sino en sus obras efectuadas. Ello significa edificar sobre agua y arena, de lo cual resultará finalmente una ruina grande, tal como dice Cristo en Mateo 7.³² Esta buena voluntad y contentamiento en que se fundamenta nuestra confianza, los anunciaron los ángeles desde el cielo cuando en la Noche Buena cantaron: “Gloria in excelsis Deo”, “Gloria a Dios en las alturas, y paz para la tierra, y gracia y favor para con los hombres”.³³

9. He aquí la obra del primer mandamiento, que ordena: “No tendrás dioses ajenos delante de mí”. Esto quiere decir: “Yo soy solo Dios, por ello en mí solo

³⁰ Sal. 6:1.

³¹ Lv. 11:4.

³² Mt. 7:26 y sig.

³³ Lc. 2:14.

pondrás toda tu confianza, seguridad y fe y en nadie más”. Pues esto no es tener un dios que exteriormente por la boca llamas dios o lo adoras con las rodillas y ademanes, sino cuando confías de todo corazón en él y esperas de él todo lo bueno, gracia y complacencia, ya sea en obras o sufrimientos, en la vida o en la muerte, en el amor o en la pena. Así dice Cristo a la mujer pagana en Juan 4:³⁴ “Te digo que el que quiera adorar a Dios, es necesario que lo adore en espíritu y en verdad”. Y esta fe, fidelidad y confianza del fondo del corazón es el verdadero cumplimiento de este primer mandamiento, sin las cuales no hay otra obra que pueda cumplir con este mandamiento. Este mandamiento es el primero, supremo y mejor, del cual emanan los demás. En él están contenidos y por él son juzgados y medidos. Lo mismo también su obra (es decir, la fe o la confianza en la gracia de Dios en todo tiempo) es la primera, la suprema y la mejor, de la cual todas las demás deben emanar, y en ella deben efectuarse, permanecer, ser juzgadas y medidas. Y en comparación con esta obra, las demás son como si los otros mandamientos existiesen sin el primero y no hubiera Dios.

Por ello, con razón dice San Agustín³⁵ que las obras del primer mandamiento son fe, esperanza y amor. Se dijo anteriormente que semejante confianza y fe traen consigo el amor y la esperanza. Si lo miramos bien, el amor es lo primero, o simultáneo con la fe. Pues yo no confiaría en Dios, si no creyese que él me fuera favorable y amoroso. Por lo mismo yo a mi vez lo amo y me siento conmovido para confiar en él de todo corazón y esperar de él todo lo bueno.

10. Ahora tú mismo ves que todos los que no confían en Dios en todo tiempo y no esperan su favor, su merced y su complacencia en todas sus obras o sufrimientos, en vida y muerte, sino lo buscan en otras cosas o en ellos mismos, no cumplen con este mandamiento y en verdad practican idolatría, aunque realicen las obras de todos los demás mandamientos y cuenten con las oraciones, los ayunos, la obediencia, la paciencia, la castidad y la inocencia de todos los santos. Falta la obra principal, sin la cual las otras no son nada, sino mera hipocresía, apariencia y engaño, y en el fondo no hay nada. Contra éstos, Cristo nos advierte en Mateo 7:³⁶

³⁴ Jn. 4:24.

³⁵ Enchiridion ad Laurentium, C. 3: “Hic si respondero fide, spe, charitate colendum esse Deum...”.

³⁶ Mt. 7: 13.

“Guardaos de los falsos profetas que vienen a vosotros con vestidos de ovejas”. Son todos aquellos que mediante muchas obras buenas (como dicen) quieren hacerse agradables a Dios y en cierto modo comprarle a Dios su gracia y merced, como si fuese un buhonero o jornalero que no quisiera dar gratuitamente su gracia y merced. Son los hombres más perversos de la tierra y difícilmente o jamás puedan ser enderezados al camino recto. Lo mismo sucede con todos los que en la adversidad corren de aquí para allá, buscan consejo, auxilio y consuelo en todas partes menos en Dios, donde se les ha ordenado estrictamente que busquen. El profeta, en Isaías 9,³⁷ los reprende así: “El pueblo insensato no se convierte al que lo hiere”. Esto quiere decir que Dios los hirió y los hizo sufrir y pasar por toda suerte de adversidades para que acudiesen a él y en él confiasen. Pero ellos se apartan de él y acuden a los hombres, ora a Egipto, ora a Asiria y quizás también al diablo. De esta idolatría se habla mucho en el mismo profeta y en los libros de los Reyes. En la misma forma proceden todavía también todos los santos hipócritas cuando les sucede algo. No acuden a Dios, sino huyen de él y ante él. Sólo piensan cómo liberarse de su mal por sí mismos o por auxilio humano. No obstante, se consideran hombres piadosos y quieren ser tenidos por tales.

11. Esta es la opinión de San Pablo en muchas partes, donde atribuye tanto a la fe que dice: “*Justus ex fide sua vivit*” (El justo tiene su vida por la fe).³⁸ Y por la fe es considerado justo ante Dios. Si la justicia consiste en la fe, es evidente que sólo la fe cumple con todos los mandamientos y hace justas todas sus obras, puesto que nadie es justo, si no cumple todos los mandamientos de Dios. Por otra parte, las obras sin la fe no pueden justificar a nadie ante Dios. Y tan abiertamente y en alta voz el santo apóstol desecha las obras y alaba la fe de modo que algunos, escandalizados por sus palabras, dijeron: “Bien, ya no haremos buena obra alguna”. Pero él los condena como equivocados e insensatos.

Lo mismo sucede todavía hoy. Cuando en nuestra época condenamos las grandes obras aparentes realizadas sin fe alguna, dicen que sólo deben creer y no realizar buenas obras. En estos tiempos, se llaman obras del primer mandamiento cantar, leer, tocar el órgano, celebrar misa, rezar maitines, vísperas y otras horas,

³⁷ Is. 9:13.

³⁸ Ro. 1:17.

fundar y adornar iglesias, altares, conventos, campanas, joyas, vestimenta, alhajas, también acumular tesoros, ir a Roma y a los santos. Además llamamos venerar a Dios, adorar y no tener dioses ajenos conforme al primer mandamiento, cuando vestidos de gala nos inclinamos, nos arrodillamos, rezamos el rosario y el salterio y todo esto no ante un ídolo, sino ante la santa cruz de Dios o ante las imágenes de sus santos. Esto lo pueden hacer también los usureros, los adúlteros y toda clase de pecadores y lo practican diariamente. Bien, si estas cosas se llevan a cabo en la fe de que creemos que todo agrada a Dios, en este caso son laudables no por virtud intrínseca, sino a causa de la misma fe para la cual todas las obras valen lo mismo, como queda dicho. Pero si dudamos de ello o no creemos que Dios nos sea propicio, que tenga complacencia en nosotros o si en primer lugar nos atrevemos a agradecerle por nuestras obras y según ellas, entonces se trata de mero engaño. Significa venerar por fuera a Dios y por dentro ponerse uno mismo por ídolo. Esta es la causa por la cual he hablado tantas veces contra la pompa, la ostentación y el gran número de tales obras y las he condenado. Es evidente que no sólo se realizan en duda y sin fe, sino entre mil no hay ni uno que no confíe en ellas y opine por medio de ellas obtener la merced de Dios y anticipándose a su gracia hacer un mercado de ellas. A Dios no le agrada esto. Prometió su merced gratuita. Quiere que se principie con ella por medio de la confianza y en la misma se efectúen todas las obras, como quiera que se llamen.

12. De ello tú mismo notarás cuán grande es la diferencia entre cumplir el primer mandamiento sólo con obras exteriores o con confianza interior. Porque esto hace hijos de Dios verdaderamente vivientes; aquello sólo conduce a la peor idolatría y hace los hipócritas más dañosos que hay en la tierra. Con su gran ostentación inducen a innumerables personas a su modo de ser y, sin embargo, las dejan sin fe; de modo que seducidas tan lastimosamente quedan en la palabrería exterior y en sus fantasías. De ellos dice Cristo en Mateo 24:³⁹ “Guardaos, cuando os dijeren: He aquí está el Cristo, o allí”. Lo mismo en Juan 4:⁴⁰ “Te digo, viene el tiempo cuando ni en este monte ni en Jerusalén adoraréis a Dios, puesto que el Padre busca a quienes lo adoren espiritualmente”.

³⁹ Mt. 24:23.

⁴⁰ Jn. 4:21.

Estos pasajes y otros iguales me han impulsado y han de impulsar a cada uno a condenar el gran boato con bulas, sellos, banderas e indulgencias con lo cual se invita a la pobre gente a apoyar iglesias y fundaciones y a orar. Pero la fe no se menciona para nada o hasta se suprime. La fe no distingue entre las obras. Por esto, al lado de ella, no puede existir obra cualquiera superior a ella, a pesar de todo ensalzamiento y ostentación. La fe sola quiere ser servicio a Dios y no dejará el nombre y la honra a otra obra alguna, sino en cuanto participe en ella. Esto lo hace cuando la obra consiste en ella y por la misma. Este abuso se indicó proféticamente en el Antiguo Testamento cuando los judíos abandonaron el templo y sacrificaban en otros lugares, en los verdes vergeles y en los montes. Lo mismo hacen también ellos. Se aferran a hacer toda clase de obras, mas esta obra principal de la fe no la aprecian.

13. ¿Dónde están ahora los que todavía preguntan qué obras son buenas y qué deben hacer para ser justos? ¿Quién dirá aún, cuando predicamos sobre la fe, que no enseñamos buenas obras ni que debemos realizarlas? ¿No dará sólo el primer mandamiento más trabajo de lo que alguien pueda llevar a cabo? Si un hombre fuera mil hombres o todos los hombres o todas las criaturas, en este caso, no obstante, se le habría impuesto bastante y más que suficiente, cuando Dios le manda vivir y andar en todo tiempo en la fe y en la confianza en Dios y jamás poner semejante fe en ningún otro y, por tanto, sólo tener un Dios, el verdadero y ningún otro.

El ser y la naturaleza humanos en ningún momento pueden existir sin hacer o dejar de hacer, sin sufrir o huir (puesto que la vida jamás está quieta, como vemos). Luego, el que quiere ser bueno y abundar en buenas obras debe empezar y ejercitarse a sí mismo en toda la vida y en todas las obras siempre en esta fe, aprender continuamente a hacer todo y a dejarlo en semejante confianza; entonces notará cuánto tiene que llevar a cabo y que todas las cosas consisten en la fe y que él jamás puede estar ocioso. También la ociosidad ha de practicarse en el ejercicio y en la obra de la fe. En resumen, si creemos que todo le agrada a Dios (como debemos), en nosotros no puede existir ni suceder nada que no sea bueno y meritorio. Así dice San Pablo:⁴¹ “Amados hermanos, todo lo que hacéis, si coméis o

⁴¹ 1 Co. 10:31.

bebéis, hacedlo todo en el nombre de Jesucristo, Nuestro Señor”. Ahora, en el mismo nombre no puede efectuarse nada a no ser que se haga en tal fe. Ídem Romanos 8:⁴² “Sabemos que a los santos de Dios todas las cosas coadyuvan para su bien”.

Por consiguiente, cuando algunos manifiestan que se prohíben las buenas obras cuando predicamos la sola fe, es como si yo dijese a un enfermo, “si tuvieras la salud, entonces tendrías las obras de los miembros todos, y sin la salud el obrar de todos los miembros no es nada”, entendiéndolo como si yo le prohibiese las obras de los miembros. En verdad, quise decir que la salud debiera existir previamente y realizar todas las obras de todos los miembros. Lo mismo la fe ha de ser maestro y capitán en todas las obras o no será nada en absoluto.

14. Ahora podrías decir: Si la fe por medio del primer mandamiento efectúa todas las cosas, ¿por qué hay tantas leyes eclesiásticas y seculares y tantas ceremonias de las iglesias, conventos y lugares para impulsar e invitar a los hombres a realizar buenas obras? Contesto: Precisamente por el hecho de que no todos tienen y aprecian la fe. Si todos la tuviesen, no necesitaríamos de ninguna ley nunca jamás, sino cada cual de sí mismo siempre realizaría buenas obras, como la misma confianza le enseña.

Empero, hay cuatro clases de hombres. Los primeros, recién mencionados, son los que no necesitan de ley alguna. De ellos dice Pablo en 1ª Timoteo 1:⁴³ “No hay ley impuesta para el justo” (es decir, el creyente). Al contrario, ellos hacen voluntariamente lo que saben y pueden, movidos sólo por la firme confianza de que la complacencia y la misericordia de Dios los cobija en todas las cosas. Los otros quieren abusar de semejante libertad. Se fían equivocadamente en ella y se tornan perezosos. De ellos dice San Pedro en 1ª Pedro 2:⁴⁴ “Viviréis como los que son libres pero no haréis de la libertad cobertura de pecado”. Es como si dijera: “La libertad de la fe no autoriza la comisión de pecados, ni los cubrirá tampoco; sino que autoriza realizar toda clase de obras y soportar todas las cosas según se nos presenten, de modo que nadie esté limitado a una o unas pocas obras”. Lo mismo

⁴² Ro. 8:28.

⁴³ 1 Ti. 1:9.

⁴⁴ 1 P. 2:16.

dice San Pablo en Gálatas 5:⁴⁵ “Mirad que no uséis esta libertad como ocasión para una vida carnal”. A éstos hay que empujarlos con la ley y guardarlos con doctrina y exhortación. Los terceros son hombres malos siempre dispuestos a pecar. A éstos hay que obligar con leyes eclesiásticas y seculares como a los caballos no amansados y los perros. Y cuando esto no da resultado, hay que privarlos de la vida por la espada secular. Así dice Pablo en Romanos 13:⁴⁶ “La potestad secular lleva la espada y con ello es ministro de Dios, no para temor de los buenos, sino de los malos”. Los cuartos son los que todavía son traviesos e infantiles en la comprensión de tal fe y vida espiritual. Es menester atraerlos y estimularlos como a los niños con determinados aditamentos externos, como leer, orar, ayunar, cantar, adornar iglesias, tocar el órgano y lo que es precepto y costumbre en conventos e iglesias hasta que también aprendan a entender la fe. No obstante, existe un grave peligro cuando los gobernantes, como por desgracia sucede ahora, se afanan en esas ceremonias y obras materiales y obligan a otros a ellas, como si fuesen las verdaderas obras, desatendiendo la fe. Siempre deberían enseñarla al lado de los demás, como una madre, fuera de la leche, da también otra comida al niño hasta que él mismo pueda comer el alimento fuerte.

15. Como no todos somos iguales, debemos aceptar a estos hombres y solidarizarnos con ellos en sus costumbres. No hemos de menospreciarlos, sino enseñarles el recto camino de la fe. Así enseña San Pablo en Romanos 14:⁴⁷ “Recibid al flaco en la fe para adoctrinarlo”. Así procedió él mismo, 1^a Corintios 12:⁴⁸ “Me he adaptado a los que estaban sujetos a la ley como si estuviese también sujeto a ella, aunque no estaba sujeto a la ley”. Y Cristo, en Mateo 17,⁴⁹ cuando debía pagar las dracmas de tributo, a lo cual no estaba obligado, discute con San Pedro si los hijos del rey tenían que pagar tributo o sólo los extraños. Pedro respondió: “Sólo los extraños”. Dijo Cristo: “Luego los hijos de los reyes están exentos. Mas para que no los escandalicemos, ve a la mar, y echa el anzuelo, y al primer pez que viniere, tómallo, y abierta su boca, hallarás una moneda: tómala, y dácela por mí y por ti”.

⁴⁵ Gá. 5:13.

⁴⁶ Ro. 13:3 y sig.

⁴⁷ Ro. 14:1.

⁴⁸ 1 Co. 9:20 y sig.

⁴⁹ Mt. 17:25 y sig.

Aquí vemos que todas las obras y cosas son libres para un cristiano por su fe. No obstante, como los otros aún no creen, se solidariza con ellos, aunque no está obligado a ello. Empero lo hace en libertad, puesto que está seguro de que a Dios así le place y lo realiza de buen grado, aceptándolo como otra obra voluntaria, sin haberla buscado o elegido. Porque no ansía ni desea otra cosa que obrar para agradar a Dios en su fe.

Pero como nos hemos propuesto enseñar en este sermón cuáles son verdaderas buenas obras y ahora estamos hablando de la obra suprema, es evidente que no estamos tratando de la segunda, tercera o cuarta clase de gente, sino de la primera. A ella deben hacerse iguales todos los demás, y mientras tanto, los primeros han de aguantar a los otros y enseñarles. En consecuencia, no debemos desdeñar en sus ceremonias a los flacos en la fe que quisieran obrar bien y aprender algo mejor, pero no lo pueden comprender e insisten en las ceremonias como si estuviesen perdidos sin ellas. Al contrario, hemos de echar la culpa a sus ciegos maestros indoctos que no les han enseñado la fe y los han inducido tan profundamente a las obras. Con dulzura y cuidadosa apacibilidad hay que sacarlos de las obras y llevarlos a la fe, como uno trata a un enfermo. Habrá que admitir que todavía algún tiempo queden adictos a algunas obras por su conciencia y las practiquen como necesarias para la salvación hasta que aprehendan rectamente la fe. Si los sacamos tan rápidamente, su débil conciencia se estrella del todo y queda desorientada y no conservan ni fe ni obra. Pero hay testarudos que, obstinados en las obras, no atienden lo que se dice de la fe y hasta lo impugnan. Hay que dejarlos, que un ciego guíe al otro, como lo hizo y lo enseñó Cristo.⁵⁰

16. Pero si dices, “¿Cómo puedo estar seguro de que todas mis obras agraden a Dios, puesto que a veces caigo, hablo, como, bebo y duermo demasiado o en algún otro sentido me extralimito, lo cual no me es posible evitar?” Contesto: esta pregunta indica que todavía consideras la fe como otra obra más y no la pones por encima de todas las obras. Precisamente es la obra suprema porque también permanece y borra esos pecados cotidianos, al no dudar de que Dios te sea tan propicio que pasa por alto semejante caída diaria y la debilidad. Hasta cuando ocurre una caída mortal (lo cual no sucede nunca o raras veces, a los que viven en

⁵⁰ Mt. 15:14.

la fe y en la confianza de Dios), la fe vuelve a levantarse y no duda de que sus pecados ya han pasado. Así consta en 1ª Juan 2:⁵¹ “Hijitos míos, estas cosas os escribo, para que no pequéis; y si alguno cae, abogado tenemos para con Dios, a Jesucristo, que es remisión de todos nuestros pecados”. Y en Sabiduría 15:⁵² “Y aunque pecáremos, somos los tuyos y conocemos que tú eres grande”. Y en Proverbios 24:⁵³ “Siete veces puede caer el justo, y se levanta otras tantas veces”. Esta confianza y esta fe deben ser tan eminentes y fuertes que el hombre sepa que toda su vida y su obra son pecado completamente condenable ante el juicio de Dios, como está escrito en el Salmo 142:⁵⁴ “No hay ningún hombre viviente que sea hallado justo delante de ti”. Ha de desesperar así de sus obras que no pueden resultar buenas sino por esta fe que no espera un juicio, sino mera gracia, favor, merced y misericordia, como dice David en el Salmo 25:⁵⁵ “Tu misericordia está siempre delante de mis ojos, y me he consolado en tu verdad”. Y el Salmo 4:⁵⁶ “La luz de tu rostro se alza sobre nosotros (esto es el conocimiento de tu gracia por la fe) y con esto diste alegría en mi corazón”. Puesto que como espera, así le sucede.

De esta manera por la misericordia y la gracia, no por su naturaleza, están las obras sin culpa; están perdonadas y son buenas por la fe, que confía en la misma misericordia. Por consiguiente, en cuanto a las obras debemos temer, pero consolarnos por la gracia de Dios, como está escrito en el Salmo 146:⁵⁷ “Complácese Dios en los que le temen y, no obstante, esperan en su misericordia”. Así oramos con toda confianza: “Padre nuestro” y, no obstante, rogamos: “Perdónanos nuestras deudas”. Somos hijos y, sin embargo, pecadores. Somos agradables y, sin embargo, no hacemos lo suficiente. Todo esto lo hace la fe que se afirma en la benevolencia de Dios.

17. Pero preguntas dónde pueden hallarse y de dónde provienen la fe y la confianza. Por cierto, es sumamente necesario saberlo. Primero, sin duda, no provienen de tus obras ni de tus méritos, sino sólo de Jesucristo, gratuitamente

⁵¹ 1 Jn. 2:1 y sig.

⁵² Sabiduría 15:2

⁵³ Pr. 24:16.

⁵⁴ Sal. 143:2.

⁵⁵ Sal. 26:3.

⁵⁶ Sal. 4:7 y sig.

⁵⁷ Sal. 147:11.

prometidas y dadas. Así dice San Pablo en Romanos 5:⁵⁸ “Dios encarece su amor para con nosotros en que, siendo aún pecadores, Cristo murió por nosotros”. Es como si quisiera decir: ¿no debería darnos una confianza fuerte e insuperable que Cristo muera por nuestro pecado antes que se lo roguemos o nos preocupemos y mientras seguíamos siempre andando en los pecados? De lo que resulta, si Cristo, hace mucho tiempo, murió por nosotros cuando todavía éramos pecadores, ¡tanto más seremos salvos por él ahora estando justificados por su sangre! Y como quedamos reconciliados con Dios por la muerte de su Hijo, cuando aún éramos sus enemigos, tanto más seremos mantenidos por su vida ahora que estamos reconciliados.

Así debes inculcarte a Cristo y observar cómo en él Dios te propone y ofrece su misericordia sin ningún merecimiento precedente de tu parte. Y en tal visión de su gracia debe inspirarse la fe y la confianza del perdón de todos tus pecados. Por ello, la fe no comienza con las obras. No la originan tampoco. Más bien ha de originarse y proceder de la sangre, de las heridas y de la muerte de Cristo. Cuando en él te das cuenta que Dios te es tan propicio que da aun a su Hijo por ti, tu corazón ha de ponerse dócil y volver a ser a su vez propenso a Dios. Así la confianza proviene de mera merced y amor de Dios para contigo y de ti para con Dios. Ciertamente no leemos que a alguien haya sido dado el Espíritu Santo, si ha querido ganarlo mediante obras, pero siempre cuando ha oído el evangelio de Cristo y la misericordia de Dios. De la misma palabra aún hoy y siempre ha de provenir la fe y de ninguna parte más. Cristo es la peña de la cual se extrae mantequilla y miel, como dice Moisés en Deuteronomio 32.⁵⁹

La segunda buena obra

18. Hasta ahora hemos hablado de la primera obra y del primer mandamiento. No obstante, lo hicimos en forma muy breve, en términos generales y superficialmente; en verdad se debería decir muchísimo sobre el tema.

Ahora seguiremos examinando las obras a través de los mandamientos consecutivos. La segunda y próxima obra después de la fe es la del segundo

⁵⁸ Ro. 5:8.

⁵⁹ Dt. 32:13.

mandamiento: “Debemos honrar el nombre de Dios y no tomarlo en vano”. Como todas las demás obras, ésta no puede realizarse sin fe. Pero si se efectúa sin fe, es mera simulación y apariencia. Después de la fe no podemos hacer nada mayor que glorificar la alabanza, la honra y el nombre de Dios, predicarlos, cantar y ensalzarlos y magnificarlos de varias maneras.

Arriba dije, y es cierto, que no hay diferencia entre las obras donde existe y actúa la fe. Sin embargo, sólo hay que entenderlo así cuando se considera la fe y sus obras. Pero cuando las comparamos entre sí, hay diferencia y una obra es superior a la otra. En el cuerpo, los miembros en relación con la salud no se distinguen y la salud obra en uno igual como en el otro. En cambio, las obras de los miembros son distintas y una es más alta, más noble y más útil que la otra. Lo mismo sucede también en este caso. Alabar la honra y el nombre de Dios vale más que las obras subsiguientes de los demás mandamientos. No obstante, debe llevarse a cabo en la misma fe en la que se ejecutan todas las demás.

Empero, sé bien que esta obra se menosprecia y quedó desconocida. Por ello, la estudiaremos más, creyendo que queda suficientemente expuesto que tal obra debe realizarse en la fe y en la confianza de que agrade a Dios. Hasta no hay obra en la cual uno sienta y experimente tanto la confianza y la fe como al honrar el nombre de Dios, y ayuda a fortalecer y a aumentar la fe, aun cuando todas las obras contribuyen a ello. Así dice San Pedro en 2ª Pedro 1:⁶⁰ “Hermanos, procurad de hacer firme vuestra vocación y elección mediante buenas obras”.

19. El primer mandamiento prohíbe tener dioses ajenos y por ello manda que tengamos un solo Dios, el verdadero, con firme fe, seguridad, confianza, esperanza y amor. Sólo estas son las obras por las cuales uno puede tener un Dios, venerarlo y conservarlo (por ninguna otra obra uno puede alcanzar a Dios o perderlo, sino solamente por la fe o por la incredulidad, por la confianza o por la duda, puesto que de las demás obras ninguna llega hacia Dios). Del mismo modo también en el segundo mandamiento se prohíbe tomar en vano su nombre. Empero, con esto no bastará, sino que con ello también se manda que honremos su nombre, lo invoquemos, glorifiquemos, prediquemos y alabemos. Por cierto, es imposible que no se deshonre el nombre de Dios, cuando no lo veneramos rectamente. Aunque lo

⁶⁰ 2 P. 1: 10.

honramos con la boca, con genuflexiones, besos y otros ademanes, no vale nada y no es más que apariencia con matiz de simulación, si no se lleva a cabo en el corazón por la fe, en la confianza en la merced de Dios.

Ahora mira qué variedad de buenas obras el hombre puede hacer según este mandamiento, si él quiere, a toda hora y sin estar jamás sin buenas obras de dicho mandamiento, que no es menester peregrinar lejos o visitar santos lugares. Dime qué instante pasará sin que ininterrumpidamente recibamos los bienes de Dios o, en cambio, suframos malas adversidades. Mas, ¿qué son los bienes de Dios y las adversidades sino incesante exhortación e invitación para alabar a Dios, para honrarlo y bendecirlo e invocarlo a él y su nombre? Si dejaras a un lado todas las cosas, ¿no tendrías bastante que hacer sólo con este mandamiento para bendecir, cantar, alabar y honrar incesantemente el nombre de Dios? ¿Y para qué cosa más se han creado la lengua, la voz, el habla y la boca? Así dice el Salmo 50:⁶¹ “Señor, abre mis labios; y publicará mi boca tu alabanza”. Ítem:⁶² “Cantará mi lengua tu misericordia”. ¿Qué obra más hay en el cielo que este segundo mandamiento? Así dice el Salmo 83:⁶³ “Bienaventurados los que habitan en tu casa: perpetuamente te alabarán”. Lo mismo dice David en el Salmo 33:⁶⁴ “La alabanza de Dios será siempre en mi boca”. Y San Pablo en 1ª Corintios 10:⁶⁵ “ Si pues coméis, o bebéis, o hacéis otra cosa, hacedlo todo para gloria de Dios”. Ídem Colosenses 3:⁶⁶ “Todo lo que hacéis, sea de palabra o de hecho, hacedlo todo en el nombre del Señor Jesús, dando alabanza y gracias a Dios Padre”. Si atendiésemos esta obra, tendríamos aquí en la tierra un cielo y siempre bastante que hacer como los bienaventurados en el cielo.

20. Esta es la causa del extraño y justo juicio de Dios que, a veces, un hombre pobre, en el cual nadie puede observar muchas y grandes obras, por sí mismo en su casa alaba a Dios alegremente cuando se encuentra bien, o lo invoca con toda confianza si algo le sucede, y con ello realiza una obra más grande y más agradable que otro que ayuna mucho, ora, funda iglesias, peregrina, y se dedica a

⁶¹ Sal. 51:15.

⁶² Sal. 51:14.

⁶³ Sal. 84:4.

⁶⁴ Sal. 34:1.

⁶⁵ 1Co. 10:31.

grandes obras aquí y allá. Este caso sucede al insensato que abre la boca y mira hacia grandes obras tan completamente enceguecido que ni siquiera alguna vez advierte esta gran obra. Ante sus ojos, alabar a Dios es cosa ínfima frente al magnífico aspecto de sus propias obras inventadas, en las cuales quizá se alabe más a sí mismo que a Dios o, a lo menos, tenga mayor contentamiento en sí que en Dios. De este modo, con buenas obras pugna contra el segundo mandamiento y sus obras. De todo esto son un ejemplo en el evangelio el fariseo y el pecador público.⁶⁷ El pecador, en sus pecados invoca a Dios, lo alaba y alcanza los dos supremos mandamientos, la fe y la honra de Dios. El hipócrita yerra en ambos casos; ostenta otras buenas obras por las malas, se alaba a sí mismo y no a Dios, confiando más en sí mismo que en Dios. Luego, con razón fue condenado y aquél elegido.

La causa es la siguiente: cuanto más altas y mejores son las obras, tanto menos aparentan. Además, todo el mundo opina que es fácil realizarlas. Está a la vista que nadie simula tanto glorificar el nombre y la honra de Dios como precisamente aquellos que no lo hacen jamás. Con semejante simulación hacen desdeñable la preciosa obra, porque el corazón está sin fe. Así también el apóstol San Pablo, en Romanos 2⁶⁸ se atreve a decir francamente que más deshonran el nombre de Dios los que se jactan de la ley de Dios. Es fácil pronunciar el nombre de Dios y escribir su honra sobre papel y en las paredes, pero alabarlo profundamente y bendecirlo en sus beneficios e invocarlo confiadamente en todas las vicisitudes, son por cierto las obras más raras y supremas fuera de la fe. Si viésemos cuán pocos de ellos hay en la cristiandad, podríamos desesperar de pena. No obstante, mientras tanto, aumentan las obras altas, bonitas y aparatosas que han sido ideadas por hombres y que exteriormente son iguales a estas obras verdaderas. Mas en el fondo todo es incredulidad, falta de confianza, y en resumen no hay nada bueno en ellas. Así también Isaías, capítulo 48⁶⁹ vitupera al pueblo de Israel: “Oíd, que os llamáis del nombre de Israel, los que juráis en el nombre de Dios, y hacéis memoria de él, mas no en verdad ni en justicia”. Esto significa que no lo hacían en la verdadera fe y confianza, que son la recta verdad y justicia, sino confiaban en sí mismos, sus obras

⁶⁶ Col. 3:17.

⁶⁷ Lc. 18:10 y sig.

⁶⁸ Ro. 2:23.

⁶⁹ Is. 48:1.

y sus facultades. No obstante, invocaban y glorificaban el nombre de Dios, lo cual resulta incompatible.

21. De esta manera, la primera obra de este mandamiento es alabar a Dios en todos sus beneficios que son inmensamente numerosos, de modo que no haya, como es justo, interrupción ni fin de tal loor y agradecimiento. Pues ¿quién puede alabarlo perfectamente por la vida natural ni mucho menos por todos los bienes temporales y eternos? Así, con esta sola parte del presente mandamiento, el hombre queda colmado de buenas obras preciosas. Si él las ejecuta en la recta fe, por cierto, no ha sido inútil aquí. Y en este sentido nadie peca tan gravemente como los muy hipócritas santos que se placen a sí mismos. Les gusta vanagloriarse y oír su loor, honra y prez ante el mundo.

Por consiguiente, la segunda obra de este mandamiento es cuidarse de todo honor y gloria temporales, rehuirlos y evitarlos y jamás buscar renombre, fama y gran reputación, de modo que ande en la boca de todos. Es un pecado peligroso y, no obstante, el más común, aunque pocos reparan en él. Siempre todos quieren gozar de cierto renombre. Nadie admite ser el último, por insignificante que sea. Tan profundamente se ha envilecido la naturaleza en su propia vanagloria y su confianza en sí misma, quebrantando estos dos primeros mandamientos.

Ahora, en el mundo se considera que este terrible vicio es la virtud suprema. Por esta razón es sumamente peligroso leer u oír libros e historias paganas para los que previamente no estén versados y expertos en los mandamientos de Dios y en las historias de las sagradas Escrituras. Todos los libros paganos están completamente compenetrados de este veneno de buscar gloria y honra. En ellos, según la ciega razón, se aprende que no son hombres activos y respetables, ni pueden llegar a serlo, los que no se dejan conmover por alabanza y honra. Se considera que son mejores los que sacrifican el cuerpo y la vida, los amigos y los bienes y todo para lograr alabanzas y honores. Todos los Santos Padres se quejaron por este vicio y al unísono concluyeron que era el vicio peor por vencer. San Agustín⁷⁰ dice: “Todos los vicios se realizan en obras malas, sólo la honra y la complacencia propia tienen su lugar en las buenas obras y por medio de ellas”.

⁷⁰ Proserpi Aquitani sententiae ex Augustino delibatae 48: “Omnia vitia in malefactis tantummodo valent, sola superbia etiam in recte factis cavenda est”.

En consecuencia, si el hombre no tuviese que hacer nada más que esa otra obra de este mandamiento, tendría que trabajar toda la vida para luchar con este vicio. Es tan común, tan taimado, tan ágil y tan pertinaz para ser expulsado. Pero sucede que abandonamos del todo esta buena obra y nos ejercitamos en muchas otras inferiores. Hasta precisamente por otras anulamos ésta y nos olvidamos de ella del todo. Así, por nuestro maldito nombre, por la complacencia propia y la ambición, el santo nombre de Dios se toma en vano y se deshonor, mientras que sólo él debería ser venerado. Este pecado ante Dios es peor que homicidio y adulterio. Pero su malignidad no se ve tan bien como la del homicidio, por su sutileza, puesto que no se realiza en la simple carne, sino en el espíritu.

22. Hay algunos que opinan que es bueno para los jóvenes impulsarlos por la gloria y la honra y, por otra parte, por la ignominia y la infamia para incitarlos a obrar bien. Hay muchos que hacen lo bueno y dejan lo malo por miedo a la infamia y por el amor a la honra, lo que de otra manera de ningún modo harían o dejarían. Admito que sigan así. Mas ahora buscamos cómo hacer buenas obras verdaderas. No es menester impulsar por el miedo al deshonor y por el amor a la honra a los que están dispuestos para ello. Al contrario, tienen y deben tener un motivo más sublime y mucho más noble. Es el mandamiento de Dios, el temor de Dios, la complacencia de Dios y su fe y su confianza en él. Los que no tienen este motivo o no lo aprecian y se dejan impeler por ignominia u honra, con ello ya tienen su pago, como dice el Señor en Mateo 6.⁷¹ Como es el motivo, así también es la obra y la recompensa. Ninguna es buena sino sólo ante los ojos del mundo.

Considero, pues, que es posible habituar e incitar a un joven más por el temor de Dios y con los mandamientos que por otros medios. Pero si esto no resulta., hemos de tolerar que por ignominia y por honra hagan lo bueno y dejen lo malo. Lo mismo debemos tolerar también a hombres malos o imperfectos, como dijimos anteriormente. Sólo podemos decirles que su obrar no es suficiente ni justo ante Dios y dejarlos hasta que aprendan a obrar bien a causa del mandamiento de Dios. Así los padres con regalos y promesas estimulan a los niños pequeños a orar, a ayunar, a aprender, etc. Mas no sería bueno que lo hiciesen durante toda su vida y

⁷¹ Mt. 6:2, 5.

ellos nunca aprendiesen a hacer lo bueno por temor de Dios. Peor sería si por el elogio y el honor se acostumbrasen a obrar bien.

23. Empero, es cierto que, no obstante, debemos tener un buen nombre y honra. Cada cual debe comportarse de modo que no se pueda decir nada malo de él y que nadie se escandalice por su causa. Así dice San Pablo, en Romanos 12:⁷² “Esforcémonos en hacer lo bueno, no sólo delante de Dios, sino también delante de todos los hombres”. Y en 2ª Corintios 4:⁷³ “Nos conducimos tan honestamente que nadie sepa otra cosa de nosotros”. Mas en esto debe haber gran diligencia y cuidado para que la misma honra y el buen nombre no hinchen el corazón y le den contentamiento en ellos. Aquí se aplica la palabra de Salomón:⁷⁴ “Como el fuego en el horno prueba el oro, así el hombre es probado por la boca del que lo elogia”. Deben ser pocos hombres y sumamente espirituales los que en honra y alabanza queden sencillos, serenos y ecuánimes. Por esto no llegan al engreimiento y la complacencia en sí mismos, sino quedan completamente libres e independientes. Toda su honra y nombre sólo los atribuyen a Dios. Solamente a él los encomiendan y los usan para la honra de Dios y para el perfeccionamiento del prójimo, y de ninguna manera para su propio provecho y beneficio. Tal hombre no se envanece por su honra o se enaltece ni sobre el más inútil y el más desdeñado de los hombres que pueda haber en la tierra, sino se considera siervo de Dios, quien le dio el honor para que de este modo le sirva a él y a su prójimo. Es como si Dios le hubiera entregado algunos ducados para repartirlos a los pobres por causa suya. Así dice Mateo 5:⁷⁵ “Alumbre vuestra luz delante de los hombres, para que vean vuestras obras buenas y glorifiquen a vuestro Padre que está en los cielos”. No dice que os deben glorificar a vosotros, sino vuestras obras sólo les han de servir para perfeccionamiento, para que por ellas alaben a Dios en vosotros y en sí mismos. Este es el recto uso del nombre y de la honra de Dios, que se ensalce a Dios por el perfeccionamiento de los demás. Y cuando la gente quiere loarnos a nosotros y no a Dios en nosotros, no debemos permitirlo y oponernos con todas las fuerzas y huir como del más grave pecado y menoscabo de la honra divina.

⁷² Ro. 12:17.

⁷³ 2 Co. 4:2.

⁷⁴ Pr. 27:21.

⁷⁵ Mt. 5:16.

24. Esta es la causa porque Dios deja caer una persona en grave pecado o yacer en él para que sea oprobioso ante sí mismo y ante todo el mundo, el cual de otra manera no habría podido abstenerse de este gran vicio de la vanagloria y del renombre, si hubiese quedado en grande reputación y virtud. En cierto modo, Dios debe impedir este pecado con otras faltas graves para que su nombre solo quede venerado. Así un pecado se torna remedio del otro por nuestra pervertida maldad que no sólo hace el mal, sino también abusa de todo lo bueno.

Considera cuánto tiene que trabajar una persona cuando quiere realizar buenas obras, las que siempre en gran número le vienen a la mano y lo rodean por todos lados. Y por desgracia, debido a su ceguera las abandona y busca y practica otras según su parecer y su complacencia que nadie puede hablar bastante en contra, y nadie precaverse suficientemente de ellas. Todos los profetas tenían que ocuparse de esto y todos fueron muertos por ello, por el solo hecho de desechar las obras propias ideadas por el pueblo y por predicar sólo el mandamiento de Dios. Uno de ellos, Jeremías 7, dice:⁷⁶ “Así os manda decir el Dios de Israel: Tomad vuestros holocaustos y juntadlos con todas vuestras ofrendas y comed vuestros sacrificios y la carne vosotros mismos, porque no os mandé nada respecto a ellos, sino os mandé que escuchaseis mi voz (esto es: no lo que os parece recto y bueno, sino lo que yo os mande), que anduvieseis en el camino que yo os he mandado”. Y Deuteronomio 12:⁷⁷ “No harás lo que te parece recto y bueno, sino lo que tu Dios te ha mandado”.

Estos pasajes de las Sagradas Escrituras, e innumerables otros iguales, fueron compuestos para apartar al hombre no sólo de los pecados, sino también de las obras que le parecen buenas y rectas, y con intención pura dirigirlo sólo hacia los mandamientos de Dios para que atienda sólo a ellos en todo tiempo y con mucha diligencia. Así está escrito en Éxodo 13:⁷⁸ “Estos mis mandamientos te han de ser como una señal sobre tus manos y como una memoria delante de tus ojos”. Y el Salmo 1:⁷⁹ “El hombre justo en sí mismo medita en los mandamientos de Dios de día y de noche”. Más que suficiente y demasiado hemos de trabajar si sólo debemos

⁷⁶ Jer. 7: 21 y sig.

⁷⁷ Dt. 12: 8, 32.

⁷⁸ Éx. 13: 9.

⁷⁹ Sal. 1: 2.

cumplir con los mandamientos de Dios. Nos dio mandamientos tales que, si los entendemos, no nos permiten estar ociosos en ningún momento. Y podríamos olvidarnos de todas las demás obras. Pero el espíritu maligno, que no es ocioso, cuando por el lado izquierdo no nos puede seducir a obras malas, lucha en el lado derecho por medio de las buenas obras propias ideadas por él. En contra de esto Dios mandó en Deuteronomio 28⁸⁰ y Josué 23:⁸¹ “No os apartéis de mis mandamientos, ni a la diestra ni a la siniestra”.

La tercera, buena obra

25. La tercera obra de este mandamiento es invocar el nombre de Dios en toda clase de desgracia. Dios considera que su nombre es santificado y honrado sobremanera cuando lo llamamos e invocamos en la tentación y en el infortunio. Y finalmente, ésta es la causa por la cual nos hace sufrir tanta desdicha, padecimiento, tentación y hasta la muerte y además nos deja seguir a muchas inclinaciones malas y pecaminosas para estimular con esto al hombre y darle serio motivo para acudir a él, para clamar e invocar su santo nombre y realizar de esa manera esta obra del segundo mandamiento de Dios, como se dice en el Salmo 49:⁸² “Invócame en el día de la angustia: te libraré, y tú me honrarás, puesto que quiero tener un sacrificio de alabanza”. Y éste es el camino por el cual puedes llegar a la bienaventuranza, porque por tal obra el hombre conoce y percibe lo que es el nombre de Dios; cuán poderoso es para ayudar a todos los que le invoquen. Con esto aumenta muchísimo la confianza y la fe, por lo cual se cumple el primer y supremo mandamiento. Esto lo supo David, Salmo 53:⁸³ “Me has librado de toda angustia; por ello alabaré tu nombre y confesaré que es agradable y dulce”. Y en el Salmo 90⁸⁴ dice Dios: “Por cuanto en mí ha puesto su voluntad, yo también lo libraré: lo pondré en alto, por cuanto ha conocido mi nombre”.

Ahora bien, ¿qué hombre hay en la tierra que no tenga suficiente que hacer con esta obra durante su vida? Además, ¿quién está sin tentación durante una

⁸⁰ Dt. 28:14.

⁸¹ Jos. 23:6.

⁸² Sal. 50:15; 14; 23.

⁸³ Sal. 54:7; 6.

⁸⁴ Sal. 91:14.

hora? No hablaré de las pruebas y tentaciones⁸⁵ de la adversidad que son innumerables. La prueba y tentación más peligrosa es precisamente cuando no hay prueba y tentación y cuando todo está bien y anda perfectamente, que en este estado el hombre no olvide a Dios, se torne demasiado libre y abuse del tiempo afortunado. En este caso es diez veces más necesario invocar el nombre de Dios que en la adversidad. Pues está escrito en el Salmo 90:⁸⁶ “Caerán a tu lado izquierdo mil, y diez mil a tu diestra”. También así es evidente, según la experiencia de todos los hombres, que se cometen horrendos pecados y maldades cuando hay paz, cuando hay abundancia y el tiempo es bueno, y no cuando carga sobre nosotros guerra, pestilencia, enfermedades y toda suerte de desventura. Por ello también Moisés estaba preocupado de que su pueblo no abandonaría los mandamientos de Dios por ningún otro motivo que por el hecho de estar demasiado próspero, demasiado satisfecho y de tener demasiada tranquilidad, como dice Deuteronomio 32:⁸⁷ “Mi querido pueblo se enriqueció, engrosó y engordó; por ello se opuso a su Dios”. Por ello, también Dios dejó sobrevivir a muchos de sus enemigos y no quiso expulsarlos para que no tuviesen reposo y tuvieran que ejercitarse en cumplir los mandamientos de Dios, como está escrito en Jueces 3.⁸⁸ Lo mismo hace con nosotros al enviarnos toda clase de desgracia. Tan diligente es para con nosotros para enseñarnos e impelernos a honrar e invocar su nombre, a adquirir confianza y fe en él y a cumplir de este modo los dos primeros mandamientos.

26. En esta circunstancia los hombres necios obran peligrosamente, y sobre todo los “santos” de buenas obras propias y todos los que quieren ser algo especial. Enseñan a bendecirse; éste se protege mediante cartas;⁸⁹ aquél acude a los adivinadores; uno busca esto, el otro aquello, con el solo fin de escapar a la desgracia y de estar seguro. No se puede contar qué fantasmas diabólicos hay en este juego con hechicería, conjuración y superstición. Todo esto se hace con el fin de no necesitar el nombre de Dios y de no confiar en él. En esto se inflige un grave oprobio al nombre de Dios y a los dos primeros mandamientos, porque se busca en el diablo, en los hombres o en las criaturas, lo que sólo se deberá buscar y hallar en

⁸⁵ En alemán *Anfechtung*.

⁸⁶ Sal. 91:7.

⁸⁷ Dt. 32:15.

⁸⁸ Jue. 3:1 y sig.

Dios mediante una fe pura y sincera, por medio de la confianza y de la invocación temeraria y alegre de su santo nombre.

Ahora cerciórate tú mismo y juzga si no es una tremenda perversión: Depositán su confianza en el diablo, en los hombres y en las criaturas y esperan de ellos lo mejor, y creen que sin semejante fe y esperanza están del todo perdidos. ¿Qué culpa tiene el bueno y fiel Dios de que no crean ni confíen en él también, tanto o más que en el hombre y en el diablo, mientras no sólo prometió auxilio y ayuda cierta, sino manda también esperarlos y da toda suerte de motivos para tal fe y nos impele a confiar plenamente en él? ¿No es de lamentar y una verdadera desgracia que el diablo o el hombre que no mandan nada ni insisten tampoco, sino sólo aseguran y prometen, se pongan por encima de Dios que promete, impele y manda, y que se aprecie más al diablo que a Dios mismo? Sería natural que tuviéramos vergüenza y tomásemos un ejemplo de los que confían en el diablo o en el hombre. El diablo, que es un espíritu maligno y mentiroso, cumple sus promesas a todos los que se unen a él. ¿Cuánto más, y siendo el único, el Dios bondadosísimo y sincerísimo cumplirá con sus promesas cuando alguien confía en él? Un hombre rico se fía de su dinero y de sus bienes y esto le sirve. ¿Y nosotros no confiaremos en el Dios viviente que nos quiere ayudar y es capaz de ello? Se dice que bienes dan ánimo. Esto es cierto, como dice Baruc 3,⁹⁰ que el oro es algo en que los hombres confían. Pero mucho más excelente es el ánimo que da el supremo bien eterno, del cual no se fían los hombres, sino solamente los hijos de Dios.

27. Aun cuando ninguna de esas adversidades nos obligara a invocar el nombre de Dios y a confiar en él, el solo pecado sería más que suficiente para ejercitarnos en esta obra e impulsarnos a ella. El pecado nos rodeó con tres grandes ejércitos fuertes. El primero es nuestra propia carne; el otro, el mundo; el tercero, el espíritu maligno. Ellos nos intrigan y nos tientan continuamente. Con ello Dios nos da motivo de hacer buenas obras sin cesar, es decir, luchar con estos enemigos y pecados. La carne busca gozo y tranquilidad; el mundo aspira a bienes, favores, a poder y gloria; el espíritu maligno tiende hacia la soberbia, la gloria y la complacencia en su persona e induce a menospreciar a los demás.

⁸⁹ Indulgencias o amuletos.

⁹⁰ Baruc 3:17.

Y todas estas cosas son tan poderosas, que una sola por sí basta para confundir a un hombre, y nosotros no las podemos vencer de manera alguna, sino sólo invocando el santo nombre de Dios en una fe firme. Salomón dice en Proverbios 18:⁹¹ “Torre fuerte es el nombre de Dios: a él corre el creyente y será levantado por encima de todo”. Lo mismo David en el Salmo 115:⁹² “Tomaré la copa de la salud e invocaré el nombre de Dios”. Ítem en el Salmo 17:⁹³ “Invocaré a Dios y seré salvo de mis enemigos”. Estas obras y la potestad del nombre divino han llegado a ser desconocidas entre nosotros. No estamos acostumbrados a él ni hemos luchado jamás seriamente contra los pecados ni hemos necesitado su nombre. La causa es que sólo estamos ejercitados en nuestras propias obras, ideadas por nosotros, las que hemos podido hacer por nuestras propias fuerzas.

28. También corresponde a las obras de este mandamiento que no juremos, maldigamos, mintamos, engañemos, conjuremos y cometamos otro abuso con el santo nombre de Dios. Son cosas muy comunes y conocidas por todos. Esos pecados son casi los únicos que se predicán y se señalan con respecto a este mandamiento. En esto está comprendido también que impidamos que otros mientan, juren, engañen, maldigan, conjuren y de otra manera pequen contra el nombre de Dios. Se nos da mucha oportunidad para hacer lo bueno e impedir lo malo.

Empero, la obra más grande y más difícil de este mandamiento es defender el santo nombre de Dios de todos los que abusan de él de un modo espiritual y difundirlo entre todos ellos. No basta con que yo lo alabe y lo invoque por mí mismo y en mí mismo en dicha e infortunio. Debo ser valiente y, por la honra y el nombre de Dios, tomar sobre mí la enemistad de todos los hombres, como Cristo dijo a sus discípulos:⁹⁴ “Y seréis aborrecidos de todos por mi nombre”. Por lo tanto, debemos irritar al padre, a la madre y a los mejores amigos. Debemos oponernos a las autoridades eclesiásticas y seculares y seremos reprendidos por desobediencia. Hemos de movilizar contra nosotros a los ricos, a los doctos, a los santos y a cuantos representan algo en el mundo. Principalmente están obligados a hacer esto los que están llamados a predicar la palabra de Dios. Pero también todo cristiano

⁹¹ Pr. 18:10.

⁹² Sal. 116:13.

⁹³ Sal. 18:3.

⁹⁴ Mt. 10:22.

tiene el mismo deber, cuando el tiempo y el lugar lo demandan. Por el santo nombre de Dios debemos poner y entregar cuanto tenemos y podemos. Hemos de demostrar por los hechos que amamos sobre todas las cosas a Dios y su nombre, honra y alabanza y confiamos en él sobre todas las cosas y esperamos lo bueno de él. Con ello confesamos que lo consideramos como el bien supremo y por su causa abandonamos y perdemos todos los demás bienes.

29. En primer término, debemos oponernos a toda injusticia cuando la verdad o la justicia sufren violencia y menoscabo. En esto no haremos ninguna diferencia de personas, como hacen algunos que luchan muy diligente y afanosamente contra la injusticia que sufren los ricos, los poderosos y los amigos. Pero cuando se trata de gente pobre o menospreciada o de enemigos, se mantienen bien quietos y pacientes. Ellos miran el nombre y la honra de Dios no por sí mismos, sino a través de un vidrio de color y miden la verdad y la justicia por las personas. No advierten su falso modo de proceder que se fija más en la persona que en la cosa. Son archihipócritas y sólo aparentemente defienden la verdad. Bien saben que no hay peligro si uno ayuda a los ricos, los poderosos, los doctos y los amigos. De ellos a su vez pueden obtener ventajas, gozar de su protección y recibir honra. De esa manera es muy fácil luchar contra la injusticia que sufren los papas, los reyes, los príncipes, los obispos y otros grandes señores. En esta ocasión, cada cual quiere ser el mejor, cuando no hace tanta falta. ¡Oh, cómo se esconde el falso Adán con su egoísmo! ¡Qué bien oculta el afán de provecho con el nombre de la verdad y de la justicia y con la honra de Dios! Mas, cuando sucede algo a un hombre pobre y sencillo, el ojo pérfido no advierte mucho provecho, pero nota bien la malevolencia de los poderosos. Por ello deja al pobre sin ayuda. ¿Quién puede apreciar la importancia de este vicio en la cristiandad? Así dice Dios en el Salmo 81:⁹⁵ “¿Hasta cuándo juzgaréis injustamente, y aceptaréis las personas de los impíos? Defended al pobre y al huérfano: haced justicia al afligido y al menesteroso. Librad al afligido y al necesitado: libradlo de la mano de los impíos”. Empero, no se hace; por ello sigue allí mismo:⁹⁶ “No saben, no entienden, andan en tinieblas”. Esto significa: no ven la verdad, sino sólo se fijan en el prestigio de los grandes, por injustos que sean; mas no reconocen a los pobres, por justos que fueren.

⁹⁵ Sal. 82:2 y sigs.

30. Habría la oportunidad para muchas buenas obras. Pues la mayor parte de los poderosos, ricos y amigos cometen injusticias y proceden con violencia contra los pobres, sencillos y adversarios. Cuanto más grande, tanto peor. Y cuando uno no puede oponerse por la fuerza y defender la verdad debe, no obstante, confesarlo y ha de ayudar con palabras. No debe ponerse al lado del injusto, ni darle la razón, sino decir francamente la verdad.

¿Qué valdría que una persona hiciese toda clase de bien, fuese a Roma y todos los santos lugares, adquiriese todas las indulgencias, edificase todas las iglesias y fundaciones y se hallara culpable respecto al nombre y a la honra de Dios de haberlos callado y abandonado y de haber estimado sus bienes, su honra, su favor y sus amigos más que la verdad (la cual es el mismo nombre y honra de Dios)? ¿O quién es el que no tenga que vérselas diariamente con semejante buena obra aun en su propia casa? No le sería menester caminar mucho o preguntar por buenas obras. Cuando observamos la vida de los hombres, cómo en este aspecto proceden con tanta irreflexión y ligereza, tenemos que exclamar con el profeta: “Omnis homo mendax”.⁹⁷ Todo hombre es mentiroso; todos mienten y engañan. Abandonan las verdaderas y principales buenas obras y se adornan y engalanan con las ínfimas. Sin embargo, quieren ser buenos e ir tranquilamente al cielo.

Pero dices: ¿por qué Dios no lo hace él solo y él mismo, puesto que puede y sabe ayudar a todos? De seguro, bien lo puede hacer. Pero no quiere hacerlo solo. Él desea que nosotros obremos con él y nos concede el honor de querer llevar a cabo su obra con nosotros y por medio de nosotros y aunque no aceptemos el honor, lo efectuará él solo y ayudará a los pobres. A los que no quieran colaborar con él y menosprecian el gran honor de su obra, los condenará junto con los injustos por haber hecho causa común con ellos. Él sólo es bienaventurado, pero no quiere serlo solo, sino desea concedernos el honor de que seamos bienaventurados junto con él. Además, si él lo hiciese solo, habrían sido dados en vano sus mandamientos, puesto que nadie tendría motivo de ejercitarse en las grandes obras de los mandamientos, aunque tenga a Dios y su nombre por supremo bien y arriesgue todo por causa de él.

⁹⁶ Sal. 82:5.

⁹⁷ Sal. 116:11.

31. A esta obra corresponde también oponerse a todas las doctrinas falsas, seductoras, erróneas y heréticas y a todo abuso del poder eclesiástico. Se trata de cosas mucho más altas, puesto que ellos luchan precisamente con el santo nombre de Dios contra el nombre de Dios. Por consiguiente esto tiene una apariencia espléndida y parece peligroso resistirse a ellos. Aseveran que quien se opone a ellos, se resiste a Dios y a todos sus santos en cuyo lugar ellos están, y hacen uso de su poder. Afirmando que Cristo dice de ellos:⁹⁸ “El que a vosotros oye, a mí oye; y el que a vosotros desecha, a mí desecha”. En estas palabras se apoyan fuertemente, y sin miedo se atreven a decir, a hacer, a dejar lo que quieren. Excomulgan, maldicen, roban, matan y proceden con toda maldad, como se les antoja y ocurre, sin impedimento alguno. Sin embargo, Cristo no quiso decir que los oyésemos en todo lo que dicen y hacen, sino cuando nos proponen su palabra, el evangelio, no la palabra de ellos; su obra, no la de ellos. De otra manera, ¿cómo sabríamos que hemos de evitar sus mentiras y sus pecados? Debe haber siempre una regla para saber hasta qué punto hay que oírles y obedecerles. Esta regla no la pueden establecer ellos, sino debe estar impuesta a ellos por Dios y por ella sabremos orientarnos, como oiremos en el cuarto mandamiento.

Ha de suceder, pues, que también en el estado eclesiástico la mayoría predique doctrinas falsas y abuse del poder espiritual, para que así tengamos oportunidad de hacer las obras de este mandamiento y se nos ponga a prueba en cuanto a qué estamos dispuestos a hacer y dejar de hacer, por la honra de Dios, contra tales blasfemos.

Oh, si en este sentido fuésemos buenos, ¡cuántas veces los pillos de los oficiales⁹⁹ impondrían en vano la excomunión papal y episcopal! ¡Cómo se atenuarían los truenos romanos!¹⁰⁰ ¡Cuántas veces tendrían que callar muchos a quienes ahora tiene que escuchar el mundo! ¡Cuán pocos predicadores se encontrarían en la cristiandad. Pero esto ha predominado. Lo que ellos proponen, como quiere que sea, ha de estar bien. Aquí no hay nadie que luche por el nombre y la honra de Dios. Creo que no hay pecados mayores ni más comunes en las obras exteriores que en esta parte. Es tan sublime que pocos lo entienden y además está

⁹⁸ Lc. 10:16.

⁹⁹ Los oficiales son empleados de los obispos.

tan adornado con el nombre y la potestad de Dios, que es peligroso tocarlo. Mas, en tiempos pasados, los profetas fueron maestros en esto, lo mismo también los apóstoles, sobre todo San Pablo. No les importaba que lo hubiera dicho el sacerdote más alto o el más bajo, que lo hicieran en nombre de Dios o en el nombre propio. Se atenían a las obras y a la palabra y las comparaban con el mandamiento de Dios. No les importaba que lo hubiera dicho un gran señor o un pobre diablo; que lo hubiese hecho en el nombre de Dios o de los hombres. Por ello tuvieron que morir también. Sobre este tema, en nuestra época, habría que decir mucho más, puesto que ahora es mucho peor. Pero Cristo y San Pedro y San Pablo han de encubrir todo esto con sus santos nombres, de modo que no ha venido a la tierra tapujo más oprobioso que precisamente el santísimo y benditísimo nombre de Jesucristo.

Uno podría tener horror a la vida solamente por el abuso y la blasfemia del santo nombre de Dios. De esta manera, si eso dura más tiempo, temo que adoraremos públicamente al diablo como Dios. Con tan excesiva irreverencia tratan de estos asuntos el poder eclesiástico y los doctos. Ya es tiempo de rogar a Dios seriamente que santifique su nombre. Pero costará sangre. Los que están en posesión de los bienes de los santos mártires y han sido ganados por la sangre de ellos, a su vez tendrán que hacerse mártires. De esto hablaré más en otra oportunidad.

El Tercer Mandamiento

1. Hemos visto cuántas buenas obras hay en el segundo mandamiento. Sin embargo, por sí mismas no son buenas, a no ser que se realicen en la fe y la confianza en la merced divina. Mucho tenemos que hacer con sólo atender este mandamiento. Por desgracia nos ocupamos de muchas otras obras que no tienen ninguna relación con él. Ahora sigue el tercer mandamiento: "Santificarás el día de reposo". En el primero se ordena cómo ha de llevarse nuestro corazón frente a Dios en pensamientos; en el segundo, cómo se portará nuestra boca en palabras. En este tercer mandamiento se ordena cómo hemos de conducirnos frente a Dios en obras. Es la primera y la primordial tabla de Moisés. En ella están escritos estos tres mandamientos que gobiernan al hombre por el lado derecho, es decir, en las cosas

¹⁰⁰ Los truenos son las excomuniones.

que atañen a Dios y en las cuales Dios tiene que ver con el hombre y éste con Dios sin mediación de criatura alguna.

Las primeras obras de este mandamiento son patentes para los sentidos. Por lo general, las llamamos servicio de Dios, a saber, oír misa, orar, escuchar el sermón en los días santos. Obras de esta índole hay muy pocas en este mandamiento. Además, si no se realizan en la confianza, en la merced de Dios y en la fe, no son nada, como se dijo anteriormente. Por tal razón sería bueno tener pocos días santos, porque en nuestra época sus obras en la mayoría de los casos son peores que las de los días laborables, por su ociosidad, gula, ebriedad, juego y otros vicios. Además, la misa y el sermón se escuchan sin que produzcan corrección, y la oración se reza sin fe. Casi sucede que uno cree que basta con mirar la misa con los ojos, escuchar el sermón con los oídos y decir la oración con la boca y proceden con gran superficialidad. Sin pensar que de la misa deben recibir algo en el corazón, que del sermón han de aprender y retener algo y con la oración, buscar, desear y esperar algo. Por cierto, la culpa mayor es la de los obispos y de los sacerdotes o de los encargados de la predicación porque no predicán el evangelio y no enseñan a la gente cómo deben asistir a misa, escuchar el sermón y orar. Por tanto, explicaremos brevemente estas tres obras.

2. A la misa es menester que asistamos también con el corazón, y precisamente asistimos cuando ejercitamos la fe en el corazón. Aquí hemos de mencionar las palabras de Cristo cuando instituye la misa y dice: "Tomad, comed; esto es mi cuerpo dado por vosotros". Y sobre el cáliz: "Tomad, bebed de él todos; esto es un nuevo pacto eterno en mi sangre derramada por vosotros y por muchos para remisión de los pecados. Haced esto todas las veces que bebiereis en memoria de mí". Por estas palabras Cristo instituyó para sí un día conmemorativo o aniversario para que fuera festejado diariamente en toda la cristiandad y le añadió un testamento espléndido, opulento y grande, en el cual no se legan y se disponen réditos, dinero o bienes temporales, sino la remisión de todos los pecados, gracia y misericordia para la vida eterna, para que todos los que vienen a este día conmemorativo tengan el mismo testamento. Y murió; con lo cual este testamento se hizo permanente e irrevocable. Y como signo y testimonio en lugar de documento y sello, dejó su propio cuerpo y sangre aquí bajo el pan y el vino.

Ahora bien, es necesario que el hombre realice muy bien la primera obra de este mandamiento y que de modo alguno dude de que es así y que el testamento le es seguro, para no hacer de Cristo un mentiroso. Porque no es otra cosa cuando asistes a misa y no piensas o crees que allí mismo Cristo por su testamento te ha legado y dado la remisión de todos los pecados. Sería como si dijese: “No sé o no creo que sea cierto que aquí se me haya legado y dado la remisión de mis pecados”. Oh, ¡cuántas misas hay ahora en el mundo! Mas ¡cuán pocos las oyen con semejante fe y uso! Con esto hacemos que Dios se encolerice muy gravemente. Por tanto, nadie debe, ni tampoco puede, asistir a misa con provecho a no ser apesadumbrado y ansioso de la gracia divina y deseando quedar libre de su pecado. O si tiene un propósito malo, debe cambiar bajo la misa y ansiar los beneficios de este testamento. Por ello, en tiempos pasados, no se permitía asistir a misa a ningún pecador notorio.

Cuando esta fe es recta, el corazón debe ponerse alegre a causa de este testamento y calentarse y derretirse en el amor de Dios. Entonces siguen alabanza y gratitud de un corazón enternecido. Por ello, la misa en griego se llama eucaristía, lo que significa agradecimiento, porque alabamos a Dios y le damos gracias por semejante testamento grato, opulento y bienaventurado, como agradece, alaba y está contento aquél a quien un buen amigo haya legado mil ducados o más. Aunque le suceda a Cristo como a los que con su testamento enriquecieron a algunos que nunca pensaron en ellos ni los encomiaron ni les dieron gracias, así se efectúan ahora nuestras misas, con tal que sólo se celebren. No saben para qué y por qué sirven. En consecuencia, tampoco damos gracias ni amamos ni loamos, y quedamos indiferentes conformándonos con nuestras pequeñas oraciones. De esto trataremos más en otra oportunidad.

3. La predicación no debería ser otra cosa sino el anuncio de este testamento. Mas, ¿quién puede oírlo si nadie lo predica? Pero tampoco lo saben los que han de predicarlo. Por ello, los sermones divagan a fábulas inútiles y se olvida a Cristo. Nos sucede lo mismo como al hombre en 2ª Reyes 7,¹⁰¹ vemos nuestro bien, pero no gozamos de él. De esto dice también el Eclesiastés:¹⁰² “Es un grave mal cuando

¹⁰¹ 2R. 7:19.

¹⁰² Ec. 6:2.

Dios a uno le da riqueza, pero no la facultad de gozar de ella”. Así vemos un sinnúmero de misas y no sabemos si es un testamento, si es esto o aquello, como si fuese por sí misma otra buena obra común y cualquiera. ¡Oh Dios, qué ennegrecidos estamos! Empero, cuando esto se predica rectamente, es necesario que uno lo escuche con diligencia, lo aprehenda, lo retenga y piense a menudo en ello para fortalecer la fe de esa manera contra toda tentación y el embate del pecado, ya sea que se trate de pecados pretéritos, presentes o futuros. Estas son las únicas ceremonias o usos instituidos por Cristo bajo los cuales sus cristianos han de unirse, ejercitarse y mantenerse en armonía. No obstante, no las dejó como otras ceremonias para que sean simples obras, sino puso en ellas un tesoro abundante y opulento, para ser distribuido y dado en propiedad a todos los que creen en ello. Esta predicación debe estimular a los pecadores para que sientan sus pecados y para encender en ellos el ansia de poseer el tesoro. En consecuencia, ha de ser pecado grave no escuchar el evangelio y desechar tal tesoro y el opulento banquete, para el cual hemos sido invitados. Pero mucho más grande es el pecado cuando no se predica el evangelio y se deja perder tanta gente que con gusto lo escucharían, aunque Cristo severamente mandó predicar el evangelio y este testamento. No quiere tampoco que se celebre misa, a no ser que se predique el evangelio, como dice: “Cuántas veces lo hacéis, acordaos de mí”. Esto es lo que dice San Pablo:¹⁰³ “Anunciáis mi muerte”. Por ello es terrible y tremendo ser obispo, párroco y predicador en nuestra época, puesto que nadie ya conoce este testamento y menos aún lo predica, lo que, sin embargo, es su única y suprema obligación y deber. ¡Qué cuenta enorme tendrán que rendir por tantas almas que han de perderse por falta de semejante predicación!

4. Hay que orar, no como es la costumbre contando muchas hojas del devocionario y cuentas del rosario, sino que hemos de exponer alguna adversidad apremiante, ansiar con toda seriedad ser librado de ella y en esto ejercitar la fe y la confianza en Dios de manera que no dudemos de ser atendidos. Así enseña San Bernardo a sus hermanos,¹⁰⁴ diciendo: “Amados hermanos, jamás despreciaréis vuestra oración como si fuera vana, puesto que por cierto os digo que antes de enunciar vosotros las palabras, la oración ya está registrada en el cielo. Y debéis

¹⁰³ 1 Co. 11:26.

esperar como seguro que Dios cumplirá vuestra oración o en caso de no cumplirla, que no os habría sido bueno y útil el cumplimiento”.

De este modo la oración es un especial ejercicio de la fe, por la cual de seguro hace que la oración sea tan agradable que, o se cumple por cierto o se da en lugar de ello algo mejor de lo que pedimos. Así dice también Santiago:¹⁰⁵ “El que pida a Dios no debe dudar en la fe, puesto que cuando duda, no piense el tal hombre que recibirá ninguna cosa de Dios”. Es un pasaje claro, que directamente afirma y niega: el que no confía, nada obtiene, ni lo que pide ni algo mejor.

Para despertar semejante fe, Cristo mismo dice en Marcos 11:¹⁰⁶ “Os digo que todo lo que pidieréis, creed solamente que lo recibiréis, y seguramente os sucederá”. Y Lucas 11:¹⁰⁷ “Pedid, y se os dará; buscad, y hallaréis; llamad, y os será abierto. Porque todo aquel que pide, recibe; y el que busca, halla; y al que llama, se le abre. ¿Qué padre de entre vosotros, si su hijo le pidiera pan, le dará una piedra? ¿O, una serpiente, si pide pescado? O, si le pidiera un huevo, ¿le dará un escorpión? Pues si vosotros mismos, siendo malos por naturaleza, sabéis dar buenas dádivas a vuestros hijos, ¿cuánto más vuestro Padre celestial dará un espíritu bueno a todos los que se lo pidieren?”

5. ¿Quién es tan duro e insensible que tales palabras magníficas no lo conmuevan a orar con toda confianza, alegría y agrado? Mas ¡cuántas oraciones tendríamos que reformar también, si quisiésemos orar rectamente de acuerdo con estas palabras! Ahora todas las iglesias y conventos están llenos de oraciones y cantos. Empero, ¿cómo sucede que de ello resulta poca corrección y utilidad y cada vez la situación se vuelve peor? No hay otra causa que la que Santiago indica diciendo:¹⁰⁸ “Pedís mucho y no recibís nada porque pedís mal”. Donde no existe esta fe y confianza en la oración, ella está muerta y no es más que pesada fatiga y trabajo. Si algo se da por ello, es sólo provecho temporal sin ningún bien y auxilio de las almas, más bien para gran daño y ennegrecimiento de ellas. Así andan y charlan con la boca, sin que importe si lo consiguen o lo desean o confían y quedan

¹⁰⁴ Quadragesima sermo 5, 5.

¹⁰⁵ Stg. 1:6 y sig.

¹⁰⁶ Mr. 11:24.

¹⁰⁷ Lc. 11:9 y sigs.

¹⁰⁸ Mt. 14:31.

obstinados en semejante incredulidad como en la peor costumbre contra el ejercicio de la fe y de la naturaleza de la oración.

De esto resulta que un verdadero adorador jamás duda de que su oración será ciertamente agradable y atendida, aunque no se le dé precisamente lo mismo que él pide. Pues hay que exponer a Dios la necesidad en la oración, pero no se le debe poner una medida, un modo, una meta o un lugar, sino que debemos dejar a su criterio si lo quiere dar mejor o de otra manera de lo que pensamos nosotros, puesto que muchas veces no sabemos lo que pedimos. Así dice San Pablo en Romanos 8:¹⁰⁹ “Y Dios obra y da más alto de lo que comprendemos”. Y en Efesios 3 dice¹¹⁰ que no haya duda con respecto a que la oración sea aceptada y atendida. Pero hay que dejar libre a Dios el tiempo, el lugar, la medida y la meta, confiando que él lo hará bien como debe ser. Son los verdaderos adoradores los que lo adoran en el espíritu y en la verdad.¹¹¹ Los que no creen que serán escuchados pecan por el lado izquierdo contra este mandamiento y se apartan demasiado en su incredulidad. Mas los que le ponen una meta, pecan por el lado derecho y se acercan demasiado, tentando a Dios. Él prohibió ambas cosas para que no nos alejásemos de su mandamiento ni hacia el lado izquierdo ni hacia el derecho. Esto significa no ser incrédulo ni tentar a Dios, sino quedar en el recto camino con fe sencilla y confiar en él sin ponerle meta.

6. Así vemos que este mandamiento, lo mismo que el segundo, no ha de ser otra cosa que un ejercicio y una aplicación del primero, es decir, de la fe, fidelidad, confianza, esperanza y amor de Dios que siempre el primer mandamiento es el principal de todos y la fe es la obra suprema y la vida de todas las demás, sin la cual, como queda dicho, no podrían ser buenas.

Pero si dices: ¿cómo, si no puedo creer que mi oración sea atendida y sea grata? Contesto: precisamente por eso se te ha mandado que creas, ores y realices todas las demás buenas obras para que te des cuenta de lo que puedes hacer y de lo que no puedes efectuar. Y cuando notas que no puedes creer y obrar así, debes lamentarte humildemente por ello ante Dios. Así comienzas con un débil destello de la fe y la fortaleces más y más ejercitándola en toda vida y obra. No hay nadie en la

¹⁰⁹ Ro. 8:26.

¹¹⁰ Ef. 3:20.

tierra que no tenga fuerte participación en la falta de fe (esto es del primero y supremo mandamiento). También los santos apóstoles, como lo demuestra el evangelio, y principalmente San Pedro,¹¹² eran débiles en la fe, de modo que rogaron a Cristo, diciendo:¹¹³ “Auméntanos la fe”. Y Cristo frecuentemente los reprende por tener poca fe.¹¹⁴

Por ello no debes desesperar ni cruzar los brazos y estirar las piernas, por no estar tan fuerte en la fe, en la oración o en otras obras como debieras o quisieras ser. Hasta has de dar gracias a Dios de todo corazón que de esa manera te revela tu debilidad. Con ello te enseña y te exhorta que te es menester ejercitarte y día tras día fortalecerte en la fe. Porque ¿cuántas personas ves que despreocupadas oran, cantan, leen, obran y parecen grandes santos, pero, no obstante, jamás llegan al punto de conocer cuál es su situación frente a la obra principal: la fe? Enceguecidos, se seducen a sí mismos y a otros. Creen que su proceder es correcto. Así edifican en secreto sobre la arena de sus obras, sin fe alguna en la gracia de Dios y sus promesas por medio de una fe fuerte y pura.

Por consiguiente, mientras que vivamos, sea cuanto tiempo que quisiere, tenemos muchísimo que hacer para quedar discípulos del primer mandamiento y de la fe, con todas las obras y sufrimientos, y no cesar de aprender. Nadie sabe cuán grande es confiar sólo en Dios sino aquel que lo comienza y lo ensaya con obras.

7. Ahora piensa una vez más: .Si no se hubiese mandado ninguna buena obra más, ¿no bastaría con la sola oración para ejercitar toda la vida del hombre en la fe? Para tal obra han sido ordenados especialmente estados eclesiásticos, como en tiempos pasados algunos padres oraban día y noche. Hasta no hay cristiano que no tenga que orar incesantemente. Pero me refiero a la oración espiritual. Es decir, nadie, cuando quiere, está tan fuertemente cargado por su trabajo que no pueda hablar, al lado del trabajo, en su corazón con Dios, exponerle sus adversidades y las de otros hombres, desear auxilio, rogar y en todo ello ejercitar y fortalecer su fe.

¹¹¹ Jn. 4:24.

¹¹² Mt. 14:31.

¹¹³ Lc. 17:5.

¹¹⁴ Mt. 8:26; 16:8.

A esto se refiere el Señor, en Lucas 18:¹¹⁵ “Es necesario orar siempre y no desmayar”. En Mateo 6¹¹⁶ prohíbe las muchas palabras y la oración larga y reprende a los hipócritas. No es mala la oración larga, pero no es la oración verdadera que puede elevarse en todo tiempo y que sin el ruego interior de la fe no es nada. Debemos cultivar también la oración exterior a su tiempo, máxime en la misa, como exige este mandamiento y cuando es provechosa para la oración interior y la fe, ya sea en la casa, en el campo, en esta obra o en aquélla, que aquí no puede ser tratado más explícitamente, puesto que esto corresponde al padrenuestro, en el cual en breves palabras están comprendidas todas las peticiones y la oración hablada.

8. ¿Dónde están los que desean conocer buenas obras y llevarlas a cabo? Si sólo se ocupan de la oración y la practican rectamente en la fe, se darán cuenta de que es cierto lo que dijeron los Santos Padres, que no hay un trabajo como la oración. Murmurar con la boca es fácil o se considera que es sencillo. Empero es un hecho grande ante los ojos de Dios seguir las palabras con un corazón sincero en devoción profunda, es decir, en deseos y en la fe ansiar seriamente lo que significan las palabras, no dudando de ser escuchado.

A esto, el espíritu maligno se opone con la totalidad de las fuerzas. Oh, cuántas veces impedirá aquí el deseo de orar, no dando tiempo ni lugar! Hasta a menudo suscitará dudas respecto a la dignidad del hombre para rogar a una majestad como lo es Dios. Confundirá al hombre de modo que no sepa si es serio o no lo que está rogando o si es posible que su oración sea grata y otros semejantes pensamientos extraños más. El diablo sabe bien cuán poderosa es la recta oración creyente de un solo hombre; cuánto le afecta y cuán útil es a todos los hombres. Por ello no le gusta que se haga. Allí el hombre ha de ser prudente y no debe dudar de que él y su oración son indignos ante tal majestad inmensa. De ningún modo ha de fiarse de su dignidad o ha de cesar a causa de su indignidad. Por el contrario, debe atender el mandamiento de Dios, recordandoselo, y orar oponiéndose al diablo, y decir: “Por mi dignidad no he empezado nada y por mi indignidad no he dejado de hacer nada. Ruego y obro por el solo hecho de que Dios por su sola bondad ha prometido a todos los indignos que serán escuchados y obtendrán la gracia”. Hasta.

¹¹⁵ Lc. 18:1.

¹¹⁶ Mt. 6:7.

no sólo se lo ha prometido, sino les ha ordenado muy severamente orar, confiar y aceptar so pena de su eterno disfavor e ira. La alta majestad se ha dignado a obligar tan fuerte y estrictamente a tales indignos gusanitos suyos que rueguen a él, confíen en él y acepten de él. Por esto, no me será excesivo aceptar tal mandamiento con todo gozo, por digno o indigno que yo fuere. De esta manera hay que repudiar las insinuaciones del diablo por medio del mandamiento de Dios. Así terminará y de otra manera jamás.

9. ¿Cuáles son las cosas y las necesidades que debemos proponer y pedir a Dios todopoderoso en la oración para ejercitar la fe en ella? Contesto: Son primero las adversidades y las necesidades que a cada uno apremian. De ello dice David en el Salmo 31:¹¹⁷ “Tú eres mi refugio en toda la angustia que me rodea y eres mi consuelo para librarme de todo mal que me circunda”. Ítem en el Salmo 141:¹¹⁸ “Con mi voz he clamado a Dios, el Señor; con mi voz he rogado a Dios. Delante de sus ojos expondré mi oración. Delante de él derramaré cuanto me apremia”. Del mismo modo el cristiano en la misa propondrá lo que siente, que le falte o tenga de más y todo eso derramará con franqueza ante Dios llorando y gimiendo tan lastimosamente como pueda, como delante de su fiel padre que está dispuesto a ayudarlo. Si no sabes o conoces tu desgracia o no sientes tentación, debes saber que tu situación es pésima. Pues es la mayor tentación que te encuentres tan obstinado, duro de corazón e insensible que ninguna tentación te afecte.

Pero no hay espejo mejor en el cual puedas advertir tu desdicha que precisamente los diez mandamientos, en los cuales hallarás lo que te falta y lo que debes buscar. Luego, si adviertes en ti una fe débil, poca esperanza y escaso amor de Dios; también, cuando no alabas ni honras a Dios, sino amas la propia honra y gloria; cuando estimas mucho el favor de los hombres y no te gusta oír misa y sermón; cuando eres perezoso para orar –estos defectos abundan en todos– debes tener estas faltas por más graves que todos los daños corporales en bienes, honra y cuerpo, puesto que son peores que la muerte y todas las enfermedades mortales. Debes proponer estos defectos con seriedad a Dios, reclamar y pedir auxilio y con toda confianza esperar que serás atendido y obtendrás la ayuda y la gracia. Luego,

¹¹⁷ Sal. 32:7.

¹¹⁸ Sal. 142:2 y sig.

recurre seguidamente a la otra tabla de los mandamientos y ve como has sido desobediente al padre, a la madre y a toda autoridad y aún lo eres; como has incurrido en ira y odio e insulto frente a tu prójimo; como te tienta la deshonestidad, la avaricia y la injusticia en hechos y palabras con respecto a tu prójimo. Así, sin duda te darás cuenta de que estás sumido en toda desgracia y miseria y tendrás motivos suficientes de llorar hasta gotas de sangre, si pudieras.

10. Pero sé muy bien que muchos de ellos son tan necios que no quieren pedir estas cosas si no están limpios anteriormente, opinando que Dios no atiende a nadie que esté sumido en pecado. La culpa la tienen los predicadores falsos que comienzan a enseñar, no acerca de la fe y de la confianza en la merced de Dios, sino de las propias obras.

Pobre hombre, si te rompes una pierna o si te sobreviene un peligro corporal de muerte, llamas a Dios, a este santo o a aquél, y no esperas hasta que se sane tu pierna o pase el peligro. Y no eres tan necio de creer que Dios no escucha a nadie que tiene la pierna rota o está en peligro mortal. Hasta opinas que Dios debe atenderte más cuando estás en la mayor miseria y angustia. Así, ¿por qué en este caso estás tan atolondrado, cuando hay una desgracia inmensamente grande y daño eterno y no quieres rogar previamente por fe, esperanza, amor, humildad, obediencia, castidad, mansedumbre, paz y justicia, si no estás anteriormente libre de toda incredulidad, duda, soberbia, desobediencia, deshonestidad, cólera, avaricia e injusticia? Al contrario, cuanto más defectos hallares en ti en este sentido, tanto más frecuente y diligentemente deberías orar y clamar.

Somos tan ciegos que con enfermedad y desgracia corporales acudimos a Dios, pero con la enfermedad del alma huimos de él y no queremos volver sin estar antes sanos. Es como si existiese algún otro dios que pudiera sanar el cuerpo y otro capaz de curar el alma, o si en la miseria espiritual, que es mayor que la corporal, pudiésemos ayudarnos a nosotros mismos. Estas son opiniones e ideas diabólicas.

No así, querido; si quieres sanar de pecados no debes sustraerte a Dios sino más animado acudir a él y rogarle como si hubieses sufrido una desgracia corporal. Dios no es enemigo de los pecadores, sino sólo de los incrédulos, es decir, de los que no advierten sus pecados, no lamentan ni buscan auxilio contra ellos en Dios, sino en su orgullo quieren limpiarse previamente a sí mismos y no depender de su

gracia. No quieren dejarlo ser un Dios que lo da todo a cualquiera y a su vez no toma nada.

11. Todo eso se dijo de la oración por necesidad propia y en general. Pero la oración que en sentido estricto corresponde a este mandamiento y se llama obra del día de reposo, es mucho mejor y mayor. Debe rezarse por la unión de toda la cristiandad, por toda necesidad de todos los hombres, enemigos y amigos, sobre todo por los problemas que hay en la parroquia o en el episcopado de cada cual. Así San Pablo mandó a su discípulo Timoteo:¹¹⁹ “Te amonesto que procures se hagan rogativas y peticiones por todos los hombres; por los reyes y por todos los que están en eminencia, para que vivamos quieta y reposadamente en toda piedad y honestidad, porque esto es bueno y agradable delante de Dios nuestro Salvador”. Lo mismo en Jeremías 29¹²⁰ mandó al pueblo de Israel que rogase por la ciudad y el país de Babilonia porque la paz de la urbe sería también su paz, y Baruc 1:¹²¹ “Rogad por la vida del rey de Babilonia y por la vida de su hijo para que vivamos en paz bajo su gobierno”.

Esta oración general es preciosa y la más potente por la cual también nos reunimos. Por esto la iglesia se llama también casa de oración, porque allí todos juntos en armonía nos ocupamos de las necesidades nuestras y de las de todos los hombres, las proponemos a Dios e imploramos su gracia. Por esto, debe hacerse con emoción del alma y con seriedad, porque tal necesidad de todos los hombres ha de tocarnos en el alma y debemos rogar así con verdadera compasión por ellos en recta fe y confianza. Si tal oración no se elevase en la misa, ésta debería ser suprimida. ¿Cómo concuerda el que, por una parte, nos reunamos corporalmente en una casa de oración lo cual indica que en común hemos de clamar y rogar por toda la comunidad, con la realidad de que individualicemos las oraciones, y las partamos de modo que cada uno sólo pide por sí mismo y ninguno atiende al otro ni se preocupa de la necesidad de nadie? ¿Cómo una oración tal puede llamarse útil, buena, grata y común u obra del día de reposo y de la asamblea? Así proceden los que rezan sus propias oraciones pequeñas, uno por esto, otro por aquello. No tienen

¹¹⁹ 1 Ti. 2:1 y sig.

¹²⁰ Jer. 29:7.

¹²¹ Baruc 1:11 y sig.

sino oraciones egoístas que buscan sólo la ventaja propia. Dios es enemigo de tales oraciones.

12. Un indicio de que la oración general es una costumbre antigua es el hecho de que al final del sermón se reza la confesión y se ruega en el púlpito por toda la cristiandad. Más no debería bastar con esto, como es ahora el modo y uso, sino habría de ser una exhortación de rogar durante toda la misa por las necesidades que el predicador indique. Éste debe amonestarnos previamente por nuestros pecados, humillándonos con eso para que roguemos dignamente. Ello puede hacerse en forma brevísima, para que después los feligreses mismos confiesen sus pecados todos en conjunto ante Dios y rueguen por todos con seriedad y fe.

Oh, si plugiera a Dios que alguna comunidad todavía oyese misa y orase de este modo, de manera que un serio clamor del corazón de todo el pueblo en común subiera a Dios, ¡qué virtud infinita y auxilio resultaría de la oración! ¿Qué cosa peor podría ocurrir a todos los espíritus malos? ¿Qué obra mayor podría realizarse en la tierra? Por ella se conservarían tantos hombres buenos y se convertirían tantos pecadores.

Por cierto, la iglesia cristiana en la tierra no tiene mayor poder ni obra que tal oración general contra todo lo que pueda sucederle. Lo sabe muy bien el espíritu maligno y por ello hace cuanto puede para suprimir esta oración. Nos hace edificar lindas iglesias, instituir muchas fundaciones, tocar el órgano, leer y cantar, celebrar muchas misas y desplegar una pompa sin medida. Esto no lo afecta, hasta ayuda que tengamos esas actividades por lo mejor y que nos parezca haber cumplido bien de esta manera. Empero esta oración general fuerte y fructífera desaparece al lado de ellas y a causa de semejante fausto imperceptiblemente se acaba. Entonces tiene lo que quería. Donde está paralizada la oración, nadie le quitará algo y nadie se le opondrá tampoco. En cambio, si advirtiera que esta oración se usa, aunque fuese bajo un techo de paja o en una porqueriza, por cierto no lo dejaría pasar sino que temería mucho más esta misma porqueriza que todas las iglesias altas, grandes y hermosas, las torres, las campanas que pudiera haber en alguna parte, donde no se usara tal oración. En verdad, lo que importa no son los lugares ni los edificios donde nos reunimos, sino solamente esta oración invencible, y que nos unamos verdaderamente en ella y la presentemos a Dios.

13. La eficacia de esta oración la notamos por el siguiente hecho: antaño Abraham suplicó por las cinco ciudades, Sodoma, Gomorra, etc.,¹²² y logró que Dios no las destruyera siempre que hubiese diez hombres buenos en ellas, dos en cada una. ¿Qué haría Dios, si muchos en común le rogasen de todo corazón y con seriedad y confianza? También dice Santiago:¹²³ “Amados hermanos, rogad los unos por los otros, para que seáis salvos; la oración del justo puede mucho, cuando insiste o no cesa”. Esto es que no deje de seguir rogando, aunque no obtenga pronto lo que pide, como hacen algunos pusilánimes. Pone por ejemplo a Elías, el profeta, quien era hombre (dice) como nosotros y rogó que no lloviese. Y no llovió durante tres años y seis meses. Por otra parte, rogó y cayó lluvia y todo se volvió fértil. En las Escrituras hay muchos pasajes y ejemplos que nos impelen a rogar con tal que se haga con seriedad y fe. Así dice David:¹²⁴ “He aquí, el ojo de Dios está sobre los que lo temen y sus oídos atienden sus oraciones”. También:¹²⁵ “Cercano está Dios a todos los que le invocan, a todos los que le invocan de veras”. ¿Por qué añade “invocar de veras”? A saber, que no es orar e invocar cuando sólo murmuran los labios.

¿Qué hará Dios, si así te presentas con tu boca, tu devocionario y tu padrenuestro, sin pensar en más que en terminar con las palabras y en cumplir el número? Si alguien te pregunta de qué se trata o qué te has propuesto pedir, tú mismo no lo sabrás, porque no fue tu intención presentar a Dios esto o aquello y desearlo. La única causa para orar es que te han impuesto rezar tanto y tanto. Con esto quieres cumplir y realizarlo. No es extraño que el rayo y el trueno tantas veces incendien iglesias, porque de la casa de oración hacemos una casa de escarnio. Hablamos de oración, aun cuando en ella no proponemos ni ansiamos nada. Deberíamos proceder como los que quieren pedir algo a los grandes príncipes, que no se proponen presentar sólo una serie de palabras, porque en este caso el príncipe creería que se burlan de él o que están fuera de sí, sino que formulan su petición sencilla y claramente y exponen su desgracia con asiduidad. No obstante, lo dejan al criterio de su merced con la firme confianza de ser atendidos. Lo mismo

¹²² Gn. 18:22 y sigs.

¹²³ Stg. 5:16 y sigs.

¹²⁴ Sal. 33:18.

¹²⁵ Sal. 145:18.

debemos tratar con Dios de cosas ciertas, invocar su nombre en alguna necesidad apremiante, encomendándola a su gracia y buena voluntad y no dudando de ser escuchados. Dios ha prometido atender semejantes ruegos, lo que no ha hecho príncipe terrenal alguno.

14. Este modo de rogar lo practicamos magistralmente cuando sufrimos en nuestro cuerpo. Si alguno está enfermo invoca a San Cristóbal,¹²⁶ otro a Santa Bárbara;¹²⁷ otro hace votos de peregrinar a Santiago,¹²⁸ para acá y acullá. Entonces hay oración seria, firme confianza y toda suerte de buena oración. Pero cuando en la iglesia asistimos a misa, estamos rígidos como simples estatuas¹²⁹ y no sabemos presentar nada ni quejarnos de algo. Corren las cuentas del rosario, pasan las hojas del devocionario y los labios murmuran. Y de esto no resulta nada.

Mas si preguntas qué debes proponer y qué presentar en la oración, fácilmente puedes instruirte por los diez mandamientos y el padre nuestro. Abre los ojos y mira tu vida y la de toda la cristiandad, sobre todo el estado eclesiástico, y verás que están decaídos la fe, la esperanza, el amor, la obediencia, la castidad y todas las virtudes. Imperan toda clase de vicios horribles. Faltan predicadores y prelados buenos. Gobiernan meros bribones, niños, orates y mujeres. Advertirás que será menester prevenir tal ira terrible de Dios mediante ruegos, con lágrimas de sangre orando siempre sin cesar en todo el mundo. Es muy cierto que jamás hacía más falta rogar que en nuestra época y seguir orando hasta el fin del mundo. Si tales horrendas deficiencias no te conmueven para lamentación y lloro, no deben engañarte tu estado, tu orden, buenas obras u oraciones. No habrá en ti ninguna vena ni vestigio de Cristo, seas tan piadoso como fueres. Se ha dicho claramente que en los tiempos cuando Dios más se encoleriza y la cristiandad sufre la mayor miseria, no habrá intercesores y procuradores frente a Dios, como dice Isaías llorando, en el capítulo 64:¹³⁰ “Te encolerizas con nosotros y desgraciadamente no hay nadie que se despierte para detenerte”. Ítem, Ezequiel 22¹³¹ dice: “Busqué entre ellos alguno que hiciese vallado, y que se me opusiera y me resistiese; mas no lo

¹²⁶ Mártir, + 250.

¹²⁷ Virgen y mártir de Nicomedia.

¹²⁸ Santiago de Compostela.

¹²⁹ En alemán *Ölgötzen*.

¹³⁰ Is. 64: 7.

hallé. Por tanto, derramé sobre ellos mi ira; con el fuego de mi ira los consumí". Con estas palabras indica Dios como él quiere que lo detengamos a él y nos opongamos a su ira, los unos por los otros. Así está escrito del profeta Moisés,¹³² que muchas veces detuvo a Dios para que no derramase su ira sobre el pueblo de Israel.

15. ¿Dónde han de quedar, pues, los que no sólo no advierten semejante desgracia de la cristiandad, ni interceden, sino ríen, tienen complacencia en ello, juzgan, calumnian, hacen públicos los pecados del prójimo? No obstante, impertérritos y desvergonzados pueden ir a la iglesia, oír misa, rezar oraciones y tenerse por buenos cristianos y hacerse pasar por tales. Sería menester que se rogara dos veces por ellos, mientras se ora una vez por aquellos que son juzgados, difamados y ridiculizados por ellos. Que habrá esa clase de gente también en lo futuro se anunció por el malhechor a la izquierda que injurió a Cristo en su padecimiento, angustia y desgracia y por todos los que se mofaron de Cristo en la cruz cuando deberían haberlo ayudado a lo extremo.

Oh Dios, ¡qué ciegos, qué insensatos nos hemos tornado nosotros los cristianos! ¿Cuándo terminará tu ira, Padre celestial? Es nuestra torpe sensualidad la que nos impulsa a burlarnos, blasfemar y juzgar la desdicha de la humanidad, para orar por la cual nos reuníamos en la iglesia y la misa. Cuando los turcos destruyen ciudades, países y gentes y devastan iglesias, creemos que la cristiandad ha sufrido un daño importante. Nos lamentamos e invitamos a reyes y príncipes a luchar. Mas, cuando se pierde la fe, se enfría el amor, decrece la palabra de Dios y abunda toda clase de pecados, nadie piensa en luchar. Hasta los papas, obispos, sacerdotes y religiosos que en esa guerra espiritual contra esos males espirituales —mucho más peligrosos que los turcos— deberían ser duques, capitanes y alféreces, ellos mismos son los príncipes y conductores de tales turcos y del ejército infernal, como Judas fue guía de los judíos cuando prendieron a Jesús. Debía ser un apóstol, un obispo, un sacerdote, uno de los mejores, quien comenzó a dar muerte a Cristo. Así también la cristiandad debe ser destruida por los que tendrían la obligación de defenderla. No obstante, quedan tan insensatos que quieren comerse al turco y en su propia tierra incendian la casa y el redil de ovejas y los dejan quemarse con las

¹³¹ Ez. 22:30 y sigs.

¹³² Ex. 32:11 y sig. N. 14:13 y sigs.

ovejas y cuanto se halla adentro. Y sin embargo, piensan en el lobo del bosque. Así es esta época, este es el premio que hemos merecido por ser ingratos frente a la infinita gracia que Cristo nos adquirió gratuitamente con su preciosa sangre, grande fatiga y amarga muerte.

16. ¿Dónde están los ociosos que no sepan cómo hacer buenas obras? ¿Dónde están los que van a Roma, a Santiago,¹³³ para acá y acullá? Ocúpate sólo de esta obra de la misa; mira el pecado y la caída de tu prójimo; ten misericordia de él, siente compasión; laméntate ante Dios e implórale; haz lo mismo con todas las demás adversidades de la cristiandad, principalmente de las autoridades, que para nuestro castigo y tormento inaguantables Dios permite que caigan tan tremendamente y sean engañadas. Si lo haces con diligencia, está seguro de que eres uno de los mejores luchadores y duques no sólo contra los turcos, sino también contra los diablos y las potestades del infierno. Empero, si no lo haces, nada te aprovecharía que realizases todos los milagros de todos los santos y matases a todos los turcos, si se hallara que fueses culpable de no haberte preocupado de la desgracia de tu prójimo y de esa manera haber pecado contra el amor. En el día del juicio, Cristo no preguntará cuánto rogaste por ti, cuánto ayunaste, peregrinaste y cuánto hiciste de esto y aquello, sino cuánto ayudaste a los demás, los más humildes. Ahora, entre los humildes indudablemente se hallan también aquellos que están en pecado y en pobreza, cárcel y desgracia espirituales. Actualmente hay de ellos mucho más que los que sufren males corporales. Por ello, mira tu camino. Nuestras propias buenas obras, que nos hemos elegido, concentran nuestra atención en nosotros mismos, para que busquemos sólo nuestra utilidad y nuestra salvación. Mas los mandamientos de Dios nos dirigen hacia nuestro prójimo para que de esa manera sólo seamos útiles a los demás para su salvación, como Cristo en la cruz no sólo rogó por sí mismo, sino más aún por nosotros, cuando dijo:¹³⁴ “Padre, perdónalos porque no saben lo que hacen”. Así debemos rogar también nosotros, los unos por los otros. De ello cada cual puede deducir que son gente mala y perversa los que calumnian, juzgan los delitos ajenos y menosprecian a otras personas. No hacen otra cosa que sólo agraviar a aquellos por los cuales deberían gozar. En este vicio nadie está tan sumido como precisamente los que

¹³³ Santiago de Compostela.

realizan muchas buenas obras propias y aparentan ser algo destacado entre los hombres y son estimados por sus actividades que parecen ser sublimes en toda suerte de buenas obras.

17. Este mandamiento, según su sentido espiritual, comprende una obra aún mejor, que abarca toda la naturaleza humana. En conexión con esto, hay que saber que sábado, en hebreo, significa feriado o reposo. Porque Dios reposó el séptimo día y acabó todas las obras que había creado, Génesis 2.¹³⁵ Por ello, mandó también¹³⁶ que se santificase el séptimo día y que interrumpiésemos nuestras obras que estamos realizando en los seis días. Este mismo sábado es trocado para nosotros en domingo, y los demás días se llaman laborables. El domingo se llama día de reposo o día feriado o día santo. Plegue a Dios que en la cristiandad no haya días feriados sino el domingo y que las fiestas de Nuestra Señora y de los santos se festejen todas en el domingo. De esta manera muchas maldades no se llevarían a cabo por el trabajo de los días laborables. Tampoco quedarían los países tan empobrecidos y consumidos. Mas ahora estamos plagados con muchos días de fiesta para perdición de las almas, cuerpos y bienes. Sobre este tema se podría decir mucho.

Este reposo o interrupción del trabajo es de carácter doble: corporal y espiritual. Por ello también este mandamiento se interpreta en dos sentidos.

El feriado y reposo corporales, como se dijo arriba, consisten en dejar nuestra tarea profesional y trabajo, para reunirnos en la iglesia, asistir a misa, oír la palabra de Dios y rogar en común al unísono. Por cierto este feriado es de índole corporal y ya no ha sido ordenado por Dios en la cristiandad, como dice el apóstol, en Colosenses 2:¹³⁷ “No os dejéis obligar por nadie a día feriado alguno”, porque ellos han sido en la antigüedad prefiguraciones; pero ahora se ha verificado la realidad, de modo que todos los días son días feriados, como dice Isaías 66:¹³⁸ “Un día de reposo seguirá al otro”, y por otra parte todos los días serán laborables. No obstante, el día feriado es necesario y está ordenado a causa de los laicos imperfectos y de

¹³⁴ Lc. 23:34.

¹³⁵ Gn. 2:3.

¹³⁶ Ex. 20:8 y sig.

¹³⁷ Col. 2:16 y sig.

¹³⁸ Is. 66:23.

los trabajadores para que puedan ir a oír la palabra de Dios. Como vemos, los sacerdotes y eclesiásticos celebran misa todos los días, rezan a toda hora y se ejercitan en la palabra de Dios estudiando, leyendo y oyendo. A tal efecto, a diferencia de los demás, están liberados del trabajo, provistos de rentas y tienen feriado todos los días. También todos los días realizan las obras del día de reposo, y no tienen día laborable, sino un día es como el otro. Si todos fuésemos perfectos y conociésemos el evangelio, podríamos trabajar todos los días si quisiésemos, o reposar si pudiéramos, pues ahora no hay necesidad ni ha sido ordenado reposar, sino con el solo objeto de aprender la palabra de Dios y de orar.

El feriado espiritual a que Dios se refiere especialmente en este mandamiento, consiste en esto: que no sólo dejemos el trabajo y la tarea profesional, sino más bien que solamente a Dios dejemos obrar en nosotros y no obremos nada propio con todas nuestras fuerzas. Pero ¿cómo sucede esto? Esto acontece así: el hombre, corrompido por el pecado, tiene mucha mala tendencia e inclinación hacia todos los pecados, como la Escritura dice en Génesis 8:¹³⁹ “El corazón y la mente del hombre siempre se inclinan a lo malo”, esto es, soberbia, desobediencia, ira, odio, avaricia, deshonestidad, etc. En suma, en todo lo que hace y deja, el hombre busca su utilidad, su voluntad, su honra más que las de Dios y de su prójimo. Por ello, todas sus obras, todas sus palabras y pensamientos y toda su vida son malos y no divinos.

Si Dios ha de obrar y vivir en él, todos estos vicios y maldades deben ser eliminados y extirpados para que haya reposo y pausa de todas nuestras obras, palabras, pensamientos y vida, y en adelante (como dice Pablo en Gálatas 2)¹⁴⁰ que no nosotros sino Cristo viva, obre y hable en nosotros. Esto no sucede con días agradables y buenos, sino es menester causar dolor a la naturaleza y hacerla sufrir. Aquí se suscita la lucha entre el espíritu y la carne. El espíritu se opone a la cólera, la voluptuosidad, la soberbia, mientras que la carne quiere vivir en gozo, honra y sosiego. De esto dice San Pablo en Gálatas 5:¹⁴¹ “Los que son de Cristo, han crucificado la carne con los vicios y concupiscencias”. Siguen después las buenas

¹³⁹ Gn. 8: 21.

¹⁴⁰ Gá. 2 : 20.

¹⁴¹ Gá. 5 : 24.

obras, ayunos, vigiliyas y trabajos. De esto algunos hablan y escriben tanto, mientras no saben ni comienzo ni fin de ellas. Por esto diremos también algo sobre este tema.

18. El feriado en que interrumpimos nuestra tarea y que sólo Dios obra en nosotros, se verifica de dos maneras; primero, por nuestra ejercitación propia; segundo, por los ejercicios y los impulsos de otras personas ajenas.

Nuestra propia ejercitación debe efectuarse y ordenarse del siguiente modo: Primero, cuando notamos que nuestra carne, nuestra mente, nuestra voluntad y pensamiento nos irritan, hemos de oponérselos y no seguirlos, como dice el Sabio en Eclesiástico:¹⁴² “No cedas a tus apetitos”. Y Deuteronomio 12:¹⁴³ “No hagas lo que te parece”.

En este caso, el hombre debe usar diariamente las oraciones que reza David:¹⁴⁴ “Señor, guíame en tu camino, y no me dejes andar por mis senderos”. Hay muchas más y todas están comprendidas en la oración: “Venga a nosotros tu reino”. Los apetitos son muchos y muy variados y a veces por sugerencia del maligno tan arteros, sutiles y de buena apariencia que no es posible para un hombre gobernarse a sí mismo en su camino. En vez de ponderar la propia actividad debe encomendarse al gobierno de Dios, no confiar en su razón, como dice Jeremías:¹⁴⁵ “Señor, sé que el hombre no dispone de su camino”. Esto se demostró cuando los hijos de Israel desde Egipto pasaban por el desierto, donde no había ni camino ni comida, ni bebida, ni refugio.¹⁴⁶ Por ello Dios iba delante de ellos, de día en una nube clara, de noche en una columna de fuego; les daba pan celestial del cielo,¹⁴⁷ conservaba su vestido y calzado que no se rompiesen, como leemos en los libros de Moisés.¹⁴⁸ Por ello, rogamos: “Venga a nosotros tu reino”, para que tú nos gobiernes y no nosotros mismos, puesto que en nosotros no hay cosa peor que nuestra razón y nuestra voluntad. Es la suprema y primera obra de Dios en nosotros y el mejor ejercicio interrumpir nuestra tarea, renunciar a la razón y a la voluntad, reposar y

¹⁴² Cap. 18:30.

¹⁴³ Dt. 12:8.

¹⁴⁴ Sal. 119:35, 37.

¹⁴⁵ Jer. 10:23.

¹⁴⁶ Ex. 13:21.

¹⁴⁷ Ex. 16:4 y sigs.

¹⁴⁸ Dt. 29:5.

encomendarnos a Dios en todas las cosas, ante todo cuando parecen espirituales y buenas.

19. Después siguen los ejercicios de la carne, de mortificar los apetitos groseros y malos, para alcanzar reposo y tener feriado. Los tenemos que apagar y calmar con ayunos, viglias y trabajos. De esta causa aprendemos cuánto y por qué debemos ayunar, vigilar o trabajar.

Por desgracia hay muchos hombres ciegos que practican la mortificación, trátase de ayunar, vigilar o trabajar, por la única causa que creen que son buenas obras por las cuales se logran grandes méritos. Por eso se comprometen y algunos de ellos llegan al extremo de arruinar el cuerpo y enloquecer la cabeza. Más ciegos aún son los que miden el ayuno no sólo por la frecuencia y la duración como aquéllos, sino también por la comida, opinando que es mucho más excelente no comer carne, huevos o mantequilla. Además, hay algunos que en los ayunos se guían por los santos y lo observan según días elegidos. Uno ayuna los miércoles, otro los sábados, uno el día de Santa Bárbara, otro de San Sebastián,¹⁴⁹ etc. Todos ellos no buscan en los ayunos más que la obra en sí misma. Si han llevado a cabo ésta, creen que está bien hecha. No hablaré de los que ayunan de modo que, no obstante, beben con exceso. Otros ayunan con tanto pescado y otras viandas que se practicaría mucho mejor el ayuno comiendo carne, huevos y mantequilla y tendrían un beneficio mucho mejor de su ayuno. Ayunar así no es ayuno, sino burlarse del ayunar y de Dios.

Por ello, admito que cada cual elija el día, la comida y la cantidad, como él quiera, con tal que no se limite a eso, sino que cuide su carne. Si es voluptuosa y fatua, le imponga en proporción ayuno, vigilia y trabajo y no más, aun cuando lo hayan mandado el papa, la iglesia, el obispo, el confesor o quien sea. Nadie debe tomar jamás la medida y la regla del ayuno, de la vigilia y del trabajo, considerando la vianda, la cantidad o los días, sino como norma la disminución o el aumento de la voluptuosidad y concupiscencia de la carne. Sólo para apagarlas y calmarlas se instituyeron el ayuno, la vigilia y el trabajo. Si no existiese esa voluptuosidad, comer valdría tanto como ayunar; dormir, tanto como estar de vigilia; estar ocioso, como trabajar. Una cosa sería tan buena como la otra y no habría diferencia.

¹⁴⁹ Mártir, † 288.

20. Si alguien advierte que el pescado le ha originado más concupiscencia en su cuerpo que los huevos y la carne, debe comer carne y no pescado. En cambio, si notase que la cabeza se le torna aturdida y confusa o el estómago y el vientre le quedan afectados por el ayuno, y si no fuese menester apagar la sensualidad de su carne ni debiera haber ayuno, entonces ha de suprimirlo del todo y comer, dormir y andar ocioso cuanto le haga falta para la salud. No importa que se opongan los mandamientos de la iglesia o las reglas de la orden y las autoridades. Ningún mandamiento de la iglesia, ninguna regla de orden alguna puede elevar más el ayuno, la vigilia, y el trabajo y llevarlos más allá de la que sirve y es útil para calmar y apagar la carne y su desenfreno. Donde esta se pasa mucho por alto y el ayuno, la abstinencia de comida y sueño y la vigilia se llevan a un extremo que el cuerpo no puede aguantar o a lo que no es necesario para apagar la concupiscencia, y cuando se arruina la naturaleza y se trastorna la mente, nadie debe creer haber hecho buena obra y no puede disculparse invocando el mandamiento de la iglesia o la regla de la orden. Se lo estimará como un tal que se abandonó a sí mismo y, en cuanto a él le atañe, llegó a ser su propio asesino. El cuerpo no se nos dio para que le quitásemos su vida y obra naturales, sino sólo para exterminar su concupiscencia, a no ser que sus apetitos fuesen tan fuertes y grandes que uno no pudiera resistirse sin ruina y daño de la vida natural. Como dije, en los ejercicios de ayunar, de vigilia y de trabajo, uno no debe fijarse en las obras en sí mismas, ni en los días, ni en la frecuencia, ni en la comida, sino sólo en el Adán libidinoso y voluptuoso para quitarle el prurito.

21. Por eso podemos juzgar cuán sabiamente o cuán locamente proceden algunas mujeres cuando están embarazadas o cómo hay que comportarse con los enfermos. Las insensatas observan el ayuno tan severamente que ponen en peligro el fruto de su vientre y a sí mismas antes de dejar de ayunar como los demás. Tienen escrúpulos cuando no hay motivo, y cuando hay causa, no los tienen. Todo es culpa de los predicadores que hablan del ayuno sin circunspección no indicando jamás su verdadero uso, su medida, su fruto, su motivo y su fin. Igualmente habría que dejar comer y beber a los enfermos lo que quisiesen. En fin, donde termina la concupiscencia de la carne, ya desapareció toda causa de ayunar, vigilar y trabajar, de comer esto y aquello y ya no hay mandamiento alguno que obligue.

Por otra parte, hay que cuidarse de que no nazca de esta libertad pereza negligente para combatir la voluptuosidad de la carne. Porque el Adán vivo es muy astuto para liberarse de la obligación bajo el pretexto de evitar daños al cuerpo y a la cabeza. Algunos proceden como pelmazos y dicen que no es menester y que no está mandado ayunar y mortificar. Quieren comer esto y aquello sin miedo, como si durante mucho tiempo se hubiesen ejercitado intensamente con ayunos, mientras que no lo han probado nunca.

No menos hay que evitar escándalo frente a los que no son suficientemente sensatos y tienen por gran pecado cuando uno no ayuna o come con ellos según su manera. Hay que enseñarles suavemente y no menospreciarlos con altanería o comer esto o aquello desafiándolos, sino hay que indicarles la causa por qué es justo que así se haga, y llevarlos, paulatinamente, a la misma comprensión. Mas cuando se muestran tercos y no quieren atender, debemos dejarlos y proceder como sabemos que es justo.

22. El otro ejercicio que nos sobreviene por parte de otros, lo experimentamos cuando hombres o diablos nos agravian, cuando nos quitan los bienes, cuando enferma nuestro cuerpo y nos privan de la honra, y todo ello nos conmueve a ira, impaciencia e inquietud. Pues la obra de Dios gobierna en nosotros según su sabiduría y no según nuestra razón y conforme a su pureza y castidad y no de acuerdo con la voluptuosidad de nuestra carne. La obra de Dios es sabiduría y pureza, nuestra obra es necedad e impureza. Éstas han de suprimirse. Así la obra de Dios debe gobernar en nosotros según su paz y no conforme a nuestra cólera, impaciencia y desasosiego. Pues la paz también es obra de Dios; la impaciencia es obra de nuestra carne. Ésta debe cesar y quedar anonadada. Así, en todas partes festejamos un día feriado espiritual; interrumpimos nuestra tarea y dejamos obrar a Dios en nosotros.

Por consiguiente, para frenar tales obras nuestras y con el fin de mortificar a Adán, Dios carga sobre nuestras espaldas muchas cosas que nos conmueven a la ira; muchos padecimientos que nos irritan a la impaciencia, y finalmente también la muerte y el deshonor por el mundo. Con ello sólo trata de expulsar la ira, la impaciencia y la discordia, a fin de realizar en nosotros sus obras, es decir, darnos

paz. Así dice Isaías 28:¹⁵⁰ “Se ocupa la obra ajena para llegar a la obra propia”. ¿Qué significa esto? Manda sufrimiento y desasosiego para enseñarnos paciencia y paz. Mándanos morir, para darnos vida, hasta que el hombre pase por la prueba y se torne tan sosegado y quieto que no se conmueva, le vaya bien o mal, muera o viva, sea honrado o agraviado. Entonces sólo Dios habita en él, y ya no hay obra humana. Esto se llama observar rectamente el día de reposo y santificarlo. Entonces el hombre no se guía a sí mismo; no siente gozo ni tristeza, sino Dios mismo lo guía; hay mero gozo divino, alegría y paz con todas las demás obras y virtudes.

23. Dios estima tanto estas obras que no sólo manda observar el día de reposo, sino también santificarlo y tenerlo por sagrado. Con ello indica que no hay cosa más preciosa que padecer, morir y toda clase de desgracia. Pues son una cosa santa y santifican al hombre conduciéndolo de sus obras a las de Dios, como una iglesia prescindiendo de las obras naturales se consagra para los oficios divinos. Por ello el hombre ha de tenerlas por cosa santa. Debe estar contento y dar gracias a Dios cuando le sobrevengan, puesto que cuando llegan, lo santifican de modo que cumple con este mandamiento y llega a ser bienaventurado y redimido de sus obras pecaminosas. Así dice David:¹⁵¹ “Estimada es en sus ojos la muerte de sus santos”.

Con el fin de fortalecernos para ello, no sólo nos ordenó este reposo —a la naturaleza no le agrada nada morir y padecer y es un amargo día feriado estar privado de las obras y morir— sino en la Escritura nos consoló con muchas palabras, diciendo en el Salmo 90:¹⁵² “Con él estaré en la angustia y lo libraré”. Ítem Salmo 33:¹⁵³ “El Señor está cerca de todos los que sufren, y los ayudará”.

Además, y como ejemplo sólido y convincente de ello dio a su amado hijo unigénito Jesucristo, nuestro Señor, que yace todo el sábado, día feriado, exento de toda obra.¹⁵⁴ Como primero cumplió con este mandato, aunque, por cierto, no para sí mismo, sino sólo para nuestra consolación para que también en todos los sufrimientos y en la muerte estemos tranquilos y tengamos paz en vista de que Cristo, después del reposo y feriado, resucitó, y en adelante sólo vive en Dios y Dios

¹⁵⁰ Is. 28:21.

¹⁵¹ Sal. 116:15.

¹⁵² Sal. 91:15.

¹⁵³ Sal. 34:18.

¹⁵⁴ Mt. 28:1.

en él. Lo mismo sucede también con nosotros por la mortificación de nuestro Adán. Esto se realiza en forma perfecta solamente por la muerte natural y la sepultura con lo cual somos elevados hacia Dios y él vive y obra en nosotros eternamente.

Tales son las tres partes del hombre, la razón, el goce y la displicencia en los cuales se verifican todas sus obras y éstas han de ser exterminadas por estos tres ejercicios: el gobierno de Dios, nuestra mortificación propia y el agravio de los demás, honrando así espiritualmente a Dios y dándole lugar para sus obras.

24. Pero semejantes obras y padecimientos han de verificarse en la fe y con la buena confianza en la merced divina. Como se dijo, todas las obras se cumplen en el primer mandamiento y en la fe, y ella se ejercita y se fortalece en aquéllas. Por esto se han instituido todos los demás mandamientos y obras. Por eso, mira cómo un precioso anillo de oro se forma de estos tres mandamientos y de sus obras. Del primer mandamiento y de la fe fluye el segundo hacia el tercero y a su vez el tercero lleva a través del segundo hacia el primero. Pues la primera obra es tener fe, un buen corazón y confianza en Dios. De ella mana la otra buena obra, glorificar el nombre de Dios, confesar su gracia y rendirle todo el honor a él sólo. Después sigue el tercer mandamiento, ejercer el servicio divino orando, predicando, escuchando y contemplando los beneficios de Dios, además de mortificarse y vencer la carne.

Cuando el espíritu maligno advierte semejante fe, la honra de Dios y el servicio divino, se enfurece y comienza la persecución. Ataca el cuerpo, los bienes, la honra y la vida, nos impone enfermedad, pobreza, daño y muerte, como lo ha dispuesto y ordenado Dios. Enseguida se suscita la otra obra o el segundo feriado del tercer mandamiento. Por ello la fe se pone a muy dura prueba como el oro en el fuego.¹⁵⁵ Es, pues, algo grande conservar buena confianza en Dios, aunque nos imponga la muerte, la deshonra, la enfermedad y, en tal cuadro horrible de la ira, tenerlo por padre amantísimo. Esto debe suceder en esta obra del tercer mandamiento. Entonces el padecimiento impele a la fe de modo que debe invocar el nombre de Dios y glorificarle en semejante sufrimiento. Así, por el tercer mandamiento la fe llega a su vez al segundo y por la misma invocación del nombre divino y su alabanza toma incremento, vuelve en sí y se fortalece de este modo a sí mismo por las dos obras del tercero y del segundo mandamientos. Así se exterioriza

¹⁵⁵ Ec. 2:5.

en las obras y por medio de ellas vuelve a sí misma, como el sol sale hasta llegar al ocaso y vuelve hacia el oriente. Por ello, en las Escrituras, el día es destinado a la vida pacífica en las obras, la noche a la vida doliente en la adversidad, y de este modo la fe vive y obra en ambos; sale y vuelve, como dice Cristo en Juan 9.¹⁵⁶

25. Por este orden de las buenas obras rogamos en el padrenuestro. Lo primero que decimos es: “Padre nuestro que estás en los cielos”. Son palabras de la primera obra de la fe, que conforme al primer mandamiento no duda de que tiene un Dios clemente y padre en los cielos. La segunda petición es: “Santificado sea tu nombre”. En ella la fe ansía que se glorifique el nombre, la alabanza y la honra de Dios y lo invoca en todas las necesidades, como reza el segundo mandamiento. La tercer parte es: “Venga a nosotros tu reino”. En ella rogamos por el verdadero sábado y día feriado, tranquilo reposo de nuestras obras, para que sólo la obra de Dios esté en nosotros y, por tanto, Dios gobierne en nosotros como en su propio reino. Así dice:¹⁵⁷ “Tened en cuenta que el reino de Dios no está sino en vosotros mismos”. La cuarta oración: “Hágase tu voluntad”. En ella rogamos que observemos y cumplamos los siete mandamientos de la otra tabla, en los cuales también se ejercita la fe, esta vez respecto del prójimo. En cambio, en los primeros tres se ejercita sólo en obras referentes a Dios. Son las oraciones, en las cuales figuran las palabras tú y tuyo, puesto que sólo tienden hacia lo que pertenece a Dios. Las otras dicen todas: nuestro, nos, etc., puesto que rogamos en ellas por nuestros bienes y nuestra bienaventuranza.

Tanto decimos de la primera tabla de Moisés en forma sucinta y sencilla señalando a la gente sencilla las supremas buenas obras.

El Primer Mandamiento de la segunda tabla de Moisés

Honra a tu padre y a tu madre

Por este mandamiento aprendemos que, después de las sublimes obras de los tres primeros mandamientos, no hay obra mejor que obediencia y servicio prestados a todos los que nos han sido impuestos como autoridad. Por ello, también la desobediencia es pecado peor que homicidio, deshonestidad, hurto, estafa y lo

¹⁵⁶ Jn. 9:4.

¹⁵⁷ Lc. 17:21.

que está comprendido en ellos. Las diferencias entre los pecados, es decir, cuáles son mayores que los otros, no podemos conocer mejor que por el orden en que figuran los mandamientos de Dios, por supuesto, cada mandamiento por sí mismo también muestra distinciones en sus obras. ¿Quién, pues, no sabe que maldecir es peor que encolerizarse, pegar más que maldecir, golpear al padre y a la madre más que maltratar a un hombre común? Ahora bien, estos siete mandamientos nos enseñan cómo hemos de ejercitarnos en buenas obras con respecto al hombre y en primer lugar referente a nuestros superiores.

[1.] La primera obra es honrar a nuestros propios padres. Esta honra no consiste sólo en mostrarla con ademanes. Debemos obedecerles, considerar sus palabras y obras, estimarlas y apreciarlas. Les daremos la razón en lo que manifiestan. Nos callaremos y sufriremos según como nos traten, a no ser que se oponga a los tres primeros mandamientos. Además, si lo necesitan, los provereemos de comida, vestido y habitación. Dios dijo con intención: “Los honrarás”; no: “los amarás”, si bien también esto es necesario. Pero el honor es más sublime que el simple amor. Incluye en sí el temor que se une con el amor y hace que el hombre tema más agravarlos que el castigo. Lo mismo honramos con miedo las reliquias y, no obstante, no huimos de ellas como de un castigo, sino nos acercamos más. Semejante temor, mezclado con amor es la verdadera honra. El otro miedo sin amor se refiere a las cosas que desdeñamos o de las cuales huimos, como uno teme al verdugo o al castigo. En este caso, no hay honra; es miedo sin amor alguno, hasta es temor con hostilidad. Sobre esto versa un proverbio de San Jerónimo: “lo que tememos lo odiamos también”.¹⁵⁸ Con semejante miedo, Dios no quiere ser temido ni honrado y no quiere tampoco que así se honren los padres, sino con el primero mezclado con amor y confianza.

2. Esta obra parece fácil, pero pocos la realizan bien. Cuando los padres son verdaderamente buenos y no aman a sus hijos de un modo carnal, sino que les enseñan y gobiernan para el servicio de Dios con palabras y obras en los primeros tres mandamientos, como deben hacerlo, ahí se le quebranta al hijo sin cesar la voluntad propia. Debe hacer, dejar y sufrir lo que a su naturaleza mucho le gustaría hacer de otra manera. Por ello encuentra motivo de menospreciar a sus padres,

¹⁵⁸ Epístola 82:3. Antigua sententia est: quem metnitquis, odit.

murmurar contra ellos o hacer cosas peores. Desaparecen el cariño y el temor cuando no interviene la gracia de Dios. Del mismo modo, la naturaleza mala recibe con disgusto cuando ellos castigan y escarmientan como corresponde, a veces también con injusticia, lo cual no daña para la salvación del alma. Además algunos son de tan mal carácter que se avergüenzan de sus padres por su pobreza, por el bajo estado social, la disconformidad o deshonra. Estas causas los conmueven más que el sublime mandamiento de Dios que está por encima de todas las cosas. Dios les dio semejantes padres con toda intención para ejercitarlos y probarlos en su mandamiento. Esto se vuelve peor cuando los hijos a su vez tengan hijos. Entonces desciende el amor y se aparta mucho del amor y de la honra de los padres.

Pero cuando los padres han muerto o no están presentes, lo que se manda y se dice con respecto a ellos ha de extenderse a los que están en el lugar de aquéllos, a saber, parientes consanguíneos y otros, padrinos, señores seculares y padres eclesiásticos. Todos debemos ser gobernados y estar sujetos a otros. Por eso mismo vemos cuántas buenas obras se enseñan en este mandamiento, puesto que por él toda nuestra vida queda sujeta a otros. Por consiguiente, la obediencia se enaltece tanto y toda la virtud y buena obra quedan incluidas en ella.

3. Hay todavía otro deshonor de los padres, más peligroso y sutil que este primero. Se adorna y se hace pasar por honor verdadero. De esto se trata cuando se hace la voluntad del niño y los padres se la conceden por el amor humano. Ahí se honran; ahí se aman. Y todo va a las mil maravillas. Les gusta al padre y a la madre y le agrada al niño.

Esta plaga es tan común que muy pocas veces se advierten los indicios de la primera deshonra. La causa es que los padres están ennegrecidos. No conocen ni honran a Dios en los primeros tres mandamientos. Por ello no son tampoco capaces de ver lo que a los hijos les hace falta y cómo han de enseñarlos y educarlos. Por ello, los educan a la honra mundana, al placer y a los bienes con tal que plazcan a los hombres y adelanten. Esto les gusta a los hijos y de muy buen grado obedecen sin contradicción alguna.

De esa manera el mandamiento de Dios decae sigilosamente bajo buena apariencia. Se cumple lo que está escrito en los profetas Isaías¹⁵⁹ y Jeremías:¹⁶⁰ que los hijos son consumidos por sus propios padres. Y proceden como el rey Manasés¹⁶¹ que sacrificó a su hijo al ídolo Moloch y pasólo por el fuego. Es como sacrificar su propio hijo al ídolo y quemarlo cuando los padres educan sus hijos más para el mundo que para Dios. Los dejan pasar y admiten que se quemen en el placer mundano, amor, alegría, bienes y honra, y que se apague en ellos el amor y la honra de Dios y el gozo de los bienes eternos.

¡Oh, qué peligroso es ser padre y madre cuando sólo gobierna la carne y la sangre! Por cierto, este mandamiento es la causa de que se conozcan y se observen los primeros tres y los últimos seis, puesto que a los padres se les mandó enseñar los mandamientos a sus hijos. Como consta en el Salmo 77,¹⁶² qué severamente Dios mandó a nuestros padres que notificasen sus leyes a los hijos, para que las supieran los que naciesen, y las contaran a los hijos y nietos. Esta también es la causa por la cual Dios manda honrar a los padres, es decir, amarlos con temor, puesto que aquel amor carece de miedo y, por tanto, es más deshonor que honor.

Fíjate, pues, si cada cual no tiene suficientes buenas obras para hacer, sea padre o hijo. Pero nosotros, pobres ciegos, dejamos esto y buscamos, fuera de ello, otras muchas obras que no han sido ordenadas.

4. Si los padres son tan necios que educan a sus hijos mundanamente, éstos no les deben obedecer de manera alguna, puesto que Dios en los primeros tres mandamientos debe estimarse más que los padres. Pero llamo educar mundanamente, cuando los padres les enseñan a no buscar más que el placer, la honra y los bienes o el poder de este mundo.

Llevar ornamentos decentes y buscar sostén honesto es necesidad y no pecado. Pero, es preciso que el hijo lamente siempre en su corazón el hecho de que esta mísera vida en la tierra no pueda empezarse ni conducirse, a no ser que se usen más ornamentos y bienes de lo que es menester para cubrir el cuerpo, defenderse del frío y tener alimento. Sin su voluntad y para complacer al mundo

¹⁵⁹ Is. 57:5.

¹⁶⁰ Jer. 7:31; 32:35.

¹⁶¹ 2 R. 21:6.

debe participar de la necesidad y tolerarla para alcanzar algo mejor y para evitar escándalo. Así la reina Ester llevaba la corona real y, no obstante, dijo a Dios: “Tú sabes que el signo de mi boato en mi cabeza jamás me gustó y lo considero como mal harapo. No lo llevo nunca cuando estoy sola, sino cuando debo hacerlo para presentarme a la gente”. Un corazón así dispuesto lleva joyas sin peligro, puesto que lleva y no lleva, baila y no baila, vive bien y no vive bien. Éstas son las almas confidentes, novias ocultas de Cristo; pero son raras. Pues es difícil no gozarse en la gala el fausto. Así Santa Cecilia,¹⁶³ por orden de sus padres llevaba vestidos dorados, pero debajo usaba camisa de cerda.

Algunos dirán: “¿Cómo llevaré a mi hija a la sociedad y la casaré honestamente? Es imprescindible el fausto”. Dime, ¿no son palabras de un corazón que desespera de Dios y que confía más en su previsión que en la de Dios? En cambio, San Pedro¹⁶⁴ enseña diciendo: “Echad toda vuestra solicitud en él, porque él tiene cuidado de vosotros”. Esto indica que nunca dieron gracias a Dios por sus hijos, que jamás rogaron rectamente por ellos, que en ningún momento se los encomendaron. De entra manera sabrían o habrían experimentado que también por el casamiento de las hijas debiesen rogar a Dios y esperarlo de él. Por ello también los deja quedar en su modo de pensar con preocupaciones y angustias sin que logren nada bueno.

5. De este modo es cierto, como se dice, que los padres, aun cuando no tengan otra cosa que hacer, en sus propios hijos pueden lograr la salvación. Si los educan rectamente para el servicio de Dios, con ellos están abrumados de buenas obras. ¿Qué, pues, son los hambrientos, los sedientos, los desnudos, los presos, los enfermos, los extranjeros, sino precisamente las almas de tus propios hijos? Con ellos Dios hace de tu casa un hospital y te pone de enfermero de ellos. Debes atenderlos, darles de comer y beber con buenas palabras y obras. Les enseñarás a confiar en Dios, creer y temer; poner su esperanza en él; honrar su nombre; no jurar ni maldecir; mortificarse con oración, ayunos, vigiliias y trabajos; atender el servicio y la palabra divinos; santificar el sábado; de esta manera aprenderán a despreciar las cosas temporales; sufrir pacientemente la desgracia; no temer la muerte y no amar

¹⁶² Sal. 78:5 y sig.

¹⁶³ Cecilia, virgen y mártir, † 232.

esta vida. Mira, ¡qué lección magnífica es ésta! ¡Cuántas buenas obras tienes que hacer en tu casa y para tu hijo! Él necesita, pues, de todas esas cosas como un alma hambrienta, sedienta, desnuda, pobre, presa y enferma. ¡Oh, qué matrimonio feliz y qué casa afortunada, donde hubiese semejantes padres! Por cierto sería una verdadera iglesia, un monasterio elegido, un paraíso. De esto dice el Salmo 127:¹⁶⁵ “Bienaventurados los que temen a Dios, y andan en sus mandamientos. Cuando comieras el trabajo de tus manos, bienaventurado tú, y tendrás bien. Tu mujer será como parra que lleva fruto a los lados de tu casa; tus hijos como plantas de olivos alrededor de tu mesa. He aquí que así será bendito el hombre que teme a Dios”. ¿Dónde hay semejantes padres? ¿Dónde están los que preguntan por buenas obras? Nadie quiere presentarse. ¿Por qué? Dios lo mandó. El diablo, la carne y la sangre nos apartan. No brilla, por tanto no vale. Éste peregrina a Santiago; aquélla hace votos a Nuestra Señora. Nadie promete que para honra de Dios se gobernará bien a sí mismo y a sus hijos y los instruirá. Abandona a los que Dios le ha encomendado para cuidarlos en cuerpo y alma. Quiere servir a Dios en otro lugar adonde no se lo envió. Ningún obispo se opone a tal abuso, ningún predicador lo censura. Hasta por el provecho material lo confirman, y día tras día inventan más peregrinaciones, canonizaciones, indulgencias y ferias. ¡Que Dios se compadezca de tal ceguedad!

6. Por otra parte, los padres no pueden merecer más fácilmente el infierno que por sus propios hijos, en su propia casa, cuando los descuidan y no lea enseñan las cosas arriba indicadas. ¿Qué les valdría si se muriesen de tanto ayunar, orar, peregrinar y hacer toda clase de obras? En la muerte y en el día del juicio, Dios no les preguntará por esto, sino pedirá los hijos que les encomendó. Esto lo indica la palabra de Cristo en Lucas 23:¹⁶⁶ “Hijas de Jerusalén, no me lloréis a mí, mas llorad por vosotras mismas y por vuestros hijos. Porque aquí vendrán días en que dirán: Bienaventuradas las estériles y los vientres que no engendraron y los pechos que no criaron”.

¿Por qué se lamentarán así sino porque toda la condenación se les viene por sus propios hijos? Si no los hubiesen tenido, quizás hubiesen llegado a ser salvos.

¹⁶⁴ 1 P. 5:7.

¹⁶⁵ Sal. 128:1 y sigs.

Por cierto, sería justo que estas palabras abriesen los ojos a los padres para considerar espiritualmente a sus hijos conforme a sus almas. Entonces, por su falso amor humano, no habrían engañado a los pobres hijos, como si éstos hubiesen honrado rectamente a los padres, cuando no se enojan con ellos o les obedecen en fausto humano. En esto se fortalece la propia voluntad. En cambio, Dios les asigna a los padres un puesto de honor para que sea quebrantada la voluntad propia de los hijos y éstos se vuelvan humildes y mansos. Como se dijo en los otros mandamientos, cuáles deben ser obras principales, así también aquí. Nadie debe creer que su educación y su enseñanza de los hijos en sí basta, a no ser que se verifiquen con confianza en la merced divina. El hombre no ha de dudar de que él agrada a Dios en las obras. Tales obras le serán una exhortación a la fe y un ejercicio para confiar en Dios y esperar de él lo bueno y la voluntad benévola. Sin esta fe, ninguna obra vive ni es buena y agradable, porque muchos paganos educaran bien a sus hijos. Pero todo es inútil por la falta de fe.

7. La otra obra de este mandamiento es honrar a la madre espiritual, la santa iglesia cristiana, la potestad eclesiástica, y obedecerle. Debemos acatarla, obedecerla en cuanto manda, prohíbe, instituye, dispone, excomulga y desliga. Como honramos, tememos y amamos a los padres propios, así también a la autoridad eclesiástica.

Hemos de darle la razón en todas las cosas que no se opongan a los tres primeros mandamientos. Ahora, en toda esta obra, las cosas están aún mucho peores que en la primera. La autoridad eclesiástica debería reprimir el pecado por medio de excomunión y leyes e inducir a sus hijos espirituales a ser buenos para que tengan motivos de realizar esta obra y de ejercitarse en obediencia y honra respecto de ella. Mas ahora ya no hay diligencia alguna. Se comportan en cuanto a sus súbditos como las madres que abandonan a sus hijos y van tras sus amantes, como dice Oseas 2:¹⁶⁷ “No predicán, no enseñan, no reprenden, no castigan. Ya no hay gobierno espiritual en la cristiandad”.

¿Qué, pues, puedo decir de esta obra? Quedaron todavía unos pocos días de ayuno y de fiesta. Sería mejor suprimirlos. Nadie se preocupa por ello y no hace más

¹⁶⁶ Lc. 23:28 y sigs.

¹⁶⁷ Os. 2:5.

que esté en uso la excomunión aplicada por deudas. Esto tampoco debería existir. Pero el poder espiritual debería tratar de castigar y corregir muy severamente el adulterio, la deshonestidad, la usura, la gula, la ostentación mundanal, la fastuosidad superflua y otros pecados e ignominia notorios. Además habría de ordenar debidamente las fundaciones, los conventos, las parroquias y las escuelas, y en ellos celebrar seriamente el servicio divino. Debería promover a los jóvenes, niños y niñas en las escuelas y proveer los monasterios de hombres doctos y buenos.

Así todos se educarían bien y los ancianos darían buen ejemplo y la cristiandad estaría llena de excelentes jóvenes y adornada con ellos: Así San Pablo enseña al joven Tito¹⁶⁸ que instruya bien a todos los estados, jóvenes y viejos, hombres y mujeres, y los gobierne. Mas ahora cada cual hace lo que quiere. Quien se enseña y gobierna a sí mismo, lo tiene. Hemos llegado al extremo de que los lugares donde deberían enseñarse cosas buenas, se han convertido en escuelas de malévolos y nadie se preocupa de la juventud revoltosa.

8. Si imperase este orden, uno podría decir cómo debería observarse el homenaje y la obediencia. Empero, ahora sucede lo mismo como con los padres propios que complacen a sus hijos. La autoridad eclesiástica ora impone, ora dispensa; toma dinero y perdona más de lo que puede remitir. Callaré y no diré más. De eso vemos más de lo que es bueno. Impera el solo afán de lucro. Lo que deberían reprimir, esto lo enseñan. Está a la vista que el estado eclesiástico en todas las cosas es más secular que el estado secular. Por ello ha de perecer la cristianidad y ha de desaparecer este mandamiento.

Si hubiese un obispo que se encargara de todos esos estados diligentemente, los inspeccionara, los visitara e insistiera en ello, como es su obligación, por cierto, una ciudad sería demasiado para él. En los tiempos de los apóstoles, cuando la cristiandad se encontraba mejor, cada ciudad tenía un obispo, aunque en la ciudad sólo una minoría eran cristianos. ¿Cómo andarán las cosas cuando un obispo quiere tanto, el otro tanto, éste todo el mundo, el otro la mitad? Ya es el momento de implorar la gracia divina. Tenemos mucha superioridad eclesiástica; de gobierno eclesiástico no tenemos nada o muy poco. Mientras tanto, procurará quien pueda que las fundaciones, los conventos, las parroquias y las escuelas sean bien

¹⁶⁸ Tit. 2:1 y sigs.

dispuestas y gobernadas. También sería obra de la superioridad eclesiástica disminuir el número de fundaciones, conventos y escuelas cuando no pueden proveerlos.

Vale más no tener convento ni fundación que mal régimen en ellos. Con esto Dios sólo se encoleriza más.

9. Como la superioridad abandona con tanta desidia sus obras y está pervertida, es la consecuencia natural que abuse de su poder y emprenda obras malas y ajenas, como lo hacen los padres, cuando mandan algo que está en contra de Dios. Debemos ser sabios, puesto que el apóstol dijo¹⁶⁹ que tales tiempos serían peligrosos, cuando gobernasen semejantes autoridades, puesto que existiría la apariencia de que uno se opusiese a su autoridad cuando no hiciera o combatiera cuanto ellos proponen. Ahora tenemos que tener a mano los primeros tres mandamientos y la tabla derecha; y debemos estar seguros de que ningún hombre, ni obispo, ni papa, ni ángel pueda mandar o disponer algo que se oponga a estos tres mandamientos con sus obras, les sea contrario o no los favorezca. Y si emprenden algo semejante, no vale nada en absoluto y nosotros también pecamos, si acatamos y somos obedientes y lo toleramos.

Por esto se comprende fácilmente que los ayunos dispuestos no comprenden a los enfermos, las mujeres embarazadas y otras personas que no pueden ayunar sin sufrir daño. Ahora nos ocuparemos en asuntos más elevados. En nuestros tiempos, de Roma no viene sino una feria de bienes espirituales que se compran y venden pública y descaradamente: indulgencias, parroquias, conventos, episcopados, prebostazgos, prebendas y todo lo que alguna vez fue fundado por todas partes para el servicio divino. Por ello, no sólo todo el dinero y todos los bienes del mundo se llevan y se transportan a Roma, lo que sería el daño menor, sino que las parroquias, los episcopados y las prelaturas se desintegran, se abandonan, se devastan. Así descuidan a los feligreses. La palabra de Dios y su nombre y honra se pierden. La fe se aniquila. Finalmente estas fundaciones y oficios se adjudican no sólo a personas indoctas e inútiles, sino en su mayoría a los grandes cabecillas de los bribones romanos que hay en el mundo. De esta manera, lo que se fundó para el servicio divino, para predicar a los feligreses, para gobernarlos y corregirlos ha de

¹⁶⁹ 1 Ti 4:1 y sigs.; 2 Ti. 3:1 y sigs.

servir ahora a los mozos de cuadra y los arrieros, incluso para no decirlo más groseramente, a las rameras y pillos romanos. No obstante, sólo nos dan las gracias burlándose de nuestra necesidad.

10. Semejantes atropellos intolerables se acostumbran todos bajo el nombre de Dios y de San Pedro, como si el nombre de Dios y el poder eclesiástico se hubieran instituido para agraviar la honra de Dios y para arruinar la cristiandad en cuerpo y alma. Por ello, estamos obligados a resistir en la medida de nuestras fuerzas. Debemos proceder como los buenos hijos cuyos padres se han vuelto locos y vesánicos. Primero hemos de ver en qué se basa el derecho de que ha de servir a Roma lo que en nuestros países se instituyó para el servicio divino y se dispuso para atender a nuestros hijos, mientras lo abandonamos aquí donde correspondería. ¡Qué insensatos somos!

Los obispos y prelados religiosos no hacen nada; no se oponen o tienen miedo y permiten así la ruina de la cristiandad. Por tanto, primero imploraremos humildemente a Dios que nos ayude a impedir el abuso.

Después pondremos manos a la obra, cortaremos el camino a los cortesanos curiales y a los portadores romanos de breves. De un modo razonable y suave les pediremos que provean rectamente las prebendas y que se pongan a corregir a los feligreses con predicación y buenos ejemplos. Si no sucede esto y ellos residen en Roma o en otra parte destruyendo y debilitando las iglesias, debe mantenerlos el papa en Roma, al cual sirven. No es justo que alimentemos al papa, a sus siervos, su corte y hasta a sus mancebos y rameras perdiendo y dañando nuestras almas. Mira, estos serían los verdaderos turcos. A ellos deberían atacar primero los reyes, los príncipes y la nobleza sin buscar en ello utilidad propia, sino con el fin de corregir la cristiandad e impedir el agravio y la afrenta del nombre divino. Deberían tratar a los eclesiásticos como a un padre que hubiera perdido la razón y la inteligencia, al cual tendrían que prender si bien con humildad y todo respeto, e impedir que arruine los hijos, los bienes y todo el mundo. De la misma manera deberíamos honrar la autoridad romana como a nuestro supremo padre, pero, como se ha tornado loco e insensato, no permitirle sus propósitos, para que no se arruine así la cristiandad.

11. Algunos opinan que esto debería dejarse para un concilio general. Me opongo. Tuvimos muchos concilios en que se propuso esto, en Constanza¹⁷⁰, en Basilea¹⁷¹ y el último en Roma.¹⁷² Pero no se consiguió nada y la situación fue cada vez peor. Estos concilios no valen nada tampoco, porque la sapiencia romana ideó el ardid de hacer jurar previamente a los reyes y príncipes que los dejaran ser como fuesen y que conservasen lo que tuviesen.

De esta manera echaron un cerrojo para impedir toda reforma y para obtener protección y libertad para toda clase de bribonadas. Estos juramentos se exigen en contra de Dios y del derecho. Por la fuerza son arrancados y prestados. Al Espíritu Santo que debe gobernar los concilios se le cierra la puerta con esto. Lo mejor sería— y es el único recurso que queda— que los reyes, los príncipes, la nobleza, las ciudades y las comunas iniciasen algo por su cuenta para que los obispos y eclesiásticos (que ahora tienen miedo) tuvieran motivo de adherirse. En este asunto debemos fijarnos sólo en los tres primeros mandamientos de Dios. Contra éstos ni Roma, ni el cielo, ni la tierra pueden mandar algo u oponérseles. No importan la excomunión y las amenazas con que piensan impedirlo, como no interesa que un padre loco amenace fuertemente al hijo que se le opone y lo prende.

12. La tercera obra de este mandamiento es obedecer a la autoridad secular, como enseñan Pablo en Romanos 13,¹⁷³ y Tito¹⁷⁴ y San Pedro en 1ª Pedro 2:¹⁷⁵ “Sed sujetos al rey como a superior y a los príncipes como de él enviados y a todos los órdenes del poder secular”. La potestad y la obra de los seculares es proteger a los súbditos y castigar el hurto, el robo y el adulterio, como dice Pablo en Romanos 13:¹⁷⁶ “No en vano lleva la espada. Sirve a Dios con ello para temor al malo y en bien del bueno”. En este sentido se puede pecar de dos maneras. Primero cuando uno les miente, los engaña y les es infiel; cuando no obedece como ellos dispusieron y mandaron ya sea en cuerpo o bienes. Aun cuando proceden injustamente, como el rey de Babilonia con el pueblo de Israel, no obstante, Dios quiere que les

¹⁷⁰ Concilio de Constanza 1414-1418.

¹⁷¹ Concilio de Basilea 1431-1443.

¹⁷² Concilio de Roma 1512-1517.

¹⁷³ Ro. 13:1 y sigs.

¹⁷⁴ Tit. 3:1.

¹⁷⁵ 1 P. 2:13 y sigs.

¹⁷⁶ Ro. 13:4.

obedezcamos, sin oponernos clandestina o abiertamente. Por otra parte, como cuando algunos hablan mal de ellos, echa maldiciones contra ellos y si no puede vengarse, los vitupera con murmuraciones y malas palabras pública u ocultamente. En todo esto hemos de considerar lo que San Pedro nos manda observar,¹⁷⁷ a saber, que su potestad, haciendo bien o mal, no puede perjudicar al alma, sino solamente al cuerpo y a los bienes, a no ser que insista públicamente en que obremos mal contra Dios o los hombres. Así hicieron en tiempos pasados cuando todavía no eran cristianos y como está haciendo el turco, según se dice. Pues sufrir injusticia no corrompe a nadie en el alma, hasta la mejora, aunque le quite algo al cuerpo y a los bienes. Empero, obrar mal pervierte el alma, aunque nos traiga los bienes de todo el mundo.

13. Esta también es la causa porque no haya tanto peligro en el poder secular como en el eclesiástico cuando obran mal, puesto que la potestad secular no puede perjudicar, porque no tiene nada que ver con la predicación o la fe y los primeros tres mandamientos. Mas el poder eclesiástico no sólo daña cuando obra mal, sino también cuando descuida su oficio y hace otra cosa, aun cuando esto fuese mejor que las más excelentes obras del poder secular. Por consiguiente, debemos oponernos a él cuando no procede bien y no al poder secular, aunque obre mal. La pobre gente cree y hace lo que ve y oye en el poder eclesiástico. Si no ve ni oye nada, no cree ni hace nada tampoco, puesto que este poder fue instituido con el único fin de llevar la gente a la fe en Dios. De todo esto no hay nada en el poder secular. Haga o deje de hacer lo que quiera, mi fe en Dios sigue su camino y obra por sí misma, puesto que nadie me obliga a creer lo que él cree. Por lo tanto, el poder secular es cosa ínfima delante de Dios. Lo estima tan poco que no es menester resistir y ser desobediente o disconforme por su causa, obre bien o mal. En cambio, el poder eclesiástico es un bien muy grande y sublime. Dios lo considera tan valioso que ni el más ínfimo cristiano debe admitir y callar cuando este poder se aparta un ápice de su oficio peculiar y más aún cuando obra completamente en contra de su oficio, como hoy lo vemos todos los días.

14. En este poder hay también varios abusos. Primero, él puede hacer caso a los aduladores. Es una plaga común y sumamente nociva para este poder. Nadie

¹⁷⁷ 1 P. 2:19 y sig.

puede defenderse suficientemente contra este mal y cuidarse de él. Lo llevan de las narices y el que sufre es el pobre pueblo. Será un régimen en el cual, como dice un pagano, las telarañas apresan las pequeñas moscas, pero las piedras de molino pasan. Lo mismo las leyes, los órdenes y el régimen del mismo gobierno frenan a los pequeños, pero los grandes quedan libres. Y cuando el señor mismo no es tan razonable que no necesita el consejo de su gente o cuando no vale tanto que lo teman; ahí habrá y tiene que haber un régimen pueril, a no ser que Dios diera una señal particular.

Por ello, Dios, entre otras plagas, consideraba como la mayor a los malos e ineptos gobernadores, con la cual amenaza Isaías 3:¹⁷⁸ “Les quitaré todos los valientes y pondréles mozos y muchachos por príncipes”. Dios, en las Escrituras, nombró cuatro plagas, Ezequiel 14.¹⁷⁹ La menor que eligió David, es la peste.¹⁸⁰ La otra es la carestía; la tercera es la guerra; la cuarta es toda clase de bestias malas, como leones, lobos, serpientes y dragones, es decir, malos gobernantes. Porque donde existen ellos, el país queda devastado, no sólo en cuerpo y en bienes, como en las demás plagas, sino también en la honra, la disciplina, la virtud y en la salvación de las almas, puesto que la peste y la carestía hacen gente buena y recta. Empero, la guerra y el gobierno malo destruyen cuanto se refiere a bienes temporales y eternos.

15. Un señor debe ser muy prudente. No debe proponerse salir siempre con la suya, aunque tenga las leyes más excelentes y las cosas mejores. Es una virtud más noble sufrir daño en el derecho que en los bienes y en el cuerpo, cuando sea de provecho para el pueblo, porque las leyes seculares sólo se relacionan con los bienes temporales.

Por tanto es un discurso necio decir: “Tengo derecho a ello, por consiguiente, lo buscaré con violencia y lo conservaré, aunque para los demás resulte de ello toda clase de desgracia”.¹⁸¹ Leemos del emperador Octaviano¹⁸² que no quería guerra, por justa que su causa fuere, a no ser que hubiese indicios de que resultase más

¹⁷⁸ Is. 3:2 y sigs.

¹⁷⁹ Ez. 14:13 y sigs.

¹⁸⁰ 2 S. 24:13 y sigs.

¹⁸¹ “Fiat iustitia, et percat mundus”. (Juan Manlio, *Locorum communium. collertanea*).

¹⁸² Suetonio: Octaviano, cap. 21.

provecho que daño o un perjuicio tolerable. Dijo: “Guerrear es como si uno pescara con una red de oro. Nunca pesca tanto como corre riesgo de perder”. Quien conduce un carro debe andar de una manera muy diferente que cuando camina por sí solo. En este caso, puede ir, saltar y proceder como quiera. Empero, cuando conduce un carruaje, debe dirigirse y adaptarse a donde el carro y el caballo lo puedan seguir. Y ha de fijarse más en esto que en su voluntad. Lo mismo un señor que dirige a un pueblo, no debe andar como él quiere, sino como puede marchar y actuar el pueblo. Ha de considerar más las necesidades y la utilidad de éste que su arbitrio. Donde un señor gobierna conforme a su cabeza atolondrada y se dirige por su capricho, procede como un carrero alienado que corre derecho con el caballo y con el carro a través de arbustos, setos, zanjas, agua, monte y valle sin pasar por caminos y puentes. No irá lejos y se estrellará.

Por ello, para los señores sería de suma utilidad leer y hacerse leer desde jóvenes las historias de los libros santos y de los paganos. En ellos encontrarán más ejemplos y arte de gobernar que en todos los libros de derecho, tal como leemos que hicieron los reyes de Persia, Ester 6.¹⁸³ Los ejemplos y las historias dan y enseñan siempre más que las leyes y el derecho. Allí enseña la experiencia cierta, aquí instruyen palabras inseguras e inexpertas.

16. En nuestra época todos los gobiernos deberían atender tres asuntos especiales, sobre todo en estos países. Habrían de suprimir el terrible abuso de la gula y de la borrachera no sólo y referente a la cantidad excesiva, sino también por el alto precio. Por los condimentos, las especias, etc., sin las cuales se podría vivir perfectamente, los países han sufrido una importante salida de bienes temporales y aún están sufriendola. Para subsanar estos dos males graves, el poder secular tendría bastante que hacer, puesto que han arraigado profunda e inveteradamente. ¡Cómo los poderosos podrían prestar un servicio mejor a Dios y adelantar su país para ellos mismos! En segundo lugar, existen los gastos excesivos en el vestir. Se pierde tanto dinero en esto, y sólo se sirve al mundo y la carne. Es terrible pensar que haya semejante abuso entre las personas que juraron a Cristo crucificado, fueron bautizadas y han sido destinadas a llevar con él su cruz y a prepararse para la otra vida muriendo diariamente. Si sólo por imprudencia algunos se comportasen

¹⁸³ Est. 6:1 y sig.

así, sería más tolerable. Mas es una conducta no cristiana que se nos presentan tan libre e impunemente y sin impedimentos y hasta se busca gloria en esto. Tercero, debería suprimir el préstamo a intereses¹⁸⁴ de carácter usurario. En todo el mundo arruina todos los países, gente y ciudades, los consume y los destruye. Tiene una apariencia insidiosa. No parece usura, pero en verdad es peor que ésta, porque uno no se cuida tanto como de la usura notoria. Mira, éstos son tres judíos¹⁸⁵ –como suele decirse– que explotan a todo el mundo. En esta ocasión los señores no deberían dormir y ser ociosos, si a Dios quieren rendir cuenta cabal de su oficio.

17. También habría que señalar las *bellaquerías que cometen los oficiales y otros funcionarios episcopales y eclesiásticos que con grandes gravámenes excomulgan la pobre gente, la citan, la persiguen y la acosan, mientras que haya un céntimo todavía. Esto debería impedirse mediante la espada secular, porque no hay otro remedio.

Quiera Dios en el cielo que surja alguna vez un régimen que suprima los prostíbulos públicos como se hizo en Israel. Es un aspecto no cristiano mantener entre los cristianos una casa pública de pecado, lo cual era inaudito en tiempos pretéritos. Debería implantarse una orden de casar temprano a los jóvenes y las niñas para prevenir semejante vicio. Tanto el estado eclesiástico como el temporal deberían tratar de establecer tal orden y uso. Si fue posible entre los judíos, ¿cómo no será factible también entre los cristianos? Además, si es posible en las aldeas, pueblos y en algunas ciudades, como salta a la vista, ¿cómo no será posible por todas partes?

Pero la causa es la falta de un gobierno en el mundo. Nadie quiere trabajar. Por eso los artesanos tienen que dar franco a sus empleados. Entonces están libres y nadie los dirige. Pero si existiese una reglamentación que debieran obedecer y que nadie los ocupara en otros lugares, se habría echado un fuerte cerrojo a este mal. ¡Que Dios nos ayude! Temo que en este aspecto el deseo sea más grande que la esperanza. Pero esto no nos disculpa.

¹⁸⁴ Zinskauf.

¹⁸⁵ Wander, Jude N° 37.

*Dicho o acción ruin y perversa, propia de un bellaco.
Sinónimos: bribonada, canallada, mala fe, maldad, bellacada

Ahora, mira, son pocas obras las que señalamos a las autoridades, pero son tan buenas y tantas que tendrán que realizar más que suficientes buenas obras, y podrán servir a Dios a toda hora. Mas estas obras, como las demás, también han de llevarse a cabo en la fe. Hasta deben ejercitarse en ella. Nadie debe proponerse agradar a Dios por las obras, sino debe efectuar tal obra por la confianza en su merced para honra y alabanza de su buen Dios clemente y servir por ello a su prójimo y serle útil.

18. La cuarta obra de este mandamiento de Dios es la obediencia que deben los criados y los operarios a sus patrones, amos, maestros y patronas. De esto dice San Pablo en Tito 1:¹⁸⁶ “Debes predicar a los criados o siervos que honren a sus señores en todo sentido; que los obedezcan; que hagan lo que les agrada; que no los defrauden ni se resistan a ellos”. También por la razón de que prestigian la doctrina de Cristo y nuestra fe, para que los paganos no tengan por qué quejarse de nosotros y no se escandalicen. También San Pedro dice:¹⁸⁷ “Siervos, sed sujetos a vuestros amos por el temor de Dios, no solamente a los buenos y humanos, sino también a los caprichosos y groseros. Porque esto es agradable ante Dios si alguien sufre molestias padeciendo inocentemente”.

Actualmente hay mucha queja en el mundo sobre la servidumbre y los obreros por ser desobedientes, infieles, de malos modos y codiciosos, lo cual es una verdadera plaga de Dios. Y, en verdad, ésta es la única obra de los criados para ser salvos. No es menester peregrinar mucho, hacer esto o aquello. Suficiente tienen que hacer si su corazón sólo aspira a hacer y dejar de buen grado lo que sepan que agrada a sus amos y sus señoras. Todo esto han de verificar en una fe simple. No deben querer hacer grandes méritos, sino deben hacerlo todo con la confianza en la merced divina (en la cual se hallan todos los méritos) sincera y gratuitamente por el amor y el favor de Dios. De tal confianza han de nacer todas las obras. Y todas las obras semejantes servirán de ejercicio y de exhortación para fortalecer cada vez más tal fe y confianza. Como dijimos muchas veces, esta fe hace buenas todas las obras. Hasta ella misma debe hacerlas y ser artífice de ellas.

¹⁸⁶ Tit. 2:9 y sig.

¹⁸⁷ 1 P. 2:18 y sig.

19. Por otra parte, los amos y las señoras no deben gobernar de un modo violento sobre los criados, las sirvientas y los siervos de la gleba. No han de tratar todas las cosas con excesiva exactitud. Deben ceder algo de vez en cuando y por causa de la paz hacer la vista gorda, puesto que no todas las cosas siempre pueden ser del todo perfectas en estado alguno porque en la tierra vivimos en la imperfección. De eso habla San Pablo, Colosenses 4:¹⁸⁸ “Amos, haced lo que es justo y derecho con vuestros siervos, sabiendo que también vosotros tenéis amo en los cielos”. Por esto, como los amos no quieren que Dios trate con ellos de un modo excesivamente riguroso, sino que por su gracia les remita muchas cosas, así deben ser tanto más suaves con sus criados y ceder algo. No obstante, deben tratar diligentemente de que obren bien y aprendan a temer a Dios.

Pues, mira, ¡qué obras buenas pueden hacer el señor y el ama de casa! ¡Aquí bien nos propone Dios todas las buenas obras tan cerca, en forma tan variada y con tanta constancia! No es menester que preguntemos por buenas obras. Bien podemos olvidarnos de las otras obras brillantes, hinchadas e inventadas por hombres, a saber, peregrinar, edificar iglesias, buscar indulgencia, etcétera.

Aquí tendría que hablar también, de cómo una mujer debe ser obediente a su marido como a su superior, cómo ha de ceder, callar y darle la razón con tal que no sea en contra de Dios. Por otra parte, el hombre debe amar a su mujer, ceder algo y no tratarla con rigor. De esto San Pedro y Pablo dijeron muchas cosas. Pero eso corresponde a la explicación ulterior de los diez mandamientos y de estas partes se puede conocer fácilmente.

20. Todo lo que se dijo de estas obras está comprendido en las dos virtudes, obediencia y solicitud. La obediencia corresponde a los súbditos; la solicitud a los superiores. Deben empeñarse en gobernar a sus súbditos, tratarlos con suavidad y hacer cuanto les resulte útil y los ayude.

Este es su camino hacia el cielo y son las mejores obras que puedan realizar en la tierra. Con ellas son más gratos a Dios que si hicieran, sin ellas, puros milagros. Así dice San Pablo, Romanos 12:¹⁸⁹ “La obra del que preside sea la solicitud”, como si quisiera decir que no se deje perturbar por lo que hacen otras

¹⁸⁸ Col. 4:1.

¹⁸⁹ Ro. 12:8.

personas o estados; que no mire por esta obra o aquélla, ya sea brillante u opaca, sino que cuide su estado. Sólo pensará cómo puede servir a los que están debajo de él. En esto ha de perseverar y no dejarse apartar, aunque el cielo se alce delante de él. No debe dejarse espantar, aun cuando el infierno lo persiga. Este es el recto camino que lo conduce al cielo.

Oh, ¡quién así cuidase de sí mismo y a su estado para atender sólo a él, qué hombre rico en buenas obras llegaría a ser dentro de poco tiempo, tan quieta y ocultamente que nadie lo advirtiese, sino sólo Dios! Mas ahora todo lo abandonamos. Uno entra en la cartuja; otro va para acá, otro para allá, como si las buenas obras y los mandamientos de Dios se hubiesen tirado al rincón y escondido; en cambio, se dice en Proverbios 1:¹⁹⁰ “La sabiduría divina proclama públicamente su mandato en las calles, en medio del pueblo, y en las puertas de las ciudades”. Con ello se indica que la sabiduría existe abundantemente en todos los lugares, estados y tiempos y que no la vemos, sino que, enceguecidos, la buscamos en otra parte. Cristo lo anunció en Mateo 24:¹⁹¹ “si alguno os dijere: He aquí está el Cristo, o allí, no creáis. Y si os dijeren: He aquí en el desierto está; no salgáis: He aquí, está en la intimidad de las casas, no lo creáis en absoluto. Son falsos profetas y falsos cristianos”.

21. Por otra parte la obediencia corresponde a los súbditos que deben emplear toda su diligencia y su atención para hacer y dejar lo que sus superiores exigen de ellos. De esto no deben dejarse apartar y desviar, hagan otros lo que quisieren. No han de creer que ellos viven rectamente o hacen buenas obras, ya sea en oración o ayuno o tenga el nombre que quiera, si en este sentido no se ejercitan seria y diligentemente.

Empero, si aconteciese, como sucede a menudo, que el poder secular y la superioridad, como se llaman, obligaran a un súbdito a obrar contra los mandamientos de Dios o impidieran que los cumpliera, ahí termina la obediencia y se acabó la obligación. En este caso, hay que decir, como San Pedro dijo a los príncipes de los judíos:¹⁹² “Es menester obedecer a Dios antes que a los hombres”. No dijo que uno no debiera obedecer a los hombres por ser esto un error, sino

¹⁹⁰ Pr. 1:20 y sig.

¹⁹¹ Mt. 24:23 y sigs.

obedecer a Dios antes que a los hombres. Si un príncipe quisiera guerrear y tuviese una causa notoriamente injusta, no se le debe seguir ni ayudarlo, puesto que Dios nos mandó no matar a nuestro prójimo ni cometer injusticia. Lo mismo sería, si mandase dar falso testimonio, robar, mentir, engañar, etc. En este caso, uno más bien debe perder los bienes, la honra, el cuerpo y la vida para conservar el mandamiento de Dios.

El Quinto Mandamiento

Estos cuatro mandamientos precedentes tienen su obra en la razón, es decir, prenden al hombre, lo gobiernan y sujetan, para que no se gobierne a sí mismo, ni se crea bueno ni se tenga por algo, sino se considere humilde y se deje guiar para alejar la soberbia. Los mandamientos subsiguientes tratan de los apetitos y concupiscencias, para matarlos.

1. El impulso de ira y de venganza. De esto trata el quinto mandamiento.

“No matarás”. Este mandamiento comprende una obra que abarca mucho y expulsa muchos vicios y se llama mansedumbre. Hay dos manifestaciones de ella. La primera, brilla muy lindo, pero en el fondo no hay nada. Esta mansedumbre la mostramos a los amigos que nos son útiles y beneficiosos en bienes, honras y favores o a los que no nos agravian ni con palabra ni con obras. Tal mansedumbre tienen también los animales irracionales, los leones, las serpientes, los paganos, los judíos, los turcos, los bribones, los asesinos y las mujeres malas. Todos ellos están contentos y mansos cuando uno hace lo que quieren o los deja en paz. No son pocos los que se engañan con semejante falsa mansedumbre para encubrir su cólera y se disculpan diciendo: “no me enojaría, si me dejasen en paz”. Sí, querido, así también el espíritu malo sería manso, si las cosas se desarrollasen según su voluntad. El desasosiego y el agravio sobrevienen porque quieren mostrarte a ti mismo cómo eres; que estás lleno de ira y de maldad. Tienden a exhortarte, a pugnar por mansedumbre y expulsar la cólera. La otra mansedumbre es buena en toda profundidad. Se exterioriza frente a los adversarios y los enemigos. No los perjudica, no se venga, no maldice, no injuria, no habla mal de ellos, no abriga malas intenciones contra ellos, aun cuando nos hayan quitado los bienes, la honra, el

¹⁹² Hch. 5:29.

cuerpo, los amigos y todo. Hasta, cuando pueda, les retribuye bien por mal, habla de ello lo mejor, desea su bienestar y ruega por ellos. De esto dice Cristo, Mateo 5:¹⁹³ “Haced bien a los que os hacen mal; orad por los que os persiguen y ultrajan”. Y Pablo, Romanos 12:¹⁹⁴ “Benedicid a los que os maldicen y no maldigáis, sino hacedles bien”.

2. Ahora mira esta obra preciosa y sublime, cómo se ha perdido entre los cristianos, de modo que con todo poder gobierna sobre todos nada más que pendencia, guerra, riña, ira, odio, envidia, calumnia, maldición, injuria, daño, venganza y toda clase de obras y palabras de cólera. Pero al lado de ello andamos con muchos días de fiesta, con asistencia a la misa, con rezar oraciones, fundar iglesias; con ornamento eclesiástico que Dios no mandó, aparentamos tan fastuosa y abundantemente, como si fuésemos los cristianos más santos que jamás hubiera habido. De este modo, por ese espejismo y simulación dejamos que se pierda el mandamiento de Dios. Nadie reflexiona o considera cuán cerca o cuán lejos está de la mansedumbre y del cumplimiento de este mandamiento. No obstante, Cristo dijo¹⁹⁵ que, no el que hiciere tales obras, sino el que guardare sus mandamientos entraría en la vida eterna.

Nadie vive en la tierra a quien Dios no le asigne un indicador de la ira y de la maldad propias. Este es su enemigo y adversario, que le hace mal en bienes, en honor, cuerpo o amigo. Con ello, Dios prueba si hay todavía cólera; si alguien puede ser amistoso con el adversario; hablar bien de él y beneficiarlo y no tenerle mala voluntad. Ahora que se presente quien pregunte lo qué debe hacer para realizar buenas obras y llegar a ser agradable a Dios y salvo. Que ponga a su enemigo delante de sí; se lo imagine constantemente con los ojos de su corazón como ejercicio de quebrantarse a sí mismo y acostumbrar el corazón a pensar amigablemente en él, desearle lo mejor, preocuparse por él y rogar y, llegado el momento, hablar bien de él y beneficiarlo. Cualquiera que lo intente y no tenga que hacer bastante durante su vida, puede desmentirme y aseverar que este discurso ha sido erróneo. Empero, como Dios quiere esto y no acepta otro pago, ¿para qué sirve que nos ocupemos con otras obras grandes no mandadas abandonando ésta? Por

¹⁹³ Mt. 5:44.

¹⁹⁴ Ro. 12:14.

ello dice Dios, Mateo 5:¹⁹⁶ “Os digo que cualquiera que se enojare con su hermano, será culpado del juicio; y cualquiera que dijere a su hermano [Raca](#) (es decir, dar un signo horrible, airado y atroz), será culpado del concejo; y cualquiera que dijere a su hermano Fatuo (lo que es toda clase de insultos, maldiciones, injurias y calumnias), será culpado del infierno del fuego”.

¿Dónde quedan entonces las acciones de la mano, como pegar, herir, matar, dañar, etc., cuando ya los pensamientos y las palabras de la ira se condenan tan severamente?

3. Empero, donde hay mansedumbre profunda, el corazón se compadece de todo mal que sufre su enemigo. Son los verdaderos hijos y herederos de Dios y los hermanos de Cristo, quien hizo lo mismo por todos nosotros en la santa cruz. Así vemos que un buen juez da su fallo sobre el culpable con sufrimiento íntimo, puesto que le duele la muerte que el derecho impone al reo.

En esta obra parece haber ira y falta de clemencia. Tan fundamentalmente buena es la mansedumbre que subsiste también bajo tales obras airadas. Hasta más fuertemente se mueve en el corazón cuando debe irritarse así y ser severo.

Empero, es menester cuidarse de no ser manso en contra de la honra y del mandamiento de Dios. Está escrito de Moisés¹⁹⁷ que era el hombre más manso en la tierra. No obstante, cuando los judíos habían adorado el becerro de oro y encolerizado a Dios, mató a muchos de ellos y así reconcilió a Dios. Del mismo modo, no es justo que la autoridad quede ociosa y deje gobernar al pecado y que nosotros permanezcamos callados. No debo fijarme en mis bienes, en mi honra y mi perjuicio y no enojarme por ellos. Más hemos de oponernos cuando se trata de la honra y de los mandamientos de Dios o del daño y de la injusticia que se inflige a nuestro prójimo. Los superiores procederán con la espada; los demás con palabras y reconvenciones, pero siempre teniendo compasión de los que merezcan el castigo.

Fácilmente aprenderemos esta obra sublime, sutil y suave cuando la realicemos en la fe y la ejercitemos en la obra. Si la fe no duda de la merced de Dios y de que tiene un Dios clemente, le resulta fácil ser también clemente y favorable a

¹⁹⁵ Jn. 15:10.

¹⁹⁶ Mt. 5:22.

¹⁹⁷ Ex. 45:4.

su prójimo, por grande que fuere su culpa, puesto que mucho más grave es nuestra culpa para con Dios. Mira, es un mandamiento breve, pero en él se nos indica un largo e intensivo ejercicio de buenas obras y de la fe.

EL SEXTO MANDAMIENTO

No cometerás adulterio

[1.] En este mandamiento también se ordena una buena obra que abarca mucho y expulsa muchos vicios. Se llama pureza o castidad. Sobre esto mucho se ha escrito y predicado. Y todos lo saben perfectamente. Sin embargo, no lo guardamos tan diligentemente ni lo practicamos como lo hacemos con las otras obras que no se nos han mandado. Tan dispuestos estamos a hacer lo que no ha sido ordenado y a dejar lo que se mandó. Vemos que todo el mundo está lleno de obras abominables de la deshonestidad, de infames palabras, cuentos y cancionetas. A esto se agrega la irritación diaria que aumenta con el exceso en el comer y beber, con la ociosidad y el fausto superfluo. Andamos como si fuésemos cristianos, si hemos asistido al culto, hemos rezado nuestras oraciones y observamos ayuno y días de fiesta. Nos parece que con esto hemos cumplido.

Ahora bien, si no se hubieran mandado más obras que la sola castidad, bastante tendríamos que hacer con esto. Se trata aquí de un vicio peligroso y violento que se agita en todos los miembros: en el corazón con pensamientos, en los ojos con la vista, en las orejas con el oído, en la boca con palabras y en las manos, los pies y en todo el cuerpo, con obras. Para vencer todo esto se necesitan trabajo y fatiga. De esta manera, los mandamientos de Dios nos enseñan qué cosa grande es hacer buenas obras rectas. Hasta es imposible idear por nuestras fuerzas una obra buena y menos aún empezarla o llevarla a cabo. San Agustín dice que, entre todas las luchas cristianas, la pugna por la castidad es la más dura por el solo hecho de que subsiste todos los días sin cesar y pocas veces obtenemos una victoria. Sobre esto lamentaron y lloraron todos los santos, como dice Pablo, Romanos 7:¹⁹⁸ “Y yo sé, que en mí (a saber, en mi carne), no mora el bien”.

2. Si esta obra de la castidad quiere subsistir, impele a muchas otras buenas obras. Inclina al ayuno y a la moderación contra la gula y la borrachera; impulsa a

¹⁹⁸ Ro. 7:18.

madrugar y a vigilar contra la haraganería y el sueño superfluo; incita a trabajar y a fatigarse, contra la ociosidad. Comer y beber con exceso, dormir mucho, haraganear y holgar son armas de la deshonestidad con las cuales se vence prontamente la castidad. En cambio, el santo Apóstol San Pablo¹⁹⁹ llama al ayuno, la vigilia y el trabajo armas divinas con las cuales se vence la deshonestidad. Pero, como arriba se dijo, estos ejercicios no deben ir más allá de apagar la deshonestidad. No han de arruinar la naturaleza.

Ante todo, las defensas más eficaces son la oración y la palabra de Dios. Cuando se despiertan los instintos malos, el hombre debe refugiarse en la oración, implorar la gracia y el auxilio de Dios, leer el evangelio y meditar sobre él, mirando el padecimiento de Cristo. Así dice el Salmo 136:²⁰⁰ “Bienaventurado el que tomará los niños de Babilonia y los estrellará contra las piedras”. Esto quiere decir, mientras los pensamientos malos son todavía nuevos están en un principio, el corazón debe acudir a Cristo que es una roca en la cual se estrellan y se pierden.

Mira, cada cual, sobrecargado de sí mismo, tendrá bastante que hacer y hallará en sí mismo muchas buenas obras. Mas, ahora sucede que nadie usa para ello la oración, el ayuno, la vigilia y el trabajo. Las consideran obras en sí mismas, mientras que ellas deberían estar dispuestas para cumplir la obra de este mandamiento y para purificarnos cada día más y más.

Algunos también indicaron más cosas que han de evitarse como lecho muelle y vestido blando, lujo superfluo, la compañía de mujeres o varones, su conversación, su vista y otros recursos que son provechosos para la castidad. En todo esto, nadie puede establecer reglas y medidas universalmente válidas. Cada uno debe cuidarse a sí mismo. Ha de elegir para sí y ha de observar la calidad y la cantidad de cosas en cuanto le son útiles para que las elija y guarde. Si no puede hacerlo, debe sujetarse por un tiempo al mando del que lo gobierne hasta que sea capaz de dominarse a sí mismo. Para ello, en tiempos pretéritos, se fundaron los monasterios con el fin de enseñar a los jóvenes disciplina y pureza.

¹⁹⁹ Ro. 13:12 y sig.

²⁰⁰ Sal. 137:9.

3. Una fe fuerte y buena, ayuda en esta obra más eficazmente que en casi ninguna otra. Por ello dice Isaías 5,²⁰¹ que la fe sea ceñida de los riñones, esto es, un medio de conservar la castidad. Si alguno vive de manera que de Dios espera todas las gracias, le gusta mucho la pureza espiritual. Tanto más fácilmente resistirá a la impureza de la carne. Y en tal fe, de seguro el espíritu le indicará cómo ha de evitar malos pensamientos y cuanto se oponga a la castidad. La fe en la merced divina vive sin cesar y realiza todas las obras. Lo mismo no deja de exhortar en todas las cosas que son gratas o desagradables a Dios. Así dice Juan en su epístola:²⁰² “No tenéis necesidad de que ninguno os enseñe, puesto que la unción divina, es decir el espíritu de Dios, os enseña todas las cosas”.

Sin embargo, no debemos desesperar si no nos libramos rápidamente de la tentación. De ningún modo debemos imaginarnos que nos dejará en paz mientras vivamos. Hemos de considerarla como una incitación y exhortación para orar, ayunar, vigilar, trabajar y para otros ejercicios de apagar la carne y sobre todo para practicar la fe en Dios y ejercitarla. Porque no es castidad preciosa la que se manifiesta por quieto sosiego, sino la que está en guerra con la deshonestidad y está luchando. Incesantemente expulsa todo veneno que instilan la carne y el espíritu maligno. Así dice San Pedro:²⁰³ “Os ruego que os abstengáis de los deseos carnales y apetitos que batallan de continuo contra el alma”. Y San Pablo, Romanos 6:²⁰⁴ “No obedezcáis al cuerpo en sus concupiscencias”. En estos pasajes y otros parecidos se indica que nadie está libre de malos apetitos. Pero debe luchar continuamente contra ellos y tiene que hacerlo. Aunque esto traiga desasosiego y disgusto, es, no obstante, ante Dios obra grata. Con esto hemos de consolarnos y de conformarnos. Los que creen que con el tiempo puedan frenar tal tentación, sólo se encienden más. Aunque la tentación quede quieta por un tiempo, vuelve más fuerte por el otro lado y encuentra la naturaleza más debilitada que antes.

²⁰¹ Is. 11:5.

²⁰² 1Jn. 2:27.

²⁰³ 1P. 2:11.

²⁰⁴ Ro. 6:12.

El Séptimo Mandamiento

No hurtarás

[1.] Este mandamiento comprende también una obra que incluye en sí muchísimas buenas obras y se opone a numerosos vicios. Se llama generosidad.²⁰⁵ Es una obra que indica que cada cual debe estar dispuesto a ayudar y servir con sus bienes. No sólo lucha contra el hurto y robo, sino contra todo el menoscabo que uno pueda practicar en los bienes temporales con relación al otro, a saber, avaricia, usura, precios excesivos, engaño, el uso de mercaderías, medidas y pesas falsas. ¿Quién podría enumerar todos los ardides arteros, novedosos y sutiles que aumentan día tras día en todas las profesiones? Con ellos cada uno busca su ventaja en detrimento del prójimo. Se olvida de la ley que dice.²⁰⁶ “Así que, todas las cosas que quisieras que los hombres hiciesen contigo, así también tú haz con ellos”.

Quien tiene a la vista esta regla, cada cual en su profesión, comercio y negocio frente al prójimo, ya se dará cuenta cómo debe comprar y vender, tomar y dar, prestar y donar, prometer y cumplir, etc. Cuando observamos el mundo en su modo de ser, cómo la avaricia rige en todo el comercio, tendríamos suficiente que hacer no sólo para sostenernos con Dios y con honor, sino también sentiremos espanto y terror por esta vida peligrosa y mísera que está sobrecargada, enredada y prendida por la preocupación por el alimento temporal y por la tendencia de procurarlo deshonoradamente.

2. Por ello, no en vano dice el sabio:²⁰⁷ “Bienaventurado el rico que se halla sin mancha; que no corrió en pos del oro y no puso su confianza en tesoros de dinero. ¿Quién es? Alabámoslo, porque hizo milagros en la vida”; quiere decir que no hay ninguno o muy pocos. Hasta hay muy pocos que adviertan y noten semejante sed de oro en sí. La avaricia tiene ahí un bonito tapujo llamado alimento corporal y necesidad natural. Bajo este tapadillo procede desmedida e insaciablemente. El que en esto quiere mantenerse limpio, como él dice, debe realizar, por cierto, milagros y prodigios en su vida.

²⁰⁵ Und heyst auf deutsch: Mildigkeit.

²⁰⁶ Mt. 7:12.

²⁰⁷ Ec. 31:8 y sig.

Ahora mira, quien quiera realizar no sólo buenas obras, sino también milagros que Dios alabe y que le agraden, no debe pensar mucho en otras cosas. Ha de cuidarse a sí mismo y tratar de no correr en pos del oro y de no confiar en el dinero. Más bien el oro tendría que correr detrás de él y el dinero esperar su merced. No debe amar el dinero y el oro ni adherir su corazón a ellos. De esta manera es el hombre generoso, milagroso y bienaventurado, como dice en Job 3:²⁰⁸ “No puse en oro mi esperanza y el dinero jamás fue mi consuelo y mi confianza”. Y en el Salmo 62:²⁰⁹ “Si se aumentare la hacienda, no pongáis el corazón en ella”. Así enseña también Cristo en Mateo:²¹⁰ “No debemos acongojarnos por lo que comeremos, beberemos o con qué nos cubriremos, porque Dios provee y sabe que de todas estas cosas hemos menester”.

Pero algunos dicen: “Bueno, confíate en ello, no te preocupes y veremos si te entra una gallina asada en la boca”. No digo que nadie debe trabajar y buscar alimento, sino que no ha de preocuparse ni ha de ser avaro, no dudando que tendrá lo suficiente. En Adán todos hemos sido condenados al trabajo, cuando Dios dice, Génesis 3:²¹¹ “Con el sudor de tu rostro comerás el pan”. Y Job 5:²¹² “Como el pájaro para volar, así el hombre nace para el trabajo”. Los pájaros vuelan sin preocupación y avaricia. Lo mismo nosotros hemos de trabajar sin preocupaciones y avaricia. Pero si te preocupas y ansías que la gallina asada entre en tu boca, también preocúpate y ansía y fíjate que cumplas con el mandamiento de Dios y seas salvo.

3. La fe nos enseña por sí misma esta obra, puesto que cuando el corazón espera la merced divina y confía en ella, ¿cómo será posible que sea avaro y esté preocupado? Sin dudar, debe estar seguro de que Dios se preocupa por él. Por ello no se pega al dinero. Lo usa con alegre generosidad para el provecho del prójimo. Bien sabrá que tendrá lo suficiente por mucho que regalare, porque su Dios en que confía no le mentirá ni lo abandonará. Así dice el Salmo 37:²¹³: “Mozo fui y he envejecido y jamás he visto que un hombre creyente que confía en Dios (es decir, un

²⁰⁸ Job. 31:24.

²⁰⁹ Sal. 62:10.

²¹⁰ Mt. 6:31 y sig.

²¹¹ Gn. 3:19.

²¹² Job. 5:7.

²¹³ Sal. 37:25.

justo) quede desamparado o que sus hijos mendiguen pan”. Por ello el apóstol²¹⁴ no llama a ningún pecado idolatría, sino a la avaricia. Se conoce en la forma más patente por el hecho de no confiar en Dios y de esperar más beneficios de su dinero que de Dios. Pero por tal esperanza se honra y se deshonra a Dios, como queda dicho.

Por cierto, en este mandamiento se advertirá más claramente que todas las buenas obras han de andar en la fe y realizarse en ella. Ahí cada cual notará perfectamente que la causa de la avaricia es la desconfianza, la causa de la generosidad es la fe. Por la confianza en Dios el hombre es generoso y no duda de que siempre le alcanzará. En cambio, es avaro y está preocupado, porque no confía en Dios. Como en este mandamiento la fe es nuestro artífice e impulsor de la buena obra de la generosidad, lo es también en todos los demás mandamientos. Sin semejante fe, la generosidad no vale nada, sino es más bien un desidioso derroche del dinero.

4. En esto hay que saber también que esa generosidad ha de extenderse hasta los enemigos y adversarios. ¿Qué buena acción sería ser generoso sólo con los amigos?, como enseña Cristo en Lucas 6.²¹⁵ Esto lo hace también un hombre malo con otro que es su amigo. Además los animales irracionales son bondadosos y generosos para con sus semejantes. Por ello, un cristiano debe tener fines más altos. Debe beneficiar con generosidad también a los malhechores que no lo merecen y a los enemigos desagradecidos y ser como el Padre en los cielos,²¹⁶ que hace que salga el sol sobre buenos y malos y llueva sobre agradecidos y desagradecidos.

En esta ocasión se verá cuán difícil es realizar buenas obras conforme al mandamiento de Dios; cómo la naturaleza se rebela, se alza Y se retuerce cuando haría ligeramente y de buen grado las propias buenas obras que ha elegido.

Por tanto, pon delante de ti tus enemigos, los desagradecidos, y hazles bien. Así sabrás cuán cerca y cuán lejos estás de este mandamiento y que durante toda la vida siempre tendrás que hacer con el ejercicio de esa obra. Si tu enemigo te

²¹⁴ Col. 3:5.

²¹⁵ Lc. 6:32 y sigs.

²¹⁶ Mt. 5:45.

necesita y tú no lo ayudas, si puedes hacerlo, es tanto como si hubieras hurtado lo suyo, puesto que estabas obligado a ayudarlo. Así dice San Ambrosio:²¹⁷ “Alimenta al hambriento. Si no lo alimentas, lo habrás matado, en cuanto de ti depende”. A este mandamiento pertenecen las obras de misericordia que pedirá Cristo en el día del juicio.²¹⁸

No obstante, los señores y las ciudades deberían vigilar que se prohíban los vagabundos, los peregrinos de Santiago de Compostela y los mendicantes foráneos, o sólo se admitan mesurada y ordenadamente para que no anden vagando los pillos bajo el nombre de la mendicidad y no se les permitan las bribonadas que hoy abundan. Más explícitamente he tratado de las obras de este mandamiento en el sermón sobre la usura.

EL OCTAVO MANDAMIENTO

No hablarás contra tu prójimo falso testimonio

[1.] Este mandamiento parece nimio. No obstante, es tan amplio que para cumplirlo bien es preciso arriesgar y exponer el cuerpo y la vida, los bienes, la honra, amigos y cuanto se tenga. Sin embargo, sólo comprende la obra de un pequeño órgano, la lengua, y se llama²¹⁹ decir la verdad y contradecir la mentira cuando haga falta. Por tanto, en este mandamiento se prohíben muchas malas obras de la lengua. Primero, las que se cometen hablando, segundo, las que se efectúan callando. Hablando: cuando uno tiene en los tribunales una causa injusta y quiere probarla y promoverla con fundamentos falsos. Con astucia trata de sorprender al prójimo; de proponer cuanto favorece y fomenta su causa; de callar y denigrar todo lo que apoye la buena causa del prójimo. En esto no procede con su prójimo como quisiera que lo trataran a él. Algunos lo hacen por el lucro; otros, para evitar ignominia y deshonor. Con ello buscan más lo suyo que la observancia del mandamiento de Dios. Se disculpan diciendo: *Vigilanti iura subveniunt* (el derecho ayuda a quien vigila), como si no tuviesen la misma obligación de vigilar por la causa del prójimo como por la propia. De esta manera, a propósito hacen sucumbir la causa del prójimo, aunque

²¹⁷ Ambrosio: Expositio in ps. 118, sermo. 12/44. zis 219

²¹⁸ Mt. 25: 35 y sig.

²¹⁹ Und heysset auf deutsch Wahrheit sagen.

sepan que es justa. Este mal está ahora tan difundido que temo que no haya ni juicio, ni pleito en los cuales no peque una parte contra este mandamiento. Aunque no lo consigan, tienen, no obstante, la mala intención y voluntad de ver sucumbir la buena causa del prójimo y prosperar la mala propia.

Sobre todo se comete este pecado cuando el adversario es un gran señor o enemigo. Uno quiere vengarse con esto en el enemigo. Pero a nadie le agrada tener por adversario al gran señor. Entonces empiezan a adular y lisonjear o, por lo menos, a callar la verdad. Nadie quiere atraerse la malevolencia y el desfavor, perjuicios y peligros a causa de la verdad, con lo cual se hace sucumbir el mandamiento de Dios. Casi es así como se gobierna el mundo. Quien quisiera oponerse a esto, sobradamente tendría que hacer con las buenas obras por realizarse sólo con la lengua. Además, ¡cuántos hay que por obsequios y dádivas se dejan inducir a callar y a apartarse de la verdad! Por cierto, en todas partes es una obra sublime, grande y rara no ser falso testigo contra el prójimo.

2. Empero, hay otro testimonio de la verdad que es aun más sublime y por el cual hemos de luchar contra los espíritus malignos. No se suscita por causas temporales, sino por el evangelio y la verdad de la fe, que nunca jamás gustaron al espíritu maligno. Por eso siempre dispuso así que los poderosos del pueblo se opusieran, emprendiendo persecuciones, de modo que resultara difícil la resistencia contra ellos. De esto se dice en el Salmo 81²²⁰: “Librad al pobre del poder del injusto y ayudad al desamparado a mantener su justa causa”. Ahora esta persecución se ha vuelto rara. La culpa es de los preladados eclesiásticos que no despiertan el evangelio, sino lo hacen perecer. De esta manera han debilitado la causa, por la cual debería producirse semejante testimonio y tal persecución. En cambio, nos enseñan sus leyes propias y lo que les plazca. Por ello, el diablo se mantiene quieto, siendo que por el abatimiento del evangelio, también abate la fe en Cristo, y todo anda como él quiere. Mas si se despertase el evangelio y se hiciese oír nuevamente, sin duda, otra vez se conmovería y se agitaría todo el mundo. Principalmente los reyes, los príncipes, los obispos, los doctores, los eclesiásticos y cuanto es grande se opondrían y se volverían furiosos. Así sucedió siempre cuando salió a la luz la palabra de Dios. Al mundo no le agrada lo que viene de Dios. La prueba está en

²²⁰ Sal. 82: 4.

Cristo, que era y es lo más grande, lo más amado y lo mejor que tiene Dios. No obstante, el mundo no sólo no lo recibió, sino que lo persiguió más terriblemente que todo lo que alguna vez vino de Dios²²¹. Por tanto, como en aquella época, en todos los tiempos hay pocos que ayuden a la verdad divina y expongan y arriesguen el cuerpo y la vida, los bienes y la honra y cuanto tienen, como predijo Cristo²²²: “Seréis aborrecidos de todas las gentes por causa de mi nombre”. Asimismo: “Muchos se escandalizarán por mí”.

Si esta verdad fuera impugnada por labriegos, pastores, mozos de cuadra y gente sencilla, ¿quién no la confesaría y la testimoniaría? Empero, cuando el papa, los obispos con los príncipes y reyes la acometen, todo el mundo huye, calla y disimula para no perder los bienes, la honra, el favor y la vida.

3. ¿Por qué lo hacen? Porque no tienen fe en Dios y no esperan nada bueno de él. Donde existen esta confianza y esta fe, hay un corazón valeroso, gallardo e impertérrito que acude y ayuda a la verdad, aunque le cueste la vida o la capa, aunque se dirija contra el papa o los reyes. Vemos que así lo hicieron los amados mártires. A tal corazón basta y halaga el tener un Dios clemente y benévolo. Por ello menosprecia el favor, la merced, los bienes y la honra de todos los hombres; deja ir y pasar lo que no quiere permanecer. Así está escrito, Salmo 15²²³: “Desprecia a los que desdeñan a Dios y honra a los píos”. Es decir, no teme a los tiranos, los poderosos, los que persiguen la verdad y desestiman a Dios. No los mira, los desaira. En cambio, se une a los que son perseguidos a causa de la verdad y temen a Dios más que a los hombres. Los auxilia, los estima, los honra, que desagrada a quien disgustare. Así se dice de Moisés, Hebreos 11²²⁴, que ayudó a sus hermanos sin preocuparse del poderoso rey de Egipto.

Pero mira, en este mandamiento ves en forma breve que la fe ha de ser el artífice de esta obra. Sin ella nadie está en condiciones de obrar. Tanto quedan fundamentados en la fe todas las obras, como muchas veces se dijo.

Por consiguiente, fuera de la fe todas las obras están muertas, por mucho que brillen o se llamen como quieran llamarse. Nadie hace las obras de este

²²¹ Jn. 1: 11.

²²² Mt. 24: 9 y sig.

²²³ Sal. 15: 4.

mandamiento, si no permanece firme e impertérrito en la confianza en la merced divina.

De igual modo, tampoco hace ninguna obra de todos los demás mandamientos sin esa misma fe. Así, cada cual fácilmente se puede tomar una prueba y una medida si es cristiano y cree rectamente en Cristo y si realiza buenas obras o no. Ahora vemos que Dios todopoderoso no sólo nos propuso al Señor Jesucristo para creer en él con semejante confianza, sino que estableció en él un ejemplo de la misma confianza y de tales buenas obras para que creamos en él, le sigamos y permanezcamos en él eternamente; así dice en Juan 14²²⁵: “Yo soy el camino, la verdad y la vida”. El camino, por el cual le seguimos, la verdad para creer en él; la vida, para vivir en él eternamente.

De todo ello, ahora es evidente que todas las otras obras, no mandadas, son peligrosas y fáciles de conocer, como son: edificar iglesias, adornarlas, peregrinar y todo lo que se describe en el derecho canónico de tan, variada manera. Todo lo cual ha seducido al mundo, lo ha sobrecargado, destruido y ha inquietado la conciencia; ha callado la fe y la ha debilitado. Aunque el hombre abandone todo lo demás, tiene bastante que hacer con los mandamientos de Dios con todas sus fuerzas. Jamás puede realizar todas las buenas obras que le han sido mandadas. ¿Por qué, pues, busca otras que no le hacen falta y no le han sido mandadas, abandonando las necesarias y ordenadas?

Los dos últimos mandamientos,

que prohíben las malas concupiscencias del placer corporal y de los bienes temporales, son patentes por sí mismos y no perjudican al prójimo. Pero así también perduran hasta el sepulcro. La lucha contra estas concupiscencias permanece en nosotros hasta la muerte. Por ello, San Pablo reunió en uno estos dos mandamientos, Romanos 7²²⁶ asignándoles un solo objetivo, el cual no alcanzamos pero que lo tenemos presente hasta la muerte. Nadie jamás fue tan *santo* que no hubiera sentido en sí la inclinación mala, máxime cuando estaban presentes la causa y la incitación, puesto que el pecado hereditario inherente en nosotros por

²²⁴ He. 11: 24 y sig.

²²⁵ Jn. 14: 6.

naturaleza, ,puede ser mitigado, pero nunca extirpado del todo, sino por la muerte corporal, la cual por ello es útil y deseable. Que Dios nos ayude! Amén.

II - COMERCIO Y USURA - 1524

INTRODUCCIÓN

Lutero no sólo se ha expresado en forma sintética en cuanto a las cuestiones fundamentales de la ética evangélica. También se pronunció explícitamente acerca de ciertos problemas ético-sociales. Repetidamente tocó el problema del incipiente capitalismo.

Ya los filósofos de la antigüedad se habían ocupado en forma crítica de la economía financiera. Platón y Aristóteles condenaron el préstamo de dinero a interés como un acto de explotación, con la argumentación de que un elemento muerto, el dinero, se multiplica “por sí mismo”. En la iglesia, el cobrar interés fue denigrado como usura, de acuerdo a Deuteronomio 15:7 y sig., y Lucas 6:34 y sig., y ocasionalmente comparado con el hurto callejero e incluso con el asesinato. En 1139, el segundo concilio de Letrán prohibió a la cristiandad del distrito oriental cobrar interés por dinero dado en préstamo. A partir de la mitad del siglo XIII encontró aceptación esta prohibición canónica de cobrar interés también en el derecho profano. Cuando hacia el final de la Edad Media se generalizó, con el incremento del comercio, la forma capitalista de economía, la prohibición de cobrar interés fue transgredida repetidamente en la práctica. Ante todo, la actividad monopolista de las poderosas compañías comerciales tuvo nefastas consecuencias: pérdida de la autonomía comercial e industrial de los pequeños empresarios, huelgas, exclusiones, reducción de salarios por los empleadores, aumento arbitrario de los precios, defraudación de impuestos. En Wittenberg se duplicaron los precios desde 1520 hasta 1538, en tanto que los salarios no sufrieron esencialmente cambio alguno¹. La iglesia también participó en el capitalismo. Varias Dietas alemanas del imperio trataron de proceder contra los monopolios, pero tuvieron poco éxito.

¹ Germán Barge, *Luther und der Frühkapitalismus, Schriften des Vereins für Reformationsgeschichte* [Lutero y el capitalismo incipiente, escritos de la asociación para la historia de la Reforma], n° 168, año 58, cuaderno 1, Gütersloh 1951, pág. 35 y sig.

Lutero hizo suya por primera vez la importante y candente cuestión sociopolítica acerca del capitalismo en el “Pequeño sermón acerca de la usura”². Éste fue publicado, como fecha más avanzada, en noviembre de 1519. Al producir con éste un escándalo en ciertos círculos, publicó el sermón renovado, a principios de 1520, en una forma considerablemente ampliada (“Sermón mayor acerca de la usura”)³. También en el escrito *Las buenas obras* manifestó brevemente su opinión acerca de esta cuestión⁴. En 1523, el predicador evangélico Jacobo Strausz presentó una serie de tesis radicales contra el interés, provocando con ello la “disputa acerca de la usura en Eisenach”⁵. La intención de Lutero apuntaba a lo mismo que las tesis de Strausz. Sin embargo, el reformador desaprobó las recomendaciones radicales de Strausz en cuanto a la actitud práctica en este asunto. Para hacer evidente su propio juicio a una amplia opinión pública editó, a más tardar en septiembre de 1524, su escrito *Comercio y Usura*⁶, al que agregó su “Sermón mayor de la usura”, con una breve conclusión. La primera parte es la que se reproduce aquí en versión castellana.

Este escrito permite reconocer que Lutero tenía una visión muy serena de los problemas de la vida comercial de su época y un conocimiento de la materia, asombroso en un teólogo. Un profesional, el economista alemán Gustavo Schmoller, llamó al escrito de Lutero “lo más interesante que nos ha sido conservado respecto de la economía nacional del tiempo de la Reforma”⁷. Digna de mención es la importancia de las cuestiones tratadas por Lutero: comercio, sociedades de comercio y sus prácticas financieras, créditos y fianzas, exportación e importación de mercaderías, fuga de capitales, abuso del poder del capital para la explotación del pueblo y la ruina de pequeños comerciantes. Posiblemente no haya una prueba más clara de que Lutero y la cristiandad evangélica en ningún modo afrontan con indiferencia las cuestiones de la vida social y comercial, y que no consideran

² WA, tomo VI, págs. 3-8.

³ WA, tomo VI, págs. 36-60.

⁴ WA, tomo VI, págs. 255 y 262; págs. 89-92 de este tomo.

⁵ Barge o. c., págs. 19 y sig.

⁶ WA, tomo XV, Weimar 1899, págs. 293-313.

⁷ WA, tomo XV, pág. 282.

invariables las circunstancias dadas⁸, sino que participan sobriamente en su estructuración, con competencia y responsabilidad⁹. Porque de acuerdo con el concepto de Lutero, se le da al cristiano en la justificación la “libertad para la estructuración de la realidad”¹⁰. En este escrito de Lutero nos encontramos con una enunciación de ética social evangélica, para la cual está en juego la “obediencia de fe en este mundo”¹¹.

Lutero critica enérgicamente el espíritu que predominaba en su época en el comercio¹². Atribuye estas anomalías al hecho de que los comerciantes han convertido la tendencia al lucro en su máxima aspiración. Por eso concede al comercio un valor menor que a la agricultura y la artesanía. Sin embargo, es suficientemente imparcial como para conceder que el “comprar y vender”, es decir, el comercio, es necesario. Sabe también que el mundo no puede ser gobernado por el evangelio, porque ni lejanamente todos los hombres son cristianos. Pero como cristiano, teólogo y predicador del evangelio, quiere demostrar, al menos a los cristianos, cómo deben comportarse en la vida de los negocios. Como ya lo hiciera en el escrito *Las buenas obras*, hace valer también aquí la libertad de conciencia, que en Cristo le es dada al cristiano¹³. Este ha sido llamado al “servicio voluntario del amor sin egoísmos al... mundo”¹⁴. En la primera parte de .su escrito, Lutero expone qué significa esto, concretamente, para el mercader que es cristiano.

⁸ Ragnar Bring, “Luthers Rechtfertigungslehre und die soziale Gerechtigkeit” [La doctrina de la justificación de Lutero y la justicia social], en: *Reformation heute* [Reforma hoy], pág. 69.

⁹ Ernst Wolf, “Verantwortung in der Freiheit” [Responsabilidad en la libertad], en: *Peregrinatio*, tomo II, pág. 249.

¹⁰ Wilhelm Kasch, “Die Stellung der Christen in der Gesellschaft” [La posición de los cristianos en la sociedad], en: *Reformation heute* [Reforma hoy], pág. 132 y sigs.

¹¹ Ernst Wolf, “Politia Christi, Das Problem der Sozialethik im Luthertum” [Politia Christi, el problema de la ética social en el luteranismo], en: *Peregrinatio, Studien zur reformatorischen Theologie und zum Kirchenproblem* [Peregrinatio, estudios para la teología reformista y el problema de la iglesia], tomo I, Munich 1954, págs. 230 y 239.

¹² Barge o. c., pág. 24.

¹³ Ernst Wolf, “Vom Problem des Gewissens in reformatorischer Sicht” [Del problema de la conciencia desde el punto de vista reformista], en: *Peregrinatio*, tomo I, pág. 111.

¹⁴ Ernst Wolf, *Verantwortung in der .Freiheit* [Responsabilidad en la libertad], pág. 253.

Para el comerciante cristiano se hace evidente, si se atiende al elemental mandamiento divino del amor al prójimo, el deber cristiano y humano de conservar la honradez en sus actividades. Con palabras enérgicas, censura Lutero como no cristianas todas aquellas prácticas comerciales donde el comerciante engaña a sus clientes para enriquecerse a costa de ellos. Con 1 Timoteo 6:10 pone al descubierto la codicia como raíz de esta actitud. Naturalmente, también debe tomarse en cuenta el trabajo del comerciante. A éste le corresponde una razonable ganancia en la venta de su mercadería. Lutero aborda ampliamente la cuestión de la estipulación de precios. No quisiera dejar librada simplemente al cambio de la oferta y la demanda la estipulación del precio de una mercadería, y con esto la ganancia del comerciante. Más bien, considera la estipulación del precio y ganancia como una cuestión de la razón y de la conciencia cristiana o, dado el caso, también del Estado. Expone observaciones muy exactas de cómo acertar con la “medida justa” en la estipulación de precios, es decir, de cómo se puede fijar un “precio equitativo”¹⁵.

Lutero concede además especial atención al tema de la fianza en el comercio. Los numerosos inconvenientes en este asunto, los condena por un lado en base a razonamientos generales, como causa del perjuicio de mucha gente; por otro lado, los condena teológicamente como una intervención en los asuntos de Dios. En vez de confiar en Dios, el fiador confía en sí mismo. Siendo que no todos los hombres son cristianos, Lutero no cuenta con que las fianzas serán abolidas. Tanto más insistentemente aboga porque el Estado impida, mediante leyes, la arbitrariedad y el abuso en esta esfera, con el fin de proteger a los que son económica y socialmente débiles.

Lutero entrevió claramente las anomalías del comercio en su mecanismo abstracto. En su crítica, que tampoco tiene reparos con las sociedades de monopolio y las prácticas financieras de la iglesia, y en sus proposiciones de reforma habla, en base al sermón del monte, a los cristianos que se ocupan en el comercio, pero sabiendo que en el mundo no sólo hay cristianos. Muestra al cristiano el mandamiento del amor al prójimo, que le impide ocuparse en el comercio con una libertad ilimitada, o confiar esta actividad a su legalidad inherente. El comercio, a

¹⁵ Holl o. c., pág. 277; Althaus, *Die Ethik Martin Luthers* [La ética de Martín Lutero], pág. 113.

decir verdad, no es algo específicamente cristiano. Por eso es reglamentado por el derecho ordinario. Pero por el mandamiento del amor al prójimo, el cristiano está llamado a probar su cristianismo en las “profanas” estructuras sociales y económicas. Por eso el cristiano no se orienta en el comercio ni en la anónima magnitud “Capital”, ni en el interesado afán humano por la ganancia, sino en el prójimo. Por tanto, Lutero no pone la cosa –el capital– en el centro, sino al prójimo. La primera parte de su escrito presenta una pequeña ética evangélica para los comerciantes cristianos de la época de la Reforma, junto con algunas proposiciones muy metódicas para la reforma del comercio, en beneficio de aquellos que necesitan protección.

Para Lutero está en juego, en su ética social, la confirmación de la fe en todos los aspectos de la vida, también en la esfera social y económica, en beneficio de los social y económicamente débiles. Esta intención mantiene su validez, aun cuando las relaciones concretas y las estructuras, en las que Lutero se ocupó críticamente, ya no se presentan en la actualidad.

JOACHIM FISCHER

COMERCIO Y USURA

El santo evangelio, después de su aparición, reprende y pone de manifiesto toda clase de “obras de las tinieblas”, como las llama San Pablo en Romanos 13¹⁶. Porque es una clara luz que alumbrá todo el mundo y enseña cuán malas son sus obras y señala las acciones verdaderas que hemos de realizar para Dios y el prójimo. Por ello, también algunos comerciantes han despertado y han advertido que en su negocio están en uso algunas prácticas malas y artimañas perjudiciales, y es de temer que suceda lo que dice el Eclesiastés¹⁷ que los comerciantes difícilmente puedan estar sin pecado. Hasta creo que se les puede aplicar la palabra de San Pablo en 1ª Timoteo, último capítulo¹⁸: “La raíz de todos los males es el amor al dinero”. Y también: “Los que quieren enriquecerse caen en los lazos del diablo, y en

¹⁶ Ro. 13: 12.

¹⁷ Vulgata 26: 28.

¹⁸ 1 Ti. 6: 10, 9.

muchas codicias necias y dañosas, que hundan a los hombres en perdición y condenación”.

Creo, sin embargo, que es completamente en vano; la calamidad se ha extendido mucho y en todo sentido predomina en todos los países. Además, los que entiendan el evangelio bien podrían juzgar por su propia conciencia sobre lo que es equitativo e inicuo en tales asuntos externos y simples. Pero me han exhortado y rogado que trate de estos ardidés financieros y denuncie algunos. Aunque la mayoría no lo quisiera, serviría para que algunos, por pocos que sean, fuesen liberados de las fauces de la avaricia. Necesariamente se encuentran aún entre los comerciantes, como entre otra gente, algunos que pertenecen a Cristo que prefieren ser pobres con Dios y no ricos con el diablo, como dice el Salmo 6¹⁹: “Mejor es para el justo un poco que muchas riquezas de los pecadores”. Por ellos, pues, hemos de hablar.

Mas no puede negarse que comprar y vender es algo necesario, de lo cual no se puede prescindir, y bien puede usarse cristianamente, sobre todo en las cosas que sirven para un fin necesario y honorable. También los patriarcas vendían y compraban ganado, cereales, mantequilla, leche Y otros bienes. Son dones de Dios que él da de la tierra y los reparte entre los hombres. Pero el comercio exterior, que trae mercancías de Calcuta de la India y de otras partes, tales como preciosos tejidos de seda y artículos labrados en oro y especias que sólo sirven para el lujo y no prestan utilidad alguna, sino que absorben el dinero del país y de la gente, no debería admitirse, si tuviésemos gobierno y príncipes. Pero de este tema no quiero escribir ahora, puesto que opino que terminará sólo cuando al fin no tengamos dinero. Lo mismo sucederá con el lujo y la glotonería. Sería inútil escribir y enseñar hasta que la indigencia y la pobreza nos obliguen.

Dios nos ha impulsado a nosotros, los alemanes, a mandar nuestro oro y plata a países extranjeros, enriquecer a todo el mundo y quedar mendigos. De seguro, Inglaterra tendría menos oro si Alemania le dejase su paño, y el rey de Portugal tendría también menos si le dejáramos sus especias. Calcula cuánto dinero sale de Alemania sin causa y motivo durante una feria de Francfort, y te extrañarás cómo puede suceder que haya todavía una sola monedita en Alemania; Francfort es

¹⁹ Sal. 37: 16.

la abertura para avenar el oro y la plata. Por allí fluye de Alemania cuanto mana y crece; todo lo que se acuña, o amoneda. Si se tapase el agujero, no se oiría ahora la queja de que no hay más que deudas y que falta dinero; que todos los países y ciudades están recargados de tasas y expoliados por la usura. Empero, hay que dejarlo andar como quiera. Nosotros los alemanes no dejaremos de ser alemanes. No desistimos, sino por obligación.

Hablaremos aquí de los abusos y pecados del comercio en cuanto conciernen a la conciencia. Lo que atañe al perjuicio para el bolsillo, lo dejamos al cuidado de los príncipes y señores para que cumplan con su deber.

Primero: Los comerciantes tienen entre sí una regla común que es su máxima principal y la base de todos los ardidés financieros. Dicen: Venderé mi mercadería tan cara como pueda. Esto lo consideran un derecho. Ahí se da lugar a la avaricia y se abren de par en par las puertas y ventanas del infierno. ¿No significa esto: no me preocupo de mi prójimo? Con tal que yo tenga mi lucro y satisfaga mi codicia, ¿qué me importa que origine diez daños a mi prójimo de una sola vez? Ya ves que tal máxima es netamente desvergonzada. No sólo se opone a la caridad cristiana, sino también a la ley natural. ¿Qué de bueno podría haber en el comercio? ¿Qué pudiera ser sin pecado si semejante injusticia es la máxima principal y la regla de todo el comercio? Según esta base, el comercio no puede ser otra cosa que robar y hurtar los bienes; a los demás.

Cuando el bellaco y avariento advierte que a la gente le hace falta su mercadería o que el comprador es pobre y necesita de ella, lo aprovecha y aumenta el precio. Entonces no se fija en la calidad de la mercadería o en la debida retribución por su trabajo y riesgo, sino simplemente en la penuria e indigencia de su prójimo, no con el fin de remediarlas, sino para aprovecharse en beneficio propio, aumentando el precio de la mercadería, el cual dejaría de acrecentar si no existiese la inopia del prójimo. Por su avaricia la mercancía valdrá tanto más cuanto mayor sea la estrechez que padece el semejante. La necesidad del prójimo es la base de la valorización y apreciación de la mercadería. Dime: ¿no es ésta una manera de obrar anticristiana e inhumana? ¿No se le vende a la vez al mismo pobre su propia estrechez? Pues a causa de su necesidad tendrá que tomar la mercancía a un precio un tanto mayor, lo que equivale a comprar su propia laceria. No se le vende la mera mercancía tal como es, sino con el agregado y la añadidura de que él necesita

de ella. Mira, semejante abominación y otras de la misma índole, serán la consecuencia mientras rija la ley: Venderé mi mercadería tan cara como pueda.

No debiera decirse: Venderé mi mercadería tan cara como pueda o quiera, sino así: Venderé mi mercadería tan cara como deba o como sea justo y equitativo. Porque tu vender no ha de ser una obra que esté librada a tu poder y voluntad sin ley ni medida alguna, como si fueras un dios y no dependieras de nadie. Por el contrario, ya que tu vender es obra que ejecutas para tu prójimo, ella debe gobernarse por la ley y conciencia de que la realizas sin perjuicio y menoscabo de tu semejante. Mucho más debes procurar no hacerle mal que realizar grandes ganancias. ¿Dónde hay semejantes comerciantes? ¡Cómo disminuirá su número y se reducirá el tráfico si se perfecciona esa mala ley y se pone sobre una base cristiana y justa!

Preguntas: ¿A qué precio debo darla? ¿Cómo acierto lo que es justo y equitativo para que frente a mi prójimo no me exceda y no lo sobrecargue? Contesto: esto no puede establecerse nunca por escrito o por palabra. Nadie se ha propuesto fijar el precio de cada mercancía, ni aumentarlo ni rebajarlo. La causa es la siguiente: No todas las mercaderías son iguales. Una se trae desde más lejos que la otra. Una origina más gastos que la otra. De esta manera, todo es y debe quedar incierto. No puede establecerse nada fijo. Lo mismo como no puede puntualizarse una sola ciudad determinada de donde se traen todas las mercancías. Ni se pueden señalar gastos fijos que ocasionan. Puede acontecer que la misma mercadería de idéntica ciudad traída por el mismo camino valga este año más que el año pasado. Tal vez el camino y el tiempo estén peores o sobrevenga un incidente que obligue a gastos mayores que en otras épocas. Pues bien, es justo y razonable que un negociante gane tanto de su mercancía que se paguen sus gastos, su esfuerzo, su trabajo y riesgo. Un siervo labriego ha de tener su alimento y su jornal de trabajo. ¿Quién puede servir o trabajar de balde? Así dice el evangelio: “El obrero es digno de su salario”²⁰.

Pero, para no callarme del todo referente a este asunto, la manera mejor y más segura sería que la autoridad secular nombrase e instituyese personas sensatas y honradas para calcular todas las mercaderías con sus gastos, y, de

²⁰ Lc. 10: 7.

acuerdo con ello, fijar costo y precio máximo que podrían valer de manera tal que el comerciante gane lo que debe para vivir de ello decentemente, como en algunos lugares se fija el precio del vino, pescado, pan, etc. Mas nosotros, los alemanes, tenemos otra cosa que hacer. Tenemos que beber y bailar. No podemos atender semejante régimen y orden. Ya que no podemos esperar este orden, el consejo más oportuno y mejor es avaluar la mercadería como el mercado común lo da y toma o como es costumbre dar y tomar en el país. En este sentido puede aplicarse el proverbio: “Haz como los demás y no harás disparates”. Lo que de esta manera se gana lo considero bien y honradamente ganado, sobre todo porque existe el peligro de que a veces los comerciantes pierdan en las mercaderías y gastos y no tengan ganancias excesivas.

Mas cuando el precio no ha sido fijado ni establecido por uso y costumbre y tú has de fijarlo por primera vez, uno no te puede enseñar otra cosa que encomendarlo a tu conciencia que cuides de no sobrecargar a tu prójimo y no buscar lucro excesivo, sino tu sustento equitativo. Algunos han querido establecer que aquí se pueda ganar la mitad sobre todas las mercancías; otros que se gane un tercio; algunos otra tarifa. Pero ninguna de esas medidas es cierta y segura, a no ser que así lo ordenen la autoridad secular o el derecho común. Lo que éstos fijasen sería seguro. Por ello debes proponerte no buscar en semejante tráfico sino el sustento apropiado, y conforme a ello calcular y apreciar gastos, molestias, trabajo y riesgo, y entonces fijar el precio de la mercadería, aumentarlo y rebajarlo para quede tal trabajo y esfuerzo obtengas remuneración.

Pero no quiero oprimir la conciencia tan fuertemente ni ponerle límites tan estrechos que tengas que fijar el margen de ganancia tan exactamente que no yerres ni por un céntimo. Pues no es posible que atines exactamente cuánto hayas ganado con semejante esfuerzo y trabajo. Basta con que trates, de buena conciencia, dar con la medida justa, aunque es de la índole del comercio que esto sea imposible. Será aplicable a tu caso la sentencia del sabio Eclesiástico²¹: “Difícilmente esquivará la culpa el comerciante y será difícil al tendero guardar fama de justo”. Si tomas un poco demás sin saberlo y sin quererlo, inclúyelo en el padrenuestro donde rezamos: “Perdónanos nuestras deudas”. La vida de nadie está

²¹ Vulgata, Eclesiástico 26: 28.

sin pecado. Por otra parte, puede suceder que acaso tomes demasiado poco por tu trabajo; entonces deja que se` compense y recíprocamente anule lo que has tomado de más.

Supongamos que tienes un comercio que asciende a cien ducados por año. Si más allá de todos los gastos y una retribución justa, ganada por tu esfuerzo, trabajo y riesgo, tomaras un ducado o dos y tres de más, eso lo llamo una falta en el comercio, difícil de evitar, máxime cuando se trata de tráfico por un año. Por ello no cargarás tu conciencia con esto, sino lo llevarás con el padrenuestro ante Dios y se lo encomendarás como otro de los pecados inevitables que son propios de todos nosotros. Pues la necesidad y la índole de la obra te llevan a semejante falta, no la petulancia y la avaricia. Estoy hablando aquí de los hombres bondadosos y temerosos de Dios a los cuales no les gusta cometer injusticia, así como el débito conyugal no se cumple sin pecado, pero por la necesidad, Dios tolera tales hechos, puesto que no puede ser de otra manera.

En cuánto debe estimarse tu retribución que ganarás de semejante comercio y trabajo no lo puedes calcular e inferir mejor que cuando valúas el tiempo y la magnitud del trabajo y los comparas con los de un jornalero que trabaja en otra ocupación y te fijas en lo que gana en el día. Después calcula cuántos días te has molestado en buscar y adquirir la mercancía y cuánto has trabajado y el riesgo que has corrido en este negocio. Pues a gran trabajo y mucho tiempo les corresponde también mayor retribución. Es imposible hablar y enseñar sobre este asunto más explícitamente ni mejor ni con más seguridad. A quien no le guste, que lo haga mejor. Mi fundamento está, como queda dicho, en el evangelio²², que el obrero es digno de su salario, y también Pablo dice en 1ª Corintios 9²³: “Quien apacienta el ganado, disfrute también de la leche. ¿Quién puede ser soldado a propias expensas?” Si tienes un fundamento mejor, lo celebro por ti.

Segundo. Hay todavía un vicio común que es costumbre corriente no sólo entre los comerciantes, sino por todo el mundo: de que uno salga fiador por otro. Aunque semejante práctica parece ser libre de pecado y una virtud basada en la caridad, corrompe no obstante a mucha gente y les hace un daño irreparable. El rey

²² Lc. 10: 7.

²³ 1 Co. 9: 7.

Salomón en los Proverbios lo ha prohibido y condenado varias veces²⁴. Dice en el capítulo 6: “Hijo mío, si salieres fiador por tu amigo, has comprometido tu mano, te has enlazado con las palabras de tu boca, y has quedado preso en los dichos de tus labios. Haz esto ahora, hijo mío, y líbrate, ya que has caído en la mano de tu prójimo. Anda, corre e insiste ante tu amigo. No des sueño a tus ojos, ni a tus párpados adormecidos; escápate como gacela de la mano del cazador, y como ave de la mano del pajarero”. Así también, capítulo 20²⁵: “Quítale su ropa al que salió fiador del extraño y toma prenda de él por causa del extraño”. Lo mismo, capítulo 22²⁶: “No seas de aquellos que comprometen su mano, ni de los que salen por fiadores de deudas”. Y otra vez en el capítulo 27²⁷: “Quítale su ropa al que salió fiador del extraño; y toma prenda de él por causa del extraño”.

Mira cómo el Rey Sabio, en las Sagradas Escrituras, prohíbe tan vehemente y estrictamente el salir fiador por otros. Concuerda con el proverbio alemán: *Bürgen soll man würgen* (Hay que matar a los fiadores). Como si quisiera expresar: bien merecido lo tiene el fiador que lo maten o que deba pagar, puesto que obra con liviandad y desatino saliendo fiador. De esta manera está ordenado por la Escritura que nadie salga fiador por otros salvo el caso de que sea capaz y absolutamente dispuesto a hacerse cargo de la deuda y a pagarla. Parece extraño que semejante práctica sea mala y esté condenada. Pues muchos experimentaron que es práctica necia, puesto que después tuvieron que rascarse la oreja. ¿Por qué está reprobada? Lo veremos.

Salir fiador es un asunto demasiado elevado para el hombre. No le corresponde, puesto que usurpa con temeridad el dominio de Dios. La Escritura prohíbe tener fe en hombre alguno ni confiar en él, sino que hay que fiar sólo en Dios; porque la naturaleza humana es falsa, vanidosa, mentirosa e insegura, como dice la Escritura y como también la experiencia diaria enseña. Mas quien sale fiador confía en un hombre y con cuerpo y bienes se expone al peligro basándose sobre un fundamento falso e inseguro. Por ello no es más que justo que caiga y fracase y perezca en el peligro. Por otra parte, él confía en sí mismo y se hace dios a sí

²⁴ Pr. 6: 1-5.

²⁵ Pr. 20: 16.

²⁶ Pr. 22: 26.

²⁷ Pr. 27: 13.

mismo. (Aquello en que el hombre confía y en lo que tiene fe, es su dios.) Pero el hombre no tiene seguridad ni certeza respecto a su cuerpo y sus bienes, ni tampoco en cuanto a la persona por la cual sale fiador, sino que todo está en manos de Dios, el cual no quiere que tengamos ni un ápice de poder y de derecho sobre lo futuro ni gocemos ni un instante de seguridad y certeza. Por ello no obra cristianamente y lo tiene merecido, puesto que empeña y promete lo que ' . no es suyo ni está en su poder, sino que está sólo en manos de Dios.

Leemos en Génesis 43 y 44²⁸ que el patriarca Judá salió fiador por su hermano Benjamín ante su padre Jacob que lo traería de vuelta o sería “culpable todos los días”. Empero, Dios castigó bien esta temeridad y lo dejó caer e incurrir en falta, de modo que no pudo traer de vuelta a Benjamín hasta que él mismo se entregó por él y, no obstante, apenas se liberó por gracia. Y lo tuvo bien merecido, puesto que semejantes fiadores proceden como si ni siquiera tuviesen que acordarse de Dios o pensar si también mañana estuvieran seguros de su cuerpo y propiedad. Obran del todo sin temor a Dios como si tuviesen la vida y los bienes de ellos mismos y dispusieran de todo el tiempo que quisieran. Esto es sólo fruto de la incredulidad. Tal proceder lo censura como soberbia Santiago, también en su epístola, capítulo 4²⁹, donde dice: “Vamos, ahora, los que decís: Hoy y mañana iremos a tal o cual ciudad, y allá traficaremos, y ganaremos; cuando no sabéis qué será mañana. Porque ¿qué es vuestra vida? Ciertamente es neblina que se aparece por un poco de tiempo, y luego se desvanece. En lugar de lo cual deberíais decir: Si vivimos y si el Señor quiere, haremos esto o aquello. Pero ahora os jactáis en vuestra soberbia”.

También en varias partes ha condenado semejante arrogancia respecto de lo futuro y el menosprecio de Dios. Así, en Lucas 12³⁰, donde el hombre rico tuvo un año muchos frutos, de modo que quiso derribar los graneros y edificar mayores para juntar allí todos sus bienes, y dijo a su alma: “Alma, muchos bienes tienes guardados para muchos años; repósate, come, bebe, regocíjate; pero Dios le dijo: Necio, esta noche vienen a pedirte tu alma; y lo que has provisto, ¿de quién será? Así les sucede a todos los que no son ricos en Dios”. Así también contesta Jesús a los

²⁸ Gn. 43: 9; 44: 14 y sigs.; 44: 32 y sigs.

²⁹ Stg. 4: 13 y sigs.

discípulos en Hechos 1³¹: “No os toca a vosotros saber los tiempos o las sazones, que el Padre puso en su sola potestad”. Y Proverbios 27³²: “No te jactes del día de mañana; porque no sabes lo que aún puede ocurrir”. Por ello en el Padrenuestro nos ordenó rogar no más que por el pan cotidiano para ser dado hoy, para que vivamos y actuemos con temor y sepamos que no estamos ni una hora seguros ni de la vida ni de los bienes, sino que esperemos y tomemos todo de sus manos. Así lo hace una fe verdadera. Por cierto lo vemos todos los días en muchas obras de Dios que así debe acontecer, nos guste o no nos agrade.

Salomón dedicó a esta enseñanza casi todo su libro llamado Eclesiastés³³. Muestra cómo por todas partes, el propósito y la presunción de los hombres son completamente vanos y nada más que trabajo y desgracia cuando no se toma en cuenta a Dios para que uno lo tema y se conforme con lo presente y se regocije de ello. Pues Dios es enemigo de la segura arrogancia incrédula que se olvida de él. Por ello actúa contra ella en todas sus obras. Nos hace fallar y caer, nos quita el cuerpo y la propiedad en el momento menos pensado. Llega a la hora cuando en nada pensamos. Como dice el salterio³⁴, los impíos no llegan nunca a la mitad de la vida, sino que siempre inesperadamente, cuando quieren comenzar de veras, deben partir y abandonar la vida, como dice también Job muchas veces³⁵.

Objetas: ¿Cómo puede comerciar la gente entre sí, cuando la fianza no vale? Así muchos quedarán atrás que de otro modo prosperarían. Hay cuatro maneras de tratar exteriormente de un modo bien cristiano con otros, sobre lo cual en otra parte he hablado explícitamente³⁶. La primera manera es tolerar que quiten y roben nuestros bienes, como Cristo enseña en Mateo 5³⁷: “Al que quiera quitarte la túnica, déjale también la capa y no pidas que te la devuelva”. Esta actitud se aprecia poco entre los comerciantes. Tampoco se ha tenido por una enseñanza cristiana común ni se ha predicado como tal, sino que se considera consejo y buena opinión para los

³⁰ Lc. 12: 16 y sigs.

³¹ Hch. 1: 7.

³² Pr. 27: 1.

³³ Ec. 1: 2 y sig., y 14; 2: 11 y 24 y sig.; 3: 10 y sigs. y 22.

³⁴ Sal. 55: 23.

³⁵ Job 4: 9 y 20 y sig.; 15: 23; 18: 5 y sigs.; 20:5 y sigs.; 24: 24; 27: 13 y sigs.

³⁶ Compárese sermón sobre la Usura, Edición de Weimar, tomo VI, páginas 3-8.

³⁷ Mt. 5: 40; Lc. 6: 29 y sig.

espirituales y perfectos, los cuales, no obstante, la observan menos que cualquier comerciante. Pero los cristianos verdaderos la observan, puesto que saben que su Padre celestial les ha prometido firmemente en Mateo 6³⁸ “darles hoy el pan de cada día”. Si se obrase de este modo, no sólo se evitarían tan innumerables abusos en todas las operaciones comerciales, sino que muchísimos no llegarían a ser comerciantes, porque la razón y la naturaleza huyen de tal peligro y daño con suma premura y lo temen.

El otro modo es dar gratuitamente a cada uno que lo necesita, como enseña también Cristo allí mismo³⁹. Esta es una sublime obra cristiana. Por ello goza de poco aprecio entre la gente. También habría menos comerciantes y tráfico, si se pusiese en práctica. Pues quien quiere hacerlo debe, por cierto, confiar en el cielo y mirar siempre a las manos de Dios y no a su caudal ni a sus bienes, para saber que Dios quiere; alimentarlo y que efectivamente lo hará, aunque todos los rincones ya estuvieran vacíos. Porque sabe que es cierto lo que dice a Josué⁴⁰: “No te dejaré, ni te desampararé”. Y como se dice: “Dios tiene más de lo que jamás dio”. Pero para eso se necesita también un cristiano verdadero. Es un ave rara en la tierra. El mundo y la naturaleza no lo tienen en cuenta.

El tercer modo es dar mis bienes, recuperándolos cuando me los . devuelvan, debiendo darlos por perdidos cuando no me los traen de vuelta. Pues Cristo, en Lucas 6⁴¹, define este préstamo diciendo: prestada aquellos de quienes no esperáis recibir, es decir, debéis dar en préstamo libremente y correr el riesgo de que os lo devuelvan o no. Si lo devuelven, que se acepte, si no lo traen de vuelta, que pase por regalado. Según el evangelio, hay sólo una diferencia entre dar y prestar que en caso de dar no se recupera nada, y que al prestar se recobra cuando lo restituyen. No obstante, se corre el peligro de que el prestar se torne en dar. Quien presta de manera que quiere tomar mejor y más es un usurero notorio y maldito. Además, ya no obran tampoco cristianamente los que dan prestado con la intención de exigir la devolución de lo mismo o los que así lo esperan sin correr libremente el riesgo de que lo prestado retorne o no.

³⁸ Mt. 6: 11.

³⁹ Mt. 5: 42; Lc. 6: 30.

⁴⁰ Jos. 1: 5.

⁴¹ Lc. 6: 34.

Eso es también, según mi opinión, obra sublimemente cristiana y excepcional cuando uno mira el curso del mundo. Donde se pusiera en práctica, menoscabaría y paralizaría todo el comercio. Pues estos tres modos lo observan magistralmente quienes no se aventuran con lo futuro, ni confían en hombres o en sí mismos, sino que se atienen a Dios sólo. Y aquí todo se paga al contado abundantemente y se introduce con la palabra: “Si el Señor quiere, que se haga”, como enseña Santiago 2⁴². Aquí tratamos con gente que puede fallar y es inseguro, y damos en efectivo de balde o corremos el riesgo de que se pierda lo que estamos prestando.

Aquí se dirá: ¿Quién puede ser salvo? Y ¿dónde hallaremos cristianos? De esta manera no quedaría comercio en la tierra. Se sacaría a cada uno lo suyo o se le quitaría pidiéndole prestado. Quedaría abierta la puerta para los malos, glotones y haraganes para tomar todo, para engañar y mentir. El mundo está lleno de ellos. Contesto: Ya dije que los cristianos son raros en la tierra. Por ello, es necesario que haya en el mundo un gobierno secular severo y duro para obligar y constreñir a los malos a que no hurten ni roben, y devuelvan lo que tomen prestado, aun cuando un cristiano no debería demandarlo o esperar recuperarlo. Esto es preciso para que el mundo no se vuelva desierto, la paz no se pierda ni se destruyan del todo el comercio y la comunidad entre la gente. Todo esto sucedería si quisiésemos gobernar el mundo conforme al evangelio y no compulsáramos a los malos y los obligásemos mediante leyes a hacer y sufrir lo que es justo. Por ello es necesario mantener los caminos libres de bandoleros, preservar la paz en las ciudades, aplicar la ley en el país y permitir que la espada hiera sin miramientos a los transgresores, como San Pablo enseña en Romanos 13⁴³. Dios quiere que se ponga freno a los no cristianos para que no cometan injusticia, al menos no impunemente. Nadie debe pensar que el mundo se gobierne sin sangre. La espada temporal debe estar teñida en sangre, y tiene que ser así, puesto que el mundo quiere ser malo y lo será. Así la espada es el azote de Dios y su venganza sobre ellos. Pero de este tema he hablado explícitamente en el libro *La autoridad secular*.

Así el comodato sería algo muy bello, si se practicase entre cristianos. Ahí cada cual devolvería con gusto lo que se le hubiere prestado y el comodante

⁴² Stg. 4: 15.

⁴³ Ro. 13: 4.

prescindiría voluntariamente de lo prestado si el comodatario no pudiese devolverlo. Los cristianos son hermanos y uno no abandona al otro. Además, ninguno es tan perezoso y descarado que se fíe de los bienes y del trabajo del otro y quiera gustar ocioso el patrimonio del prójimo. Empero donde no hay cristianos, la autoridad secular debe compeler al comodatario a que pague lo que se le ha prestado. Si no lo compulsa y es negligente, el cristiano ha de soportar semejante despojo, como Pablo dice en 1 Corintios 6⁴⁴: “¿Por qué no sufrir más bien el agravio?” Pero se admitirá que el que no es cristiano apremie, exija y haga lo que quiera. No tiene importancia, porque no es cristiano y no respeta la enseñanza de Cristo.

También tienes aún un ligero consuelo de que no estás obligado á prestar, sino de aquello que te sobra y de lo cual puedes prescindir para tus necesidades, como Cristo dice de las limosnas⁴⁵: “Empero de lo que resta, dad limosna, y he aquí todo es limpio”. Si alguien quisiese prestar , de ti tanto que quedarías arruinado en el caso de que no fuera devuelto y de que tus necesidades no podrían carecer de la suma, no estás', obligado a dar el préstamo. Tu primero y mayor deber es procurar lo necesario para tu mujer, tus hijos y tus sirvientes, y no debes privarlos de lo que les corresponde de tu parte. Por eso, mejor regla es la siguiente: cuando el préstamo te parece demasiado grande, da gratuitamente o presta sólo tanto como crees que puedes dar o que puedes correr; el riesgo de que esté perdido. Juan Bautista no dijo que el que tuviera una túnica, tendría que darla, sino manifestó⁴⁶: “El que tiene dos túnicas, dé una al que no tiene, y el que tiene qué comer, haga lo mismo”.

El cuarto modo es comprar y vender por dinero al contado o pagando, mercadería por mercadería. Quien quiere practicar este método debe conformarse con saber que por nada debe confiar en lo futuro sino solamente en Dios y que tiene que habérselas con hombres que fallan y de seguro le mentirán. Por ello el consejo más inmediato es que el vendedor no fíe ni acepte caución, sino que se haga pagar en efectivo. Pero si quiere prestar que fíe a los cristianos. De no, que corra el riesgo de que lo prestado esté perdido. Que no preste más de lo que de otra manera quiera dar o de lo que sus necesidades permitan. Si el gobierno y orden temporales no lo

⁴⁴ 1 Co. 6: 7.

⁴⁵ Lc. 11: 41; Lutero cita este pasaje según la Vulgata: *Verum tamen quod superest, date elemosynam: et ecce omnia munda sunt vobis.*

⁴⁶ Lc. 3: 11.

ayudan a recuperarlo, debe darlo por perdido. Mas hay que cuidarse igualmente en no salir fiador por nadie. Más bien debe dar lo que puede. Éste sería un verdadero comerciante cristiano. Dios no lo abandonará, porque confía bien en él y animadamente trata y comercia con su prójimo de poca confianza.

Si no existiese la fianza en el mundo y se practicase el libre préstamo evangélico y las operaciones comerciales se realizaran al contado o con mercaderías disponibles, los peligros, faltas y defectos más grandes y perniciosos en los negocios quedarían perfectamente eliminados, sería fácil ejercer todo el comercio. También los demás defectos pecaminosos podrían evitarse tanto mejor. Si no hubiese caución ni el préstamo con garantía, muchos tendrían que quedar en una condición humilde y conformarse con un sustento modesto, mientras que ahora confían en préstamos y fianzas y día y noche tratan de mejorar su posición. Por ello, todo el mundo quiere ser comerciante y enriquecerse. De esto resultan las incontables artimañas y malos ardides de los cuales se habla hoy en día jocosamente entre los comerciantes, de modo que ya he perdido la esperanza de que esto pueda remediarse por completo. Todo se ha sobrecargado tanto de toda clase de maldad y engaño que a la larga no puede sostenerse y tiene que derrumbarse en y por sí mismo.

Con esto intenté haber prevenido e instruido de ese grande, embrollado y complicado tráfico de los comerciantes. Si admitimos que cada cual venda su mercadería tan cara como pueda y que sea justo prestar con recargo y salir fiador y, no obstante, aconsejamos y enseñamos cómo se puede llevar una vida cristiana y conservar una conciencia tranquila, esto sería lo mismo como si quisiésemos aconsejar y enseñar que lo injusto es justo y lo malo es bueno, y como si al mismo tiempo se pudiera vivir y actuar según la Sagrada Escritura y en desacuerdo con ella. Pues estas tres faltas –de que cada uno dé lo suyo tan caro como pueda, de prestar y de salir fiador– son las tres fuentes de donde salen libre y profusamente todas las abominaciones, injusticias, ardides y engaños; equivaldría a tratar de impedir que fluyan sin tapar las fuentes. Sería perder trabajo y molestia.

Por ello, aquí contaré algunas de tales patrañas y supercherías que he notado yo mismo o que me han sido contadas por corazones piadosos y buenos para que se advierta y observe cómo estas mis normas y principios arriba expuestos deben establecerse y ponerse en práctica, si queremos aconsejar y ayudar a las

conciencias en operaciones comerciales. También se conocerán y se medirán por ellos todas las demás maldades que aquí no se mencionarán. ¿Cómo será posible enumerar todas? Por las tres fuentes anteriormente referidas se abren puertas y ventanas a la avaricia y a la naturaleza mala, engañosa y egoísta. Se da lugar y oportunidad, permiso y poder de ejercer toda clase de ardidés y tretas, y cada día inventar más, de modo que hiede todo de sordidez, se ahoga en avaricia y se hunde como en un gran diluvio.

Primero. Algunos no tienen escrúpulos de conciencia en vender sus mercaderías a crédito y a plazo más caro que al contado. Algunos no quieren vender mercancías al contado, sino todo a plazo sólo para ganar por todos los medios más dinero en la operación. Aquí ves que este proceder está en manifiesto desacuerdo con la palabra de Dios, con la razón y la equidad y por el libre albedrío de avaricia se peca en la persona de su prójimo, sin fijarse en su perjuicio y robando y hurtándole lo suyo. No se busca con ello el sustento apropiado, sino codicia y lucro. Pues conforme a la ley divina, no debe darlo a crédito o a plazo más caro que al contado.

Es el mismo proceder cuando algunos venden su mercadería más cara de lo que vale en el mercado común y es el uso en el comercio. Aumentan el precio por la sola causa de tener conocimiento de que de la respectiva mercancía no hay más existencia en el país o de que dentro de poco no llegará, pero que es un artículo imprescindible. Estos son pillos sórdidos que sólo se fijan en la necesidad del prójimo, pero no para ayudarlo, sino para mejorar así su propia situación y enriquecerse con el perjuicio del prójimo. Todos son manifiestos ladrones, salteadores, y usureros.

Algunos compran toda la existencia de un artículo o mercadería en un país o en una ciudad para tener ellos solos en su poder semejante partida. Después ponen el precio, lo aumentan y dan la mercancía como quieren o pueden. Antes se ha dicho⁴⁷ que es mala y no cristiana la regla de vender su mercadería tan cara como uno quiera o pueda. Más execrable es que alguien compre para ese fin la existencia de un artículo. Las leyes imperiales y temporales prohíben también y lo llaman

⁴⁷ Véase págs. 88-91.

monopolio⁴⁸. Son compras egoístas. Los príncipes y señores deberían prohibirlas y castigarlas si quieren desempeñar bien sus funciones. Tales comerciantes proceden como si las criaturas y bienes de Dios hubieran sido creados y dadas para ellos solos, y como si pudiesen quitarlos a los demás y ponerles precio a su antojo.

Si alguien quisiera citar el ejemplo de José en Génesis 41⁴⁹, cuando el santo varón acopió todos los cereales en el país y después en el tiempo de carestía compró para el rey de Egipto todo el dinero, ganado, tierra y gente, lo cual también parece ser monopolio o interés propio, contesto: esta compra y negocio de José no era monopolio, sino un compra honorable y usual como era costumbre en el país. José no prohibió a nadie comprar en los tiempos buenos. Empero fue su sabiduría dada por Dios de acopiar el cereal del rey en los siete años de abundancia, mientras los demás no acumularon nada o poco. El texto no dice que él solo haya comprado el trigo, sino que lo acopió en las ciudades del rey. Si los demás no lo hicieron, se perjudicaron ellos mismos. El hombre común suele gastar sin preocupación o también a veces no tiene qué pueda acopiar.

Así lo vemos también ahora. Si los príncipes o ciudades no se proveen de existencias en beneficio de todo el país, el hombre común conserva poco o nada. Se alimenta de un año al otro de las entradas anuales. Semejante acopio no es interés propio o monopolio, sino muy buena previsión cristiana para la comunidad y en beneficio de los demás. No se efectúa de manera que ellos solos se apoderen de todo como esos mercaderes. Más bien atesoran lo que hay en el mercado común o de lo que la producción anual da para todos, mientras que los demás no quieren o no pueden acopiar, sino que toman sólo para su sustento diario. Tampoco dice la Escritura que José haya comprado los cereales para venderlos tan caros como quisiera. El texto dice claramente⁵⁰ que no lo hizo por avaricia, sino para que no pereciesen el país y la gente. Mas la codicia mercantil vende tan caro como quiere y busca sólo su utilidad propia sin que le importe que se pierdan el país y la gente.

⁴⁸ Los monopolios se prohíben en el derecho civil romano, corpus civilis, Podese IV, 59 De Monopolius. En Alemania la Dieta de Tréveris Polonia, 1512, adoptó severas sanciones contra los monopolistas.

⁴⁹ Gn. 41: 48 y sigs.; 47: 14 y sigs.

⁵⁰ Gn. 41: 36.

Sin embargo, no parece una acción cristiana el hecho de que José haya puesto bajo el dominio del rey todo el dinero, ganado y además la tierra y la gente, puesto que debió dar gratuitamente a los indigentes como enseña el evangelio⁵¹ y la caridad cristiana. Pero José obró recta y justamente, puesto que desempeñaba el régimen temporal en lugar del rey. He enseñado muchas veces⁵² que no puede ni debe gobernarse el mundo por el evangelio y por la caridad cristiana, sino con leyes severas, con la espada y la fuerza, porque el mundo es malo y no acepta el evangelio ni la caridad, sino que obra y vive según su albedrío y ha de ser obligado por la fuerza. Si debiese practicar pura caridad, todos querrían comer, beber y vivir bien de los bienes ajenos y nadie trabajaría, cada uno quitaría al prójimo sus bienes y se crearía un estado de cosas que nadie pudiera vivir frente al otro.

Por eso José obró bien, ya que Dios dispuso de tal manera las cosas que se apropió de todo mediante una compra justa y equitativa, a. un precio conveniente para la época, permitiendo, de acuerdo con la ley temporal, que el pueblo se sometiese a restricción y se vendiese a sí mismo y también todo lo que tenía. Pues en aquel país siempre reinaba un régimen severo y existía la costumbre de vender a la gente como otros bienes. Además, indudablemente como cristiano y hombre piadoso no dejó morir de hambre a ningún pobre, sino, como dice el texto⁵³, después de obtener el derecho y régimen temporales del rey, recolectó este trigo en beneficio y provecho del país y la gente y lo vendió y lo repartió. Por ello, el ejemplo del fiel José está lejos del procedimiento de los infieles egoístas mercaderes, como dista el cielo de la tierra. Hasta aquí la digresión al margen. Volvamos ahora a las artimañas de los comerciantes.

Si algunos no pueden imponer de otra manera sus monopolios y compras para beneficio propio, porque hay otros que tienen las mismas mercancías y bienes, entonces vienen y venden sus mercaderías tan barato que los demás no pueden competir y con ello los obligan a dejar de ofrecer o a vender a un precio tan bajo como ellos y arruinarse. De esta manera, a pesar de todo, consiguen el monopolio. Estas personas no merecen el nombre de hombres ni deberían vivir entre la gente. Ni siquiera son dignos de que uno los instruya y exhorte, puesto que aquí la envidia

⁵¹ Mt. 5: 42; Lc. 6: 30.

⁵² Compárese “La autoridad secular”.

y avaricia son tan groseramente descaradas que hasta con daño propio perjudican al prójimo para quedar con todos los medios; solos en la plaza. La autoridad secular haría bien en quitarles todo lo' que tienen y expulsarlos del país. Quizá no sea necesario hablar de semejantes prácticas, pero las quiero mencionar, para que se vea qué pillerías grandes hay en las operaciones comerciales y a fin de que quede ú patente para todos lo que pasa en el mundo, para que sepan cuidarse de una profesión tan peligrosa.

Otro método malsano es el siguiente: Uno vende al otro la mercadería que él mismo no posee, no teniendo sino palabras en la bolsa. Se t procede así: Viene un comerciante foráneo a verme y me pregunta si': tengo en venta tal o cual mercancía. Digo que sí, aunque no la tenga, y se la vendo por diez u once ducados, aun cuando en otra parte se. ' compra la misma por nueve ducados o menos. Convengo que dentro de dos o tres días le entregaré la mercadería. Mientras tanto voy y compro esta mercancía donde sabía de antemano que la adquiriría más barato, de lo que la doy al interesado. Se la entrego y él me la paga. De esta manera negocio con el dinero del otro sin riesgo, esfuerzo y trabajo, y me enriquezco. Esto se llama "alimentarse en la calle"⁵⁴ mediante el dinero y los bienes ajenos, sin que sea menester recorrer tierras y mares.

Asimismo se llama "alimentarse en la calle" al procedimiento siguiente: Un comerciante tiene la bolsa llena de dinero y ya no quiere afrontar aventuras con sus bienes por tierra o mar, sino desea tener un comercio seguro. Entonces se radica para siempre en un gran emporio comercial. Se enteró de que hay un negociante apremiado por sus acreedores que precisa dinero para pagarlos y no lo tiene, pero posee todavía mercadería buena. Entonces busca una persona por su parte para que compre la mercancía, ofreciendo ocho ducados mientras en otra parte bien vale diez. Si el comerciante no quiere, le manda otro que le ofrece seis o siete ducados. El pobre hombre llegará a temer que el precio de la mercadería esté bajando. Así estará contento de obtener ocho ducados para conseguir dinero en efectivo y no sufrir un daño demasiado grande y la ignominia. También sucede que por su cuenta comerciantes apremiados acuden a semejantes tiranos y les ofrecen la mercancía

⁵³ Gn. 41: 36.

⁵⁴ A la manera de los salteadores de camino o de los mendigos callejeros.

para conseguir el dinero efectivo que les permita pagar. Entonces los aprietan hasta que obtienen la mercadería a un precio suficientemente bajo y después la venden como quieren. Semejantes usureros se llaman asesinos y estranguladores. Empero los consideran grandes y hábiles personajes.

Otro ardid de interés egoísta es el siguiente: Tres o cuatro comerciantes tienen en su poder una o dos clases de mercaderías, las cuales otras personas no tienen o no venden. Cuando advierten que semejante artículo está por valer más cada día, es más caro a causa de una guerra o un desastre, entonces unen sus fuerzas y cuentan a otros que hay gran demanda de esta mercadería y que no hay muchos que la tengan en venta. Pero si hay varios que tienen mercancía de esta clase mandan como testafarro a un extraño para que compre toda esa mercadería. Cuando tienen en su poder toda esta mercancía, celebran un convenio estipulado: ya que no hay más de esta mercadería, la venderemos a tal o cual precio. Quien la da más barato, pagará una multa convencional de tanto y tanto.

Esta artimaña la practican más frecuentemente y con mayor descaro los comerciantes ingleses al vender paños ingleses o londinenses. Afírmase que tienen un consejo especial parecido a un concejo de una ciudad. A este consejo deben obedecer todos los ingleses que venden paños ingleses o londinenses bajo una multa establecida. Por tal consejo se determina a qué precio deben vender los paños, en qué días y horas deben vender o no. El presidente se llama *courtmaster* y es poco menos respetado que un príncipe. Ahí ves qué puede ser la avaricia y lo que se atreve a emprender.

También mencionaré la siguiente treta: Vendo a alguien a seis meses de plazo, pimienta o algo parecido. Sé que él a su vez tiene que venderla enseguida para conseguir dinero en efectivo. Entonces voy o mando a otro y vuelvo a comprar la pimienta al contado, pero de tal manera que lo que él me compró a mí por doce ducados, se lo compro por ocho, mientras que el precio común es de diez. De este modo se lo compro por dos ducados más barato de lo que es el precio de plaza y él me lo compró en dos ducados más de lo que es el mercado común. Él lo hace para conseguir dinero y conservar el crédito. De otra manera pasaría vergüenza y nadie le fiaría más.

La gente que compra a crédito más de lo que puede pagar (por ejemplo, un hombre que dispone apenas de doscientos ducados tiene un comercio de quinientos

o seiscientos ducados) practica las siguientes artimañas o tiene que practicarlas. Digo, si mis deudores no pagan, yo no puedo pagar tampoco. Así el mal se extiende más y una pérdida se suma a la otra cuanto más tiempo practico esta artimaña. Finalmente advierto que me amenaza la horca y que tengo que huir o ir a la cárcel. Entonces me callo y suplico a mis acreedores prometiendo pagarles fielmente. Mientras tanto voy y compro a crédito tantos bienes como pueda y los vendo al contado. O bien tomo dinero bajo pagaré y pido prestado cuanto pueda. Cuando más me conviene o si mis acreedores no me dejan en paz, cierro mi casa, voy y huyo. Me escondo en cualquier monasterio, donde estoy libre como un ladrón o asesino en el cementerio. Entonces mis acreedores están contentos de que no huya del todo del país y me rebajan la mitad o un tercio de toda mi deuda, y debo pagar el resto dentro de dos o tres años. Me lo prometen bajo documento sellado. Así vuelvo a mi casa y soy comerciante que con su huida ganó dos o tres mil ducados, que de otra manera no habría ganado corriendo y trotando. O cuando veo que esto no resulta y noto que tengo que huir, me dirijo a la corte del emperador o a sus lugartenientes. Allí puedo conseguir por cien o doscientos ducados un *quinquennale* (moratoria), es decir, un documento sellado del emperador gracias al cual durante dos o tres años estaré libre de todos mis acreedores, porque según mis manifestaciones he sufrido grandes pérdidas, para que el *quinquennale* tenga la apariencia de que se trata de algo justo y divino. Pero son ardidés de bribones.

Otra práctica es costumbre en las compañías: Un ciudadano da a un comerciante dos mil ducados por seis años. Con éstos el comerciante ha de negociar ganando o perdiendo, y debe pagar al ciudadano doscientos ducados de interés fijo por año. Lo demás que gana es suyo. Si no gana nada, debe pagar también los intereses. El ciudadano no le presta al comerciante un gran servicio. Pues el comerciante cree poder ganar trescientos ducados con dos mil. Por otra parte, el comerciante presta un gran servicio al ciudadano, puesto que de otra manera su dinero sería capital muerto y no produciría beneficio alguno. Que esa práctica común es injusta y una verdadera usura lo he demostrado suficientemente en mi sermón sobre la usura⁵⁵.

⁵⁵ Sermón sobre la usura publicado en 1520.

Mencionaré otra práctica para ejemplo de cómo el falso prestar conduce a la desgracia. Cuando algunos advierten que el comprador es inseguro y no cumple dentro de los plazos fijados pueden cobrar astutamente de la manera siguiente. Le encargo a un comerciante extraño que vaya y compre su mercadería, sea por cien ducados o algo parecido y le digo: cuando hayas comprado toda su mercadería, prometes darle dinero efectivo y girar contra un deudor seguro. Cuando tengas la mercadería me lo traes a mí como tu deudor y simulas no saber que él me debe. Así cobro y a él no le doy nada.

Esto se llama treta y es arruinar completamente al pobre hombre y a todos sus acreedores. Pero siempre sucederá donde se hacen préstamos de una manera que no es cristiana.

También han aprendido a colocar o depositar ciertas mercaderías, como pimienta, jengibre y azafrán en bóvedas o sótanos húmedos para que aumenten de peso. También venden paños de lana, seda, pieles de marta y cebellina en bóvedas y tenduchos oscuros y no dejan entrar aire, como es costumbre general, de modo que para cada mercadería se sabe hacer un aire especial. Además, no hay mercancía de la cual no se sepa sacar una ventaja especial, ya sea al medir, contar, con vara, medida o peso. O sino le da un color que de por sí no lo tiene, o coloca lo más lindo arriba y abajo y lo peor al medio, de modo que es un engaño que no tiene fin. Ningún comerciante puede confiar en el otro más allá de lo que vea y toque.

Ahora los negociantes se quejan mucho de los nobles o salteadores. Deben ejercer su tráfico con grandes peligros y en esto los prenden, golpean, saquean y pillan, etc. Si así sufriesen por causa justa, serían santos por sus padecimientos. Seguramente sucederá que con alguien se cometa una injusticia ante Dios, de modo que deba responder por los demás en cuya compañía se encuentra y pagar por los pecados de otro. Mas como tan grande injusticia, hurto y robo incompatibles con el cristianismo se practican por todo el mundo por parte de los mercaderes hasta entre ellos mismos, ¿acaso es de extrañar que Dios haga que tan grandes bienes adquiridos injustamente vuelvan a perderse o sean robados, y que a más de esto los

mercaderes sean golpeados en la cabeza y tomados prisioneros? Dios debe administrar justicia porque se hace gloriarse como un verdadero juez, Salmo 10⁵⁶.

Con ello no quiero disculpar a los salteadores o bandidos o permitir que cometan sus robos. Incumbe a los príncipes mantener limpios sus caminos en beneficio tanto de los malos como de los buenos. También es el deber de los príncipes castigar semejantes negocios injustos con el poder legal, e impedir que los comerciantes exploten tan descaradamente a sus súbditos. Ya que no lo hacen, Dios se sirve de los caballeros y salteadores para por medio de ellos castigar la injusticia de los negociantes. Aquellos serán sus diablos, lo mismo como vejaba con diablos a Egipto y todo el mundo, o los destruye por enemigos. Así azota a un pillo por medio de otro. Pero con esto da a entender que los caballeros son menos ladrones que los comerciantes, puesto que los mercaderes roban día por día a todo el mundo, mientras que un caballero en el año una o dos veces saquea a uno o dos.

De las compañías comerciales debería decir mucho. Pero todo esto no tiene límite ni fondo. Es mera avaricia e injusticia de modo que ahí no hay nada que se pueda tratar con buena conciencia. Pues, ¿quién es tan estólido para no ver que las compañías no son otra cosa que verdaderos monopolios también? El derecho temporal pagano los prohíbe como algo notoriamente perjudicial para todo el mundo sin hablar del derecho divino y la ley cristiana. Aquéllas tienen toda la mercadería en sus manos y hacen con ella lo que se les antoja, prácticamente todas las artimañas arriba mencionadas. Suben y bajan los precios según su albedrío, y oprimen y arruinan a todos los comerciantes más débiles, como el lucio a los pequeños peces en el agua. Proceden como si fuesen señores sobre las criaturas de Dios y exentas de todas las leyes de la fe y del amor.

A esto se debe que en todo el mundo tenemos que comprar tan caro las especias como ellos quieren y alternando los precios. Hoy aumentan el precio del jengibre y un año más tarde el azafrán y viceversa. De esta manera las cosas para ellos se equilibran. No sufren daños, ni perjuicios ni peligros. Por el contrario, si se echa a perder el jengibre o si falta, lo recuperan con el azafrán y al revés. Así se aseguran su ganancia. Esto está en contra de la índole y la naturaleza, no sólo de los bienes mercantiles, sino de todos los bienes temporales, puesto que Dios quiere

⁵⁶ Sal. 10: 18.

que estén bajo el riesgo y la inseguridad. Mas ellos han inventado y encontrado un método de obtener ganancia segura, cierta y perdurable con mercadería peligrosa, insegura y perecedera. Y por esto se explota totalmente a todo el mundo y todo el dinero va a parar en sus fauces.

¿Cómo podría ser justo y de acuerdo con el derecho divino el que un hombre, en tan escaso tiempo, enriquezca tanto que quiere comprar a reyes y emperadores? Pero ellos han logrado que todo el mundo tenga que negociar con riesgo y pérdida, ganando este año y perdiendo en el siguiente, mientras ellos siempre van ganando y recuperan sus quebrantos con ganancias crecientes. Por eso no es extraño que estén a punto de arrebatarse los bienes de todo el mundo. Pues un cuarto perdurable y seguro es mejor que un ducado temporal e incierto. Ahora, esas compañías hacen sus negocios con puros ducados sempiternos y seguros sobre nuestros cuartos temporales e inciertos. ¿Es de extrañar que ellos lleguen a ser reyes y nosotros mendigos?

Reyes y príncipes deberían ocuparse en el asunto y reprimirlo mediante leyes severas. Pero oigo que se han conjurado con ellos. Y se cumple la palabra de Isaías 1⁵⁷: “Tus príncipes son compañeros de ladrones”. Mientras que hacen ajusticiar a los ladrones que han hurtado un ducado o medio ducado, tratan con los que roban a todo el mundo y hurtan peor que todos los demás. Así queda cierto el proverbio: “Los ladrones grandes ahorcan a los ladrones pequeños”. Y como dijo el senador romano Catón: “Simples ladrones están en los calabozos o cepos pero ladrones públicos andan en oro y seda”⁵⁸.

Empero, ¿qué dirá al final Dios sobre esto? Hará lo que dice por Ezequiel⁵⁹ a príncipes y mercaderes, un ladrón con otro como plomo y cobre⁶⁰, como si se incendia una ciudad para que no haya príncipes ni comerciantes. Temo que esto sea ya inminente. No pensamos en enmendarnos por grandes que sean el pecado y la injusticia. Así, él no puede dejar impune la injusticia.

Por ello nadie debe preguntar cómo puede pertenecer a compañías comerciales conservando buena conciencia. No hay otro consejo que: abandónalas,

⁵⁷ Is. 1: 23.

⁵⁸ Gellius, Noct. Attiu 1. XI, tomo XVIII, 18.

⁵⁹ Ez. 22: 20.

no hay más remedio. Si permanecen las compañías, derecho y honradez se perderán. Si se quiere que queden derecho y honradez deben perecer las compañías. Isaías dice⁶¹: “La cama es demasiado estrecha; uno tiene que caerse, y la manta demasiado angosta; no puede cubrir a los dos”.

Sé muy bien que mi escrito les desagradará. Quizá lo desechen del todo y queden como son. Empero yo quedo disculpado; he cumplido de mi parte para que se vea lo que hemos merecido cuando Dios viene con el azote. Si hubiese instruido una sola alma y la hubiese salvado de las fauces de la avaricia no habría trabajado en vano, aunque espero que esto haya llegado de por sí a un extremo tal que, como dije arriba⁶², no se pueda sostener más en y por sí mismo, y haya que desistir al fin de ello. En resumen cada uno mire a lo suyo. Nadie debe dejarlo como favor o servicio para mí. Lo mismo nadie debe admitirlo o conservarlo para desafiarme o causarme molestias. Se trata de ti, no de mí. Que Dios nos ilumine y fortalezca para cumplir su buena voluntad. Amén.

⁶⁰ Trad. *ertz* por *cobre*.

⁶¹ Is. 28: 20.

⁶² Pág. 97.

III - LA AUTORIDAD SECULAR - 1523

INTRODUCCIÓN

Si bien la actitud que adoptaba Lutero ante alguna situación dada en cuanto al cristiano y la autoridad civil generalmente respondía a ciertas convicciones teológicas, consciente y cuidadosamente deducidas del evangelio, el énfasis particular de sus escritos al respecto ha de entenderse sin embargo a la luz de la situación histórica concreta a la cual se dirigía. El caso del escrito intitulado La autoridad secular es ilustrativo de este hecho.

En 1520 –tres escasos años después de haberse publicado las 95 tesis– con el afán de editar “un libro para Carlos y la nobleza de toda Alemania contra la tiranía y la maldad de la curia romana”, Lutero publicó un mensaje *A la nobleza cristiana*, en el cual abogaba por la intervención directa de los príncipes alemanes en la dirección de la iglesia de su país. Lo impulsaba en el fondo el deseo de ver a la iglesia germana liberada y renovada mediante la predicación del evangelio, sin trabas ni obstáculos impuestos por autoridades humanas, en este caso la curia romana. Tal habría de ser su anhelo constante.

Ahora bien; este deseo, alentado por sentimientos nacionalistas que Lutero indudablemente abrigaba, se convirtió en proyección concreta; y el fraile Martín, llevado por el entusiasmo generado durante los primeros años de la Reforma y con optimismo en cuanto a la participación desinteresada de los príncipes alemanes en la obra renovadora y la consagración de éstos a los principios bíblicos (optimismo que la historia anterior no justificaba), parecía ver en la nobleza alemana a un grupo de creyentes sinceros que responderían a su llamado como un solo hombre. “Ya que el poder secular ha sido bautizado como nosotros y tiene el mismo credo y evangelio, debemos admitir que sus representantes son sacerdotes y obispos”.

Nada serviría tan eficazmente como un concilio general para poner coto a los muchos abusos practicados por la curia en su relación con la vida política y eclesiástica alemana; y tal concilio lo convocarían los príncipes, ya que “nadie puede hacer eso tan bien como la espada secular, sobre todo, porque ahora son también cristianos, sacerdotes, eclesiásticos y competentes en todas las cosas”. Semejante

visión de la “espada bautizada” no podría sostenerse por largo tiempo, dadas las realidades de la política seguida por los príncipes cuando su “sacerdocio” se puso a prueba; y para que ello aconteciera no hubo que esperar mucho tiempo.

Durante el curso de la dieta celebrada en Worms (1521) la conciencia de Lutero lo obligó a desobedecer pública y notoriamente la orden específica de la autoridad máxima, al negarse categóricamente a retractarse de sus escritos ya publicados. Durante los meses y años siguientes, muchos de los simpatizantes de Lutero se vieron obligados, por la desobediencia de él y por los sucesos desencadenados como consecuencia de ella, a meditar profundamente sobre sus obligaciones para con el poder temporal. En enero de 1522, el Consejo Imperial de Regencia expidió un edicto que condenaba las “innovaciones” en la vida de la iglesia propugnadas por el grupo reformista, tales como el uso de las dos especies en la santa cena, el matrimonio del clero, el abandono de la indumentaria sacerdotal en la misa, etc. Como resultado casi inmediato, las autoridades en los Países Bajos habían empezado a detener y a encarcelar a los seguidores de Lutero, y les obligaban a retractarse. También se rumoreaba que algunos de los príncipes estaban confabulados contra la vida de Lutero, propósito que gozaba de plena autorización imperial, otorgada mediante el Edicto de Worms.

Ante semejante situación, había que preguntarse hasta qué punto el cristiano debía someterse a las autoridades constituidas (Ro. 13). ¿Cómo interpretar las palabras de Cristo sobre la no violencia? (Mt. 5: 38-41). Sobre todo, el mandato claro –“No resistáis al que es malo” (Mt. 5: 39)– causaba una profunda inquietud en el alma de muchos que compartían las ideas del Reformador en cuanto al evangelio. Si los creyentes sinceros no se oponían a los edictos de las autoridades políticas, ¿cómo conservar el evangelio que los mismos edictos buscaban erradicar? Sobre tales temas Lutero mantuvo correspondencia con Melancton desde su escondite en el Wartburgo, y algunas de las ideas que aparecen en sus cartas vuelven a aparecer en el escrito que nos ocupa.

Por otra parte, había entre los príncipes algunos que estaban dispuestos a buscar los consejos de Lutero en cuanto al ejercicio de su autoridad temporal. En mayo de 1522 hubo intercambio entre Lutero y Spalatín al respecto; y en setiembre del mismo año, respondiendo a preguntas que giraban en torno al tema del evangelio y el poder secular, Lutero se dirigió al barón Schwarzenberg para

informarle que tenía la intención de editar, en un futuro no muy lejano, un tratado sobre la materia.

Cuando se supo que Lutero había regresado a Wittenberg, no tardaron en llegar las peticiones de que fuera a una u otra parte para ayudar a solucionar problemas y a encontrar respuestas a inquietudes planteadas por la reforma práctica de la iglesia. En cuanto pudo, realizó giras de predicación en distintas regiones, y así fue como en octubre de 1522 llegó a la ciudad de Weimar, donde predicó una serie de sermones, seis en total, a una congregación en la que estaba presente, entre otros, el duque Juan. El tercer y cuarto sermón constituyen en efecto un bosquejo del presente tratado, y sobre todo el cuarto se dedicó casi exclusivamente al tema de los poderes temporales, señalando su origen divino, sus limitaciones, y su debido ejercicio. El duque y su capellán, Wolfgang Stein, con otros, quedaron tan impresionados por las ideas expuestas que rogaron a Lutero que las publicara. Pero Lutero, al parecer, había hablado sin manuscrito, y aun sin apuntes de ninguna clase. Sin embargo, al terminar la gira se dedicó en seguida a poner las ideas por escrito, y así una gran parte del tema presentado en sus sermones llegó a formar parte del tratado que se terminó de escribir antes de la Navidad del mismo año. No se sabe con seguridad la fecha exacta en que fue impreso, pero una notificación que el duque Jorge envió al elector Federico, fechada el 21 de marzo de 1523, hace mención del documento publicado. Por consiguiente, se le puede asignar con toda seguridad una fecha de publicación durante los primeros tres meses del año 1523.

En la primera de las tres partes del tratado, Lutero fundamenta el derecho y el poder seculares en la voluntad divina, aduciendo muchos lugares de la Biblia, tanto del Antiguo como del Nuevo Testamento, como fuentes de sus enseñanzas. Pero, aparte de su origen divino, habría que ver también que los gobiernos humanos han sido constituidos por Dios principalmente para restringir a los malhechores, y por lo tanto el que es realmente cristiano no necesita de ellos. En la segunda parte, Lutero expone con más detenimiento hasta dónde se extiende la autoridad temporal, haciendo hincapié una y otra vez en que “el alma se ha quitado de las manos de todos los hombres, y se coloca sólo bajo el poder de Dios”. El Reformador ocupa la tercera parte para impartir al príncipe cristiano algunos consejos pastorales en cuanto al ejercicio de su oficio, consejos basados en principios humanitarios que

todavía quedan vigentes entre los ideales propuestos dondequiera que se busque lograr un sistema justo mediante la humanización del proceso político-social.

En lugar de su optimismo casi ingenuo de 1520 en cuanto a la sociedad cristiana, Lutero manifiesta en este tratado una reflexión más realista: “Es imposible que haya un régimen cristiano común para todo el mundo, ni siquiera para un país o una multitud numerosa, ya que siempre hay más malos que buenos”. Más bien, desarrolla su concepto de los dos reinos, según el cual, y en contradicción al concepto prevaleciente en los círculos oficiales de la iglesia occidental, la iglesia no es la fuente de toda autoridad humana. Al contrario, Dios mismo ha establecido el poder del estado al lado de la iglesia para regir en lo tocante al cuerpo y bienes. Dios también ha estipulado los límites correspondientes –“la obediencia y el poder temporal se refieren sólo a tributo, honra y respeto externos”– y eso “mientras que no se excedan en su oficio”. La iglesia, a su vez, fue constituida por Dios, no para gobernar en lo tocante al alma, ya que esa función Dios la ha reservado exclusivamente para sí mismo, sino para encarnar en forma, concreta el amor de Dios revelado en Jesucristo mediante vidas desinteresadamente serviciales.

La función primordial del estado también consiste en servir al pueblo que gobierne, y los que gobiernan deben comprender bien que: “Maldita y condenada es toda la vida que se viva y aprecie por el interés propio”. Si el príncipe está errado, sus súbditos no deben seguirle, “porque nadie está obligado a ir en contra del derecho”. Puesto que el propósito del gobierno es servir a su pueblo, a un cristiano no solamente le es permitido ejercer la función de gobernar, sino que es conveniente que lo haga. Puede multar, sancionar y hasta tomar la vida de un malhechor, siempre que sea con la finalidad de servir a los demás. Tal como Lutero se opuso a la teoría católica romana de la iglesia como poder temporal con autoridad para imponerse a los gobiernos, así también se opuso al concepto mantenido por los sectarios de que los creyentes no deben participar activamente en el gobierno.

La traducción que sigue se basa en la primera edición en alemán publicada por Nickel Schirlentz en Wittenberg: *Von weltlicher uberkeytt wie weytt man yhr gehorsam schuldig sey*, tal como aparece con anotaciones en *WA*, tomo 11 (229), 245-280.

LA AUTORIDAD SECULAR

Al serenísimo e ilustrísimo príncipe y señor Juan, duque de Sajonia, landgrave de Turingia y margrave de Meissen, mi clemente señor.

Gracia y paz en Cristo. Serenísimo e ilustrísimo príncipe, señor clementísimo, la necesidad y los ruegos de muchas personas, ante todo el deseo de Vuestra Serenísima Alteza, me obligan una vez más a escribir acerca de la autoridad secular y su espada, de cómo usarlas cristianamente y hasta qué punto se les debe obediencia. Los impulsa la palabra de Cristo, Mateo 5¹: “No resistas al que es malo, sino que cede a tu adversario, y al que quiere quitarte la túnica, déjale también la capa”. Y Ro. 12: 19: “Mía es la venganza, yo pagaré, dice el Señor”.

En tiempos pasados, el príncipe Volusiano² arrostró estos versículos a San Agustín atacando la doctrina cristiana en el sentido de que permitía a los malos hacer el mal y que no era de ninguna manera compatible con la espada secular.

También los sofistas³ a en las universidades han tropezado con estas palabras, no pudiendo conciliar entre sí los dos principios. Para no hacer paganos a los príncipes, enseñaban que Cristo no lo había mandado, sino que lo había aconsejado a los perfectos. Para que los príncipes mantuvieran su honor, Cristo debía ser tachado de mentiroso y equivocado. Los ciegos y miserables sofistas no podían exaltar a los príncipes sin rebajar a Cristo. Así su error venenoso se ha extendido por todo el mundo, de modo que todos consideran esta doctrina de Cristo como consejos dirigidos a los perfectos y no como mandamientos obligatorios para todos los cristianos. Han llegado al punto de permitir al estado perfecto de los obispos, e incluso al perfectísimo estado del papa, no sólo este imperfecto estado de la espada y de la autoridad secular, sino que no se lo han atribuido a nadie en la tierra tanto como a ellos. El diablo se ha posesionado a tal punto de los sofistas y las universidades que no ven lo que dicen y enseñan ni cómo lo hacen.

¹ Mt. 5: 39.

² Volusiano, procónsul, véase epístola 136, 138.

³ Los escolásticos.

Mas espero poder instruir a los príncipes y a la autoridad temporal de tal manera que sigan siendo cristianos y Cristo señor; y, no obstante, no conviertan para su beneficio los mandamientos de Cristo en consejos. Haré esto en servicio sumiso a Vuestra Serenísima Alteza y en servicio de todo aquel que tenga necesidad, para alabanza y gloria de Cristo, nuestro Señor. Encomiendo a Vuestra Serenísima Alteza y a toda su casa a la gracia de Dios que los tenga por misericordiosamente recomendados.

Amén.

Wittenberg, el día del Año Nuevo de 1523⁴ De Vuestra Serenísima Alteza, sumiso servidor,

Martín Lutero.

PRIMERA PARTE

Hace tiempo escribí un libro dirigido a la nobleza alemana indicando cuál es su oficio y obra cristianos. Pero está a la vista cómo se han regido por él. Por consiguiente, he de cambiar ahora mi enfoque poniendo por escrito lo que deben omitir y dejar de hacer. Sospecho que le prestarán tanta atención como al anterior, permaneciendo príncipes y no llegando nunca a ser cristianos. Dios todopoderoso ha ofuscado a nuestros príncipes de modo que creen que pueden hacer y ordenar a sus subalternos lo que se les antoje. Los subalternos yerran también, creyendo que están obligados a obedecer todo esto, llegando al extremo de mandar a la gente que se desprendan de ciertos libros y que crean y observen lo que ellos mismos afirman⁵. Con esto se han atrevido a sentarse en el trono de Dios y a gobernar las conciencias y la fe, según sus cerebros insensatos hasta quieren aleccionar al Espíritu Santo. No obstante, exigen que nadie se lo diga y pretenden ser llamados serenísimos señores.

⁴ Navidad de 1522.

⁵ Lutero alude a los edictos de los duques de Baviera, del duque elector Joaquín I de Brandenburgo y del duque Jorge de Sajonia, por los cuales prohibieron a sus súbditos la lectura del Nuevo Testamento en la traducción de Lutero.

Escriben y publican edictos diciendo que el emperador lo ha mandado⁶; y pretenden ser príncipes cristianos obedientes, como si hablaran en serio y no se advirtiera su picardía. Si el emperador les quitase un castillo o una ciudad o les ordenase alguna cosa injusta, veríamos como en seguida opinarían que es preciso oponerse al emperador y desobedecerle. Pero ahora cuando se puede maltratar al hombre pobre y proceder arbitrariamente con la palabra de Dios, se pretende que eso sea obediencia al mandato del emperador. A semejantes personas las llamábamos anteriormente bribones; ahora hemos de nombrarlos leales príncipes cristianos. Sin embargo, no quieren oír a nadie ni permitirle que se defienda, por mucho que uno se ofrezca. Para ellos sería intolerable que el emperador u otro procediese con ellos de la misma manera. Éstos son ahora los príncipes que gobiernan el Imperio en tierras de Alemania⁷, y por eso las cosas andan tan bien en todas partes, como puede apreciarse.

Ya que el furor de tales insensatos contribuye a destruir la fe cristiana, a negar la palabra de Dios y a blasfemar de la Majestad Divina, no quiero ni puedo soportar por más tiempo a estos inclementes señores y enojosos nobles, sino que por lo menos debo oponerme a ellos con palabras. Si no he tenido miedo a su ídolo, el papa, que amenaza con quitarme el alma y el cielo, he de mostrar también que no temo a sus secuaces⁸ ni a sus bulas que amenazan con quitarme el cuerpo y la tierra. Quiera Dios que tengan que encolerizarse hasta el año verde⁹, y que Dios nos ayude a no morir por sus amenazas. Amén.

Primero debemos fundamentar bien el derecho y el poder seculares para que nadie dude de que están en el mundo por la voluntad y orden divinos. Los pasajes que los fundamentan son los siguientes: Romanos 13¹⁰: “Sométase toda persona a las autoridades superiores; porque no hay autoridad sino de parte de Dios, y las que hay, por Dios han sido establecidas. De modo que quien se opone a la autoridad, a lo establecido por Dios resiste; y los que resisten, acarrearán condenación para sí

⁶ Alusión al Edicto de Worms.

⁷ Alusión al Reichsregiment.

⁸ Literalmente sus escamas y vejigas (cf. *WA*, Job 41: 1 y sigs.).

⁹ Literalmente: “Hasta que desaparezcan los hábitos grises”. Se refiere a los monjes. Ya que no podía imaginar que desapareciese el monasticismo, significa aquí: nunca.

¹⁰ Ro. 13: 1-2.

mismos”. Además, 1ª Pedro 2¹¹: “Por causa del Señor someteos a toda institución humana, ya sea al rey, como a superior, ya a los gobernadores, como por él enviados para castigo de los malhechores y alabanzas de los que hacen bien”.

También el derecho del poder ha existido desde el principio del mundo. Pues cuando Caín dio muerte a su hermano Abel, tuvo gran temor de ser muerto a su vez, de modo que Dios lo prohibió expresamente suspendiendo la acción de la espada por amor de él, para que nadie lo matase¹². No habría tenido ese miedo si no hubiese visto y oído de Adán que los asesinos debían ser sentenciados a muerte.

Además, después del diluvio, Dios volvió a instituirlo y a confirmarlo con palabras expresas, cuando en Génesis 9: 16 dice: “El que derramase sangre de hombre, por el hombre su sangre será derramada”. Esto no puede entenderse como un azote o castigo que Dios mismo inflige a los asesinos, porque muchos de ellos, por arrepentimiento o misericordia, quedan con vida sin morir por la espada. Antes bien, se habla del derecho de la espada según el cual un asesino es reo de muerte, y que, conforme al derecho debe ser muerto por la espada. Cuando se impide la acción del derecho o la espada se tarda, de modo que el asesino muere de muerte natural, no por ello es falsa la Escritura, cuando dice: “El que derramare sangre del hombre, por el hombre su sangre será derramada”. Porque es culpa o mérito de los hombres que semejante derecho ordenado por Dios no se ponga en práctica, como también se infringen otros mandamientos divinos.

Más tarde esto fue confirmado por la ley de Moisés, Éxodo 21¹³: “Pero si alguno se ensoberbeciere contra su prójimo y lo matare con alevosía, de mi altar lo quitarás para que muera”. Y otra vez allí mismo: “Pagarás vida por vida, ojo por ojo, diente por diente, mano por mano, pie por pie, herida por herida, golpe por golpe”. Además, Cristo también lo confirma, cuando en el huerto le dice a Pedro: “El que tome la espada, a espada perecerá”¹⁴, lo que debe entenderse del mismo modo que Génesis 9: 6: “El que derramare sangre de hombre, etc.”. Sin duda, Cristo con estas palabras se refiere a lo mismo y cita el mismo pasaje, queriendo confirmarlo. Así enseña también Juan Bautista. Cuando los soldados le preguntaron qué debían

¹¹ 1 P. 2: 13-14.

¹² Gn. 4: 14 y sigs.

¹³ Éx. 21: 14.

¹⁴ Mt. 26: 52.

hacer, dijo: “No hagáis extorsión a nadie, ni calumniéis; y contentaos con vuestro salario”¹⁵. Si la espada no fuese un estado divino, debería haberles ordenado que dejasen de ser soldados, máxime cuando él debía hacer perfecto al pueblo e instruirlo de una manera verdaderamente cristiana. De ello resulta cierto y suficientemente claro que es la voluntad de Dios que se empleen la espada y el derecho seculares para castigo de los malos y para la protección de los buenos.

En segundo lugar, se opone fuertemente a ello lo que dice Cristo en Mateo 5¹⁶: “Oísteis que fue dicho: Ojo por ojo y diente por diente. Pero yo os digo: No resistáis al que es malo; antes a cualquiera que te hiera en la mejilla derecha, vuélvele también la otra; y al que quiera ponerte a pleito y quitarte la túnica, déjale también la capa; y a cualquiera que te obligue a llevar carga por una milla, ve con él dos”. Lo mismo, Romanos 12¹⁷: “No os venguéis vosotros mismos, amados míos, sino dejad lugar a la ira de Dios; porque escrito está: Mía es la venganza yo pagaré, dice el Señor”. Además, Mateo 5¹⁸: “Amad a vuestros enemigos; haced bien a los que os aborrecen”. Como asimismo 1ª Pedro 3¹⁹: “No devolviendo mal por mal, ni maldición por maldición, etc.”. Estos pasajes y otros semejantes parecen de todos modos manifestar de manera patente que los cristianos en el Nuevo Testamento no deben estar sujetos a la espada secular.

Por esta razón también dicen los sofistas que Cristo ha abolido con esto la ley de Moisés y convierten tales mandamientos en “consejos” para los perfectos, y dividen la doctrina y la condición de cristianos en dos clases: A la primera la llaman perfecta y le aplican semejantes consejos; a la otra la denominan imperfecta y le aplican los mandamientos. Y esto lo hacen por mera maldad y petulancia propias, sin ningún fundamento de la Escritura, y no se dan cuenta de que Cristo en el mismo lugar recalca con tanta insistencia su doctrina de que no quiere que se abrogue ni lo más mínimo, y condena al infierno a los que no aman a sus enemigos. Por ello hemos de hablar de este asunto de manera distinta, de modo que las palabras estén destinadas a todos, ya sean perfectos o imperfectos. La perfección y la imperfección

¹⁵ Lc. 3: 14.

¹⁶ Mt. 5: 38-41.

¹⁷ Ro. 12: 19.

¹⁸ Mt. 5: 44.

¹⁹ 1 P. 3: 9.

no consisten en obras; no lo determina tampoco ningún orden externo especial entre los cristianos, sino que radica en el corazón, en la fe y en el amor, por lo cual el que más cree y ama es perfecto, aunque exteriormente sea varón o mujer, príncipe o labrador, monje o laico. El amor y la fe no producen sectas ni diferencias externas.

En tercer lugar, debemos dividir aquí en dos clases a los hijos de Adán y a todos los hombres. Los unos pertenecen al reino de Dios, los otros al reino del mundo. Los que pertenecen al reino de Dios son los que creen rectamente en Cristo y están bajo él, puesto que él es rey y señor en el reino de Dios, como dice el Salmo 2²⁰ y toda la Escritura. Él vino también para instaurar el reino de Dios y establecerlo en el mundo. Por eso dice a Pilatos: “Mi reino no es de este mundo. Todo aquel que es de la verdad, oye mi voz”²¹. El evangelio siempre se refiere al reino de Dios y dice: “Arrepentíos, que el reino de Dios se ha acercado”²²; y además: “Más buscad primeramente el reino de Dios y su justicia”²³. Y también llama al evangelio un evangelio del reino de Dios, porque enseña el reino de Dios y lo gobierna y lo conserva.

Ahora mira; esta gente no necesita ni espada ni derecho seculares. Y si todos fuesen verdaderos cristianos, esto es, creyentes sinceros, no serían útiles ni necesarios príncipes, reyes, señores, espada ni derecho. ¿Para qué les servirían? Puesto que tienen en el corazón al Espíritu Santo quien les enseña y hace que no cometan injusticia contra nadie, que amen a todos, que voluntaria y alegremente sufran injusticia de todos, aun la muerte. Donde no se hace otra cosa que sufrir injusticia y hacer el bien, allí no hay lugar para riña, contienda, tribunal, juez, pena, derecho y espada. Por eso es imposible que la espada y derecho seculares tengan algo que hacer entre cristianos, puesto que éstos hacen más por sí mismos que todo lo que puedan exigir el derecho y la doctrina. Así dice Pablo en 1^a Timoteo 1: “La ley no se ha hecho para el justo, sino para los injustos”²⁴.

¿Por qué es esto? Porque el justo hace por sí mismo más de lo que exigen todos los derechos. Pero los injustos no hacen nada que sea justo. Por eso

²⁰ Sal. 2: 6.

²¹ Jn. 18: 36, 37.

²² Mt. 3: 2.

²³ Mt. 6: 33.

²⁴ 1 Ti. 1: 9.

necesitan que el derecho les enseñe, obligue y apremie a hacer el bien. El buen árbol no necesita ni doctrina ni derecho para producir buenos frutos, sino que su naturaleza le hace producir, sin código ni doctrina, según su especie.

Pues estaría totalmente loco quien redactara un libro para un manzano, repleto de leyes y preceptos legales, enseñándole que debiera dar manzanas y no espinas, puesto que por su propia naturaleza hace todo mejor de lo que él pueda describirlo y ordenarlo con todos sus libros. Así todos los cristianos están inclinados por el Espíritu y por la fe, a hacer lo bueno y lo justo más de lo que se pueda enseñar con todas las leyes. Ellos, entonces, no tienen necesidad de leyes ni derecho.

Dicen, pues: ¿Por qué ha dado Dios tantas leyes a los hombres y por qué también Cristo prescribe que hagamos tantas cosas? Sobre esto me he explayado en el sermulario²⁵ y en otras partes. Digamos aquí brevemente: Pablo dice que la ley fue dada a causa de los injustos para que aquellos que no son cristianos sean forzados a evitar las malas acciones mediante la ley, como hemos de oír más adelante. Pero ya que nadie es cristiano o piadoso por naturaleza, sino que todos son pecadores y malos, Dios les opone la Ley a todos para que no se atrevan a poner en práctica exteriormente su maldad con obras según su mala intención. Además, Pablo en Romanos 7 y Gálatas 2²⁶ atribuye a la ley la función de enseñar a reconocer los pecados para que humille al hombre llevándolo a la gracia y a la fe en Cristo. También se la atribuye Cristo en Mateo 5²⁷, donde enseña que no debemos resistir el mal; con lo cual explica la ley y enseña cómo debe ser un verdadero cristiano y cuál debe ser su actitud, como oiremos más adelante.

En cuarto lugar, todos los que no son cristianos pertenecen al reino del mundo y están bajo la ley. Ya que pocos creen y la minoría se conduce al modo cristiano de no resistir el mal y más aún de no cometer el mal ellos mismos, Dios ha establecido otro régimen fuera del estado cristiano y del reino de Dios y los ha sometido a la espada. De esa manera, aun cuando les agrada, no pueden poner en práctica su malicia, y cuando lo hacen, no pueden llevarla a cabo sin temor y con tranquilidad y éxito. Lo mismo sucede con un animal feroz y malo que atamos con

²⁵ En Kirchenpostille, WA, 10 I, 1-13.

²⁶ Ro. 7: 7; Gá. 2: 21 (Gá. 3: 19, 24).

cadenas y sogas para que no pueda dar mordiscos y zarpazos conforme a su modo de ser, aunque le guste hacerlo, mientras que un animal manso y domesticado no necesita de ello, sino que es inofensivo, a pesar de que no lleva cadenas ni sogas.

Si no fuera así –ya que todo el mundo es malo y entre miles hay apenas un verdadero cristiano– se devorarían unos a otros, de modo que nadie podría mantener mujer e hijos, alimentarse y servir a Dios, por lo cual el mundo quedaría desierto. Por ello Dios dispuso los dos regímenes: el espiritual, que por el Espíritu Santo hace cristianos y gentes buenas bajo Cristo y el secular, que sujeta a los no cristianos y a los malos, de modo que aun contra su voluntad tienen que mantener la paz exteriormente y estarse quietos. Así entiende Pablo la espada secular, Romanos 13²⁸, diciendo que no hay que temer por las obras buenas sino por las malas. Y Pedro dice²⁹ que ha sido instituida para castigo de los malos.

Si alguien quisiera gobernar el mundo conforme al evangelio y abolir todo derecho y espada seculares, alegando que todos están bautizados y son cristianos, que entre ellos el evangelio no admite derecho ni espada y que no hacen falta, adivina, amigo, ¿qué haría esa persona? Soltaría las sogas y cadenas de los animales feroces y malos, de modo que morderían y despedazarían a todos, aunque él los considerase animalitos buenos, mansos y domesticados. Pero yo tendría la prueba en mis heridas. Así los malos, amparándose en el buen nombre de los cristianos, abusarían de la libertad evangélica, harían sus fechorías diciendo que son cristianos, y que no están sujetos a ninguna ley ni espada, como ya ahora algunos vociferan hablando neciamente.

A esa persona habría que responderle: Es cierto que los cristianos no están sujetos por causa de ellos mismos a ningún derecho ni espada, ni los necesitan. Pero trata primero de llenar el mundo de cristianos verdaderos antes de gobernarlo cristiana y evangélicamente. No lo conseguirás nunca, porque el mundo y la multitud no son ni serán cristianos, aunque todos estén bautizados y se llamen cristianos. Pero los cristianos viven (como se dice) lejos los unos de los otros. Por eso es imposible que haya un régimen cristiano común para todo el mundo, ni siquiera para un país o una multitud numerosa, ya que siempre hay más malos que buenos. Quien

²⁷ Mt. 5: 39.

²⁸ Ro. 13: 3.

se atreva a gobernar todo un país o el mundo por medio del evangelio, procederá como un pastor que encierra en un establo lobos, leones, águilas y ovejas, dejándolos que se mezclen libremente, mientras dice: “Paced, y sed buenos y pacíficos unos con otros; el establo está abierto. Tenéis suficiente pasto, y no precisáis temer perros ni bastonazos”. Las ovejas se mantendrían en paz, y se dejarían pastorear y gobernar tranquilamente; pero no vivirían por mucho tiempo, ni sobreviviría ningún animal.

Por consiguiente, es preciso distinguir claramente los dos regímenes y conservar ambos: Uno, para producir justicia; el otro, para mantener la paz externa e impedir las obras malas. Ninguno es suficiente en el mundo sin el otro. Pues sin el régimen espiritual de Cristo nadie puede llegar a ser bueno ante Dios por medio del régimen secular. El régimen espiritual de Cristo no se extiende sobre todos los hombres, sino en los cristianos que siempre constituyen una pequeña minoría en medio de los que no son cristianos. Donde impera solamente el régimen secular o la ley, sólo habrá pura hipocresía, aun cuando se trate de los mismos mandamientos de Dios. Pues sin el Espíritu Santo en el corazón nadie llega a ser verdaderamente piadoso por buenas que sean sus obras. En cambio, donde sólo impera el régimen espiritual sobre el país y su pueblo, se da rienda suelta a la maldad y se da lugar a toda clase de fechorías, por cuanto el mundo en general no lo puede aceptar ni comprender.

Ahora ves la intención de las palabras de Cristo, citadas arriba, según Mateo 5³⁰, de que los cristianos no deben pleitear ni usar entre sí la espada secular. En rigor, Cristo sólo se dirige a sus amados cristianos. Sólo ellos lo aceptan y obran de conformidad, no convirtiéndolo en “consejos”, como hacen los sofistas, sino que por causa del Espíritu Santo su corazón está inclinado a no hacer mal a nadie y sufrir voluntariamente el mal de otros. Si todo el mundo fuese cristiano, estas palabras se aplicarían a todos, y ellos actuarían de conformidad. Pero, ya que no son cristianos, no les interesa ni actúan de acuerdo con estas palabras, sino que pertenecen al otro régimen, que obliga y compele externamente a los que no son cristianos a mantener la paz y hacer lo bueno.

²⁹ 1 P. 2: 14.

³⁰ Mt. 5: 39.

Por esa razón, tampoco Cristo llevaba espada ni la instituyó en su reino. Pues él es rey sobre los cristianos y gobierna sin ley, sólo por su Santo Espíritu. Y aunque aprobó la espada, no hizo uso de ella, porque no sirve en su reino, donde solamente hay piadosos. Por ello, en tiempos pasados, no se le permitió a David construir el templo, porque había derramado mucha sangre y había hecho uso de la espada. No es que haya obrado mal, sino que no podía ser una prefiguración de Cristo, quien sin la espada habría de tener un reino de paz. Debía ser construido por Salomón, cuyo nombre en alemán significa *Friedrich* o *Friedsam*³¹, que tuvo un reinado pacífico, para que prefigurara el verdadero reino pacífico de Cristo, el reino del verdadero Friedrich (Pacífico) o Salomón. Además, según dice el texto, “cuando se edificó la casa no se oyó ningún instrumento de hierro”³², y todo porque Cristo habría de tener un pueblo voluntario, sin apremio ni compulsión, sin ley ni espada.

Así lo expresan los profetas, en el Salmo 109³³: “Tu pueblo se compondrá de voluntarios”; Isaías 11³⁴: “No harán mal ni dañarán en todo mi santo monte”; e Isaías 2³⁵: “Y convertirán sus espadas en rejas de arado, y sus lanzas en hoces; no alzaré espada nación contra nación, ni se adiestrarán más para la guerra”, etc. E1 que quiera aplicar estos pasajes y otros semejantes a todo lugar donde se invoca el nombre de Cristo, pervertirá completamente la Escritura. Pues en realidad estos pasajes se refieren sólo a verdaderos cristianos: ellos se conducen sin duda de esa manera.

En quinto lugar, preguntas: Si los cristianos no necesitan de la espada secular ni del derecho, ¿por qué dice Pablo en Romanos 13³⁶ a todos los cristianos: “Sométase toda persona a las autoridades”; y San Pedro³⁷: “Someteos a toda institución humana”, etc., como hemos dicho arriba. Respondo: Acabo de decir que los cristianos no necesitan el derecho ni la espada entre sí y por causa de sí mismos; no les hace falta y no les presta utilidad. Pero ya que el verdadero cristiano

³¹ El nombre alemán “Friedrich” (en castellano Federico) significa “regente de paz”, Friedsam es pacífico. El nombre hebreo “Salomón” es derivado de la palabra hebrea “shalom”: paz.

³² 1 R. 6: 7.

³³ Sal. 110: 3.

³⁴ Is. 11: 9.

³⁵ Is. 2: 4.

³⁶ Ro. 13: 1.

no vive en la tierra para sí mismo, sino que vive para su prójimo y le sirve, así conforme a la índole de su espíritu también hace lo que no necesita, pero que es útil y necesario para el prójimo. Mas como la espada es muy útil y necesaria para todo el mundo, con el objeto de mantener la paz, castigar el pecado y frenar a los malos, el cristiano se somete gustosamente al régimen de la espada, paga impuestos, respeta la autoridad, sirve, ayuda y hace cuanto pueda ser útil a la autoridad, con el fin de que ésta subsista y sea honrada y temida, aunque no la necesita ni le hace falta. Pues él procura lo que sea útil y bueno para otros, como enseña Pablo en Efesios 5³⁸.

Pues también hace otras obras de amor que no necesita: no visita a los enfermos para curarse, ni da de comer a nadie porque necesite comer él. Tampoco sirve a la autoridad porque la necesite, sino por causa de los demás, para que estén protegidos y los malos no se vuelvan peores. Pues con ello no pierde nada y este servicio no le perjudica, y, no obstante, es muy provechoso para el mundo. Si no lo hiciera, no actuaría como cristiano, sino que obraría contra el amor, dando también un mal ejemplo a otros que tampoco están dispuestos a admitir la autoridad sin ser cristianos. Con ello se pondría en entredicho el evangelio, como si indujese a la rebelión e hiciese porfiada a la gente que no quiere beneficiar ni servir a nadie, cuando en realidad, hace del cristiano el servidor de todos. Así Cristo, en Mateo 17³⁹, pagó el tributo para no ofender a los demás, aunque no tenía necesidad de hacerlo.

Ves también por las palabras de Cristo arriba citadas, Mateo 5⁴⁰, que sin duda enseña que los cristianos entre sí no deben tener espadas ni derecho seculares. Pero no prohíbe servir y someterse a los que tienen espada secular y derecho. Por el contrario, aunque tú no los necesitas ni debes tenerlos, con más razón has de servir a los que no han llegado adonde estás tú y que todavía los necesitan. Si no te hace falta que se castigue a tu enemigo, tu afligido prójimo sí lo necesita. Debes ayudarlo para que tenga paz y su adversario sea refrenado, lo cual, por otra parte, es imposible, a no ser que se respete y se tema la potestad y la autoridad. Cristo no

³⁷ 1 P. 2: 13.

³⁸ Ef. 5: 21.

³⁹ Mt. 17: 27.

⁴⁰ Mt. 5: 39.

dice: “No sirvas ni te sometás a la autoridad”, sino: “No resistas al mal”, como si quisiera decir: “Condúctete de tal manera que sufras todo, de modo que no necesites de la autoridad para que te auxilie y te sirva, te sea útil e imprescindible, sino al revés, para que tú la ayudes, le sirvas y le seas útil y necesario. Quiero que estés tan alto y seas tan noble que no necesites de ella, sino que ella tenga necesidad de tí”.

En sexto lugar, preguntas si un cristiano puede llevar la espada y castigar a los malos, ya que las palabras de Cristo dicen tan categórica y claramente: “No resistas al mal”, a tal punto que los sofistas han tenido que convertirlas en “consejo”. Respondo: Has oído dos proposiciones. Primero, que la espada no tiene nada que hacer entre los cristianos, pues no la necesitan. Por eso la cuestión ha de referirse al otro grupo, a los que no son cristianos, si es que allí puedes hacer uso de ella de manera cristiana. Aquí se aplica la otra proposición, que estás obligado a servir y favorecer la espada en todo lo que puedas, con cuerpo, bienes, honra y alma. Pues se trata de una obra que no necesitas, pero que es muy útil y necesaria para todo el mundo y tu prójimo. Por consiguiente, si observas que faltan verdugos, alguaciles, jueces, señores y príncipes, y tú te sientes capaz, debes ofrecer tus servicios y solicitar el cargo, para que no se desprecie, se debilite ni se pierda la autoridad necesaria, puesto que el mundo no puede ni debe prescindir de ella.

He aquí la razón por qué, en tal caso, te pondrías enteramente al servicio de otros, lo cual no te aprovecha a ti ni a tus bienes o a tu honra, sino que es solamente útil a tu prójimo y a otros. No lo harías con la intención de vengarte y retribuir mal por mal, sino para el bien de tu prójimo y para su protección y paz. Pues, en lo que se refiere a ti, te atienes al evangelio y obedeces la palabra de Cristo, volviendo la otra mejilla, dejando la capa a más de la túnica, cuando se trate de ti y tu causa. De este modo, las dos cosas concuerdan perfectamente entre sí, dando satisfacción simultáneamente al reino de Dios y al reino del mundo, externa e internamente, sufriendo el mal y la injusticia y al mismo tiempo castigándolo, no resistiendo al mal y al mismo tiempo resistiéndolo. Porque con lo uno cuidas de ti y de lo tuyo, y con lo otro, al prójimo y lo suyo. En lo que respecta a ti y lo tuyo, te atienes al evangelio y sufres injusticia como buen cristiano. En cuanto al otro y a lo suyo, te riges por el amor y no toleras injusticia contra el prójimo. El evangelio no lo prohíbe; por el contrario, en otra parte lo manda.

Todos los santos han llevado la espada desde el principio del mundo de esta manera, Adán y todos sus descendientes. Así la llevó Abraham cuando rescató a Lot, hijo de su hermano, venciendo a cuatro reyes, Génesis 14⁴¹, aunque era hombre cabalmente evangélico. Samuel, el santo profeta, mató al rey Agag, 1 Reyes 15⁴², y Elías a los profetas de Baal, 1 Reyes 18⁴³. Así llevaron la espada Moisés, Josué, los hijos de Israel, Sansón, David y todos los reyes y príncipes en el Antiguo Testamento, lo mismo que Daniel y sus compañeros, Ananías, Azarías y Micael en Babilonia, e igualmente José en Egipto.

Pero si alguien argumentase que el Antiguo Testamento está abolido y ya no tiene validez, y que por ello no podemos proponer semejantes ejemplos a los cristianos, le contesto que no es así. Pues Pablo dice en 1^a Corintios 10⁴⁴: “Y todos comieron el mismo alimento espiritual, y todos bebieron la misma bebida espiritual; porque bebían de la roca espiritual, y la roca era Cristo”. Esto quiere decir que tenían el mismo espíritu y la misma fe en Cristo que tenemos nosotros y eran tan cristianos como nosotros. Luego, en las cosas en que ellos procedían bien, en éstas actúan bien todos los cristianos desde el principio del mundo hasta el fin. Porque el tiempo y las circunstancias externas no establecen diferencia entre los cristianos. Además, no es cierto que el Antiguo Testamento haya sido abolido, de modo que no deba observarse, o que observarlo en todo su alcance sería erróneo, como afirmaban equivocadamente Jerónimo⁴⁵ y muchos otros. Más bien, queda abolido en el sentido de que somos libres de observarlo o no, y que ya no es necesario observarlo so pena de perder el alma, como fue en aquel entonces.

Porque Pablo dice en 1^a Corintios 7⁴⁶ y Gálatas 6⁴⁷ que ni el prepucio ni la circuncisión valen algo, sino la nueva criatura en Cristo. Esto quiere decir que no es pecado tener prepucio, como opinaban los judíos, pero tampoco circuncidarse, como creían los paganos. Ambas cosas son libres y lícitas, con tal que no se crea que con eso se es piadoso o salvo. Lo mismo también vale para todas las demás partes del

⁴¹ Gn. 14: 14 y sigs.

⁴² 1 S. 15: 33.

⁴³ 1 R. 18: 40.

⁴⁴ 1 Co. 10: 3 y sigs.

⁴⁵ Ep. 112, 16 Migne XXII, 296.

⁴⁶ 1 Co. 7: 19.

⁴⁷ Gá. 6: 15.

Antiguo Testamento; no está mal dejarlas ni está mal cumplirlas, sino que todo es libre y bueno, el hacer y el no hacer. En efecto, si fuese útil o necesario para la salvación del prójimo, sería necesario cumplir con todas ellas. Porque todos estamos obligados a hacer lo que es útil y necesario para el prójimo, sea Antiguo o Nuevo Testamento, judío o gentil, como enseña Pablo en 1ª Corintios 12⁴⁸. Pues el amor penetra todo y trasciende todo, y sólo pregunta por lo que es bueno y necesario para otros, y no pregunta si es viejo o nuevo. Así, pues, los ejemplos aducidos en cuanto a la espada también son libres. Puedes imitarlos o no, salvo el caso en que veas que tu prójimo lo necesita. Entonces el amor te impele a hacer obligadamente lo que en otro caso queda a tu arbitrio y no es obligatorio hacerlo o dejar de hacerlo. No debes creer que con ello llegarás a ser piadoso y salvo, como osadamente pensaban los judíos que llegarían a ser por sus obras, sino que esto lo atribuirás a la fe, la cual te hace una nueva criatura sin obras.

Para demostrarlo también con el Nuevo Testamento, es incontestable el testimonio de Juan Bautista, Lucas 3⁴⁹, cuya tarea sin duda fue dar testimonio, mostrar y enseñar a Cristo. Es decir, su doctrina tenía que ser puramente neotestamentaria y evangélica para conducir a Cristo a un pueblo verdaderamente perfecto. Juan confirma el estado de los soldados, diciendo que deben conformarse con su salario. Si hubiera sido incompatible con el cristianismo, los habría reprendido por eso y les habría enseñado rectamente el estado cristiano. Igualmente Pedro, cuando predicó a Cornelio de Cristo, en Hechos 10⁵⁰, no lo mandó dejar su empleo, lo cual debería haber hecho si hubiese sido impedimento para el estado cristiano. Además, vino el Espíritu Santo sobre él antes que fuera bautizado. Lucas lo alaba como hombre piadoso antes que Pedro le predicara y no lo critica por ser capitán de los soldados y del emperador pagano. Lo que el Espíritu Santo permitió a Cornelio sin reprimirlo, tampoco es justo para nosotros censurarlo, sino que debemos admitirlo.

Un ejemplo similar es el del capitán etíope, el eunuco, Hechos 8⁵¹, al cual convirtió Felipe evangelista. Lo bautizó y lo dejó permanecer en su cargo y regresar

⁴⁸ 1 Co. 12: 13.

⁴⁹ Lc. 3: 14.

⁵⁰ Hch. 10:34.

⁵¹ Hch. 8: 27 y sigs.

a su tierra, siendo que sin la espada no habría podido ser un gobernador tan poderoso de la reina de Etiopía. Lo mismo pasó con Sergio Paulo, procónsul de Chipre, Hechos 13⁵², al que convirtió Pablo. No obstante, lo dejó seguir como procónsul entre los paganos. Muchos santos mártires hicieron lo mismo. Obedientes a los paganos emperadores romanos iban bajo su mando a la guerra e indudablemente también degollaron gente para preservar la paz, como se dice de Mauricio, Acacio, Gereón⁵³ y muchos otros bajo el emperador Juliano.

Además de esto, tenemos el texto claro y unívoco de Pablo, Romanos 13⁵⁴: “No hay autoridad sino de parte de Dios y las que hay por Dios han sido establecidas”. Y más adelante: “Porque no en vano lleva la espada, pues es servidor de Dios, vengador para castigar al que hace mal”. Amigo, no seas sacrílego diciendo que un cristiano no puede cumplir esta función que es obra peculiar, orden e institución de Dios. De otro modo, también deberías decir que un cristiano no puede comer ni beber ni darse en matrimonio, puesto que también son obras y órdenes de Dios. Pero siendo orden y obra de Dios, son buenos, y todos pueden hacer uso de ellos de manera cristiana y piadosa, como dice Pablo, 1^a Timoteo 4⁵⁵: “Todo lo que Dios creó es bueno y nada es de desecharse, para los creyentes y los que han conocido la verdad”. Entre “todas” las criaturas de Dios, debes incluir no sólo el comer y beber, el vestido y el calzado, sino también la autoridad y la condición de súbdito, la protección y el castigo.

En resumen: Pablo dice aquí que la potestad es servidora de Dios. Por tanto no se debe dejar sólo a los gentiles, sino que debe ser útil a todos los hombres. ¿Qué otra cosa se quiere decir con “ella es servidora de Dios”, sino esto: la autoridad es de tal naturaleza que con ella se puede servir a Dios? No sería cristiano decir que hay algún servicio divino que el cristiano no debiera practicar, puesto que el servicio divino a nadie le es tan propio como al cristiano. Y sería bueno y necesario que todos los príncipes fuesen verdaderos cristianos piadosos, porque la espada y la autoridad, como servicio divino especial, corresponde a los cristianos más que a todos los demás en la tierra. Por ello, debes estimar la espada o la

⁵² Hch. 13: 7 y sigs.

⁵³ Los mártires nombrados murieron bajo el emperador Maximiano (286-305).

⁵⁴ Ro. 13: 1 y sigs.

⁵⁵ 1 Ti. 4: 4.

autoridad lo mismo que el estado matrimonial, la agricultura u otra profesión cualquiera instituida por Dios. Como alguien puede servir a Dios en el estado matrimonial, en la agricultura u otra profesión para bien de todos, debiendo servir al prójimo si le fuese menester, así también estando a cargo de la autoridad puede servir a Dios, debiendo hacerlo donde la necesidad del prójimo lo exija. Pues son servidores y artesanos de Dios los que castigan lo malo y protegen lo bueno. Pero también es preciso omitirlo donde no sea necesario, lo mismo que uno está libre de no casarse ni ejercer la agricultura donde no sea menester.

Preguntas: ¿Por qué Cristo y los apóstoles no llevaron espada? Respondo: Dime, ¿por qué no tomó mujer o se hizo zapatero? Si un estado o una profesión no fueran buenos porque Cristo no los ejerció, ¿dónde quedarían todos los estados y profesiones, con excepción del ministerio de la predicación que es el único que ejerció? Cristo cumplió con su oficio y vocación; con ello no desechó ningún otro oficio. No le correspondía llevar la espada, pues sólo debía ejercer el ministerio mediante el cual gobierna su reino y que verdaderamente sirve a su reino. Pues bien; a su reino no corresponde llevar vida matrimonial y ser zapatero, sastre, labrador, príncipe, verdugo o alguacil, ni tampoco espada ni ejercer derecho secular, sino sólo la palabra y el espíritu de Dios. Con éstos gobierna a los suyos interiormente.

Este oficio el cual ejercía entonces y aún sigue ejerciendo, ofrece siempre el espíritu y la palabra de Dios. Y en el mismo deberían imitarlo los apóstoles y todos los regidores espirituales. Pues tienen tanto trabajo con la espada espiritual, la palabra de Dios, si cumplen rectamente con su vocación, que no pueden ocuparse en la espada secular, y deben dejarla para otros que no tienen obligación de predicar, aunque no sea contrario a su profesión usarla, como se ha dicho. Pues cada cual debe atender su profesión y tarea.

Por lo tanto, si bien Cristo no ha llevado ni enseñado la espada, basta con que no la haya prohibido ni abolido, sino que la haya confirmado, lo mismo que es suficiente que no haya abolido el estado matrimonial, aun cuando no haya tomado mujer ni enseñado sobre esto. Pues, ante todo, hubo de ocuparse en el estado y obra que verdadera y solamente sirven para su reino, para que no se consideren motivo y ejemplo obligatorios para enseñar y creer que el reino de Dios no puede existir sin matrimonio y espada o semejantes cosas externas. Los ejemplos de Cristo

no han de imitarse obligatoriamente, ya que su reino subsiste sólo por la palabra y espíritu de Dios. Este fue el verdadero oficio de Cristo, y debía serlo porque él es rey supremo en ese reino. Ya que no todos los cristianos tienen el mismo oficio (si bien podrían tenerlo), es justo que en lo demás tengan otro oficio externo con el cual también se puede servir a Dios. De todo esto se deduce el verdadero significado de las palabras de Cristo, Mateo 5⁵⁶: “No resistáis al malo”, etc. El cristiano debe ser de tal naturaleza que sufra todo mal e injusticia; que no tome venganza; que tampoco se proteja por medio de los tribunales, sino que en todas las cosas no necesite de la autoridad y del derecho seculares para sí mismo. Mas para otros puede buscar venganza, derecho, amparo y auxilio, y debe ayudar en cuanto pueda. Asimismo, la autoridad debe ayudarlo y protegerlo, ya sea de por sí, ya sea por insistencia de otros, sin su acusación propia, su solicitud e insistencia. Cuando no lo hacen, debe dejarse vejar, ultrajar sin resistir el mal, como rezan las palabras de Cristo.

Y puedes estar seguro de que esta doctrina de Cristo no es un consejo para los perfectos, como blasfeman y mienten los sofistas, sino que es un mandamiento universal y estricto para todos los cristianos. Has de saber que son paganos, bajo el nombre de cristianos, los que se vengan o pleitean y riñen ante el tribunal por sus bienes y por su honra. No puede ser de otra manera, te lo aseguro. No te guíes por la mayoría o por la costumbre generalizada. No dudes de que hay pocos cristianos en la tierra. Además, la palabra de Dios es otra cosa que el uso común.

Ves, pues, que Cristo no anula la ley cuando dice: “Habéis oído que se ha dicho a los antiguos: ojo por ojo, mas yo os digo: no resistáis al malo”, etc. Por el contrario, interpreta el sentido de la ley para que sepamos cómo entenderla. Es como si dijera: vosotros los judíos opináis que es justo y bueno ante Dios recuperar lo vuestro valiéndoos de que Moisés dijo: ojo por ojo, etc. Mas yo os digo que Moisés ha dado semejante ley referente a los malos que no pertenecen al reino de Dios, con el fin de que no se venguen a sí mismos o hagan algo peor, sino que por ese derecho externo se vean compelidos a dejar lo malo, de modo que por lo menos por derecho y régimen externo estén sometidos al poder. Pero vosotros debéis conducirlos de tal manera que no necesitéis de tal derecho ni lo procuréis. La autoridad secular necesita semejante ley para juzgar a los injustos y aun vosotros

⁵⁶ Mt. 5: 39.

mismos podéis usarla para juzgar a otros conforme a ella. No obstante, para vosotros y en vuestros asuntos no debéis invocarla ni valer os de ella, puesto que vosotros tenéis el reino de los cielos. Por eso debéis dejar el reino de la tierra a quien os lo quite.

Fíjate, pues, que Cristo no interpreta sus palabras en el sentido de que queda abolida la ley de Moisés o prohibida la autoridad secular. Por el contrario, exime a los suyos de la ley, de modo que no hagan uso de ella para sí mismos, sino que la dejen a los infieles a los cuales bien pueden servir aún con su propia ley, porque ellos no son cristianos y no se puede obligar a nadie a ser cristiano. Pero, queda de manifiesto que las palabras sólo se refieren a los suyos por el hecho de que después dice que deben amar a los enemigos y ser perfectos como su Padre celestial. Quien ama a sus enemigos y es perfecto, abandona la ley no teniendo necesidad de ella para pedir ojo por ojo. Pero tampoco se opone a los que no son cristianos y no aman a sus enemigos y quieren hacer valer la ley; aun ayuda a que semejantes leyes sometan a los malos para que no hagan cosas peores.

Creo que con esto la palabra de Cristo queda reconciliada con los pasajes que instituyen la espada y que el significado es el siguiente: Ningún cristiano debe llevar e invocar la espada para sí y su causa. Sin embargo, en favor de otros puede y debe llevarla y apelar a ella para que se impida la maldad y se proteja la probidad. Como dice el Señor en el mismo lugar: el cristiano no debe jurar, sino su palabra sea: sí, sí, no, no. Esto es, un cristiano no debe jurar por su propia voluntad y placer. Mas cuando la necesidad, la conveniencia, bienestar y honra de Dios lo exige, tiene que jurar. Así, al servicio de otro usa el juramento prohibido, como asimismo usa para el bien de otro la espada prohibida. De este modo Cristo y Pablo juran frecuentemente para hacer útiles y fidedignos su testimonio y enseñanza. Así se hace y se puede hacer en alianzas y contratos, etc., de lo cual habla el Salmo 62⁵⁷: “Será alabado cualquiera que jura por él”.

Ahora sigues preguntando si también los alguaciles, verdugos, los juristas y procuradores y sus auxiliares pueden ser cristianos y estar en estado de salvación. Contesto: Si la autoridad y la espada son servicios de Dios, como arriba se ha probado, debe ser también servicio de Dios todo cuanto sea necesario a la autoridad

⁵⁷ Sal. 63: 11.

para llevar la espada. Debe haber uno que prenda a los malos, los acuse, los degüelle y mate, y proteja a los buenos, los excuse, los defienda y salve. Por tanto, si no lo hacen para sus propios fines, sino que sólo ayudan a imponer el derecho y la autoridad, con los cuales se vence a los malos, no corren peligro. Pueden ejercerlo, como cualquier oficio, para ganarse el pan. Pues como dije, el amor al prójimo no mira lo propio; no se fija tampoco en que sea grande o pequeño, sino sólo en la utilidad y necesidad que las obras tengan para el prójimo o la comunidad.

Preguntas: ¿No podría llevar la espada por mí y por mi causa sin buscar mis propios fines, sino para que se castigue el mal? Contesto: Semejante milagro no es imposible, pero muy raro y riesgoso. Donde hay gran abundancia de espíritu bien puede suceder. Leemos de Sansón que dijo, Jueces 15⁵⁸, “yo les he hecho como ellos me hicieron”, aunque por el contrario, en Proverbios 24⁵⁹, se dice: “No digas: como me hizo, así le haré”. Y en Proverbios 20⁶⁰: “No digas: Yo me vengaré”. Porque Dios había llamado a Sansón para combatir contra los filisteos y liberar a los hijos de Israel. Aunque se basó en su propia causa como razón, no lo hizo para vengarse a sí mismo o buscar lo suyo, sino para servir a otros y castigar a los filisteos. Pero nadie podrá imitar su ejemplo a no ser un cristiano verdadero lleno de espíritu. Cuando la razón quiere hacer lo mismo, pretextará que no está buscando lo suyo, pero será falso desde un principio. Porque sin la gracia nada es posible.

Por tanto, primero hazte igual a Sansón y entonces podrás también proceder como él.

SEGUNDA PARTE

HASTA DÓNDE SE EXTIENDE LA AUTORIDAD SECULAR

Ahora llegamos a la parte principal de este tratado. Habiendo aprendido que la autoridad temporal debe existir en la tierra y cómo hemos de emplearla de una manera cristiana y saludable, es preciso aprender cuán largo es su brazo y cuánto se extiende su mano, para que no se alargue demasiado y se entrometa en el reino y régimen de Dios. Esto es muy necesario saberlo. Pues resulta un daño intolerable

⁵⁸ Jue. 15: 11.

⁵⁹ Pr. 24: 29.

⁶⁰ Pr. 20: 22.

y terrible cuando se le da excesiva amplitud, como así también es perjudicial limitarla demasiado. En este caso castigaría muy poco, y en el otro con exceso de fuerza. De todos modos, es más tolerable que peque de castigar demasiado poco. Pues siempre es mejor dejar con vida a un bribón que matar a un hombre bueno, ya que en el mundo hay y debe haber malvados, pero hay poca gente de bien.

Primero cabe notar que las dos clases de hijos de Adán, los que están en el reino de Dios bajo Cristo y los que están en el reino secular bajo autoridad, tienen (como se ha dicho antes) dos tipos de leyes.

Pues todo reino debe tener sus propias leyes y derechos; ya que sin ley no puede existir reino ni régimen alguno como lo enseña suficientemente la experiencia diaria. El régimen temporal tiene una ley que sólo abarca el cuerpo y los bienes y lo externo en la tierra. Dios no quiere que nadie gobierne las almas, sino sólo él. Por consiguiente, si la autoridad temporal se atreve a imponer una ley al alma, se entromete en el régimen divino, seduciendo y descarriando las almas. Vamos a esclarecer esto lo necesario para entenderlo con el fin de que nuestros señores, los príncipes y obispos, se den cuenta de cuán insensatos son al pretender, con sus leyes y mandatos, obligar a la gente a creer en una forma u otra.

Si se impone una ley humana al alma exigiendo que crea esto o aquello, según lo estipule el propio hombre, es seguro que no está allí la palabra de Dios. Si no hay palabra de Dios, es inseguro que Dios lo quiera. Pues no hay certeza de que le agrade lo que él no manda. Al contrario, es seguro que no le place. Él quiere que nuestra fe se funde sola y exclusivamente en su palabra divina, que dice en Mateo 16⁶¹: “Sobre esta roca edificaré mi iglesia”. Y Juan 10⁶²: “Mis ovejas oyen mi voz y me conocen, mas la voz del extraño no oyen, sino que huyen de él”. De esto se deduce que la autoridad secular, al negar semejante mandato, empuja las almas a la muerte eterna, puesto que obliga a creer como cosa cierta y seguramente agradable a Dios, lo que es inseguro y ciertamente desagrada a Dios, porque no hay palabra clara de Dios que lo apoye. Porque quien crea recto lo que es injusto e incierto, niega la verdad, que es Dios mismo, y cree en mentiras y errores, teniendo por recto lo que es incorrecto.

⁶¹ Mt. 16: 18.

⁶² Jn. 10: 27, 5.

Por ello es el colmo de la locura ordenar que se crea a la iglesia, a los padres y a los concilios, aun cuando no haya palabra de Dios. Los que mandan esto son apóstoles del diablo, y no iglesia. Pues ésta no prescribe nada, si no está segura de que es palabra divina, como dice San Pedro⁶³: “Si alguno habla, hable conforme a las palabras de Dios”. Están lejos de demostrar que lo estipulado por concilios sea palabra de Dios. Pero es mucho más insensato aducir que así lo creen los reyes, los príncipes o la multitud. Querido, nosotros no estamos bautizados en el nombre de reyes, príncipes o la multitud, sino en el nombre de Cristo y de Dios mismo. Tampoco nos llamamos reyes, príncipes o multitud, sino cristianos. Nadie debe mandar al alma, si no sabe mostrar el camino al cielo. Esto no lo puede hacer nadie sino sólo Dios. Por tanto, en cuestiones que conciernen a la bienaventuranza de las almas debe enseñarse sólo la palabra de Dios.

Por otra parte, por muy insensatos que sean, deberían reconocer que no tienen poder alguno sobre el alma. Nadie puede matar un alma ni resucitarla, conducirla al cielo o al infierno. Si no nos creen, Cristo lo demuestra categóricamente, cuando afirma en Mateo 10⁶⁴: “No temáis a los que matan el cuerpo, pero el alma no pueden matar; temed más bien a aquél que puede destruir el alma y el cuerpo en el infierno”. Yo opino, por lo menos, que aquí se establece con suficiente claridad que el alma se ha quitado de las manos de todos los hombres, y se la coloca sólo bajo el poder de Dios. Ahora dime, ¿cuánto juicio tiene la cabeza que ordena algo para lo que no tiene poder? ¿Quién no tomaría por demente al que ordene a la luna que brille cuando a él le plazca? ¿Qué pasaría si los de Leipzig quisieran imponer mandatos a los wittenberguenses o, por otra parte, los de Wittenberg a los de Leipzig? De seguro, le regalarían eléboro⁶⁵ a los mandantes en agradecimiento, para que limpien su cerebro y curen su catarro. No obstante, ahora nuestro emperador e inteligentes príncipes proceden así, y permiten que el papa, los obispos y los sofistas los induzcan –un ciego que conduce al otro– ordenar a sus súbditos que crean sin palabra de Dios como a ellos les parece. Sin embargo, quieren llamarse príncipes cristianos. ¡Que Dios nos guarde!

⁶³ 1 P. 4: 11.

⁶⁴ Mt. 10: 28.

⁶⁵ Planta que produce estornudo. Se creía que servía para despejar la cabeza.

Además, no es de concebir que cualquier autoridad deba o pueda actuar sino sólo en lo que puede ver, reconocer, juzgar, opinar, modificar y cambiar. Pues, ¿qué clase de juez sería el que pretenda juzgar a ciegas las cosas que no oye ni ve? Dime, pues, ¿cómo puede un hombre ver, conocer, juzgar, sentenciar o cambiar los corazones? Esto está reservado sólo a Dios, como se dice en el Salmo 7: “Dios prueba la mente y el corazón”. Asimismo, “Jehová juzgará a los pueblos”. Y en Hechos 10: “Dios conoce los corazones”. Y Jeremías 1: “Engañoso es el corazón e inescrutable, ¿quién lo conocerá? Yo, Jehová, que escudriño la mente, que pruebo el corazón”⁶⁶. Para emitir un juicio un tribunal debe y tiene que estar completamente seguro y tener claridad de lo que se trata. Pero los pensamientos e intenciones no son manifiestos a nadie, sino sólo a Dios. Por ello, es vano e imposible mandar a alguien u obligarlo por la fuerza a creer esto o aquello. Se requiere otro método para eso, la violencia no logra nada. Me sorprenden los insensatos groseros, puesto que ellos mismos dicen: “*De occultis non iudicat ecclesia*” (la iglesia no juzga cosas ocultas). Cuando el régimen espiritual de la iglesia sólo gobierna las cosas públicas, ¿cómo se aventura el poder secular insensato a juzgar y dominar una cosa tan oculta, espiritual y secreta como es la fe?

Además, cada uno corre su propio riesgo al creer lo que cree, y debe procurar él mismo de tener una fe recta. Así como otro no puede ir por mí al infierno o al cielo, tampoco puede creer o dejar de creer por mí. No me puede abrir o cerrar el cielo o el infierno, ni es capaz de obligarme a creer o descreer. Ya que es asunto de la conciencia de cada cual creer o no creer, sin que por ello la autoridad secular sufra mengua alguna, le corresponde también contentarse y ocuparse en sus cosas y dejar que cada uno crea esto o aquello, como pueda o quiera. No se debe obligar por la fuerza. La fe es un acto libre, al cual no se puede forzar a nadie. Más bien, es una obra divina en el espíritu. Ni pensar que alguna autoridad externa pueda imponerla y crearla. De ahí el proverbio común que aparece también en San Agustín: No se puede y no se debe obligar a nadie a tener fe⁶⁷.

Además, esa mísera gente ciega no ve cuán vano e inútil es lo que se proponen. Por más que manden severamente y por mucho que se enfurezcan, no

⁶⁶ Sal. 7: 9; Sal. 7: 8; Hch. 15: 8; véase Jer. 17: 9 y sig.

pueden sino impeler a la gente que les obedezcan con la boca y con la mano. Al corazón no pueden forzarlo aunque revienten. Es muy cierto el proverbio que dice: “Los pensamientos están exentos de impuestos”. ¿Por qué, pues, insisten en obligar a la gente a creer con el corazón, viendo que es imposible? Fuerzan con la violencia a las débiles conciencias a mentir, negar y decir otra cosa de lo que sienten en el corazón. Por tanto, ellos mismos se cargan con pecados ajenos, puesto que todas las mentiras y falsos testimonios que manifiestan tales conciencias débiles recaen sobre el que las obtiene por la fuerza. Siempre sería más fácil dejar que los súbditos simplemente yerren que apremiarlos a mentir y decir otra cosa de lo que llevan en el corazón. No es justo tampoco combatir un mal con otro peor.

¿Quieres saber por qué Dios dispone que los príncipes temporales choquen tan terriblemente? Te lo diré. Dios les ha pervertida el sentido y quiere terminar con ellos lo mismo que con los señores eclesiásticos. Pues mis inclementes señores, el papa y los obispos, deberían ser obispos y predicar la palabra de Dios. Esto lo dejan de lado, se han convertido en señores seculares y gobiernan con leyes que sólo conciernen al cuerpo y los bienes. ¡Han invertido las cosas de manera muy bonita! Deberían gobernar internamente las almas por la palabra divina. Pero gobiernan exteriormente castillos, ciudades, países y gentes, y torturan las almas con crímenes indecibles. Lo mismo los señores seculares deberían gobernar exteriormente el país y la gente. Eso no lo hacen. No más que desollar y raer, poner un impuesto sobre el otro, una contribución sobre la otra, largar aquí un oso, allí un lobo⁶⁸. Además no hay en ellos ni fidelidad ni verdad, y se conducen de una manera que sería excesiva para ladrones y bribones. Su régimen secular es tan decadente como el de los tiranos eclesiásticos. Por ello, Dios también pervierte su sentido de modo que actúan absurdamente y quieren ejercer dominio espiritual sobre las almas. Así también los otros quieren gobernar secularmente. Así se imponen tranquilamente pecados ajenos y el odio de Dios y de todos los hombres, hasta perecer junto con los obispos, curas y monjes, un bribón con el otro. Después echan la culpa de todo al evangelio, y en lugar de hacer penitencia, blasfeman de Dios diciendo que todo esto es resultante de nuestra predicación, cuando en verdad es y será siempre merecimiento

⁶⁷ Agustín, *Contra litteras Petiliani* 2, 184 (MSL 43, 315): *Adfidem quidem nullus est cogendus invitus.*

⁶⁸ Para fines de caza.

de su maldad perversa, como lo fue de los romanos al ser destruidos. He aquí el juicio de Dios sobre los grandes señores. Pero no han de creerlo para que no quede impedido tan grave designio de Dios por su arrepentimiento.

Pero tú objetas que Pablo en Romanos 13 dice⁶⁹: “Sométase toda persona a las autoridades superiores”. Y que Pedro dice que nos sometamos a toda institución humana. Contesto: Tú me vienes a buen propósito. Estos versículos me favorecen. San Pablo habla de la autoridad y superioridad. Acabas de oír que nadie puede regir sobre el alma, sino sólo Dios. Por tanto, San Pablo no puede hablar de obediencia alguna donde no hay poder. De esto se sigue que no habla de que el poder secular tenga la autoridad de gobernar la fe, sino que se trata de que pueda ordenar y gobernar los bienes externos para la tierra. Así lo demuestran con toda claridad sus palabras, cuando limita el poder y la obediencia, diciendo⁷⁰: “Pagad a todos lo que debéis: al que tributo, tributo; al que impuesto, impuesto; al que honra, honra; al que respeto, respeto”. Fíjate, pues, que la obediencia y el poder temporales se refieren sólo a tributo, impuesto, honra y respeto externos. Asimismo, cuando dice: “Los magistrados no están para infundir temor al que hace el bien, sino al malo”, limita el poder que debe corregir obras malas, pero no la fe ni la palabra de Dios.

A esto se refiere también San Pedro cuando habla de⁷¹ “Instituciones humanas”. Ahora bien: la institución humana no se puede extender al cielo y al alma, sino a la tierra, a la conducta externa de los hombres entre sí, donde ven, reconocen, juzgan, opinan, castigan y absuelven.

Cristo mismo ha distinguido esto con gran sutilidad y lo ha resumido brevemente, cuando dice en Mateo 22⁷²: “Dad al César lo que es del César y a Dios lo que es de Dios”. Si el poder imperial se extendiese al reino y poder de Dios no sería una cosa aparte, no los habría distinguido de esta manera. Como ya dije, el alma no está bajo el poder del emperador. Él no la puede enseñar ni conducir, ni matar ni resucitar, ni atar ni desatar, ni juzgar ni condenar, ni detener ni soltar. Todo esto tendría que poderlo, si tuviese autoridad sobre ella de mandar e imponerle leyes. La tiene sobre el cuerpo, los bienes y la honra. Pues esto está en su poder.

⁶⁹ Ro. 13: 1; 1 P. 2: 13.

⁷⁰ Ro. 13: 7; Ro. 13: 3.

⁷¹ 1 P. 2: 13.

⁷² Mt. 22: 21.

Todo esto lo expresó hace tiempo David en una breve y bella sentencia, cuando dice en Salmos 113⁷³: “Los cielos son los cielos de Jehová; y ha dado la tierra a los hijos de los hombres”. Esto es, sobre lo que está en la tierra y pertenece al reino terrenal y temporal, el hombre ha recibido poder de Dios. Pero, lo que corresponde al cielo y al reino eterno, está solamente bajo la autoridad del Señor celestial. Moisés tampoco lo olvidó cuando afirma en Génesis 1⁷⁴: “Dijo Dios: Hagamos al hombre, que señoree sobre los peces del mar, sobre las aves de los cielos, sobre las bestias en toda la tierra”. Ahí se ha dado al hombre sólo el régimen externo. En resumen, todo esto quiere decir, como expresa San Pedro en Hechos 4⁷⁵: “Es necesario obedecer a Dios antes que a los hombres”. Con esto se limita claramente el poder secular. Pues, si quisiéramos observar todo lo que exige la autoridad temporal, sería en vano decir: “Es necesario obedecer a Dios antes que a los hombres”.

Si, pues, tu príncipe o señor temporal te ordena atender al papa, o creer esto o aquello, o si te manda desprenderte de ciertos libros, debes decirle: Lucifer no tiene derecho a sentarse al lado de Dios. Amado Señor, os debo obediencia con el cuerpo y los bienes. Mandadme según la medida de vuestro poder en la tierra y yo obedeceré. Pero si me ordenáis creer y desprenderme de libros, no obedeceré. Pues en este caso sois un tirano, os excedéis en vuestra autoridad, y mandáis en lo que no tenéis ni derecho ni poder, etc. Si te quita por ello los bienes y castiga tu desobediencia, eres bienaventurado. Da gracias a Dios de que seas digno de sufrir por la palabra y voluntad divinas. Deja que el loco se enfurezca. Ya encontrará su juez. Pues te digo, si no le contradices y le dejas que te quite la fe y los libros, habrás negado verdaderamente a Dios.

Sirva un ejemplo: En Meissen, Baviera, Brandenburgo y otros lugares los tiranos han publicado un edicto de entregar el Nuevo Testamento en las oficinas de todas partes. En este caso, sus súbditos no deben hacerlo. No deben entregar ni una hoja, ni una letra, so riesgo de perder la salvación eterna. Pues quien lo hace, entrega a Cristo en manos de Herodes, pues proceden como los asesinos de Cristo, como Herodes. Por el contrario, deben permitir que registren sus casas y tomen por

⁷³ Sal. 115: 16.

⁷⁴ Gn. 1: 26.

la fuerza libros o bienes. No se debe resistir al mal sino tolerarlo, pero no han de aprobarlo, ni servir, ni seguir u obedecer, ni con un paso o dedo. Pues tales tiranos proceden como príncipes de este mundo. Son príncipes mundanales. Mas el mundo es el enemigo de Dios. Por ello han de hacer lo que es contra Dios y agradable al mundo para no perder su honra, sino seguir como príncipes del mundo. Por tanto, no debes extrañarte de que se enfurezcan y enloquezcan contra el evangelio. Deben hacer honor a su título y nombre.

Y has de saber que desde el principio del mundo un príncipe sabio es un ave rara y aun más raro un príncipe piadoso. Por lo general, son los más grandes insensatos y los peores pillos en la tierra. Por esto, se puede esperar lo peor de ellos y poco de bueno, sobre todo en cosas divinas que conciernen a la salvación del alma. Son alcaldes y verdugos de Dios y su ira divina los usa para castigar a los malos y mantener la paz externa. Nuestro Dios es un gran señor. Por consiguiente, necesita tales verdugos y alguaciles nobles, ilustrísimos y ricos; y quiere que tengan en gran abundancia riqueza, honra y temor por parte de todos. Es su voluntad que llamemos a sus verdugos “clementísimos señores”, caigamos a sus pies y les seamos sumisos, mientras que no se excedan de su oficio y quieran convertirse de verdugos en pastores. Si sucede que un príncipe es sabio, piadoso y cristiano, es una gran maravilla y un signo muy precioso para ese país. Pues, por regla general, vale la sentencia de Isaías 3⁷⁶: “Les pondré jóvenes por príncipes, y muchachos serán sus señores”. Y Oseas 13⁷⁷: “Te daré un rey en mi furor, y te lo quitaré en mi ira”. El mundo es demasiado malo y no merece tener muchos príncipes sabios y piadosos. Las ranas necesitan sus cigüeñas.

Objetas otra vez: Sí, el poder temporal no obliga a creer, sino que impide exteriormente que la gente sea seducida por doctrina falsa. ¿Cómo uno podría defenderse de la herejía? Contesto: Lo deben hacer los obispos. A ellos ha sido encomendado este oficio y no a los príncipes. Pues la herejía nunca puede combatirse con la violencia. Para ello se necesita otro método. Se trata de una lucha y acción diferentes con los cuales no cuadra la espada. En este caso debe luchar la

⁷⁵ Hch. 5: 29.

⁷⁶ Is. 3: 4. En lugar de *muchachos*, Lutero dice *maulaffen*, equivalente a pazguato, mentecato.

⁷⁷ Os. 13: 11.

palabra de Dios. Si no tiene éxito, el poder secular tampoco conseguirá nada, aunque inunde el mundo con sangre. La herejía es cosa espiritual. No se puede destruir con hierro, quemar con fuego ni ahogar con agua. Sólo queda la palabra de Dios. Ella lo hace, como Pablo dice en 2ª Corintios 10⁷⁸: “Las armas de nuestra milicia no son carnales, sino poderosas en Dios para la destrucción de fortalezas, refutando argumentos, y toda altivez que se levante contra el conocimiento de Dios, y llevando cautivo todo pensamiento a la obediencia de Cristo”.

Además, la fe y la herejía se fortalecen más cuando se las combate con pura violencia sin la palabra de Dios. Pues de seguro se cree que tal poder no defiende una causa justa y obra contra el derecho, porque procede sin la palabra de Dios y sólo sabe recurrir a la fuerza bruta, como lo hacen los animales irracionales. Tampoco en cosas temporales se puede proceder con la fuerza si la injusticia no ha sido superada previamente con el derecho. ¡Cuánto más imposible es obrar en estas cosas espirituales con violencia, sin derecho ni palabra de Dios!

Por ello, mira, ¡qué señores listos e inteligentes son éstos! Quieren extirpar la herejía, y sólo usan medios con que robustecen el adversario haciéndose ellos mismo sospechosos y justificando a aquéllos. Amigo, si quieres extirpar la herejía debes echar mano de recursos que te permitan arrancar la herejía ante todo de los corazones y de apartarlo radicalmente de la voluntad. Con violencia no lo conseguirás, sino que solamente la fortalecerás. ¿De qué te valdrá si acrecientas la herejía en los corazones y la debilitas en las lenguas e impulsas a mentir? Mas la palabra de Dios ilumina los corazones, y con esto salen por sí mismos de ellos toda la herejía y el error.

El profeta Isaías anunció esta destrucción de la herejía en el capítulo 11⁷⁹ diciendo: “Herirá la tierra con la vara de su boca, y con el espíritu de sus labios matará al impío”. Ahí ves que este matar o convertir al impío se realizará con la boca. En fin, estos príncipes tiranos no saben que combatir la herejía significa luchar contra el diablo, quien infunde el error en los corazones, como dice Pablo en Efesios 6⁸⁰: “No tenemos lucha contra sangre y carne, sino contra principales, contra los gobernadores de las tinieblas de este siglo, contra huestes espirituales de maldad en

⁷⁸ 2 Co. 10:4 y sig.

⁷⁹ Is. 11: 4.

las regiones celestes”. Por tanto, mientras no se rechaza al diablo y no se lo expulsa de los corazones, le da lo mismo que mate a sus instrumentos con la espada o fuego, como si pugnase contra el relámpago con un tallo de paja. De esto dio testimonio ampliamente Job 41⁸¹ al decir que el diablo tiene el hierro por paja y no teme ningún poder en la tierra. También se observa en la experiencia. Aunque se queme violentamente a todos los judíos y herejes, ninguno de ellos es ni será convencido ni convertido.

Sin embargo, este mundo merece tener tales príncipes. Ninguno atiende su oficio. Los obispos han de dejar a un lado la palabra de Dios y no gobernar las almas con ella, sino mandar a los príncipes seculares o gobernarlas con la espada. Por otra parte, los príncipes temporales han de admitir usura, robo, adulterio y otras obras malas, y cometerlas ellos mismos. Después mandan a los obispos a castigarlos con bulas de excomunión. De este modo dan vuelta el zapato. Con hierro gobiernan las almas y con letras el cuerpo. Los príncipes temporales gobiernan en forma espiritual y los eclesiásticos de modo temporal. ¿Qué otra cosa tiene que hacer el diablo en la tierra, sino divertirse de esta manera con su pueblo y hacer juegos de carnaval? Ellos son nuestros príncipes cristianos que defienden la fe y se comen al turco. En efecto, son buenos muchachos en los cuales hay que confiar. Con tal inteligencia sutil lograrán algo, es decir, se romperán el pescuezo y traerán desgracia y miseria sobre el país y la gente.

Quisiera aconsejar con toda lealtad a esta gente enceguecida que se cuiden de un breve versículo del Salmo 106⁸²: “*Effundit contemptum super principes*”. Os juro, por Dios, si pasáis por alto que este breve versículo vale para vosotros, estáis perdidos, aunque cada uno de vosotros sea tan poderoso como el turco. Vuestro alboroto y furor no os valdrá. Ya ha comenzado en gran parte. Pues hay poquísimos príncipes que no sean tenidos por locos o pillos. Y también se muestran como tales. El hombre común empieza a pensar. El menosprecio (que Dios llama *contemptus*) se difunde ampliamente entre el pueblo y la gente común. Temo que no se puede reprimir, si los príncipes no se conducen como tales y recomienzan a gobernar con razón y probidad. No se tolerará, no se puede ni se quiere tolerar a la larga vuestra

⁸⁰ Ef. 6: 12.

⁸¹ Job 41: 27.

tiranía y capricho. Queridos príncipes y señores, tenedlo presente. Dios no quiere tolerarlo por más tiempo. El mundo no es ahora como antes, cuando cazabais y perseguíais a la gente como a animales de caza. Por ello, dejad vuestros crímenes y violencias y pensad en proceder con justicia y dad curso libre a la palabra de Dios. Ella quiere y debe tenerlo. Vosotros no la impediréis. Si hay herejía, superadla como se debe, con la palabra de Dios. Pero si desenvaináis mucho la espada, cuidaos de que no venga alguno que os mande envainarla, y esta no en el nombre de Dios.

Pero quizás objetas: Ya que entre cristianos no debe haber espada temporal, ¿cómo se debe gobernarlos exteriormente? Siempre debe haber autoridad también entre cristianos. Contesto: entre cristianos no debe ni puede haber autoridad alguna, sino que cada uno debe someterse al otro, como dice Pablo en Romanos 12⁸³: “Cada cual debe tener al otro por superior”. Y Pedro en 1^a Pedro 5⁸⁴: “Sed todos sumisos unos a otros”. Esto lo quiere también Cristo, Lucas 14⁸⁵: “Cuando fueres convidado a las bodas, vé y siéntate en el último lugar”. Entre los cristianos no hay superior, sino que lo es Cristo sólo. Y ¿qué superioridad puede haber, ya que todos son iguales y tienen el mismo derecho, potestad, bienes y honra? Además, nadie desea ser superior a otro, sino que cada cual quiere ser inferior. No se puede instituir autoridad alguna donde existen tales hombres, aunque se quisiera, puesto que ni su índole ni su naturaleza permite tener superiores, máxime si nadie quiere serlo. Donde no hay gente de esta índole tampoco existen verdaderos cristianos.

Pero ¿qué son, pues, los sacerdotes y obispos? Contesto: Su gobierno no es superioridad o poder, sino que es un servicio y una función. No son más eminentes, ni mejores que otros cristianos. Por tanto, no deben imponer ley ni mandato a otros sin la voluntad y el permiso de ellos. Su gobierno no es otra cosa que predicar la palabra de Dios y conducir con ella a los cristianos y vencer la herejía. Como he dicho, los cristianos sólo pueden gobernarse con la palabra de Dios. Deben ser gobernados por la fe, no con obras externas. La fe no puede emanar, empero, de ninguna palabra humana, sino que debe tener su origen en la palabra de Dios.

⁸² Sal. 107: 40. Él esparce menosprecio sobre los príncipes.

⁸³ Ro. 12: 10.

⁸⁴ 1 P. 5: 5.

⁸⁵ Lc. 14: 10.

Como dice Pablo en Romanos 10⁸⁶: “La fe es por el oír, y el oír por la palabra de Dios”. Los que no creen, no son cristianos ni pertenecen al reino de Cristo, sino que responden al reino secular para que se los fuerce con la espada y el régimen externo. Los cristianos hacen de por sí, libremente, todo lo bueno y se contentan con la palabra de Dios. Pero de este tema he tratado frecuentemente en otros escritos.

TERCERA PARTE

Sabiendo hasta dónde se extiende la autoridad secular, es tiempo de decir cómo debe usarla un príncipe. Lo decimos por amor de los que quieren ser príncipes y señores cristianos, y también piensan en llegar a la otra vida, los cuales son muy pocos. Cristo mismo describe la índole de los príncipes temporales, Lucas 22⁸⁷: “Los reyes de las naciones se enseñorean de ellas, y los que sobre ellas tienen autoridad proceden con violencia”.

Si han nacido nobles o si han sido elegidos, creen tener derecho a ser servidos y a gobernar con violencia. El que quiera ser príncipe cristiano tiene que deshacerse de la idea de querer gobernar y proceder con violencia. Maldita y condenada es toda vida que se viva procurando la utilidad y bien propios. Malditas son todas las obras que no están inspiradas por el amor. Se inspiran en el amor cuando no se guían por el placer, provecho, honra, comodidad y salud propios, sino que buscan con todo corazón el provecho, honra y salud ajenos.

Por tanto, no diré nada aquí de los asuntos seculares y las leyes de la autoridad. Es un tema muy amplio y hay demasiados códigos. Cuando el propio príncipe no es más inteligente que sus jurisconsultos y no entiende más de lo que figura en los códigos, gobernará seguramente según Proverbios 28⁸⁸: “El príncipe falto de entendimiento multiplicará la extorsión”. Pues por buenas y equitativas que sean las leyes, todas ellas admiten la excepción de que no se debe ir contra la necesidad. Por ello, un príncipe debe tener el derecho tan firmemente en su mano como la espada, y debe resolver con la razón propia dónde y cuándo se la debe aplicar estrictamente y dónde hay que atenuar su rigor. De modo que la razón

⁸⁶ Ro. 10: 17.

⁸⁷ Lc. 22: 25.

⁸⁸ Pr. 28: 16.

gobierne siempre el derecho y resulte la ley máxima y maestra de todo derecho. Lo mismo que un padre de familia determina tiempo y medida fijos de trabajo y comida para los sirvientes e hijos. Sin embargo, debe tener estas disposiciones en su poder, de modo que las pueda cambiar y desistir de ellas en caso de que sus sirvientes estén enfermos, presos, retardados, engañados o de otra manera impedidos, y no proceda con el mismo rigor con los enfermos que con los sanos. Lo digo para que no se crea que es suficientemente loable ajustarse al derecho escrito o a los consejos de los jurisconsultos. Es necesario algo más.

¿Cómo debe proceder un príncipe si no es tan inteligente y debe dejarse gobernar por jurisconsultos y libros de derecho? Contesto: Por eso dije que la condición de príncipe es riesgosa si no tiene suficiente inteligencia para regir tanto el derecho como a sus consejeros; ahí andan las cosas conforme a la sentencia de Salomón: “¡Ay de la nación cuyo rey es un niño!”⁸⁹.

Esto también lo reconoció Salomón. Por eso desesperó de todo derecho, también de todo lo que Moisés le había prescrito de parte de Dios y de todos sus príncipes y consejeros, y se dirigió a Dios mismo y le pidió un corazón sabio para gobernar el pueblo⁹⁰. De acuerdo con este ejemplo también debe proceder un príncipe. Debe obrar con temor y no confiar en los libros muertos ni en las cabezas vivas, sino que ha de atenerse sólo a Dios, rogarle incesantemente y pedirle la recta inteligencia, más allá de los libros y maestros, para gobernar a sus súbditos con sabiduría. Por eso, yo no sabría prescribir al príncipe ninguna ley, sino que sólo quiero instruir su corazón, cuál debe ser su actitud en todos los derechos, consejos, juicios y asuntos. Donde obre de este modo, de seguro Dios le dará inteligencia de arreglar acertada y piadosamente todos los derechos, consejos y contiendas.

Primero, debe tener en consideración a sus súbditos y preparar rectamente su corazón para ello. Esto lo hace cuando dirige toda su intención a serles útil y servicial. No debe pensar: “La tierra y la gente son mías. Yo haré lo que me plazca”. Sino que debe opinar así: “Pertenezco al país y a la gente, he de hacer lo que es provechoso y bueno para ellos. No debo tratar de ser altanero y dominante, sino tratar de que sean protegidos y defendidos con una paz ventajosa”. Ha de poner la

⁸⁹ Ec. 10: 16.

⁹⁰ 1 R. 3: 9.

mirada en Cristo y decir: “Mira, Cristo, el príncipe supremo, ha venido y me ha servido. No buscó poder, bienes y honra en mí, sino que ha mirado mi necesidad y hecho todo para que yo tenga poder, bienes y honra por él. Por tanto, haré lo mismo. No buscaré mi interés en mis súbditos, sino el de ellos. También les serviré así con mi oficio. Los protegeré, les prestaré oído y los defenderé. Sólo gobernaré para que tengan bienes y provecho, y no yo”. Así un príncipe se desprenderá de su poder y autoridad, y cuidará de las necesidades de sus súbditos y procederá como si se tratase de su propio interés. Así hizo Cristo con nosotros. Éstas son verdaderamente obras de amor cristiano.

Dices tú: ¿Quién querrá entonces ser príncipe? Con esto la condición de príncipes llegaría a ser la más miserable sobre la tierra. Sólo acarrearía mucho trabajo, fatiga y molestia. ¿Dónde quedarían los placeres principescos, con bailes, cazas, torneos, juegos, y los demás gozos, mundanos? Contesto: No estamos enseñando ahora cómo debe vivir un príncipe secular, sino cómo ha de ser cristiano un príncipe, y llegar al cielo. ¿Quién no sabe que un príncipe es en este sentido un ave rara? Tampoco hablo porque espero que los príncipes seculares sigan mis consejos. Al contrario, lo digo para el caso de que haya alguno que también quisiera ser cristiano y desee saber cómo conducirse. Estoy seguro de que la palabra de Dios no se sujetará ni se doblegará ante los príncipes, sino que éstos deben adecuarse a la palabra. Me basta con indicar que no es imposible que un príncipe sea cristiano, si bien es raro y difícil. Pues si tratasen de que sus bailes, cazas y torneos no hicieran daño a sus súbditos y en lo demás ejercieran su oficio con caridad, Dios no sería tan riguroso que no les admitiese baile, cazas y torneo. Pero se darían cuenta de que, si cuidasen de sus súbditos según su deber, dejarían más de un baile, torneo o juego.

Segundo: El príncipe debe cuidarse de los grandes bonetes, sus consejeros, y ha de conducirse con respecto a ellos de manera que no desprecie a ninguno, pero tampoco confíe a ninguno todas las cosas. Pues Dios no tolera ninguna de las dos cosas. Cierta vez habló por medio de un asno⁹¹. Por consiguiente, no se debe menospreciar a nadie, por insignificante que sea. Por otra parte, arrojó del cielo al

⁹¹ Nm. 22: 28.

ángel supremo⁹². En consecuencia, no hay que confiar en nadie, por inteligente, santo y grande que sea, sino que se debe escuchar a todos y esperar para ver por medio de quién Dios habla y actúa. Pues lo más perjudicial es confiar en las cortes de los señores, cuando un príncipe se deja dominar por los grandes bonetes y los aduladores, y no ejerce el gobierno él mismo. Porque, cuando un príncipe comete una falta o locura, ello no perjudica sólo a un hombre, sino que el país y la gente tiene que sufrir por las locuras. Por consiguiente, el príncipe debe confiar en sus poderosos y dejarlos actuar de tal manera que retenga en sus manos las riendas. No ha de permanecer demasiado seguro ni dormir, sino que debe atender los asuntos y recorrer el país (como lo hizo Josafat)⁹³, cerciorándose en todas partes de cómo se gobierna y juzga. De este modo, él mismo advertirá que no se puede confiar del todo en ningún hombre. Pues no debes pensar que otro se preocupa tanto por ti y tu país como tú, a no ser que esté lleno de espíritu y sea buen cristiano. El hombre natural no lo hace. Ya que no sabes si es cristiano o cuánto tiempo lo será, no puedes fiarte completamente de él.

Y cuídate más de los que dicen: “Señor, Vuestra Merced, ¿no confiáis más en mí? ¿Quién querrá servir a Vuestra Señoría?” Pues éste seguramente no es irreprochable. Quiere ser el amo del país y hacerte pasar por pazguato. Si fuese un cristiano probo y piadoso, le gustaría que no confiases en él y te elogiaría y amaría por supervisarlos tan estrictamente. Pues ya que obra según la voluntad de Dios, quiere y puede desear que su acción esté a la vista tuya y de todos, como dice Cristo en Juan 8⁹⁴: “El que practica la verdad sale a la luz, para que sea manifiesto que sus obras son hechas en Dios”.

Pero aquél quiere cegarte y obrar en la oscuridad, como dice Cristo en el mismo lugar: “El que hace lo malo, aborrece la luz y no sale a la luz, para que sus obras no sean reprendidas”. Por tanto, cuídate de él. Y cuando murmure por ello, dile: Amigo, yo no te hago ningún mal. Dios no quiere que me fíe de ti ni de hombre alguno. Enfádate con él por eso, pues sólo te ha creado hombre. Aunque fueras un ángel –ya que Lucifer no era de confiar– no me fiaré de ti enteramente. Sólo se debe confiar en Dios.

⁹² Is. 14: 12; Lc. 10: 18; Ap. 12: 9.

⁹³ 2 Cor. 19: 5 y sigs.

No piense ningún príncipe que le irá mejor que a David, el dechado de todos los príncipes. Éste tenía un consejero sabio, de nombre Ahitofel, del cual dice el texto⁹⁵ que su consejo era como si se consultase a Dios mismo. No obstante, cayó y llegó al extremo de querer traicionar a David, su propio amo, matarlo y hacerle desaparecer. Y David tuvo que aprender en esta oportunidad que no hay que confiar en nadie. ¿Por qué crees que Dios ha hecho suceder y describir tan horrible crimen? Lo hizo para prevenir a los príncipes y señores de la desgracia peligrosísima que les puede suceder, a fin de que no pongan su confianza en nadie. Es muy deplorable que, en las cortes de los nobles, gobiernen los aduladores o que el príncipe se fíe de otros y esté dominado por ellos, dejando que cada cual haga lo que le plazca.

Dices ahora: Si uno no debe confiar en nadie, ¿cómo se ha de gobernar un país y sus habitantes? Contesto: Debes mandar y correr el riesgo. Pero no debes fiarte de nadie, ni contar con nadie, sino sólo de Dios. Has de encargar siempre las funciones a alguno y probar con él, pero no debes tener más confianza en él que en una persona que puede faltar. Sigue vigilando sin dormirte, como un carrero que confía en sus caballos y su carro que conduce, pero no los deja andar a su capricho, sino que tiene las riendas y el látigo firmemente en las manos y no duerme. Recuerda los antiguos proverbios que, sin duda, son fruto de la experiencia y merecen confianza. “El ojo del amo engorda el caballo”. Y: “Las pisadas del amo abonan bien la tierra”. Esto significa, donde el propio amo no atiende las cosas, y se fía de consejeros y sirvientes, las cosas no marchan bien. Dios quiere que sea así y lo deja suceder, para que los señores se vean obligados, por necesidad, a atender ellos mismos su oficio. Cada cual debe cuidar de su oficio y toda criatura ha de atender su tarea. Si no, los señores llegan a ser cerdos gordos y personas inútiles que no son provechosas sino para ellos mismos.

Tercero: Ha de tener cuidado de proceder rectamente con los malhechores. En este caso, debe ser muy prudente y sabio, a fin de castigar sin perjuicio de otros. No conozco otro ejemplo mejor que el de David. Tenía un capitán llamado Joab, quien cometió dos graves crímenes, matando traidoramente a dos buenos

⁹⁴ Jn. 3: 21; Jn. 3: 20.

⁹⁵ 2 S. 16: 23; 2 S. 17: 1 y sigs.

capitanes⁹⁶. Por esto merecía la muerte dos veces. Sin embargo, David no mató a Joab durante su vida, sino que lo encomendó a su hijo Salomón. Lo hizo, sin duda, porque no lo podía ejecutar sin daño y escándalo mayores. Así también debe castigar el príncipe a los malos. Pero no ha de recoger la cuchara y pisotear la fuente, ni llevar a la miseria al país y a sus habitantes, por causa de una sola cabeza, llenando el país de viudas y huérfanos. No debe hacer caso a sus consejeros perdonavidas, que lo instigan e incitan a comenzar una guerra, diciendo: “Ah, ¿acaso vamos a sufrir tales insultos e injusticias?” Es un cristiano muy malo quien arriesga un país por un castillo. En concreto, hay que atenerse al proverbio: Quien no puede hacer la vista gorda, no es capaz de gobernar. Por consiguiente, su norma ha de ser la siguiente: Cuando no puede castigar sin perjuicio mayor, renuncie a su derecho, por fundamental que sea. No debe fijarse en el menoscabo propio, sino en el perjuicio que otros tengan que sufrir por su punición. Pues, ¿qué han merecido tantas mujeres y niños para convertirse en viudas y huérfanos porque tú tomas venganza de una boca inútil o una mano mala que te han agraviado?

Y tú dices entonces: ¿No debe guerrear un príncipe o sus súbditos no le han de seguir en el conflicto? Es una cuestión muy compleja. Pero lo diré brevemente: Para proceder cristianamente en este caso, ningún príncipe debe iniciar guerra contra sus superiores como el emperador, rey u otro señor feudal, sino dejar tomar a quien tome. No se debe resistir a la superioridad con la violencia, sino sólo confesando la verdad. Si la toma en cuenta, está bien. Si no le hace caso, tú estás disculpado y sufres injusticia por causa de Dios. Cuando el adversario es igual o inferior a ti, o pertenece a una autoridad extraña, le ofrecerás primeramente justicia o paz, como enseñó Moisés a los hijos de Israel. Si no quiere, cuida tus intereses y defiéndelos con la fuerza contra la fuerza, como lo indica acertadamente en Deuteronomio 20⁹⁷. Pero, en este caso, no debes cuidar tus intereses y hacerte valer como señor, sino tener en cuenta los de los súbditos, a los cuales debes protección y auxilio, para que todo se haga con amor. Por estar todo tu país en peligro, has de correr el riesgo de que Dios te quiera ayudar, para que no se arruine todo. Si no puedes evitar que resulten algunas viudas y huérfanos, debes evitar que se pierda todo y resulten muchas viudas y huérfanos.

⁹⁶ 2 S. 3: 27; 1 R. 2: 5 y sig.

En este caso, los súbditos están obligados a seguirte y arriesgar la vida y los bienes. En tal eventualidad, uno ha de exponer sus bienes y su persona por el otro. En semejante guerra, es una obra cristiana y de amor, matar confiadamente a los enemigos, robar e incendiar hasta vencerlos, según el curso de la guerra. Solamente hay que cuidarse de pecados, no violar a mujeres y doncellas, y, obtenida la victoria, el vencedor ha de conceder gracia y paz a los que se rinden y humillan. En este caso, se debe aplicar el proverbio: Dios ayuda al más fuerte. Así lo hizo Abraham, cuando venció a los cuatro reyes, Génesis 14⁹⁸. Mató a muchos y no mostró clemencia hasta que los venció. Pues, en este caso, ha de considerarse como misión divina la de barrer el país y limpiarlo de pillos.

Si un príncipe está errado, ¿deben seguirlo sus súbditos? Contesto: No, porque nadie está obligado a ir contra el derecho. Debemos obedecer a Dios (quien siempre desea el derecho) antes que a los hombres. ¿Y si los súbditos no saben si tienen derecho o no? Contestó: si no lo pueden saber ni averiguar, a pesar de todo posible empeño, pueden seguirlo sin riesgo de sus almas. Pues en tal caso hay que aplicar la ley de Moisés, Éxodo 21, donde dice que un homicida que ha matado involuntariamente e ignorantemente, debe ser absuelto por la corte huyendo a una ciudad de refugio. Pues, cualquiera que sea vencido, tenga razón o no, ha de considerarlo como castigo de Dios. Pero la parte que gane, en esta ignorancia, debe considerar su victoria cómo si alguno se hubiera caído del techo, matando al otro; y así dejar el asunto a Dios. Pues para Dios es lo mismo si te quita tu vida y tus bienes por medio de un señor justo o injusto. Eres criatura suya, y puede hacer contigo lo que quiera, con tal de que tu conciencia esté sin culpa. Así Dios mismo disculpa al rey Abimelec, Génesis 20, por tomar la mujer de Abraham; no por tener razón, sino porque no sabía que era la mujer de Abraham.

Cuarto: Ahora viene lo principal, de lo cual también hemos hablado arriba. El príncipe también debe conducirse de modo cristiano hacia su Dios, es decir, someterse a él con toda confianza y rogarle por sabiduría para gobernar bien, como lo hizo Salomón⁹⁹. Pero, ya he escrito tanto de la fe y confianza en Dios que no es necesario explayarme más. Por eso, lo dejaremos, y concluiremos con un resumen

⁹⁷ Dt. 20: 10 y sigs.

⁹⁸ Gn. 14: 15.

de las cuatro obligaciones del príncipe. Primero, hacia Dios debe tener verdadera confianza y sincera oración. Segundo, hacia sus súbditos debe dirigirse con amor y servicios cristianos. Tercero, respecto a sus consejeros y poderosos debe mantener un criterio libre y un discernimiento independiente. En cuanto a los malhechores, mostrar seriedad modesta y rigor. Así su oficio estará bien desempeñado exterior. e interiormente, y agrada a Dios y al pueblo. Debe estar preparado, empero, para sufrir mucha envidia y disgusto. Pronto la cruz pesará sobre semejante príncipe.

Por, último, como apéndice, debo contestar aquí también a los que disputan de la restitución, es decir, de la devolución de bienes obtenidos injustamente. Con esto tiene que ver generalmente la espada secular. Mucho se ha escrito sobre el tema y se busca en esto un rigor exagerado. Yo resumiré brevemente todo, y resolveré de una vez todas las leyes y la severidad aplicadas a este caso. No se puede hallar en ella ninguna ley más segura que la ley del amor. Cuando se te presenta un asunto de que uno debe devolver algo a otro, y los dos son cristianos, el litigio se resuelve pronto. Porque nadie retendrá lo ajeno y ninguno pedirá su devolución. Mas si uno es cristiano, a saber, al que se debe la restitución, el pleito otra vez se resuelve fácilmente. Pues no reclamará, aunque la cosa nunca sea restituida. Lo mismo, si es cristiano quien debe devolver algo, lo hará. Pero sea cristiano o no una de las partes, tú debes juzgar sobre la restitución como sigue: si el deudor es pobre y no puede devolver y el otro no es indigente, debes hacer valer el derecho del amor y desligar al deudor. Según la ley del amor, el otro está obligado a perdonarle y aun a darle más., si es necesario. Mas si el deudor no es pobre, le devolverá lo que pueda, sea todo, la mitad, la tercera o la cuarta parte. No obstante has de dejarle suficiente casa, alimento y vestido para él, su mujer y sus niños. Esto se lo deberías de cualquier manera si pudieras dárselo, y mucho menos debes quitárselo, porque no lo necesitas y él no puede prescindir de ello.

Pero si ambos no son cristianos o si uno de ellos no quiere dejarse juzgar conforme al derecho del amor, los dejarás buscar a otro juez y le dirás que obran contra Dios y el derecho natural, aunque de acuerdo con la ley humana obtengan el rigor máximo. Pues la naturaleza y el amor enseñan que debo hacer lo que quiero

⁹⁹ 1 R. 3: 9.

que me hagan¹⁰⁰. Por consiguiente, no puedo saquear a nadie, por más derecho que tenga si no estoy dispuesto a que me quiten lo que tengo. Al contrario, si quiero que otro renuncie a su derecho en este caso, así debo desistir también del mío. Así se ha de proceder con todos los bienes injustos, sea secreta o públicamente. Siempre debe predominar el amor y el derecho natural. Pues si juzgas conforme al amor, dirimirás y satisfarás fácilmente todas las cosas, sin código alguno. Si pierdes de vista el amor y el derecho natural, nunca acertarás con el beneplácito de Dios, aunque devores todos los libros de derecho y jurisprudencias. Cuanto más medites en sus doctrinas, tanto más te confundirán. Una sentencia verdaderamente buena no se puede sacar de libros. Debe provenir de la razón libre, como si no existiese libro alguno. Pero semejante fallo libre emana del amor y del derecho natural que inspiran toda la razón. De los libros provienen juicios desconsiderados e indecisos. De esto te daré un ejemplo.

Se cuenta del duque Carlos de Borgoña la siguiente historia¹⁰¹. Un noble se había apoderado de su enemigo. Vino la mujer del prisionero para rescatarlo. Pero el noble prometió entregarle su marido a condición de que ella se acostase con él. La mujer era virtuosa, pero deseaba rescatar a su marido. Por eso, le preguntó a éste si lo podía hacer para liberarlo. El hombre quería ser libre y salvar su vida, de modo que se lo permitió. Cuando el noble hubo cohabitado con la mujer, al día siguiente hizo decapitar a su esposo y le entregó el cadáver. La mujer denunció todo ante el duque Carlos. Éste citó al noble y le ordenó tomar por esposa a la mujer. Cuando hubieron terminado las bodas, hizo decapitar al noble y puso a la mujer sobre sus bienes y le devolvió su honestidad. Así castigó el crimen de manera verdaderamente principesca.

Ahora bien; semejante sentencia no se la habría inspirado ningún papa, ni jurista o código. Al contrario, el derecho había nacido de la libre razón, por encima de todos los libros jurídicos. Es tan bueno que cada cual debe aprobarlo estando la justicia escrita en su corazón. Lo mismo escribe San Agustín en el *Sermón del Monte*¹⁰². Por eso el derecho escrito debe mantenerse sujeto a la razón, de la cual

¹⁰⁰ Mt. 7: 12.

¹⁰¹ Carlos el Temerario, que reinó de 1467-1477.

¹⁰² *De sermone domini in monte secundum Matthaeum* 1, 16, 50 (Migne, 34, 1254).

ha emanado como fuente de todo derecho. No se debe hacer depender la fuente de los arroyitos, aprisionando la razón en las letras.

IV - ¿ES POSIBLE SER SOLDADO Y CRISTIANO? - 1526

INTRODUCCIÓN

¿Cuál es la actualidad de este documento de Lutero? Esta pregunta del lector es inobjetable. El número de publicaciones aumenta día a día, y se multiplican los títulos que procuran despertar curiosidad. Cuando se recurre a un libro del pasado, la elección debe ser determinada por una exigencia presente. No se lee por leer. No se puede esperar –teniendo en cuenta el ritmo acelerado de las transformaciones ambientales, sociales, culturales, técnicas...– que los puntos de vista emitidos en otra época respondan a todas las cuestiones que nos proponen nuestros días. Un libro del pasado, si merece nuestra atención, debe estimularnos a la reflexión, debe abrir rumbos que permitan situarnos responsablemente en el mundo en que vivimos.

La vasta obra literaria de Lutero tiene el mérito de proyectarse más allá de su época y hablar autorizadamente al hombre perturbado de los días que corren. El lector tendrá oportunidad de constatarlo en el escrito *¿Es posible ser soldado y cristiano?*, de 1526.

Al redactarlo, Lutero no se dirigió a las generaciones futuras sino a los hombres de su época, atendiendo a sus necesidades específicas. Recibió el estímulo inicial del caballero Assa von Kram, uno de los oficiales que participaron en la campaña contra los campesinos sediciosos. Este caballero simpatizaba con la obra de Lutero y rogaba a los príncipes que trataran a los insurrectos con blandura.

En esa época la pregunta sobre la legitimidad cristiana del oficio de soldado se tornó aguda. Era más fácil legitimar la actividad bélica cuando se dirigía contra agresores extranjeros; pero ¿cómo conjugar con la práctica del amor la represión armada contra hombres que exigían mejores condiciones de vida? El problema afligía a muchas almas sensibles y para todas ellas el caballero Assa pidió una palabra de orientación.

Lutero no atendió su pedido inmediatamente. La dilación le permitió distanciarse del aspecto estrictamente temporal y local de la cuestión y formular en torno a ella preguntas de valor permanente.

En un tratado de carácter político como éste, evidentemente Lutero emite puntos de vista históricamente condicionados que espantan al lector moderno. Causa extrañeza la posición antidemocrática de Lutero. El Reformador vive en una época de fortalecimiento del poder central. Los campesinos, perjudicados por una evolución económica desigual, que se estaba operando en Europa desde el siglo XIII, no tenían un plano de acción que pudiese transformar ventajosamente la estructura existente. La disolución del orden conducía entonces al caos político, a la barbarie vindicativa, al empobrecimiento generalizado.

Lutero no era político, era teólogo. No era de su competencia proponer una reestructuración social, ni la época estaba preparada para esto; la tendencia era el absolutismo, no la democracia.

Dentro de la estructura política existente, Lutero reflexiona como un teólogo y, como tal, no se le puede negar sagacidad, sensatez y un espíritu cristiano auténtico.

Para comprender convenientemente al Reformador es necesario destacar dos aspectos fundamentales de su pensamiento teológico, en que se inserta el tratado que estamos examinando: la ley y el evangelio. La distinción entre *ley* y *evangelio*, que Lutero ya hacía en 1518 en la Disputa de Heidelberg, llega a su exposición más completa en el comentario de la carta a los Gálatas (1535).

Por evangelio entiende Lutero todo el plan de la salvación realizada por Dios en Cristo. La salvación es entendida como un don gratuito ofrecido por Dios y aceptado por la fe. Desde el punto de vista estrictamente religioso, es justo el hombre a quien Dios atribuye los méritos de su Hijo Jesús. La justicia salvadora es, por lo tanto, una dádiva de Dios.

En el tratado *¿Es posible ser soldado y cristiano?*, Lutero no usa los términos justicia y justo en este sentido, como él mismo lo dice. Para comprender cuál es aquí el sentido de justicia y justo es preciso tener en mente la noción luterana de ley.

Por ley entiende Lutero el conjunto de las exigencias hechas por Dios al hombre. Ya que la actividad del hombre, aun en sus mejores momentos, está demasiado lejos de las exigencias de Dios, es imposible al hombre reconciliarse con Dios mediante sus propias obras de justicia. En virtud de esto, la ley le muestra su situación irremediable de pecador y lo condena.

Por eso mismo, la ley es de gran importancia. Ya que el pecado no destruye enteramente el conocimiento de la ley implantado por Dios en el hombre, es posible, aun a los incrédulos, organizarse socialmente y convivir. Guiado por la luz de la razón el hombre conoce la ley (aunque parcialmente), crea códigos, realiza obras justas. Recibe por estos actos socialmente justos recompensa terrena. El creyente cumple las leyes instituidas por los hombres, cuando no contradicen la ley de Dios, porque además de ser hijo de Dios mediante la fe, participa de la sociedad humana como hombre. El amor cristiano, nacido en él, en vista de sus nuevas relaciones lo lleva a realizar obras justas, a hacer el bien en favor de sus semejantes. Las obras justas no lo hacen merecedor de la bienaventuranza eterna, pero son manifestación de su filiación a Dios.

Para saber si la actividad bélica es justa es preciso preguntar si la guerra es necesaria para la preservación del orden social, de los bienes, de la armonía, de la vida, de los inocentes. A esta pregunta el Reformador responde afirmativamente. No reflexionan bien los que condenan la guerra en vista del mal que ella causa; ella se justifica por el mal mayor que evita. Es tan legítima como la actividad del médico que precisa, a veces, sacrificar miembros para salvar el cuerpo. Si es tan legítimo castigar malhechores individualmente, es también legítimo castigarlos colectivamente. El objetivo mayor de quien combate debe ser, en todo momento, el bienestar de los semejantes.

La guerra, necesaria y legítima como tal, en un mundo sujeto al pecado, se torna injusta cuando es desviada de sus fines por hombres perversos.

La guerra como instrumento de justicia se pervierte cuando se mata indiscriminadamente a los adversarios, cuando los subordinados se dirigen contra las autoridades instituidas por Dios, cuando los Estados hacen guerra de agresión.

Lutero impone tan convencidamente el respeto a las autoridades que no legitima ni una revuelta contra gobiernos tiránicos. Permitir la rebeldía contra la autoridad injusta daría oportunidad a que los gobernados se levantasen también contra autoridades justas, como la historia lo comprueba.

Esta idea no se entiende si no se tiene en cuenta la fe del Reformador en la dirección divina del mundo. Dios es el juez supremo. Él juzga los pueblos, los castiga con gobiernos tiránicos y con guerras. No cabe a los subordinados juzgar los actos

de sus superiores; esto conduciría a la deshonra de la ley y al caos. Todos los gobernantes son responsables ante Dios. Él ha de castigar sus actos impíos. Los ciudadanos de un principado deben obediencia al príncipe, el príncipe debe obediencia al emperador y el emperador a Dios. Si se rebelan contra este orden jerárquico, y practican la injusticia, Dios, el soberano supremo, castiga la injusticia de los rebeldes.

Se comparó la doctrina de Lutero al pensamiento político de Tomás Hobbes, quien enseñaba que no había otra solución para el mundo que un gobierno absoluto capaz de garantizar la paz y la justicia.

Pero las ideas del teólogo alemán y del filósofo inglés se distancian en un punto fundamental. Para Hobbes (y para Maquiavelo antes de él) el soberano no está sujeto a ninguna autoridad. Lutero subordina todos a Dios. Delante de Dios todos son iguales, todos responden por sus actos. Dios castiga las injusticias de todos y provee para que su ley sea respetada en el mundo, aun entre los paganos. La presencia de Dios en el mundo da al Reformador una visión optimista de la historia. Piensa que en general son malentendidos los que promueven guerras injustas; cuando triunfan es porque Dios los utiliza para castigar la maldad y el orgullo de los hombres.

Como se advierte, el respeto a la autoridad no está en conflicto con la realización de la justicia en el mundo; es, al contrario, el único medio por el cual el imperio de la justicia se torna posible. Dios permite, a veces, que los subordinados cambien violentamente el gobierno. Pero cambiar el gobierno y mejorar el estado de cosas es muy distinto. Los movimientos sediciosos no mejoran nada. El organismo social sólo funciona bien si promueve el bienestar de todos, cuando la autoridad está consciente del deber de gobernar no en favor de sí misma, sino en favor de los subordinados.

El pensamiento de Lutero se opone al orgullo bélico renacentista, a la exaltación del heroísmo del hombre expansionista.

El lector de lengua española tendrá oportunidad de establecer relaciones significativas entre el pensamiento de Lutero y la realidad que revela una de las mayores creaciones del ingenio humano, el *Quijote* de Cervantes.

Cervantes se coloca melancólicamente delante de una realidad que se desorganiza. Su personaje, Don Quijote, vive en un mundo que comienza a olvidar a Dios. El caballero de la Mancha procura establecer justicia en un mundo dominado por la injusticia; busca valores auténticos en un mundo falso; busca sentido en un mundo que lo pierde. En la época de Cervantes ya estaba en marcha la crisis occidental que se acentuó tanto a partir de la última centuria...

A todos los que buscan sentido y justicia, Lutero no los incita con utopías irrealizables, sino con una respuesta obtenida en la confrontación con un mundo real.

DONALDO SCHÜLER

¿ES POSIBLE SER SOLDADO Y CRISTIANO?

Al respetable y distinguido Assa von Kram, caballero, etc., mi benigno señor y amigo

MARTÍN LUTERO

¡Gracia y paz en Cristo, respetable y distinguido, caro señor y amigo! En la reciente entrada del príncipe elector en Wittenberg¹ hablasteis con nosotros del estado de los militares. En esta entrevista se presentaron varias cuestiones concernientes a la conciencia. Entonces vosotros y algunos más me pedisteis una enseñanza escrita y pública, porque hay muchos más que se quejan de ese estado y de su naturaleza. Algunos están en duda, otros son tan completamente temerarios que ya no se preocupan más de Dios y desprecian el alma y la conciencia. Yo mismo he oído decir a esta gente, si debieran pensar en eso, no podrían ir jamás a la guerra. En verdad, en las angustias y peligros de la muerte se debe pensar en Dios y en el alma. Para ayudar, en cuanto de nosotros depende, a las conciencias

¹ Después de terminar la guerra de los campesinos.

débiles, tímidas y vacilantes y a fin de que los perversos tengan una enseñanza mejor, he concedido vuestro pedido y os he prometido este libro.

Quien va al combate con una conciencia buena y bien esclarecida, puede también guerrear afortunadamente, puesto que no puede fallar: donde hay buena conciencia, se posee también gran valor y un corazón audaz. Pero donde el corazón es intrépido y el ánimo valiente, el puño será más fuerte y caballo y hombre más activos. Todo resulta mejor y todos los casos y las cosas se arreglan más favorablemente para la victoria, que Dios da de seguro. Por otra parte, donde la conciencia es tímida e insegura, el corazón tampoco puede ser verdaderamente valiente. Es imposible que la mala conciencia no haga cobarde y temeroso, como Moisés dice a sus judíos: “Si eres desobediente, Dios te dará un corazón pusilánime, de modo que, cuando salgas por un camino contra tus enemigos, por siete rutas huirás delante de ellos y no tendrás suerte”². Así sucede que el caballo y el jinete sean perezosos y torpes y ningún proyecto resulte exitoso y finalmente uno tiene que sucumbir. Empero donde hay en la tropa conciencias crudas y perversas que se llaman temerarias y atrevidas, todo va a ciegas, si ganan o pierden. Como pasa a los que tienen buena o mala conciencia, les sucede a semejantes animales groseros también, porque están en la tropa. A causa de ellos no se obtiene victoria alguna. Son la cáscara, no el grano verdadero de la tropa. Así os envío esta mi enseñanza, hasta donde me ha acordado Dios, para que vosotros y los demás que quisieran guerrear bien, sepan armarse e instruirse, a fin de que no pierdan el favor de Dios y la vida eterna. La gracia de Dios sea con vosotros. Amén.

Primero. Hay que distinguir entre el oficio y la persona o entre el hecho y el autor. Un oficio o una obra de por sí pueden ser buenos y justos, sin embargo, son malos e injustos, cuando la persona o el autor no son buenos o rectos o no los ejercen correctamente.

El oficio de juez es un oficio excelente y divino tratándose del juez que dicta la sentencia o del que la ejecuta, llamado también verdugo³. Pero cuando lo emprende alguno que no ha recibido la misión o si el que la tiene juzga según el dinero o el favor, ya no es justo ni bueno. El estado matrimonial también es excelente y divino,

² Dt. 28: 20; 25.

³ *Mundrichter, faustrichter, scharfrichter.*

no obstante, se encuentran en él muchos bribones y pillos. Lo mismo sucede también con el estado, oficio u obra militares, que en sí son justos y divinos. Empero importa vigilar que sea también proba la persona que abraza este oficio, como veremos.

Segundo. Insisto aquí en que esta vez no estoy hablando de la justicia que vuelve justo ante Dios. Pues esto lo hace sólo la fe en Jesucristo, sin nuestra obra o mérito alguno, de mera gracia de Dios donada y dada, como lo he escrito y enseñado tantas veces en otras partes. Por el contrario, aquí hablo de la justicia exterior que consiste en oficios y obras, es decir, para decir bien claramente, aquí trato, si la fe cristiana, por la cual somos considerados justos ante Dios, es compatible también con el hecho de que soy soldado, guerreo, mato y hiero, robo e incendio, como se hace al enemigo en tiempos de guerra según el derecho de guerra. ¿Es tal obra también pecado o injusticia de la cual hemos de hacernos conciencia ante Dios? O un cristiano no debe hacer ninguna de tales obras, sino que ha de hacer sólo bien y amar, no matar o perjudicar a ninguno. Esto lo llamo un oficio u obra que no obstante ser divina o justa, se puede tornar mala e injusta cuando la persona es injusta y mala.

Tercero. Del oficio y obra de la guerra, si es en sí justo y divino, no pienso tampoco escribir largamente, puesto que he escrito extensamente sobre el tema en mi libro sobre la autoridad secular⁴. Casi me siento tentado a vanagloriarme de que desde el tiempo de los apóstoles la espada y autoridad temporales no hayan sido descritas y tan egregiamente enaltecidas como por mí, cosa que también mis enemigos han de confesar. No obstante, he merecido por ello las gracias honorables de que mi doctrina es reprendida y condenada como sediciosa por su tendencia contra la autoridad. ¡Dios sea loado! Ya que la espada ha sido instituida por Dios para castigar a los malos y proteger a los buenos y mantener la paz, Romanos 13 y 1ª Pedro 3⁵. de modo que se ha demostrado con suficiente fuerza que están instituidos por Dios guerrear y matar y cuanto el curso y el derecho de guerra trae consigo. ¿Qué es la guerra sino castigar la injusticia y maldad? Se guerrea para obtener paz y obediencia.

⁴ *La autoridad secular*, págs. 129 a 162 de este volumen.

⁵ Ro. 13: 1 y sigs., 1 P. 2: 13 y sigs.

Es cierto que no parece que matar y robar sea una obra de amor. Por eso un ignorante piensa que no es acción cristiana y que no conviene a un cristiano actuar así. No obstante, en verdad es una obra de amor. Es parecido a un médico bueno. Si la enfermedad es tan mala y grave, él tiene que cortar una mano, un pie o una oreja y sacar los ojos o dejarlos perder para salvar el cuerpo. Cuando uno mira el miembro que corta parece ser un hombre cruel y sin lástima. Empero si se considera el cuerpo que quiere salvar con ello, se ve en verdad que es un hombre excelente y leal y que hace una obra buena y cristiana (en cuanto de él depende). Así también si considero el oficio de la guerra que castiga a los malos, mata a los injustos y causa gran desolación, parece ser una obra no cristiana y de todos modos contraria a la caridad cristiana.

Mas si pienso en que la guerra protege a los buenos, preserva y guarda a la mujer y a los hijos, la casa y la finca, la honra, los bienes y la paz, es evidente que es una obra excelente y divina y me doy cuenta de que corta una pierna o mano, para que no perezca el cuerpo entero: Pues, si la espada no resistiese y mantuviera la paz, todo lo que hay en el mundo debería perecer por la discordia. Por ello tal guerra no es sino una desavenencia pequeña y breve que nos defiende de una discordia eterna e inmensa. Es una desgracia pequeña, que nos guarece de un infortunio grande.

Lo que ahora se escribe y dice que la guerra es una gran plaga, todo es verdad. Pero se debería considerar además cuántas veces mayor es la calamidad que se evita con la guerra. Si la gente fuese buena y mantuviera la paz, el guerrear sería la mayor plaga en la tierra. Pero, ¿no cuentas con que el mundo es malo, la gente no ama la paz sino que quiere robar, hurtar, matar, violar la mujer y los hijos, despojar de los bienes y de la honra? Tal discordia universal ante la cual no se podría mantener hombre alguno, la debe impedir la pequeña discordia que se llama guerra o espada. Por ello, también Dios honra la espada tanto que la llama su propio orden y no quiere que se diga u opine que la hayan inventado o instituido los hombres. Pues la mano que lleva semejante espada y mata no es ya la mano humana, sino la divina y no es el hombre sino Dios el que ahorca, enrueda, decapita, mata y guerrea. Todo es su obra y juicio.

En resumen; no se debe considerar en el oficio de la guerra el hecho de que mata, incendia, hiere y captura, etc. Esto lo hacen los ojos infantiles limitados e

ingenuos que en el médico no ven más que al que corta la mano o quita con la sierra la pierna, pero no ven o advierten que se trata de salvar el cuerpo entero. Así se debe considerar también con ojos humanos el oficio de guerra o de espada, por qué mata y procede con crueldad. Entonces se verá que es un oficio divino en sí mismo y tan necesario y útil al mundo como el comer y beber en otra obra. Pero no es culpa del oficio sino de la persona, cuando algunos abusan de él, matan y hieren sin necesidad, de mera petulancia. ¿Dónde hay oficio u obra alguna o dónde existe una cosa tan buena que la gente petulante y mala no abuse? Son semejantes a los médicos insensatos que quisieron cortar una mano sana a un hombre sin necesidad, de mera petulancia. Pertenecen a la discordia universal. Se debe impedirlos con una guerra y espada justas y obligarlos a la paz. Siempre sucede y ha acontecido que sucumbían los que comienzan una guerra sin necesidad. Al fin no pueden escaparse al juicio de Dios, es decir, a su espada. Los halla y los bate al final, como sucedió a los campesinos ahora en la revolución.

Para confirmarlo tenemos al mayor predicador y maestro después de Cristo, a saber, a Juan Bautista. Cuando, en Lucas 3, los soldados venían y le preguntaban qué debían hacer, no condenaba su oficio y no les ordenaba abandonarlo, sino que lo confirmaba diciendo: "Contentaos con vuestro salario y no hagáis extorsión a nadie"⁶. Con ello enalteció el oficio de la guerra en sí, pero impidió y prohibió su abuso. Pues éste no tiene nada que ver con el oficio. También Cristo, cuando estaba ante Pilato, confesó que el guerrear no era injusto, diciendo⁷: "Si mi reino fuera de este mundo, mis servidores pelearían para que yo no fuera entregado a los judíos". Todas las antiguas historias guerreras del Antiguo Testamento también corresponden aquí, como Abraham, Moisés, Josué, los Jueces, Samuel, David y todos los reyes en el pueblo de Israel. Mas si el guerrear o el oficio militar fuesen injustos en sí o desagradaran a Dios, deberíamos condenar a Abraham, Moisés, Josué, David y todos los demás padres santos, reyes y príncipes, que han servido a Dios en esta función y son muy célebres en la Escritura por su obra, como lo saben todos los que han leído siquiera un poco en la Sagrada Escritura. Por ello, no es preciso aquí aducir más pruebas.

⁶ Lc. 3: 14.

⁷ Jn. 18: 36.

Alguien podría objetar que ha sido otra cosa con los padres santos porque Dios los había separado de los gentiles por su elección y palabra y les había mandado luchar. Por ello, su ejemplo no bastaría para un cristiano del Nuevo Testamento, puesto que aquéllos tenían orden de Dios y luchaban por obediencia divina. Pero nosotros no tenemos la orden de pelear, sino más bien de sufrir y de renunciar a todo. A estos San Pedro y San Pablo han dado una respuesta bastante clara. Los dos mandan también en el Nuevo Testamento ser obedientes al orden natural y a los preceptos de la autoridad temporal. Y como hemos oído arriba, San Juan Bautista como maestro cristiano enseñó cristianamente a los soldados y, no obstante, los dejó seguir como soldados, sólo les mandó no abusar y no hacer extorsión a nadie sino contentarse con su salario. Por eso también en el Nuevo Testamento la espada ha sido confirmada con la palabra y la orden de Dios y los que usan justamente y luchan obedientemente sirven con esto a Dios y obedecen a su palabra.

Reflexiona tú mismo: si concediésemos la tesis de que en sí es injusto guerrear, tendríamos que admitir también todas las demás conclusiones y considerarlas injustas. Pues si la espada fuese injusta en la guerra, lo sería también cuando castiga a malhechores o mantiene la paz. Al fin todas sus obras serían injustas. El guerrear rectamente significa sólo castigar a los malhechores y mantener la paz. Cuando se castiga a un ladrón, asesino o adúltero, la punición recae sobre el culpable individual. Pero si se guerrea rectamente, se castiga de una vez una muchedumbre de malhechores que hacen tanto daño como grande es la multitud. Si una obra de la espada es buena y justificada, todas son justas y buenas. Una espada no es una cola de zorro⁸ y se la llama ira de Dios⁹.

Pero aducen que los cristianos no tienen orden de pelear y los ejemplos no bastan, porque ellos tienen una enseñanza de Cristo de no resistir al mal sino que deben sufrir todo¹⁰. A éstos he contestado bastante en el libro: *La autoridad secular*¹¹. Es cierto que los cristianos no pelean ni tienen autoridad secular unos respecto de otros. Su imperio es una jurisdicción espiritual y según el espíritu no

⁸ Se usaba para castigos leves.

⁹ Ro. 13. 4.

¹⁰ Mt. 5: 39 y sigs.

¹¹ Véase nota 4, pág. 171.

están sujetos sino a Cristo. Sin embargo, con el cuerpo y los bienes están supeditados a la autoridad secular y le deben ser obedientes. Si la autoridad secular los llama a la guerra, deben luchar por obediencia, no en su calidad de cristianos sino como miembros y gente obediente según el cuerpo y bienes seculares. Por tanto, cuando luchan, no lo hacen a causa de ellos sino por servicio y obediencia a la autoridad a la cual están sujetos, como San Pablo escribe a Tito¹² que obedezcan a las autoridades. De este tema puedes leer más en el libro sobre la autoridad secular.

El resumen total es el siguiente: El oficio de la espada en sí mismo es justo y un orden divino útil, que no debe ser menospreciado, sino temido, honrado y obedecido. De lo contrario, no quedará sin venganza como San Pablo dice en Romanos 13¹³. Dios ha establecido dos regímenes entre los hombres. Uno es espiritual por la palabra y sin la espada. Por éste los hombres deben volverse buenos y justos de modo que en la misma justicia obtienen la vida eterna. Él administra tal justicia por medio de la palabra que ha encomendado a los predicadores. El otro es un régimen secular, por la espada. Los que no quieren ser buenos y justos para la vida eterna, por tal régimen secular son obligados a ser buenos y justos ante el mundo. Tal justicia la administra Dios mediante la espada. Aunque no quiere premiar semejante justicia con la vida eterna, la desea, sin embargo, para que la paz se mantenga entre los hombres y la recompense con bienes seculares. Por ello da a la autoridad tantos bienes, honores y poderes, que poseen con razón en mayor medida que otros, de manera que le sirvan para administrar tal justicia secular. De este modo Dios mismo es de las dos justicias, tanto de la espiritual como de la secular; el fundador, señor, maestro, promotor y remunerador. En esto no hay orden o poder humanos, sino que se trata enteramente de un hecho divino.

Ya que no hay duda en cuanto al oficio y estado en sí, de que todo es justo y cosa divina, trataremos ahora de las personas y el uso de ese estado, puesto que lo que más importa es saber quién debe ejercer este oficio y cómo ha de hacerlo. Aquí aparece la circunstancia de que, al establecer reglas y principios ciertos, se

¹² Tit. 3: 1.

¹³ Ro. 13: 4.

presentan tantos casos y excepciones que es difícil o también imposible formular todo con exactitud y equidad. Esto acontece en todos los derechos que es imposible formular las leyes con certeza y rectitud. Siempre se presentan casos que condicionan una excepción. Cuando no se admiten excepciones, sino que se aplica estrictamente la ley, se cometería la más grave injusticia. De esto dice el pagano Terencio: “La ley más estricta es la mayor injusticia”¹⁴ También Salomón en el Eclesiastés¹⁵ enseña que uno no debe ser demasiado justo, sino que a veces no debe querer ser sabio.

Aquí un ejemplo: En la rebelión de los campesinos recién pasada se encontraron algunos que de mal grado se adhirieron, sobre todo tratándose de gente acomodada. Porque la sedición iba dirigida contra los ricos tanto como contra los señores. Y es de suponer que a ningún rico la insurrección le ha sido simpática. Ahora bien, algunos han tenido que tomar parte contra su voluntad. También algunos han cedido a la coacción creyendo que podían oponerse a la muchedumbre loca y con buenos consejos impedir algunos de sus desmanes, para que no resultase tanto daño. Esto se hizo en beneficio de las autoridades y también en provecho propio. Algunos también se han adherido al levantamiento con autorización de sus superiores a los cuales habían consultado antes. Y hay casos parecidos que se hubieran podido presentar. Nadie puede imaginarse todos ni preverlos en el derecho.

Y he aquí, ahí está el derecho que dice: Todos los sediciosos merecen la muerte y estas tres clases de personas se han encontrado en flagrante entre la multitud insurgente. ¿Qué se hará con ellas? Si no hay excepción y debe aplicarse la ley rigurosa y estricta como reza exteriormente en cuanto a ese hecho deben morir como los demás, que fuera del delito tenían un corazón y voluntad culpables, mientras que éstos tenían un corazón inocente y buena voluntad referente a la autoridad. Así lo hacían algunos de nuestros hidalgüelos sobre todo a los ricos cuando ellos pensaban arrebatar algo para sí y podían decirles: Tú has estado dentro del montón; tienes que desaparecer. Así han cometido gran injusticia con mucha gente y derramado sangre inocente y hecho viudas huérfanos. Además se

¹⁴ Terencio (el verdugo de sí mismo) IV, 5, 48; Cicerón, De officiis, I, 10, 33.

¹⁵ Ec. 10: 1.

han apoderado de sus bienes. Sin embargo, se glorían de ser nobles. Perfectamente, son de la nobleza. Pero el excremento es también de la nobleza y puede vanagloriarse de proceder del vientre del águila, aunque hiede y no sirve¹⁶. Nosotros los alemanes somos alemanes y quedamos alemanes, es decir, puercos y bestias desprovistas de razón.

Digo entonces: en semejantes casos, como tratándose, por ejemplo, de las tres categorías de personas arriba mencionadas, el derecho debe ceder y reinar en lugar de él la equidad. La ley declara secamente: la sedición merece la muerte como *Crimen laesae maiestatis*, como pecado contra la autoridad¹⁷. Pero la equidad dice: Sí, querido derecho, es como tú dices. Pero puede suceder que dos personas hacen la misma obra, pero, sin embargo, con el corazón y la intención diferentes. Cuando Judas besó al Señor Cristo en el huerto¹⁸, se trataba, objetivamente hablando, de una acción buena. Mas su corazón era malo y traicionó a su Señor con un gesto bueno que Cristo y sus discípulos generalmente practicaban entre sí de buen corazón. Por otra parte, Pedro se sentó con los criados de Anás alrededor del fuego y se calentaba con los impíos¹⁹, lo que no era bueno, etc. Si en este caso se aplicase el derecho estricto, Judas sería un hombre bueno y Pedro una persona mala. Pero el corazón de Judas era malo y el de Pedro bueno. Por ello, en este caso la equidad debe prevalecer sobre el derecho.

Por tanto, entre los insurrectos algunos eran bien intencionados. A éstos la equidad no sólo absuelve, sino que considera que quizá merezcan doble gracia. Son como el buen Husai arquita, que se puso bajo Absalón sedicioso y por orden de David simulaba ser muy obediente, todo con la intención de ayudar a David y oponerse a Absalón, como está admirablemente escrito en el segundo libro de Samuel en los capítulos 15 y 16²⁰. Visto exteriormente también Husai fue un sedicioso, junto con Absalón contra David, pero él merece gran elogio y honra eterna ante Dios y el mundo. Si David hubiese sentenciado a Husai como insurrecto, esto

¹⁶ Juego de palabras entre *Adel* (nobleza) y *Adler* (águila) intraducible.

¹⁷ Delito de lesa majestad.

¹⁸ Mt. 26: 49.

¹⁹ Lc. 22: 55.

²⁰ 2 S. 15: 32 y sigs.; 16: 16 y sigs.

habría sido una acción tan laudable como la que cometen nuestros príncipes e hidalgüejos con tan inocente y aun benemérita gente.

Esta virtud o sabiduría, que puede y debe dirigir y medir la ley rigurosa según los casos que se presentan y juzga una misma acción buena o mala, según la diferente intención de los corazones, se llama en griego “*epiikia*” y en latín “*equitas*”²¹. La nombro “equidad”. Por cuanto el derecho debe ser formulado en forma simple y en términos precisos y breves, no puede comprender todos los casos e impedimentos. Por ello los jueces y señores han de ser en este caso piadosos y prudentes midiendo la equidad por la razón y haciendo intervenir después la justicia o suspendiéndola. Un amo de casa fija una regla para la servidumbre estableciendo qué deben hacer en un determinado día. Ahí está la ley: Quien no obedece o no la observa, será castigado. Ahora, puede ser que uno esté enfermo o impedido de alguna manera sin culpa suya. Entonces, cesa la ley. Sería un iracundo amo de casa el que quisiera castigar a su siervo por tal negligencia. Así todos los derechos que están formulados según los hechos, deben estar sujetos a la equidad como maestra a causa de los casos diversos, innumerables e inciertos que pueden ocurrir y que nadie puede describir y abarcar todos.

De acuerdo con esto, decimos también del derecho de guerra o del uso de la obra de guerra en cuanto a las personas. Primero: La guerra puede estallar entre personas de igual categoría, es decir, ninguno de los individuos es vasallo del otro o sujeto a él, aunque el uno no sea tan grande, importante y poderoso como el otro. ítem cuando el superior guerra contra el inferior. Lo mismo puede combatir el inferior contra el superior. Nos ocuparemos primeramente del tercer caso. Ahí está el derecho que dice: Nadie debe guerrear ni luchar contra su superior, puesto que a la autoridad se le debe obediencia, honra y temor, Romanos 13²². A quien corta madera arriba de su cabeza le caen las astillas en los ojos²³. Y Salomón dice: “Al que tira piedras para arriba, sobre él caerán”²⁴. Este es en resumen el derecho instituido por Dios mismo y aceptado por los hombres. No se pueden conciliar las

²¹ *Epiikia, aequitas.*

²² Ro. 13:1 y sigs.

²³ Refrán.

²⁴ Pr. 26: 27.

dos cosas: ser obediente y, sin embargo, luchar contra uno, estar sujeto y no querer tolerar al señor.

Empero, hemos dicho ahora que la equidad debe ser maestra del derecho y, cuando las circunstancias lo exigen, dirigirlo, mandarlo y permitir actuar en contra de él. Aquí surge la cuestión de si se puede ser equitativo, es decir, si se puede presentar el caso de encontrarse en desacuerdo con ese derecho y ser desobediente a la autoridad y luchar contra ella, deponerla o meterla en prisión. Pues hay un vicio entre nosotros los hombres, que se llama *fraus*, es decir, dolo o alevosía. Si ésta oye que la equidad prevalece sobre el derecho, como se ha dicho, es muy hostil a él y busca y cavila día y noche cómo bajo el nombre y la apariencia de la equidad llegue al mercado y se venda, para que se anote el derecho, y ella sea la querida desposada que ha hecho todo bien. De esto proviene el refrán: *“Inventa lege, inventa est fraus legis”*. Si aparece una ley, en seguida aparece también el fraude.

Los gentiles que no han sabido nada de Dios ni han reconocido que el régimen secular es un orden de Dios (lo tenían por ventura y obra humanas), procedían sin consideración y opinaban que no sólo era justo sino aun loable deponer, matar y desterrar autoridades inútiles y malas. Por ello, los griegos prometían joyas y regalos mediante leyes oficiales a los tiranidas, es decir, a los que apuñalaban o mataban a un tirano. Los romanos durante su imperio siguieron esta costumbre y asesinaron la mayor parte de sus emperadores, de modo que durante este imperio laudable casi ningún emperador fue matado por el enemigo, sino que ellos mismos han dejado morir a pocos emperadores en su lecho de una muerte natural. Lo mismo los pueblos de Israel y Judá también mataron y asesinaron a algunos de sus reyes²⁵.

Empero, no nos bastan semejantes ejemplos. No preguntamos lo que los gentiles o judíos hayan hecho, sino por lo que es justo y equitativo hacer, no sólo ante Dios en el espíritu, sino también en el orden divino exterior del régimen secular. Si aún hoy o mañana se levantase un pueblo y destronara a su señor o lo matase, el hecho habría sucedido; los señores deben estar preparados para el caso de que Dios así lo disponga. Pero de esto no sigue que sea por ello justo y equitativo. A mí

²⁵ 1 R. 15: 25-29; 2 R. 9: 27-28.

no se me ha presentado semejante caso de que sea equitativo y en este momento no me puedo figurar ninguno. Los campesinos en la insurrección afirmaban que los señores no querían permitir que se predicase el evangelio y que vejaban a la gente pobre; por tanto había que destruirlos.

Pero les respondí que aunque los señores cometiesen una injusticia con esto, no sería equitativo ni justo incurrir también en injusticia, es decir, ser desobediente y destruir el orden de Dios que no es nuestro. Más bien se debería sufrir la injusticia. Donde un príncipe y señor no quisiese admitir el evangelio, tendrían que ir a otro principado donde fuera predicado, como dice Cristo²⁶: “Si os persiguen en una ciudad, huid a la otra”.

Es muy justo destituir a un príncipe, rey o señor alienado y guardarlo en prisión. No se debe considerarlo en adelante como hombre porque le falta la razón. Sí, dices, un tirano furioso, por cierto, también es vesánico o se lo debe considerar peor que un insano, porque hace mucho más daño, etc. Ahí uno se encuentra en dificultad para contestar. Semejante razonamiento tiene una fuerte verosimilitud y tiende a imponer una equidad. No obstante, manifiesto mi opinión de que no es lo mismo un demente y un tirano, puesto que el orate no puede hacer ni tolerar ninguna cosa razonable. No hay tampoco esperanza alguna porque la luz de la inteligencia se ha extinguido. Pero un tirano hace muchas cosas más; sabe cuándo comete una injusticia y conserva conciencia y conocimiento. Además, existe la esperanza de que se corrija, que acepte consejos, que aprenda y obtempere. Estas posibilidades no existen en un loco, que es como un tronco o una piedra. Además se encuentra detrás una consecuencia o un ejemplo malos. En caso de aprobarse que se asesinen y expulsen tiranos, esta medida se propaga rápidamente y se produce una situación arbitraria en general de modo que se llaman tiranos a los que no lo son, también se matan según el capricho del populacho. Así nos muestra la historia romana que mataron a varios emperadores buenos por el solo hecho de que no les gustaban o no hacían su voluntad y no les dejaban ser señores y no se consideraban su siervo y pazguato, como pasó a Galba, Pertinax, Gordiano,

²⁶ Mt. 10: 23.

Alejandro y varios más²⁷. No es preciso silbar mucho al vulgo al que le gusta hacer alboroto. Es más justo negarle diez varas que en este caso concederle el ancho de una mano o de un dedo. Es preferible que los tiranos les hagan injusticia cien veces y no que ellos cometan una con aquéllos. Cuando hay que sufrir injusticia es mejor soportarla de la autoridad y no que ésta tenga que aguantarla de parte de los súbditos. La plebe no tiene ni conoce moderación y en cada cual hay más de cinco tiranos. Ahora es más deseable sufrir injusticia de parte de un tirano, es decir, de la autoridad, que de innumerables tiranos.

Se dice que los suizos en tiempos anteriores también mataron a sus señores y se libertaron a sí mismos, etc. Y los daneses expulsaron recientemente a su rey²⁸. Ambos alegan como causas la tiranía insoportable que han tenido que sufrir los súbditos, etc. Arriba dije que aquí no se trataba de lo que hacen los paganos ni de lo que han hecho o de lo que es parecido a estos ejemplos y referencias, sino de lo que se debe y puede hacer con buena conciencia para estar seguro y cierto de que semejante acción no es injusta ante Dios. Yo sé muy bien y he leído muchas historias que frecuentemente los súbditos han matado o expulsado sus autoridades como, por ejemplo, los judíos, los griegos y los romanos. Y Dios lo ha admitido y además lo ha hecho crecer y aumentar. Pero al final todo ha terminado muy mal. Los judíos fueron suprimidos y destruidos por los asirios²⁹, los griegos por el rey Felipe³⁰ y los romanos por los godos y lombardos³¹. Los suizos, por cierto lo han pagado caro con mucha sangre y siguen pagándolo. Cómo terminará uno puede suponer fácilmente. Los daneses no han llegado todavía al fin. No veo ningún régimen más duradero que el de aquellas partes donde la autoridad es tenida en honra, como entre los persas, los tártaros y otros pueblos más, que no sólo se han mantenido firmes ante los romanos y todo poder, sino que han destruido a los ejércitos romanos y de muchos otros países.

²⁷ Galba (68-69), Pertinax (193), Gordiano (238-244), Alejandro Severo (222-235) fueron víctimas de levantamientos militares.

²⁸ Cristián II (1513-1523).

²⁹ 2 R. 17: 6.

³⁰ Batalla de Queronea, 338.

³¹ Desde el siglo V.

Mi razón y causa de todo esto es la palabra de Dios: “La venganza es mía, yo pagaré”³². Ítem: “No juzguéis”³³. Además, en el Antiguo Testamento es prohibido muy frecuente y severamente maldecir a la autoridad y hablar mal de ella, Éxodo 23³⁴: “No maldecirás al príncipe de tu pueblo”. Y Pablo en 1 Timoteo 2³⁵, enseña a los cristianos a rogar por la autoridad, etc. Salomón también en los Proverbios³⁶ y en el Eclesiastés³⁷ enseña en todas partes obediencia y sumisión al rey. Nadie puede negar si los súbditos se levantan contra la autoridad, que se vengan ellos mismos y se arrojan el cargo de jueces. Esto es no sólo contra el orden y mandamiento de Dios quien se reserva para sí el juicio y la venganza, sino que es contrario contra todo derecho natural y equidad. Como se dice proverbialmente: “Nadie se debe hacer juez de su propia causa”. Y otra vez: “Quien devuelve un golpe, hace mal”.

Quizá digas: “¿Entonces se debe soportar todo por parte de los tiranos? Tú les acuerdas demasiado y su maldad se vuelve sólo más fuerte y mayor por semejante enseñanza. ¿Débese soportar que mujer e hijos, cuerpo y bienes de todos, estén en peligro y deshonor? ¿Quién emprenderá algo de importancia, si tiene que vivir de esta manera?” Contesto: No te enseñó a ti que quieras hacer lo que te parece y agrada. Sigue a tus ideas y mata a todos tus señores. Mira cómo te resulta. Enseño sólo a los que quieren proceder bien. A éstos digo, a la autoridad no se le debe hacer oposición con crimen y alzamiento como lo han hecho los romanos, los griegos, los suizos y dinamarqueses. Hay otro método. Primero: si ves que la autoridad misma tiene en tan poco la salvación de su alma, que se enfurece y comete injusticia, ¿qué te importa que te arruine tu bien, cuerpo, mujer e hijo? No puede hacer daño a tu alma y hace más perjuicio a sí misma que a ti, puesto que condena ella misma su alma, lo que tiene como consecuencia la destrucción del cuerpo y bien. ¿Piensas que la venganza no sea bastante grande?

Segundo: ¿Cómo harías, si la misma autoridad tuya estuviese en guerra donde no sólo tus bienes, tu mujer e hijos, sino también tú mismo fueran destrozados, y fueses hecho prisionero, quemado y matado a causa de tu señor?

³² Ro. 12: 19.

³³ Mt. 7: 1.

³⁴ Ex. 22: 28; Hch. 23: 5.

³⁵ 1 Ti. 2: 1 y sigs.

³⁶ Pr. 24: 21.

¿Querrías matar a tu señor por ello? Cuántos hombres buenos ha perdido el emperador Maximiliano³⁸ en guerra durante su vida y, no obstante, no se hizo nada por ello. Si los hubiera matado de manera tiránica, no se habría oído cosa más horrible. Sin embargo, él es la causa de que perecieron, ya que a causa de él fueron matados. Un tirano y hombre sanguinario es lo mismo que una guerra ambos matan a más de un hombre bueno, probo e inocente. Un tirano malo es más soportable que una guerra pernicioso. Debes reconocerlo cuando consultas con tu propia razón y experiencia. Yo creería que te gusta tener paz y días buenos. Pero, ¿cómo es si Dios te lo impide por guerra y tiranos? Ahora elige y juzga tú mismo, si prefieres guerra o tiranos. Pues has merecido ambas cosas y eres culpable ante Dios. Mas somos unos individuos que quieren ser bribones y permanecer en pecado. Pero queremos evitar el castigo por los pecados. Más bien nos oponemos y defendemos nuestro pecado. Lo conseguiremos como el perro que muerde el erizo³⁹.

Tercero. Si la autoridad es mala, existe Dios quien tiene el fuego, el agua, el hierro, la piedra e innumerables maneras de matar. ¡Cuán pronto puede matar a un tirano! Lo haría también, pero nuestros pecados no lo permiten. Pues en el libro de Job⁴⁰ dice: “Hace que reine un hombre impío a causa de los pecados del pueblo”. Que un malevo reina podemos ver muy bien. Empero nadie quiere percatarse de que gobierna no por su maldad, sino a causa de los pecados del pueblo. La gente no advierte su pecado propio y opina que el tirano reina a causa de su maldad. Tan ciego, perverso e insensato es el mundo. Por ello sucede lo que pasó a los campesinos en la revuelta; querían castigar el pecado de la autoridad como si fueran ellos mismos completamente puros e irreprochables. Por ello Dios hubo de enseñarles la viga en su ojo para que se olvidasen de la paja en el ojo ajeno⁴¹.

Cuarto. Los tiranos están en peligro de que por voluntad de Dios los súbditos se levanten, como se ha dicho, matando y desterrándolos. Aquí enseñamos a los que quieren obrar bien que son muy pocos. Fuera de ellos existe la gran masa de los paganos, impíos y malos cristianos que, si Dios lo dispone se oponen sin razón a

³⁷ Ec. 10: 20.

³⁸ Maximiliano I (1493-1519).

³⁹ Proverbial.

⁴⁰ Job 34: 30.

⁴¹ Mt. 7: 5.

las autoridades y causan desgracia, como los judíos, los griegos y romanos han hecho a menudo. Por ello, no puedes quejarte que por nuestra enseñanza los tiranos y autoridades adquieran la seguridad para hacer el mal. No, en verdad, no están seguros. Por cierto, enseñamos que deben estar seguros, sea que procedan bien o mal. Empero no podemos darles tal seguridad ni garantizarla. No logramos obligar a la masa a aceptar nuestra doctrina, si Dios no acuerda la gracia. Sea lo que enseñemos, el mundo hace también lo que él desea. Dios ha de ayudar y debemos enseñar a los que quisieran obrar muy rectamente para ver si los mismos pueden contener las masas. Con nuestra doctrina los superiores están tan seguros como sin nuestra doctrina. Desafortunadamente pasa que tu queja es innecesaria, puesto que la mayor parte de la masa no nos obedece, y el mantenimiento de la autoridad depende de Dios y de sus manos, porque él solo lo ha ordenado. Lo hemos experimentado muy bien en la revuelta de los campesinos. No te debe desconcertar que la autoridad sea mala. Su castigo y desdicha están más cerca de lo que puedas desear. Como el tirano Dionisio afirmaba, que su vida era semejante a un individuo que arriba de su cabeza tenía una espada desnuda suspendida en un hilo de seda y debajo de él ardía un fuego abrasador⁴².

Quinto. Dios tiene todavía otro medio de castigar a la autoridad a fin de que no tengas necesidad de vengarte a ti mismo. Puede hacer intervenir la autoridad extranjera como los godos contra los romanos, los asirios contra Israel, etc. De esta manera hay en toda parte suficiente venganza, castigo y peligro para los tiranos y la autoridad. Y Dios no los deja hacer mal y gozar de placer y paz. Él está inmediatamente detrás y alrededor de ellos y los tiene entre las espuelas y por la brida. Con esto concuerda también el derecho natural, que Cristo enseña en Mateo 7⁴³: “Así que, todas las cosas que queráis que los hombres hagan con vosotros, así también haced vosotros con ellos”. Ningún padre de familia quisiera ser expulsado de su casa por los suyos, ser matado o arruinado por sus hechos malos. Sobre todo cuando lo hacen de su propia maldad y violencia para vengarse y ser jueces ellos mismos sin previa acusación ante otra autoridad alta. Lo mismo debe ser injusticia para cualquier súbdito obrar contra su tirano.

⁴² Cicerón, Dionisio de Siracusa, alrededor de 432-367 a. C.

⁴³ Mt. 7: 12.

Ahora debo citar un ejemplo o dos a los cuales han de prestar atención. Es útil seguirlos. Se lee de una viuda que estaba de pie y rogaba por su tirano con sumo recogimiento que Dios le diera larga vida, etc. El tirano la oyó con asombro, puesto que sabía que le había hecho mucho mal y la oración le parecía extraña. La oración común por los tiranos no suele rezar así. Le preguntó por qué oraba por él de esta manera. Ella respondió: Yo tenía diez vacas cuando vivía tu abuelo; él me quitó dos. Entonces oraba contra él, que muriera y tu padre llegase al poder. Lo que sucedió, y tu padre me quitó tres vacas. Otra vez oré que tú fueras señor y él muriese. Ahora tú me has quitado cuatro vacas. Por ello oro por ti. Tengo miedo de que el que viene después de ti, me quite también la última vaca con todo lo que tengo. Los eruditos tienen también una parábola⁴⁴ de un mendigo que estaba cubierto de llagas en las cuales había muchas moscas que chupaban en las úlceras y lo picaban. Pasó un hombre misericordioso, que quería ayudarlo y espantó todas las moscas lejos de él. Pero él gritó diciendo: “Oh, ¿qué haces? Estas moscas estaban casi del todo saciadas, de modo que no me hacían ya ningún mal. Ahora en su lugar vienen las moscas hambrientas y me torturan aun más”.

Entiendes estas fábulas? Cambiar la autoridad y mejorarla son dos cosas distintas entre sí como el cielo de la tierra. Mudar se puede fácilmente, pero perfeccionar es difícil y peligroso. ¿Por qué? No depende de nuestra voluntad o poder sino solamente de la voluntad y de las manos de Dios. El populacho insensato no pregunta cómo puede mejorar sino que sólo quiere cambiar. Si resulta peor, entonces quiere tener una vez más otra cosa. Así obtiene moscardones en lugar de moscas y al fin avispones por moscardones. En tiempos antiguos las ranas tampoco no querían tener más un leño por señor. En su lugar recibieron la cigüeña que les daba picotazos en la cabeza y las devoraba⁴⁵. Es una cosa maldita y execrable con un populacho insensato, al que sólo pueden dominar los tiranos. Son como el palo atado al cuello del perro. Si se pudiesen gobernar de un modo mejor, Dios les habría impuesto otro orden que la espada y los tiranos. La espada muestra bien qué clase de gente tiene debajo de sí, a saber, meros pillos, cuando se les da rienda suelta.

⁴⁴ Aristóteles, *Retórica*, 2, 20; Josefo, *Antigüedades judaicas*, 18, 174 y sig.

⁴⁵ Fedro, *Fábulas de Esopo*, 1, 2.

Por ello aconsejo que cualquiera que con buena conciencia quiera proceder en este sentido y hacer el bien, se contente con la autoridad secular y no atente contra ella considerando que no puede causar daño al alma, como hacen nuestros falsos maestros espirituales. Debe seguir el ejemplo del piadoso David, que soportaba tantas violencias de parte del rey Saúl que no las podrías tú aguantar jamás. No obstante no quería poner mano sobre su rey, aunque frecuentemente habría podido hacerlo⁴⁶. Por el contrario, lo encomendó a Dios y lo dejaba ir mientras que Dios lo admitía, y sufría hasta el fin. Si surgiera una guerra o lucha contra tu señor, deja guerrear y luchar a quien quisiera. Pues, como dije antes, si Dios no contiene la masa, nosotros no podemos contenerla. Mas tú que quieres proceder rectamente y mantener limpia tu conciencia, deja las armas y no luches contra tu señor o tirano. Mas sufre todo lo que te pueda suceder. Pero la multitud que lo hace, encontrará a su juez.

Si dices, ¿cómo es si un rey o señor se ha obligado con juramento a sus súbditos a reinar de acuerdo con artículos dispuestos y no los cumple y con ello se hace culpable y tendría que abandonar el gobierno, etc.? Se dice que el rey de Francia debe gobernar de acuerdo con los parlamentos de su reino y el rey de Dinamarca también tiene que jurar artículos especiales. Aquí contesto: Es bueno y justo que la autoridad deba gobernar conforme a leyes y las aplique y no reine según su propio arbitrio. Pero agrego, todavía, que un rey no sólo observe el código civil o los artículos de la constitución, sino que Dios mismo le manda ser bueno y él mismo promete serlo. Ahora bien, si tal rey no cumple ninguno, ni el derecho divino ni los artículos del código civil, ¿deberías atacarlo y juzgar o vengar la falta? ¿Quién te lo mandó? Debería intervenir entre vosotros otra autoridad, interrogaros y condenar al culpable. De lo contrario no te escaparás al juicio de Dios que dice: “Mía es la venganza”⁴⁷ y “No juzguéis” Mateo 7⁴⁸.

Ya que esto atañe el ejemplo del rey de Dinamarca, al cual los ciudadanos de Lubeck y de las ciudades del mar junto con los dinamarqueses depusieron, daré mi contestación también a causa de aquellos que quizá tengan una conciencia equivocada respecto de este asunto para el caso de que algunos quisieran

⁴⁶ 1 S. 24: 7; 26: 9.

⁴⁷ Dt. 32: 35; Ro. 12: 19.

reflexionar mejor y reconocer su falta. Ahora bien, admitimos que sea efectivamente así. El rey es injusto ante Dios y el mundo y el derecho está completamente a favor de los daneses y los ciudadanos de Lubeck. Este es un asunto aparte. Pero el otro aspecto es que los dinamarqueses y los ciudadanos de Lubeck han intervenido como jueces y superiores del rey y han castigado y vengado tal injusticia. Con esto han osado encargarse del juicio y de la venganza. Aquí se plantea la cuestión en lo que respecta a la conciencia. Si el conflicto llega a Dios, él no preguntará si el rey es injusto o justo, puesto que es manifiesto. Por el contrario, preguntará: señores de Dinamarca y Lubeck, ¿quién os ha mandado semejante venganza y punición? ¿Os lo ordené yo o el emperador o señor superior? Presentad documentos sellados y demostradlo. Si lo pueden hacer, sus asuntos están bien. En caso contrario, Dios juzgará: Ladrones, sacrílegos y sediciosos; os entrometisteis en mi oficio y os atrevisteis de una manera criminal a intervenir en la venganza dividida. Sois culpables *laesae majestatis divinae*⁴⁹, es decir, habéis pecado contra la majestad divina y cometido un delito contra ella. Son dos cosas distintas, ser injusto y castigar injusticia, *ius et executio iuris, justitia et administratio justitiae*⁵⁰. Tener razón y tener la culpa es común de todos. Pero dar la razón y la culpa y atribuirla, es del que es el señor de la justicia e injusticia, que es sólo Dios quien lo encomendó a la autoridad en lugar de él. Por ello, nadie debe atreverse a ejercerlo, si no está seguro de tener un mandato de Dios y de su sierva, la autoridad.

Si pasara que cualquiera que tuviese razón pudiera castigar él mismo al injusto, ¿qué resultaría en el mundo? Entonces sucedería, que pegase el sirviente al amo, la criada al ama, los hijos a los padres, los alumnos al maestro. Sería un lindo orden. ¿Para qué se necesitaría entonces jueces y autoridad secular instituida por Dios? Dejad que los daneses y los ciudadanos de Lubeck piensen si ellos consideran justo que su servidumbre, ciudadanos o súbditos se les opongan cada vez que se cometa una injusticia con ellos. ¿Por qué no hacen a otro lo que quieren que se les haga a ellos y no perdonan a otro lo que desean que les sea perdonado, como enseñan Cristo y la ley⁵¹ natural? Es cierto que la gente de Lubeck y otras

⁴⁸ Mt. 7: 1.

⁴⁹ Delito de lesa majestad divina.

⁵⁰ El derecho y la ejecución del derecho, la justicia y la administración de la justicia.

⁵¹ Mt. 7: 12.

ciudades pueden aducir que no son súbditos del rey sino que han procedido como enemigo con el enemigo y un igual con otro igual. Pero los pobres daneses como súbditos han actuado contra la autoridad sin la orden de Dios. Los ciudadanos de Lubeck los han aconsejado y ayudado, se han cargado con pecados ajenos y entremetido, enredado y complicado en la desobediencia sediciosa tanto a la majestad divina como a la real. Voy a pasar en silencio que también desprecian la orden del emperador.

Menciono aquí este caso a título de ejemplo, porque tratamos de este problema y enseñamos que el inferior no se debe levantar contra el superior. La historia con este rey es típica y puede servir muy bien para advertir a todos los demás que se cuiden de seguir el ejemplo y para los que lo han cometido conmover la conciencia a fin de que algunos se corrijan y renuncien a sus errores, antes que llegue Dios y se venga de sus hurtadores y enemigos. No espero que todos lo tomarán en cuenta. Pues, como ya dije, la gran masa no respeta la palabra de Dios. Es una multitud perdida dedicada solamente a la cólera y el castigo de Dios. Pero me basta que algunos lo tomen a pechos y no intervengan en la acción de los dinamarqueses y de la gente de Lubeck, y aunque hubieran estado implicados salgan y no se hagan partícipes de los pecados ajenos. Tenemos todos pecados propios por nuestra cuenta más que suficientes.

Empero aquí tendré que soportar y escuchara mis jueces que gritan: “Eh, esto se llama, según mi opinión, lisonjear descaradamente a los príncipes y señores. Te sometes y pides gracia. ¿Tienes miedo, etc.? Bien, dejo que estos aberrojos zumben y pasen. Que lo haga mejor quien pueda. Ahora no tengo la intención de predicar para los príncipes y soberanos. También estimo que mi adulación conseguiría escasísima gracia y ellos no estarían muy contentos de mis halagos, porque pongo su estado en semejante peligro, como habéis oído. Lo he dicho bastante y es desgraciadamente demasiado cierto que la mayor parte de los príncipes y soberanos son tiranos impíos y enemigos de Dios y persiguen el evangelio. Y además, los señores e hidalgos me son desfavorables, lo cual tampoco me importa; por el contrario, enseño que cada cual sepa conducirse en este asunto y obra contra la persona superior y haga lo que Dios le ordena, dejando ver y responder a los soberanos por sí mismos. Dios no se olvidará de los tiranos y soberanos. También es superior a ellos, como lo ha demostrado desde el principio del mundo.

Además, no quiero que este escrito se entienda sólo como refiriéndose a los campesinos, como si ellos fuesen solamente los súbditos, pero los nobles no. De ninguna manera. Lo que digo de los súbditos, se relaciona a campesinos, ciudadanos, nobles, condes y príncipes. Todos tienen también a superiores, están subordinados a otros. Como se decapita a un campesino sedicioso, se debe descabezar también a un noble, conde y príncipe insurrecto. Se debe tratar a todos igual, así no se comete injusticia. Creo que el emperador Maximiliano sabía de sobra la historia de príncipes y nobles desobedientes y sediciosos a quienes gustaba amotinarse y conspirar. ¿Y cuántas veces los nobles se han quejado, maldecido, deseado e intentado oponerse a los príncipes y complotar? ¿No tiene la nobleza de Franconia sola la reputación de no hacer mucho caso ni al emperador ni a sus obispos? Tales hidalgüejos se oponen a ser llamados insurrectos o sediciosos, aunque lo fueron. El campesino sólo ha de soportarlo y pagarlo. Si no me equivoco, el hecho es que Dios ha castigado a los señores y nobles revoltosos mediante los campesinos rebeldes, un bribón por el otro, por que Maximiliano ha tenido que tolerarlos y no ha podido castigarlos, aunque los ha frenado durante su vida. Yo casi hubiera apostado que se habría producido una revolución de la nobleza contra los príncipes y tal vez contra el emperador si no hubiese ocurrido la revolución de los campesinos. Tan crítica era la situación de Alemania. Pero como los campesinos han empezado insurreccionándose, deben ser ellos solos los infames. Los nobles y príncipes resultan irreprochables, se limpian la boca, son buenos y jamás han hecho nada malo. Pero con ello no engañan a Dios. Los ha amonestado a aprender del ejemplo, a ser obedientes a su autoridad. Esta será mi lisonja para los príncipes y señores.

Objetas: ¿Habría que soportar por parte de un soberano que sea un malevo y arruine el país y la gente? A fin de hablar el lenguaje de los nobles; diablo, baile de San Vito, peste, San Antonio, San Quirino. Soy de la nobleza. ¿Quién quiere tolerar que un tirano le arruine ignominiosamente su mujer, hijos, cuerpo y bienes, etc.? Contesto: escucha. No te enseñó nada. Continúa, eres suficientemente inteligente, no me necesitas. No me cuesta más que observar cómo cantas tan noble canción. A los otros que quieren guardar intacta su conciencia, les decimos: Dios nos ha arrojado al mundo bajo el poder del diablo, de modo que aquí no tenemos ningún paraíso, sino debemos aguardar a toda hora toda clase de desgracias en el cuerpo,

mujer, hijos, bienes y honra. Y en una hora pueden sobrevenir diez infortunios. Para poder vivir una hora debes decir: ¡Oh, qué gran bondad me brinda mi Dios que no ha venido toda desdicha en esta hora! ¿Cómo sucede? No debería tener bajo la dominación del diablo una hora tan dichosa, etc. Así enseñamos a los nuestros. Pero tú puedes seguir otra doctrina. Constrúyete un paraíso donde el diablo no entra para que no tengas que esperar tal desafuero por parte de tirano alguno. Veremos. ¡Oh, estamos tan bien! ¡La altivez nos instiga! No conocemos la bondad de Dios y no creemos que él nos protege. Y el diablo es tan malo. Queremos ser meros bribones y, no obstante, obtener sólo bienes de Dios.

Esto quede dicho de la primera parte que no es lícito contender ni luchar contra la superioridad. Sin embargo, ha sucedido frecuentemente y existe a diario el peligro de acaecer. Lo mismo como acontecen también todos los demás desafueros e injusticias, si Dios los inflige y no los impide. Pero al fin no terminan bien y no quedan impunes aunque algún tiempo tengan suerte. Ahora nos ocuparemos de la otra cuestión si un igual puede guerrear y luchar con otro igual. Y quiero que se entienda así: No es justo que se comience a guerrear según la voluntad de cualquier señor insensato. Pues deseo dejar constancia ante todo: Quien comienza una guerra hace mal. Es justo que el que saca el cuchillo primero, pierda la guerra o sea castigado al fin. Por lo general ha sucedido en todas las ocasiones que han perdido los que empezaron la guerra y raras veces han sido derrotados los que han tenido que defenderse. La autoridad secular no ha sido instituida por Dios para violar la paz y comenzar guerras, sino para mantener la paz y contener a los guerreros. Pablo dice en Romanos 13⁵² que el oficio de la espada es proteger y castigar, amparar a los buenos en la paz y castigara los malos con la guerra. Dios, que no admite injusticia, dispone también que se haga guerra a los que la empezaron como dice el proverbio: “Nadie ha sido tan malo que no haya encontrado a otro peor que él”. Dios así hace cantar de sí en el Salmo 67⁵³: *“Dissipa gentes quae bella volunt”* (El Señor esparce a los pueblos que se complacen en la guerra).

Cuídate de esto. Él no miente y tenlo por entendido que debes distinguir bien claramente el querer y el deber, el deseo y la necesidad, el ansia de guerrear y la

⁵² Ro. 13: 4.

⁵³ Sal. 68: 30.

voluntad de combatir. No dejes inducirte a la guerra, aunque seas el emperador de los turcos. Espera hasta que venga la necesidad y obligación sin gana y voluntad. No obstante, tendrás bastante que hacer y ocasiones suficientes de guerrear para que puedas decir gloriándote en tu corazón, bien, con cuánto gusto querría tener paz, si mis vecinos quisiesen. Entonces puedes defenderte con buena conciencia. Porque consta la palabra de Dios: "Esparce a los que se complacen en la guerra". Mira a los soldados verdaderos que han tomado parte en el juego. No desenvainan la espada ligero, no provocan y no tienen ganas de batirse. Pero si los obligan a hacer la guerra, cuídate de ellos. No juegan. Su cuchillo está firme en la vaina. Mas si tienen que sacarlo no vuelve sin sangre a ella. Al contrario, los orates furiosos que planean primeramente la guerra en sus pensamientos y la comienzan perfectamente, se comen al mundo con palabras y son los primeros en sacar el cuchillo. Pero son también los primeros en huir y en envainarlo. Los romanos, este imperio potente, ha ganado más por el hecho de haber tenido que guerrear. Es decir, todo el mundo ha querido prenderse y medirse con ellos, de suerte que han tenido que defenderse y lo hicieron con toda energía. Aníbal, el príncipe de África, les hizo mucho mal, de modo que casi los habría anonadado. ¿Qué diré? Había comenzado y tuvo que cesar. El coraje (que viene de Dios) lo mantenían los romanos aun cuando perdían. Donde el valor se conserva, la acción le sigue infaliblemente. Es Dios quien lo hace y quiere conservar la paz. Es enemigo de aquellos que comienzan la guerra violando la paz.

Debo citar también el ejemplo del príncipe elector, el duque Federico de Sajonia, porque es una lástima que las palabras de príncipe tan sabio perezcan también con su cuerpo. Tenía que sufrir mucha perfidia por parte de sus vecinos y dondequiera tenía suficiente motivo de guerrear, de modo que otro príncipe insensato y belicoso habría comenzado la guerra diez veces. No obstante, él dejaba el cuchillo en la vaina, daba siempre buenas palabras y simulaba tener mucho miedo y así hacía y dejaba a los demás gloriarse y jactarse. Sin embargo, no se levantaba ante ellos. Cuando le preguntaron por qué se dejaba tratar con arrogancia, respondió: No quiero empezar. Pero cuando tengo que luchar, tú verás que está de mi lado la terminación. Así no fue mordido, aunque muchos perros mostrasen los dientes. Veía que sus adversarios eran orates y podía perdonarles. Si el rey de Francia no hubiese comenzado a guerrear contra el emperador Carlos, no habría

sido tan ignominiosamente derrotado y hecho prisionero⁵⁴. Y todavía hoy, ya que los venecianos y los italianos se oponen al emperador y comienzan la guerra (es mi enemigo, pero no amo la injusticia), Dios quiera que al fin tengan que cesar primero y dejar constar la verdad de la palabra: “Dios esparce a los pueblos que se complacen en la guerra”.

Todo esto lo confirma Dios con buenos ejemplos en la Escritura. Por esto hizo ofrecer primero paz por su pueblo a los reinos de los amorreos y cananeos. No quería que su pueblo comenzase la lucha, para confirmar su doctrina. Por su parte, cuando estos reinos empezaron y obligaron al pueblo de Dios a defenderse, fueron destruidos. Oh, la defensa es una causa justa para luchar. Por ello, todos los derechos imponen que la defensa propia queda impune y quien en defensa legítima mata a alguien, es inocente ante todos. Por el contrario, cuando los hijos de Israel quisieron batir sin necesidad a los cananeos fueron derrotados, Números 14⁵⁵. Cuando José y Azarías querían luchar para ganar gloria, fueron vencidos. Macabeos 5⁵⁶. Amasías, el rey de Judá, quería también luchar contra el rey de Israel de mero gusto. Pero la suerte que tuvo sobre esto léela en el capítulo 14 del cuarto libro de Reyes⁵⁷. Ítem, el rey Acab atacó a los sirios en Ramot y perdió la vida por esto, 3 Reyes 22⁵⁸. Los de Efraín querían devorar a Jefté y perdieron 42.000 hombres⁵⁹. Y así sigue que han perdido casi todos los que comenzaron la guerra. El santo rey Josías fue muerto porque comenzó a luchar contra el rey de Egipto dejando subsistir la verdad de la palabra: “El Señor esparce a los pueblos que se complacen en la guerra”⁶⁰. Por esto, mis compatriotas, la gente de Harz⁶¹, tienen un proverbio: “En verdad, siempre he oído: quien pega, será pegado”. ¿Por qué? Por la siguiente razón: Dios gobierna el mundo poderosamente y no Ceja impune injusticia alguna. Quien la comete y no la repara dando satisfacción por ella al prójimo, tendrá su

⁵⁴ Alusión a la batalla de Pavía, donde en 1525 Francisco I cayó prisionero de las tropas de Carlos V.

⁵⁵ Nm. 14: 15.

⁵⁶ Vulgata, 1 Mac. 5: 55 y sigs.

⁵⁷ 2 R. 14:8 y sigs.

⁵⁸ 1 R. 22:2 y sigs.

⁵⁹ Jue. 12:1 y sigs.

⁶⁰ 2 R. 23: 29.

⁶¹ Lutero pasó su infancia en Mansfeld, en el Harz.

castigo de Dios, tan cierto como él vive. Creo que también Münzer con sus campesinos han de confesarlo⁶².

Así conste en este asunto lo primero. El guerrear no es justo aunque sea entre iguales, a no ser que tenga tal motivo y conciencia que uno pueda decir: Mi vecino me obliga y compele a guerrear. Preferiría evitarla, para que no sólo fuera guerra, sino también se la pudiera llamar debida protección y legítima defensa.

Se debe distinguir entre las guerras, si alguien la comienza por placer y a propósito antes que otro ataque, y si alguien es obligado por necesidad y compulsión después de haber sido agredido por otro. La primera se puede llamar belicosidad, la segunda, guerra obligada. La primera es del diablo. Dios no le dé suerte. La segunda es un accidente humano. Que Dios lo ayude. Por ello escuchad, señores: Cuidaos de la guerra, a no ser que debáis proteger y defender y el oficio que os está confiado os compele a la guerra. En este caso aceptadla y pegad fuertemente. Sed hombres y mostrad que tenéis armas. Entonces no se trata de luchar en pensamientos. La cosa misma se presentará seria. A los perdonavidas airados, insolentes y altaneros, los dientes se volverán embotados de modo que no puedan morder mantequilla fresca.

La causa es la siguiente: todo señor y príncipe tiene la obligación de defender a los suyos y asegurarles la paz. Éste es su oficio, para lo cual tiene la espada, Romanos 13⁶³. Ha de ser también la conciencia en que se apoya de que sepa que tal obra es justa ante Dios y que le está confiada por él. No enseñe ahora qué deben hacer los cristianos. Pues vuestro gobierno no nos interesa a nosotros, los cristianos. Pero os servimos diciéndoos lo qué debéis hacer ante Dios en vuestro gobierno. Un cristiano es una persona responsable por sí misma. Cree por sí particularmente y por ningún otro más. Pero un señor y príncipe no es una persona responsable por sí misma, sino por otros para que les sirva, es decir, a fin de que los proteja y defienda. Si bien sería bueno que también fuera cristiano y creyese en Dios; así sería dichoso. Pero no es propio de los príncipes ser cristianos. Por ello hay pocos príncipes que lo son. Como se dice: "Un príncipe es un ave rara en el cielo". Aun cuando no son

⁶² Tomas Münzer, jefe de los campesinos insurrectos en Turingia, ejecutado después de la batalla de Mulhausen en 1525.

⁶³ Ro. 13: 4.

cristianos, deben hacer lo bueno y lo justo según el orden exterior de Dios. Esto lo exige de ellos.

Empero donde un señor o príncipe no atiende su oficio ni respeta el mandamiento creyendo que es príncipe, no a causa de sus súbditos, sino por sus lindos cabellos rubios, como si Dios lo hubiera hecho príncipe para que gozase de su poder, bienes y honores y tuviera su placer y vanidad en ello y confiara en esto, éste pertenece a los paganos, hasta es un orate.

Comenzaría una guerra por una nuez vacía sólo por capricho. Se le opone Dios por el hecho de que otros también tienen puños y de que al otro lado de la montaña también hay gente. Así una espada mantiene la otra en la vaina. Pero un príncipe sensato no mira su interés. Está contento si sus súbditos son obedientes. Si sus enemigos o vecinos son vanidosos e insolentes y usan muchas palabras malas, piensa: “Los necios parlotean siempre más que los sabios”, “muchas palabras entran en un saco” y “con callar se contestan muchas preguntas”. No le importa mucho hasta que ve que sus súbditos son atacados o hasta que otros sacan efectivamente el cuchillo. Entonces se defiende cuanto puede y debe. A no ser que sea un cobarde tal y no quiere coger al vuelo todas las palabras y busca pretextos, es como un hombre que seguramente quiere recoger el viento en una capa. Pero qué tranquilidad y beneficio conseguirá: Hazlo confesar a él mismo al fin y lo sabrás.

Esta es la primera parte de la cuestión. La segunda debe observarse también. Si bien estás seguro y cierto que no comienzas la guerra sino que te obligan a ella, no obstante, debes temer a Dios y cuidarte. No has de prorrumpir: Me constriñen, tengo una causa justa de guerrear; y confiar en ello y meterte temerariamente, esto no vale tampoco. Es cierto, tienes causa justa y buena para luchar y defenderte. Mas por esto no tienes de Dios la garantía absoluta de que ganarás. Por el contrario, tal presunción puede tener la consecuencia de que pierdas aunque tuvieses una causa justa para guerrear. Dios no tolerará ni orgullo ni presunción, salvo el caso de que alguien se humille delante de él y lo tema. Le agrada mucho que uno no tenga miedo a los hombres y al diablo, que frente a ellos sea audaz y altivo, valeroso e inflexible, cuando comienzan, sin tener razón. Pero no es el caso de que con ello tengamos asegurada la victoria, como si fuésemos nosotros que lo realizamos y seamos capaces para ello. Él quiere que le temamos y cantemos de todo corazón esta canción: “Amado Señor, mi Dios, tú ves que me obligan a guerrear aunque yo no

quiera. Pero no me fío en la justa causa, sino en tu gracia y misericordia, porque si yo contase sólo con la causa justa y confiara en ella, tú podrías hacerme sucumbir con razón porque me apoyaba en un derecho y no en tu sola gracia y bondad”.

Escucha lo que dicen en este caso los paganos, como griegos y roma, nos, que no sabían nada de Dios y del temor de él. Creían que eran ellos los que guerreaban y obtenían la victoria. Pero como consecuencia de muchas experiencias, cuando un pueblo grande y bien armado era vencido por pocos y mal equipados, tuvieron que aprender y lo declaran francamente que en las guerras no hay cosa más peligrosa que estar seguro y presuntuoso. Por tanto, llegan a la conclusión de que jamás debe menospreciarse al enemigo por pequeño que fuere. Ítem no se ha de renunciar, por insignificante, a ventaja alguna. Lo mismo no se debe desatender ninguna vigilancia, precaución o atención por pequeñas que sean. Es precisamente como si habría de pesarse todo con la balanza para oro. Hombres insensatos, presuntuosos y negligentes no sirven para la guerra. Hacen solamente daño. La expresión “*non putassem*” (yo no lo habría pensado) la tienen por la frase más indigna que puede pronunciar un soldado. Pues denota un hombre seguro, presuntuoso y negligente que en un momento, con un paso y con una palabra puede hacer más daño que diez pueden reparar. Después dirá: “No lo habría creído”⁶⁴. El príncipe Aníbal derrotó severamente a los romanos, mientras estaban seguros y presuntuosos. Las historias son innumerables y también las tenemos hoy a la vista.

Los paganos han experimentado y enseñado esto. Pero no sabían indicar ni razón ni causa. Atribuían la culpa a la Fortuna, de la cual sentían, sin embargo, mucho miedo. Empero la razón y el motivo, como dije, es que Dios en todas las historias y por medio de ellas desea demostrar que quiere ser temido también en tales asuntos. No tolera arrogancia, desprecio, ni temeridad, ni seguridad hasta que aprendamos a tomar de sus manos por mera gracia y misericordia todo lo que deseamos y debemos tener. Por ello es cosa curiosa: un soldado que tiene una causa justa, debe ser a la vez valiente y desalentado. ¿Cómo luchará si es desalentado? Mas si pelea con denuedo existe grave peligro. He aquí lo que debe hacer: ante Dios ha de ser pusilánime, miedoso y humilde y debe encomendarle la cuestión para que la resuelva no por nuestro derecho sino por su bondad y gracia,

⁶⁴ Cicerón de officiis 1, 23, 81, Valerio Máximo VII, 2, 2.

de modo que antes ganemos a Dios con un corazón humilde y temeroso. Pero ante los hombres uno debe ser intrépido, libre y confiado, porque de todos modos no tienen la justicia de su lado, y así uno ha de luchar, derrotarlos con valor confiado y seguro. ¿Por qué no haremos ante nuestro Dios lo que hacían los romanos, los militares más grandes de la tierra, a su ídolo la Fortuna, de la cual tenían miedo, y cuando no lo hacían, se batían con grave peligro o eran severamente derrotados?

Concluiremos esta cuestión. Una guerra contra un igual debe ser impuesta y se conducirá con el temor de Dios. Mas la obligación existe cuando el enemigo o vecino ataca y comienza la guerra y se niega a que se llegue a un arreglo por medio de un pacto previo, sino que uno debe aguantar y perdonarle toda clase de palabras malas y perfidias, queriendo él imponer a toda costa su voluntad. Yo siempre pongo la condición de que predico a los que quisieran obrar rectamente ante Dios. Pero si hay personas que no quieren ofrecer ni aceptar justicia, ellas no me conciernen. El temor a Dios consiste en no confiar en la recta causa, sino que hay que ser diligente, cuidadoso y prudente aún en las cosas mínimas por más que se tratase sólo de un silbato. Pero todo eso no impide a Dios que nos mandase guerrear contra los que no han dado motivo, como cuando ordenó a los judíos a comenzar la guerra contra los cananeos. Pues existe en este caso una obligación suficiente, a saber, el mandamiento de Dios. No obstante, tampoco tal guerra debe realizarse sin temor y preocupación, como Dios lo muestra en Josué 3⁶⁵, cuando los hijos de Israel partieron contra los habitantes de Hai y fueron derrotados. Existe la misma obligación, cuando los súbditos luchan por orden de la autoridad, puesto que es un mandamiento de Dios ser obediente a ella y su orden es una obligación. Sin embargo, se ha de cumplir con temor y humildad. De esto hablaremos con mayor extensión más adelante.

La tercera cuestión es, si el superior con justicia puede hacer la guerra contra el súbdito: Dijimos antes que los subordinados deben ser obedientes y también tolerar injusticias por parte de los tiranos. Cuando las cosas se desarrollan normalmente, compete sólo a la autoridad administrar el derecho, la justicia y el juicio frente a los súbditos. Donde los súbditos se rebelan y levantan, como últimamente lo hicieron los campesinos, es muy justo hacer la guerra a ellos. Lo

⁶⁵ Jos. 7: 1 y sigs.

mismo deberá hacer un príncipe contra sus nobles, el emperador contra los príncipes, cuando son sediciosos y comienzan las hostilidades. No obstante, todo ha de hacerse en el temor de Dios y uno no debe apoyarse con porfía en su derecho, para que Dios no disponga que la superioridad injustamente sea castigada por los súbditos como ha sucedido muchas veces, como acabamos de oír. Pues ser justo y obrar rectamente no se siguen siempre ni van paralelos. Jamás lo hacen si Dios no lo dispone. Por ello, aunque es justo que los súbditos estén quietos y sufran todo sin rebelarse, no está en manos del hombre que lo hagan también. Pues Dios ha dispuesto que las personas subordinadas estén completamente solas y les ha quitado la espada y la ha puesto bajo llave. Si se amotinan, se unen con se alzan y toman la espada, son ante Dios culpables del juicio y de la muerte.

Por otra parte, la persona superior está destinada a ser una persona común y no sólo una persona aislada. Debe estar adherida a los súbditos y llevar la espada. Si un príncipe se dirige al emperador como a su superior, ya no es más príncipe, sino que es un individuo en la obediencia del emperador como todos los demás, cada uno por sí. Pero cuando se dirige a sus súbditos como tales, representa a tantas personas cuantos individuos tiene debajo de sí que dependen de él. Lo mismo el emperador, cuando se dirige a Dios, ya no es emperador sino persona individual como los demás ante Dios. Mas cuando se vuelve a sus súbditos, es tantas veces emperador cuantos súbditos tiene debajo de sí. Lo mismo puede decirse también de todas las demás autoridades. Cuando se dirigen a su superior, no tienen autoridad y están desprovistos de ella. Si se vuelven hacia abajo, están munidos de toda autoridad. De tal manera todos se remontan hacia Dios a quien sólo todo pertenece. Pues él es emperador, príncipe, conde, noble, juez y todo y reparte estas funciones como quiera respecto de los súbditos y las anula respecto de sí mismo. Ahora ninguna persona particular debe oponerse a la comuna ni anexarla a sí. Con esto golpearía para arriba y seguramente las astillas se le caerían en los ojos. De ello conoces cómo se resisten a la orden de Dios lo que se resisten a la autoridad, como enseña San Pablo, Romanos 13⁶⁶. En el mismo sentido declara

⁶⁶ Ro. 13: 2.

también en 1ª Corintios 15⁶⁷ que Dios suprimirá toda autoridad, cuando él mismo regirá y lo reunirá todo en sí.

Esto queda dicho de las tres partes. Ahora vienen las cuestiones. Ningún rey o príncipe puede guerrear. Para ello necesita gente y un ejército que le sirvan. Como tampoco puede administrar el derecho y justicia. Precisa consejeros, jueces, jurisconsultos, carceleros, verdugos y lo que pertenece al ejercicio de ellos. Por esto se pregunta si es justo que uno tome sueldo o paga como lo llaman también y se obliga por ella a servir al príncipe cuando el momento lo exige, como ahora es el uso corriente. Para contestar distinguimos entre los militares. Primero los súbditos, los que de por sí están obligados a ayudar a sus superiores con el cuerpo y los bienes y a responder a su llamamiento, sobre todo los nobles y los que tienen feudos de la autoridad. Los predios que tienen los condes, señores y nobles han sido distribuidos y dados como feudos en tiempos pasados por los romanos y los emperadores romanos para que los poseedores estén permanentemente en armas y a su disposición, uno con tantos caballos y hombres, otro con tantos, según la capacidad de los predios. Tales feudos constituían su paga por la cual estaban obligados. Por ello se llaman también feudos y aún pesan semejantes cargas sobre ellos. Tales predios el emperador los hace hereditarios. Todo esto es justo y bueno en el imperio romano. Pero el turco, como se dice, no admite herederos y tampoco principados, condados, señoríos o feudos hereditarios. Él dispone de ellos y los da a quien quiere y cuando desea. Por ello, posee sobre medida oro y bienes y es, dicho en breve, señor en la tierra o más bien tirano.

Por tanto, los nobles no han de pensar que tienen su predio de balde como si lo hubieran hallado o ganado en el juego. La carga que pesa sobre él y el deber de vasallos muestran claramente de dónde y por qué lo tienen, a saber, prestado por el emperador o el príncipe, no para que lleven una vida licenciosa y hagan alarde del predio, sino para estar armados y preparados para la lucha, a fin de defender el país y mantener la paz. Si ahora se vanaglorian que deben mantener corceles y servir a príncipes y señores, mientras los demás gozan de reposo y paz, les digo: Ea, mi querido, de esto les quedamos agradecidos. Tenéis vuestro sueldo y predio y estáis destinados con ello para este oficio y lo cobráis bien caro. ¿No tienen los demás

⁶⁷ 1 Co. 15: 24.

también bastante trabajo por su pequeño bien o sois los únicos que tenéis trabajo? Vuestro oficio raras veces se necesita, mientras los demás se deben afanar diariamente. Si no quieres o te parece gravoso e injusto, abandona tu predio. Se encuentran pronto los que lo aceptan con gusto y hacen a cambio lo que se exige.

Por esto, los sabios han resumido y distribuido la obra de todos los hombres en dos partes: *agriculturam* y *militiam*, es decir, agricultura y milicia. Es una repartición del todo natural. La agricultura debe alimentar, la milicia ha de defender y los que ejercen el oficio de defensa tienen que tomar sus entradas y alimentos de los que están en la clase productora. Por otra parte, los de la clase productora deben tener su protección de los que se ocupan en la defensa, con el fin de poder asegurar la alimentación. El emperador o príncipe del país debe controlar ambas funciones y vigilar que los que ejercen la de la defensa estén armados y listos para el combate, y los que se ocupan en el oficio alimentario sean honrados y mejoren la alimentación. Gente inútil que no sirve ni para la defensa ni para el aprovisionamiento, sino que solamente puede consumir, haraganear y estar ociosa, no se .tolerará sino que se echa del país o se obliga a trabajar, como hacen las abejas que matan a los zánganos que no trabajan y comen la miel de las demás abejas. Por ello Salomón llama a los reyes, en su Eclesiastés, arquitectos que construyen el país⁶⁸. Éste debe ser su oficio. Mas Dios preserve a nosotros los alemanes, para que no nos volvamos tan pronto inteligentes y activos con el fin de que todavía algún tiempo quedemos buenos consumidores y dejemos ser alimentadores y defensores a los que tienen ganas de serlo o no pueden evitarlo.

San Juan Bautista en Lucas 2⁶⁹ confirma que los primeros tienen con razón su paga y feudo y hacen bien en ayudar a su señor a guerrear y servirle con esto, como es debido. Cuando los soldados le preguntaron qué debían hacer, contestó: “Contentaos con vuestro salario”. Si su sueldo fuera cosa injusta y su oficio, contrario a Dios, no habría debido dejarlo así, permitir y confirmarlo, sino que como maestro divino y cristiano habría tenido que reprenderlos y apartarlos de su profesión. Esta es una contestación para aquellos que por una conciencia tímida (aunque es un caso raro ahora entre esta clase de gente) aducen que es peligroso aceptar tal oficio

⁶⁸ Ec. 5: 8. [En traducción muy personal de Lutero.]

⁶⁹ Lc. 3: 14.

a causa de bienes temporales. Pues es sólo derramamiento de sangre, matar e infligir al prójimo toda clase de mal como es común en la guerra. Ellos deben informar a sus conciencias que no ejercen este oficio por petulancia, placer y odio, sino que es un oficio de Dios y lo deben a su príncipe y Dios. Por tanto, ya que es un oficio justo, y ordenado por Dios, tienen derecho a su paga y salario, como Cristo dice en Mateo 10⁷⁰: “El obrero es digno de su salario”.

Cierto, es verdad que cuando uno sirve en la guerra con tal sentimiento e intención y sólo busca y piensa en adquirir bienes y el beneficio temporal es su único motivo, de modo que no ve con agrado que haya paz y lamenta que no haya guerra, se desvía del recto camino y pertenece al diablo, aunque se bate por obediencia a su señor y su llamamiento. Hace de una obra buena una acción mala para él, sin contar que no trata de servir por obediencia y deber sino que busca solamente su interés. Por ello, no tiene una buena conciencia que le permita decir: “Bien, en cuanto concierne a mí, me quedaría en casa. Pero ya que mi señor me reclama y me demanda, acudo en el nombre de Dios sabiendo que sirvo con esto a Dios. Ganaré mi paga o tomaré lo que se me dé en cambio”. Pues un soldado debe tener en sí y para sí tal conciencia y consuelo de que tenga el deber y deba hacerlo para estar seguro de que sirve a Dios con esto y pueda decir: “Aquí pego, hiero y mato no yo, sino Dios y mi príncipe, de los cuales son ahora servidores mi mano y cuerpo. Esto quiere decir también la consigna y el grito de guerra: ¡Aquí el emperador! ¡Aquí Francia, Luneburg, Brunswick! Así gritaron los judíos en la guerra contra los madianitas, Jueces 7⁷¹: “Por la espada de Jehová y Gedeón”.

Un avaro corrompe también todas las demás obras buenas. Por ejemplo, cuando uno predica por amor a bienes temporales, está perdido también. No obstante, Cristo declara que el predicador debe vivir del evangelio⁷². Hacer algo por bienes temporales no es malo. Pues rentas, paga y salario son también bienes seculares. De lo contrario, nadie trabajaría ni haría nada para asegurar su mantención porque todo se realiza por bienes temporales. Pero ser ávido y hacer un ídolo de ellos, es siempre malo en todos los estados, oficios y obras. Renuncia tú a

⁷⁰ Mt. 10: 10; Lc. 10:7.

⁷¹ Jue. 7: 20.

toda avidez y otra mala intención, entonces el guerrear no es pecado. Toma en cambio tu paga y lo que se te da. Por ello, he dicho arriba, que la obra en sí es justa y divina. Mas se vuelve injusta, cuando la persona lo es b no la usa rectamente.

Una segunda cuestión: ¿Cómo es, si mi señor comienza injustamente una guerra? Contestación: Si tú sabes ciertamente que no tiene razón, debes temer a Dios y obedecerle más que a los hombres, Hechos 4⁷³. No has de entrar en la guerra ni servir, puesto que no puedes tener buena conciencia ante Dios. Sí, dices, mi señor me obliga, me quita mi feudo y no me da mi dinero, salario o paga. Además sería desdeñado y deshonrado como cobarde y hasta como un traidor ante el mundo, que abandona a su señor en el peligro, etc. Contesto: Tienes que correr el riesgo y por causa de Dios dejar suceder lo que acontece. Él puede restituirte el céntuplo, como promete en el evangelio: “Cualquiera que haya dejado casa, o finca, o mujer, o bienes, recibirá cien veces más”⁷⁴, etc. Para tal peligro uno tiene que estar preparado en todas las demás obras cuando la autoridad nos compele a cometer una injusticia. Pero ya que Dios quiere que dejemos a padre y madre por su nombre, es claro que hemos de abandonar nuestro señor por el mismo motivo, etc. Mas si no sabes o no te puedes enterar si tu señor tiene razón no debes debilitar la obediencia cierta a causa de un derecho inseguro, sino que siguiendo la ley de amor has de creer a tu señor. Pues “el amor todo lo cree” y “no supone el mal”⁷⁵. Así estás seguro y haces bien ante Dios. Si por esto te ultrajan y te tratan como infiel, es mejor que Dios te elogie como fiel y probo que cuando el mundo te alabe, por leal y honrado. ¿Qué te serviría, si el mundo te tuviese por Salomón o Moisés y fueses considerado ante Dios tan malo como Saúl o Acab?

La tercera cuestión: ¿Puede un soldado obligarse a servir a más de un solo señor y recibir de cada cual paga o salario? Contesto: La avaricia es injuria, como he dicho antes, sea que se manifieste en un oficio bueno o malo. La agricultura es sin duda uno de las mejores oficios. No obstante, un agricultor codicioso es injusto y está condenado ante Dios. Lo mismo sucede aquí. Tomar paga es justo y recto. Servir por ella también es correcto. Pero la avaricia no es buena aun cuando la paga

⁷² Mt. 10: 10; 1 Co. 9: 14.

⁷³ Hch. 5: 29.

⁷⁴ Mt. 19: 29.

⁷⁵ 1 Co. 13: 7, 5.

de un año alcance apenas a un ducado. Por otra parte, tomar paga y ganarla es lícito por sí, que sea de uno, dos o tres señores o cuantos sean, siempre que no se quite lo debido al señor hereditario o príncipe del país y se presten los servicios con su voluntad y favor. Así como un buen artesano puede vender su arte a quien quiera tenerlo y servir con ello, a no ser que sea contrario a su autoridad y comuna. Lo mismo un soldado que tiene de Dios la capacidad para la guerra, puede servir con ella como su arte y artesanía a quien las desea y tomar su salario por su trabajo. Pues también es una profesión que mana de la ley del amor. Si alguien me necesita y me pide, yo puedo ponerme a su disposición y tomar en cambio mis emolumentos o lo que se me da. San Pablo dice 1ª Corintios 9⁷⁶: “¿Quién fue jamás soldado a sus propias expensas?” y aprueba con eso este derecho. Si un príncipe necesita un súbdito de otro para la guerra, éste puede servirle con la voluntad y conocimiento de su propio príncipe y tomar paga en cambio.

Empero supongamos que uno de los príncipes o señores guerrea con el otro y yo estoy obligado a ambos y preferiría servir al que no tiene razón porque me ha acordado más favores y bienes que el que la tiene, puesto que le saco mayor provecho. He aquí la respuesta inmediata y breve: El derecho, es decir, la voluntad de Dios, debe preferirse a los bienes, cuerpo, honra y amigos, favor y utilidad. En este caso no se debe respetar ninguna persona sino sólo a Dios. Aquí a causa de Dios se ha de soportar ser tenido por ingrato o despreciado. Hay una justificación excelente, Dios y el derecho, que no permiten servir al más dilecto dejando al que uno estima menos digno. Si bien el viejo Adán oye esto con desagrado, debe ser así si se quiere estar en el derecho. No hay que luchar contra Dios. Quien se resiste al derecho, se opone a Dios quien lo da, ordena y administra.

La cuarta cuestión: ¿Pero qué se dirá del que guerrea no sólo a causa de los bienes, sino también por el honor temporal con el fin de ser considerado hombre gallardo, etc.? Contestación: Codiciar honores y codiciar dinero son dos clases de avaricia, la una es tan mala como la otra. Quien guerrea bajo la influencia de este vicio gana para sí el infierno por tal oficio. Hemos de dejar la honra sólo a Dios y dársela y contentarnos con la paga y alimentación. Por ello es pagano y no cristiano el modo de exhortar a la tropa antes de la batalla de esta manera: “Mis queridos

⁷⁶ 1 Co. 9: 7.

camaradas y servidores, sed valientes y confiados. Si Dios quiere, ganaremos hoy honores y nos enriqueceremos”. Por el contrario, se debe amonestarlos del modo siguiente: “Queridos camaradas, estamos reunidos aquí en el servicio, deber y obediencia de nuestro príncipe, estando obligados por la voluntad y el orden de Dios a ayudarlo con el cuerpo y los bienes, aunque ante Dios somos hombres pecadores tanto como nuestros enemigos. Pero, no obstante, ya que sabemos que nuestro príncipe tiene razón en este conflicto, o por lo menos no sabemos otra cosa y con esto estamos seguros y ciertos de que servimos a Dios en tal oficio y obediencia. Por eso cada cual sea valiente e impávido pensando sólo que su puño es el de Dios, su pica la pica de Dios y grite de corazón y boca: ¡Aquí Dios y el emperador! Si Dios nos da la victoria, la honra y loa sean de él, no nuestras, quien lo realiza por medio de nosotros pobres pecadores. El botín y la paga los recibiremos como dados y donados por la bondad y gracia divina y le agradeceremos de todo corazón. ¡Y ahora que Dios nos asista y adelante con coraje!”

No hay duda, cuando uno busca la honra de Dios y la deja para él, como es justo y recto y debe ser, el honor llegará sólo en mayor grado de lo que uno puede pretender, porque Dios ha prometido, 1ª Samuel 2⁷⁷: “Honraré a los que me honran y los que me desprecian serán tenidos en poco”. Ya que él no puede faltar a su promesa, ha de honrar a los que le honran. Es uno de los pecados más graves buscar su propia gloria. No es otra cosa que *Crimen laesae majestatis divinae* (un atentado contra la majestad divina). Por tanto, deja jactarse a otros y buscar horrores. Sé tú obediente y quieto, tu honor vendrá solo. Muchas batallas se han perdido que habrían podido ser ganadas, si no hubiese habido vanagloria. Semejantes soldados ambiciosos no creen que Dios esté presente en la guerra y dé la victoria. Por ello no temen tampoco a Dios. No son valientes sino petulantes e insensatos y finalmente serán derrotados.

Pero los mejores compañeros son los que antes de la batalla se alientan y se dejan animar por el loable pensamiento en su querida y se hacen decir: “Ea, ahora piense cada cual en su querida”. Digo, si no lo hubiese oído de dos personas fidedignas, expertas en la guerra, que esto sucede, no habría creído jamás que el corazón humano en una situación tan seria, cuando tiene a la vista el peligro de

⁷⁷ 1 S. 2: 30.

muerte, pudiera olvidarse de todo y ser tan frívolo. Es cierto que nadie lo hace cuando lucha solo con la muerte. Mas en la tropa incita uno al otro que no se fije en lo que a él le toca porque les atañe a la vez a muchos. Empero es horrible para un corazón cristiano pensar y oír que en la hora cuando uno tiene a la vista el juicio de Dios y el peligro de morir se busca primero una estimulación y consuelo en el amor carnal. Pues los que así son matador o mueren, mandan por cierto sus almas derecho al infierno sin demora. Sí, dicen, si yo debiera pensar en el infierno, no saldría jamás a la guerra. Es aun más terrible que uno intencionalmente no piense en Dios y su juicio y no quiera saber nada de eso, ni pensar ni oír. Por esta razón una gran parte de los soldados son propiedad del diablo y algunos están tan llenos de demonios que no saben demostrar mejor su valentía que hablando con desprecio de Dios y su juicio, como si fuesen verdaderos perdonavidas que se atreven a jurar ignominiosamente, maldecir por el sufrimiento de nuestro Señor, blasfemar y desafiar a Dios en los cielos. Son como una masa perdida y el tamo, igual como hay también en otros estados mucho tamo y poco grano.

De esto sigue que los lansquenets que vagan en los países buscando guerras, aunque bien podrían trabajar y ejercer una profesión hasta que fueran llamados, y pierden el tiempo por pereza o un espíritu grosero y tosco, no pueden estar bien con Dios. No saben indicar ante Dios motivo ni buena conciencia de su vagancia, sino que tienen un deseo temerario y petulante de guerrear o de llevar una vida libre y disoluta a la manera de estos sujetos. Algunos finalmente llegan a ser bribones y asaltantes. Si en cambio se dedicaran al trabajo o a algún oficio y a ganar el pan, como Dios lo ha ordenado e impuesto a todos los hombres, hasta que el príncipe del país los llamase para él mismo o permitiera o quisiera que entrasen a servir a otro, entonces podrían ir con buena conciencia sabiendo que servían para complacer a su superior. De otra manera no podrían tener tan buena conciencia. El hecho de que Dios todopoderoso nos hace la gran gracia de proponer la autoridad como una señal y signo exteriores de su voluntad, debe ser para todo el mundo un consuelo y alborozo y a la vez un motivo poderoso de amar y respetar la autoridad. Así tenemos la seguridad de que agradamos a su voluntad divina y obramos rectamente en cada ocasión cuando cumplimos la voluntad y el deseo de la autoridad. Dios ha ligado y atado su voluntad a ella, cuando dice: "Dad a César lo

que es de César”⁷⁸ y Romanos 13⁷⁹: “Sométase toda persona a las autoridades superiores”.

Finalmente los soldados tienen mucha superstición en el combate. Uno se encomienda a San Jorge, otro a San Cristóbal, uno a este santo otro a un santo distinto. Algunos pueden conjurar hierro y piedras de arcabuz. Hay quienes saben bendecir a los caballos y jinetes. Varios llevan consigo el evangelio de San Juan⁸⁰ o algún amuleto en que confían. Todos estos corren grave riesgo. No creen en Dios, sino que lo ofenden con su incredulidad y superstición. Si muriesen, estarían perdidos. Por el contrario, deben hacer lo siguiente: cuando es inminente la batalla y ha terminado la exhortación arriba mencionada, el soldado ha de encomendarse sencillamente a la gracia divina y de comportarse en este asunto como cristiano. Pues en la amonestación se indica sólo la forma cómo se debe realizar la acción guerrera exteriormente con buena conciencia. Dado el hecho de que por ninguna buena obra se obtiene la salvación, cada cual debe decir después de la exhortación en su corazón o con la boca: “Padre celestial, aquí estoy según tu voluntad divina en la obra exterior y en el servicio de mi superior, como es mi obligación por ti en primer lugar y por el superior a causa de tu mandato. Te doy las gracias a tu bondad y misericordia por haberme puesto en tal obra donde estoy seguro de que no es pecado, sino justicia y una obediencia agradable a tu voluntad. Empero ya que sé y he aprendido por tu palabra llena de gracia que ninguna de nuestras buenas obras nos puede salvar, y que nadie como guerrero sino sólo como cristiano puede ser salvo, no quiero confiar de ningún modo en mi obediencia y obra, sino que cumpliré libremente tu voluntad. Creo en mi corazón que sólo la sangre inocente de tu amado hijo, mi Señor Jesucristo, que él ha derramado por mí obediente a tu voluntad benigna, me redime y salva. En esto quedo, vivo y muero, en eso combato y hago todo. Amado Señor, Dios Padre, conserva y fortaléceme esta fe por tu Espíritu. Amén”. Si después quieres recitar el credo y padrenuestro, puedes hacerlo y con esto basta. Y encomienda con eso cuerpo y alma en sus manos. Después desenvaina la espada y pega en el nombre de Dios.

⁷⁸ Mt. 22: 21.

⁷⁹ Ro. 13: 1.

⁸⁰ La parte que corresponde al canon de la misa, Jn. 1: 1-14.

Si hubiese muchos soldados de esta clase en un ejército, amigo, ¿quien puede hacerles algo? Devorarían el mundo sin golpe de espada alguno. Mejor todavía, si hubiere nueve o diez de estos soldados en una tropa o sólo tres o cuatro que pudiesen decir esta oración con corazón recto, éstos me serían más preciosos que todos los arcabuces, alabardas, caballos y armaduras y yo dejaría venir el turco con toda su potencia. La fe cristiana no es una broma ni cosa insignificante, sino Cristo dice en el evangelio⁸¹: “Al que cree todo le es posible”. Pero, amigo, ¿dónde están los que creen así y pueden hacer esto? No obstante, aunque la masa no lo hace, debemos enseñarlo y saberlo a causa de los que lo harán por pocos que fueren. Isaías dice, capítulo 55⁸²: “La palabra de Dios no volverá vacía”. Conduce a algunos a Dios. En cuanto a los demás que desprecian la doctrina salutífera, tendrán su juez a quien deben responder. Nosotros estamos disculpados y hemos cumplido con nuestro deber.

Aquí concluiré por ahora. Habría querido haber dicho alguna cosa acerca de la guerra turca, puesto que se nos ha acercado tanto. Algunos me han reprochado mis palabras que he desaconsejado de guerrear contra los turcos. Desde hace tiempo me ha faltado todavía volverme turco. No me sirve que he escrito tan claramente sobre el tema en mi libro de la autoridad secular que puede luchar un igual contra otro igual. Pero ya que los turcos se han retirado y los alemanes no se interesan en el asunto, no ha llegado todavía el momento de escribir sobre el tema. Esta enseñanza, mi querido señor Assa, habría debido acabar hace tiempo. Pero ha demorado tanto hasta ahora que entre tanto hemos contraído compadrazgo, por la gracia de Dios. Porque no sé cómo ha demorado tanto tiempo. Empero, espero que no ha sido una demora inútil y ha favorecido el asunto tanto más. Os encomiendo a Dios.

⁸¹ Mr. 9: 23.

⁸² Is. 55: 11.

V - ALEGATO CONTRA LOS TURCOS - 1529

INTRODUCCIÓN

En 1528 Lutero había escrito un tratado acerca de *La guerra contra los turcos*, que lleva una dedicatoria con fecha 9 de octubre de ese año, pero que no apareció impreso sino hasta abril de 1529, por haberse perdido el manuscrito en la imprenta. Precisamente en ese entonces estaba reunida la Dieta de Espira, uno de cuyos principales temas de deliberación era el de establecer el modo de resistir la inminente invasión del ejército turco, que finalmente llegó a las puertas de Viena, sitiando la ciudad.

Desde el principio Lutero había calificado a los turcos como “castigo de Dios”, e incluso había manifestado que la invasión era la respuesta de Dios por los pecados de gobernantes y pueblo. Lutero había afirmado que los dirigentes de la iglesia querían hacer la guerra contra los turcos no para luchar contra la iniquidad y el pecado, sino contra el justo castigo de Dios; y en ese sentido se oponía. Este tipo de afirmación le había valido una condenación en la bula *Exsurge domine*, de 1520.

En su tratado *La guerra contra los turcos*, Lutero se declara abiertamente a favor de la defensa nacional en contra de la agresión turca. En realidad, se había opuesto a la guerra si se hacía en alianza con el papa y bajo su dirección. No debía ser una cruzada. El emperador debía dirigirla, no por ser cristiano, sino simplemente por ser emperador.

Hacia fines de 1529, cuando los turcos ya habían levantado el sitio de Viena, apareció el documento que se publica aquí bajo el título de *Alegato contra los turcos*. En éste se expresa Lutero con mayor severidad aún que en el anterior tratado.

Este escrito consta de dos partes. En la primera, describe las blasfemias e iniquidades de los turcos contra los cristianos y postula que se deben considerar como mártires bienaventurados a los que mueran en la guerra contra ellos. En la segunda parte, puntualiza que las personas de todas las condiciones sociales y económicas han merecido el castigo de la guerra por sus pecados y vicios; exhorta a la constancia y firmeza de los que caigan prisioneros, precaviéndolos contra la apostasía.

El original alemán, de donde se tradujo para esta edición, aparece en la edición de Weimar, tomo XXX, páginas 162 y siguientes.

ERNESTO W. WEIGANDT

ALEGATO CONTRA LOS TURCOS

Si bien en mi opúsculo sobre la guerra turca¹, ofrecí suficientes instrucciones acerca de con qué conciencia y de qué manera se debe emprender la guerra contra los turcos –en caso de producirse–, sin embargo, mis queridos alemanes no se han dignado creerme ni escucharme. Esperan demasiado, hasta que la fe naufraga y entonces ya no hay auxilio ni remedio.

Así también le sucedió al pueblo de Israel, según consta en 1 Reyes 17: 1, cuando despreciaron a los profetas por tanto tiempo, que al fin tampoco hubo auxilio ni remedio. Lo mismo nos ha sucedido también a nosotros en la actualidad. Nadie quiso creer lo que escribí acerca de los turcos, hasta que ahora lo experimentamos con mucha aflicción, viendo cómo se han matado y llevado al extranjero a miles de personas en pocos días. ¡Es lo que queríamos! Y si Dios no nos hubiera socorrido de manera tan extraordinaria e inesperada, llegaríamos a experimentar ahora una verdadera calamidad en tierras de Alemania.

Y si conozco bien a mis queridos alemanes, estos cerdos borrachos volverán a su molicie –como es su costumbre– y beberán con buen ánimo y seguridad, dándose una vida regalada, sin valerse de ninguna manera de esta gracia que se les ha concedido. Antes bien, la olvidarán con toda ingratitud, y pensarán: Ah, el turco se ha retirado huyendo, ¿para qué preocuparse demasiado y hacer gastos inútiles? Quizá ya no regrese nunca más. Con lo cual recibiremos nuestro castigo bien merecido de parte de Dios. Pues bien; yo no puedo hacer más. Cuando señalé que no se debía subestimar el poder del turco, se tildó mi afirmación de palabras necias y vacías; pues supuestamente había muchos príncipes más poderosos; y yo no debía asustar ni desalentar a los príncipes alemanes. ¡Que se presenten ahora estos

charlatanes y consuelen a los príncipes, despreciando el poder de los turcos! Pues considero evidente que el turco los ha desmentido, corroborando mis palabras.

Pero por causa de los impíos y los blasfemadores de Cristo no emprendí nada, ni por su causa omití nada. Reyes y príncipes, obispos y curas han expulsado y perseguido hasta ahora el evangelio, han derramado mucha sangre, provocando toda clase de males y desgracias a los servidores de Cristo. Y la difamación y profanación de la verdad públicamente reconocida había llegado a límites tan vergonzosos y el pueblo se había vuelto tan malvado y obstinado que me vi obligado a vaticinar que en breve Alemania habría de pagar a Dios por su insensatez: precisamente esto es lo que está sucediendo y cobra vigencia. ¡Dios nos ayude y tenga misericordia de nosotros! Amén.

Pues ya que ellos son tan iracundos y malos contra Cristo que se superan en maldad contra su palabra y sus servidores teniendo él que sufrir y ser débil frente a ellos, en verdad él procede rectamente, según el proverbio: "Nadie ha sido nunca tan malo que no haya encontrado a otro más malo que él". Se retira, pues, dejando que se superen en maldad; pero envía contra estos caballeros malos y llenos de ira a otro que es más malo, el turco. Y ya que quieren ser malos, verá quién supera al otro en maldad. Que sea malo quien pueda; aquí se trata de ser lo más malo posible.

Todo esto sea dicho contra los impenitentes y obstinados enemigos y perseguidores de la palabra de Cristo. No obstante, ya que hay muchos en Alemania que aman la palabra, y ya que Cristo sin duda cuenta en ella con un buen número de adeptos, publicaré por causa de ellos este sermón de campaña, para consolarlos y exhortarlos en esta terrible y peligrosa situación. Pues el diablo procura por medio de sus secuaces, los turcos, no sólo el dominio temporal, sino también el reino de Cristo, pretendiendo apartar de la fe a sus santos adeptos, como dice Daniel en el capítulo 7². Por consiguiente, dividiré este sermón en dos partes. Primero, aleccionaré a las conciencias; después, exhortaré al uso de la fuerza.

Aleccionar a las conciencias servirá para saber con certeza quién es el turco y cómo hay que considerarlo según las Escrituras. Pues las Escrituras nos profetizan de dos tiranos crueles que, antes del día final, han de asolar y destruir la cristiandad.

¹ La guerra contra los turcos, abril de 1529. Véase introducción, pág. 203.

² Dn. 7: 25.

Uno espiritualmente, mediante artimañas o falso culto y doctrina, en contra de la fe cristiana y el evangelio. Acerca de esto escribe Daniel en el capítulo 11³, que se exaltará sobre todos los dioses y sobre todos los cultos, etc., al cual San Pablo llama anticristo en la segunda epístola a los Tesalonicenses, en el segundo capítulo⁴. Se trata del papa con su papado, de lo cual hemos escrito suficiente en otra parte.

El otro lo hará con la espada, de modo corporal y externo, de la manera más horrible. De esto profetiza categóricamente Daniel en el capítulo 7⁵. Y Cristo, en Mateo 24⁶, se refiere a una tribulación sin igual en la tierra. Se trata del turco. Siendo, pues, inminente el fin del mundo, es preciso que el diablo ataque antes a la cristiandad con todo su poder en la forma más terrible, dándonos el verdadero golpe mortal, antes de que subamos al cielo.

Quien quiera ser cristiano en estos tiempos, cobre ánimo en Cristo, y no piense en adelante en paz y sosiego. Ha llegado la hora de esa tribulación y profecía: Asimismo, tampoco está lejos nuestra confianza y consuelo en el advenimiento de Cristo y nuestra redención, sino que seguirán inmediatamente, como diremos más adelante. Por consiguiente, persevera y ten la certeza de que el turco es de seguro la última gran cólera del diablo contra Cristo, con lo cual llega al colmo y derrama toda su furia contra el reino de Cristo. Además, es el máximo castigo de Dios sobre la tierra contra los ingratos e impíos detractores y perseguidores de Cristo y su palabra, y por cierto el pródromo del infierno y del castigo eterno. Pues Daniel dice que, después de los turcos, seguirá rápidamente el juicio y el infierno⁷. Y esto también se advierte claramente en los hechos: asesina horriblemente a hombres, niños, mujeres, jóvenes y ancianos; traspasa con la lanza y descuartiza a los que no le han hecho mal alguno, procediendo como si fuera el propio diablo furioso en persona. Pues ningún reino ha desencadenado nunca tanta matanza y desolación. Pues bien, escuchemos ahora al profeta Daniel.

³ Dn. 11: 36 y sigs.

⁴ 2 Ts. 2: 3.

⁵ Dn. 7: 25.

⁶ Mt. 24: 21.

⁷ Dn. 7: 26.

Daniel describió cuatro imperios que aparecerían en la tierra antes del fin del mundo, pues leemos en el capítulo 7⁸ que vio subir del mar cuatro grandes bestias. “La primera era como una leona, y tenía alas de águila. La segunda era semejante a un oso, y tenía tres hileras de dientes en su boca. La tercera semejaba un leopardo, y tenía cuatro alas y cuatro cabezas. La cuarta era una bestia cruel y extraña, y muy fuerte; tenía grandes dientes de hierro con los cuales devoraba y despedazaba a su alrededor, pisoteando lo que sobraba; y tenía diez cuernos. Yo contemplaba los cuernos y, he aquí que entre ellos salió otro cuerno pequeño, delante del cual fueron arrancados tres de los primeros cuernos. Y ese cuerno tenía ojos como de hombre, y su boca hablaba cosas terribles.

“Estuve mirando hasta que se colocaron sillas y se sentó el Anciano. Se hizo juicio y se abrieron los libros. Yo observaba por causa de las horribles palabras que pronunciaba el cuerno, y advertí que la bestia había sido muerta y que su cuerpo había sido destrozado y arrojado al fuego para ser quemado. Y también se había quitado el dominio de las otras bestias.” Este es el texto de Daniel, relatado sucintamente, en la medida en que lo necesitamos ahora. La explicación sigue en el mismo capítulo, donde dice⁹: “Me acerqué a uno de los asistentes y le pregunté la verdad acerca de todo esto. Y él me lo interpretó, dándome la siguiente explicación: ‘Estas cuatro bestias son cuatro imperios que se levantarán en la tierra. Pero los santos del Altísimo poseerán el reino eternamente’. Luego quise saber qué era la cuarta bestia, la que era tan cruel y tenía dientes y patas de hierro, y que devoraba y despedazaba, pisoteando las sobras. Asimismo, quise saber qué eran los diez cuernos de su cabeza; y también qué era el otro cuerno delante del cual habían caído tres cuernos; y además qué era aquel cuerno que tenía ojos y una boca que hablaba cosas terribles y que era más grande que los otros.

“Y seguí observando, y vi que ese cuerno hacía guerra contra los santos y los vencía hasta que se presentó el Anciano e hizo juicio, junto con los santos del Altísimo, y llegó la hora de que los santos poseyeran el reino”.

“Y él me habló así: La cuarta bestia será el cuarto imperio en la tierra, que será más grande que todos los reinos, el cual devorará, destrozará y despedazará

⁸ Dn. 7: 3 y sigs.

⁹ Dn. 7: 16 y sigs.

todos los países. Y los diez cuernos son diez reyes correspondientes a ese imperio. Después de ellos, se levantará otro cuerno que será más poderoso que los primeros, el cual someterá a tres reyes. Y hablará contra el Altísimo, y quebrantará a los santos del Altísimo. Y se atreverá a cambiar órdenes y leyes, las cuales estarán en sus manos por un tiempo, por algo más de tiempo y otro poco de tiempo. Y entonces se hará el juicio, para que le sea quitado el dominio, y sea destruido y por último aniquilado. Pero el reino, el dominio y el poder que hay debajo del cielo será entregado a los santos del Altísimo, cuyo reino es eterno, y todos los reyes les servirán y obedecerán”.

Esta profecía de Daniel ha sido interpretada unánimemente por todos los maestros como refiriéndose a los siguientes cuatro imperios: el primero es el imperio de Asiria y Babilonia; el segundo, el imperio de los persas y medos; el tercero, el imperio de Alejandro Magno y de los griegos; el cuarto es el imperio romano, el más grande, poderoso y cruel; y es además el último en la tierra, como indica claramente Daniel en el pasaje citado, pues dice que después de la cuarta bestia o imperio vendrá el juicio, y que no le seguirá ningún otro imperio, sino el reino de los santos, que es eterno, etc. Puesto que es seguro y no admite dudas que el imperio romano es el último en la tierra, como también lo indica Daniel en el segundo capítulo¹⁰ – mediante la gran imagen o columna con cabeza de oro, pecho de plata, caderas de bronce y muslos de hierro–, se deduce que el turco forma parte del imperio romano y está comprendido dentro de la cuarta bestia. Pues está resuelto que el imperio romano sea el último, y por consiguiente el turco nunca, será ni podrá ser tan poderoso como el imperio romano. De otro modo, surgirían cinco y no cuatro imperios en la tierra. Por consiguiente, el turco no será emperador ni establecerá un nuevo o propio imperio, como evidentemente pretende. Pero ha de fracasar y fracasará, pues de otro modo Daniel se tornaría mentiroso, cosa que no es posible. Ya que el turco es, sin embargo, tan grande y poderoso y ha de pertenecer al imperio romano, hemos de buscarlo en él y hallarlo entre los cuernos de la cuarta bestia. Pues una cosa tan poderosa debe estar anunciada en las Escrituras. Pues bien; “cuerno” significa reino en las Escrituras, como dice el propio Daniel en el

¹⁰ Dn. 2: 29 y sigs.

pasaje citado¹¹. Los diez cuernos son diez reyes que pertenecen al cuarto imperio. Así, pues, el turco no puede ser ninguno de los diez, pues esos cuernos son los reinos que pertenecieron al imperio romano en el apogeo de su poder, es decir: España, Francia, Italia, África, Egipto, Siria, Asia, Grecia, Alemania, etc. Estos países han estado todos bajo el pleno poder de los romanos antes de que apareciera Mahoma o el turco. Daniel dice, pues, que sólo después de esos diez cuernos surge el pequeño cuerno entre ellos¹².

Así aparece el turco. Pues, de la misma manera como surge un pequeño cuerno entre los diez, arrancando a tres de ellos, así debía surgir un reino que creciera en medio de los susodichos países y reinos de la cuarta bestia o imperio, venciendo a tres de ellos. Los hechos también indican y demuestran, coincidiendo con el texto, que Mahoma debe ser ese pequeño cuerno. Pues surgió de humilde origen, pero ha crecido de tal modo que arrancó, y quitó tres cuernos al imperio romano, es decir: Egipto, Grecia y Asia. Pues el sultán y los sarracenos han poseído durante mucho tiempo estos dos cuernos o reinos: Egipto y Asia, permaneciendo en ellos, así como el turco los ocupa hasta nuestros días, habiendo conquistado además el tercer cuerno: Grecia. Ningún otro lo ha hecho, teniendo nosotros a la vista lo que ha sucedido: aquí está el reino de Mahoma, que es sin duda el pequeño cuerno.

Así pues, aun cuando el turco haya expulsado al sultán y conquistado esos países, teniendo no obstante su corte o sede en otro lugar que el sultán, no por eso es otro reino nuevo, sino el mismo de Mahoma. Pues ambos, tanto el sultán como el turco, profesan la misma fe, la de Mahoma. Que uno destituya al otro es cosa que ha sucedido en casi todos los imperios, donde un hermano ha expulsado al otro y un prefecto ha desterrado a su amo. Así sucedió en Persia¹³, donde la corte y sede imperial fue trasladada de Media a Persia, permaneciendo sin embargo el mismo imperio, y el imperio de Asiria fue trasladado de Nínive a Babilonia¹⁴; y el imperio

¹¹ Dn. 7: 24.

¹² Dn. 7: 8.

¹³ El rey Darío (521-483) trasladó la capital de Ecbatana a Persépolis.

¹⁴ Posiblemente Lutero piensa en la época de Nabucodonosor. Si se tratara el rey Senaquerib (705-681) de Asiria, éste destruyó Babilonia y estableció su residencia en Nínive.

romano se mudó de Roma a Constantinopla¹⁵. Así también ahora se ha trasladado el reino de Mahoma con su corte de El Cairo a Constantinopla, aunque sigue siendo el mismo reino de Mahoma. Porque las personas y las cortes bien pueden cambiar en un reino, y sin embargo el reino en sí sigue siendo el mismo en su modo de ser, régimen, fe y en todo su sistema.

Ya que, pues, tenemos ciertamente aquí el cuerno pequeño, es decir a Mahoma y su reino, podemos aprender fácilmente y con claridad de Daniel cómo debemos considerar al turco y el reino mahometano, y también qué vale delante de Dios. En primer lugar, habrá de ser un señor poderoso, al conquistar y dominar tres cuernos del reino romano, es decir tres de los mejores reinos: Egipto, Grecia y Asia, con lo cual es más poderoso que ningún otro de los diez cuernos. Así lo dice claramente el texto, cosa que también demuestran los hechos; pues no ha existido rey bajo los romanos –como Francia, España, Italia, Alemania, etc.– que haya sido tan poderoso como el reino turco o mahometano, que posee ahora el turco. Y está, establecido en medio del imperio romano, en efecto, en el palacio del emperador romano en Constantinopla, como indica el cuerno pequeño entre los diez cuernos de la cuarta bestia.

En segundo lugar, el cuerno tiene ojos humanos, que es el Alcorán o ley de Mahoma, con la que gobierna. En esta ley no hay ojo divino, sino mera razón humana, sin palabra y espíritu de Dios. Pues su ley no enseña sino lo que la inteligencia y la razón humana pueden aceptar. Y lo que en el evangelio le ha resultado demasiado elevado y difícil de creer, lo ha eliminado, particularmente que Cristo es Dios y que nos ha redimido con su muerte, etcétera. A esto se refiere Daniel cuando interpreta el ojo del cuerno, diciendo¹⁶: “Se atreverá a cambiar la ley y el orden”, es decir, el orden de Dios, como el evangelio y la doctrina cristiana.

En tercer lugar, tiene una boca que habla cosas terribles, que son las blasfemias atroces con las cuales Mahoma no sólo niega a Cristo, sino que lo suprime por completo, afirmando que él es superior a Cristo y más digno delante de Dios que todos los ángeles, todos los santos, todas las criaturas, y aun que Cristo mismo. Así se dice claramente en su Alcorán, y de lo cual los turcos se jactan todos

¹⁵ Constantinopla fue capital desde su conquista (29 de mayo de 1453).

¹⁶ Dn. 7: 25.

los días, practicando esta blasfemia cada vez más a medida que pasa el tiempo. Por eso Daniel habla en este pasaje del cuerno, interpretando así su boca grande: hablará contra el Altísimo, es decir enseñará en contra de Cristo, vilipendiándolo e insultándolo al no aceptarlo como el Supremo, sino como un profeta inferior y menos importante que él mismo, afirmando que la doctrina de Cristo ha llegado a su término con la aparición de Mahoma.

En cuarto lugar, hace la guerra contra los santos del Altísimo. Esto no creo que necesite glosa ninguna, pues lo hemos visto y experimentado hasta ahora. Pues el turco no es enemigo de ningún pueblo sobre la tierra como de los cristianos; ni lucha contra nadie con tanta sed de sangre como contra ellos, para que se cumpla esta profecía de Daniel. El profeta llama a los cristianos santos del Altísimo. Pues, si bien hay muchos falsos cristianos en la muchedumbre, pero si permanece en un país el evangelio y sacramento ordenado por Cristo, de seguro que hay en ese país muchos cristianos. Y por muy pocos que haya, sin embargo, por causa de su fe, predicación y evangelio, en efecto, por causa de Cristo, cuyo nombre, palabra, espíritu y sacramento se encuentran allí, se llama a ese país tierra de cristianos y verdaderos santos de Dios. Por esa razón, todavía hay muchos cristianos en Turquía, y quizá más que en otro país, como los cautivos que han sido vencidos y tienen que servir al turco, como lo afirma Daniel al decir que vencería a los santos y los dominaría.

Así sucedió al pueblo de Israel en la época del profeta Elías, cuando había tanta gente mala y tan poca buena que Elías mismo creía estar solo, por lo cual prefería estar muerto¹⁷, encontrándose sin embargo siete mil que Dios había conservado piadosos y santos, por causa de los cuales el pueblo de Israel se llamaba, no obstante, pueblo de Dios y santos de Dios, entre los cuales moraba su nombre, palabra y Espíritu. Lo mismo ha sucedido y aún sucede bajo el papado, donde todo estaba tan pervertido por doctrinas y obras humanas que ya no era posible ver siquiera un cristiano. Sin embargo, deben de haber habido algunos, porque permanecía el nombre de Cristo, el bautismo, el evangelio, el sacramento, etc., por causa de los cuales se llama a todo el país tierra de cristianos y a ellos se los llama cristiandad o pueblo de Dios y santos de Dios; pues San Pablo dice en 2ª

¹⁷ 1 R. 19: 14; 18.

Tesalonicenses 4¹⁸ que el anticristo, el papa, se sentaría en el templo de Dios; y, pues, como dice Daniel, el templo de Dios es la cristiandad o los santos de Dios.

Además, en este pasaje de Daniel hay que prestar más atención y juzgar. mas por la opinión y voluntad del turco que por el número de cristianos. Pues el turco no toma en cuenta ni discrimina cuántos o cuán pocos cristianos santos hay entre nosotros. Los considera a todos por igual, tomándonos a todos por cristianos, porque el nombre de Cristo es común a todos nosotros. Pues él es enemiga del nombre cristiano, el cual el diablo querría suprimir con la espada de Mahoma, del mismo modo que lo reprime entre nosotros por medio de la falsa doctrina, queriéndose vengar así de nuestro Señor Cristo. Así, pues, Daniel quiere decir que, según el saber y entender del turco, todos aquellos contra quienes lucha son cristianos –es decir, santos de Dios–, y considera que no hay peor pueblo en la tierra que los cristianos. Por eso los turcos nos llaman paganos¹⁹, considerándose a sí mismos como el pueblo más santo sobre la tierra.

En quinto lugar, como se ha dicho, tendrá éxito en la guerra contra los cristianos, obteniendo por lo general la victoria y el triunfo. Esta circunstancia torna a los turcos tan orgullosos, obstinados y seguros de su fe que no dudan en ningún momento, considerando que su fe es verdadera y la de los cristianos falsa, ya que Dios les otorga tantas victorias y abandona a los cristianos. Pero no saben que en este pasaje de Daniel se anuncia de antemano que los cristianos serán castigados en esta tierra por sus pecados y que los inocentes serán hechos mártires. Pues Cristo necesita mártires, y por eso ha permitido siempre que los suyos sean sometidos corporalmente y sean débiles; y, en cambio, que sus enemigos triunfen y sean poderosos, purificando y limpiando así a los suyos. Pero luego, cuando sus enemigos se han encumbrado al máximo, los castiga con el fuego eterno para siempre. De este juicio y modo de proceder no sabe nada esta gente necia y ciega, y consideran, al aparentar Cristo tanta debilidad, que no hay pueblo más grato que ellos sobre la tierra. Ellos avanzan vigorosamente; pero súbitamente se dará vuelta el asunto, como se dice a continuación.

¹⁸ 2 Ts. 2: 4.

¹⁹ Gjaur.

En sexto lugar, después del reino y furor del turco, vendrá rápidamente el día final y el reino de los santos, como dice Daniel al señalar que la guerra y la victoria del cuerno durarán hasta que llegue el Anciano y se constituya en juez. Los turcos tampoco creen en esta amenaza y terrible juicio, con el cual Dios nos redimirá y los arrojará a ellos al infierno. Pero nadie puede saber por cuánto tiempo será tan victorioso, pues Cristo dice que nadie sabrá el día, sino sólo el Padre²⁰. También Daniel lo dice con palabras oscuras: “Serán entregados en su mano por un tiempo, por algo más de tiempo y otro poco de tiempo²¹, y entonces se hará el juicio”.

De esto se desprende que el reino de los turcos será destruido desde el cielo, y que no surgirá ningún rey que lo someta y que llegue a ser más poderoso después de él. Pues Daniel también dice aquí que el cuerpo de la cuarta bestia, después de las horribles blasfemias del cuerno pequeño, será arrojado al fuego para ser quemado. Así también se dice en Apocalipsis, capítulo 20²², que Gog y Magog serán consumidos por el fuego desde el cielo. De la misma manera escribe Ezequiel, capítulo 39²³, que Dios hará llover azufre sobre Gog y Magog y su ejército. Pues bien, no hay duda de que Gog es el turco, el cual ha venido de la tierra de Gog o de los tártaros en Asia, como lo demuestra la historia.

Sin embargo, ya que Cristo ha indicado señales por las que se puede conocer cuándo será inminente el día del juicio y, por consiguiente, cuándo terminará el reino del turco, podemos vaticinar por cierto que el día final está a la puerta. Pues, por cuanto Daniel dice aquí que en la cuarta bestia el cuarto cuerno será el más poderoso y el último, y por cuanto vemos claramente que entre los países del imperio romano no hay ninguno más poderoso que el turco, y que después de él no vendrá otro, por consiguiente la Escritura ya se ha cumplido por lo que concierne al turco, pues éste ha arrancado tres cuernos –como se ha dicho–, y Daniel no concede otro. Sobre la base de esto, es de esperar que el turco no conquistará en adelante ningún otro país del imperio romano. Y por tanto, lo que hace ahora en Hungría y Alemania será la última lucha pelea que tendrá con los nuestros, y los nuestros con él; con lo cual habrá de acabar todo. Podrá molestar a Hungría y

²⁰ Mt. 25: 13.

²¹ Dn. 7: 25.

²² Ap. 20: 8 y sigs.

²³ Ez. 38: 22.

Alemania, pero su dominio no será tan indisputado como en Asia y Egipto; pues Daniel le concede tres cuernos y nada más; de modo que si quita y arranca algo en las fronteras y países vecinos, esto no será más que el último trago de la noche.

Por eso la guerra y victoria de Mahoma, de la cual habla Daniel, se ha producido y verificado principalmente en Asia, Grecia y Egipto. Y llegará a su fin cuando sea más poderoso y esté mejor apercebido, procediendo y conduciéndose con la máxima seguridad y creyendo que nadie se le puede oponer ni ofrecerle resistencia, y pretenda todavía conquistar muchas tierras. Precisamente cuando llegue el momento en que tenga grandes ambiciones, en que sea altanero y ávido, Cristo caerá sobre él con azufre y fuego, requiriéndole por qué ha perseguido y vejado sin motivo y de modo tan terrible a sus santos, los cuales no le habían hecho daño alguno. Amén. Pues la Escritura se ha cumplido por completo, habiendo aparecido en los últimos tiempos tantas señales; y mientras existe una luz tan grande del evangelio, cunden las blasfemias más atroces, la temeridad y la abominación en el mundo, como nunca han existido y que tampoco pueden ser peores, cosa que tiene que quebrarse y acabar.

Hasta aquí hemos visto cómo debemos considerar al turco y su reino mahometano según las Sagradas Escrituras, es decir, como enemigo de Dios y detractor y perseguidor de Cristo y de sus santos, mediante la espada y la guerra, porque está dispuesto y presto a ensañarse con la espada y la guerra contra Cristo y los suyos. Porque, si bien en tiempos pasados otros reyes también persiguieron a los cristianos con la espada, su reino sin embargo no estaba fundado ni dispuesto primordialmente para blasfemar y guerrear contra Cristo, sino que ha sucedido por casualidad y por abuso. Si un rey los perseguía, otro era bondadoso y los toleraba. No fueron, pues, los reinos o regímenes en sí adversos a Cristo, sino que las personas regentes eran a veces malas. En cambio, la espada y el reino de Mahoma está dirigido en sí mismo frontalmente contra Cristo, como si no tuviera otra cosa que hacer o no pudiera usar mejor su espada que maldiciendo y luchando contra Cristo, cosa que demuestran su Alcorán y los hechos.

De lo dicho cada cual puede orientar y asegurar su conciencia, si se le exige luchar contra los turcos, cómo debe pensar y conducirse. Es decir: no debe abrigar dudas de que quien combate a los turcos –si éstos empiezan la guerra– está peleando contra los enemigos de Dios y los detractores de Cristo y, en efecto, contra

el propio diablo. De manera, pues, que cuando mata a un turco no debe preocuparse de que ha derramado sangre inocente o ha matado a un cristiano, sino que ciertamente ha matado a un enemigo de Dios y detractor de Cristo. Dios mismo, en el escrito de Daniel, lo ha condenado al infierno como adversario de Cristo y de sus santos. En el ejército turco no puede haber ningún cristiano, ni adepto a Dios, a no ser uno que niegue y se convierta así también en adversario de Dios y de sus santos, sino que todos pertenecen al diablo y están poseídos por él, como lo están su señor Mahoma y el propio emperador turco. Pues se deben captar bien las palabras de Daniel y advertir que atribuye al pequeño cuerno la boca que difama a Dios y la lucha contra los santos de Dios, palabras que no atestiguan nada bueno del turco y de Mahoma, sino toda maldad y malicia.

Por esa razón, aconsejé empeñosamente en mi libro anterior²⁴; que no se emprendiese la guerra contra los turcos bajo el nombre cristiano, ni se iniciase la lucha contra él como enemigo de los cristianos. Pues aquí se nos dice que se ha augurado a Mahoma o al turco la victoria sobre los cristianos y santos, tal como ha sucedido con los tres cuernos que ha arrancado, es decir, Grecia, Asia y Egipto. Cristo quiere ser débil y sufrir en la tierra con los suyos, para hacer necios y avergonzar a los poderosos, usando el furor de éstos para que ellos –si bien inconscientemente– llenen el cielo de mártires y santos, con lo que su reinó se llenará más pronto y él venga en juicio para dar a los tiranos su merecido, antes de que se lo imaginen.

Por lo contrario, he aconsejado y todavía aconsejo que cada cual se esfuerce por ser cristiano, estando dispuesto y listo para sufrir por parte del turco o de cualquiera. Pero no debes pelear como cristiano, o bajo este nombre, sino dejar que guerreen los soberanos temporales. Bajo su bandera has de ir a la guerra, como súbdito temporal, según el cuerpo, por haber jurado obediencia a tu príncipe con cuerpo y bienes. Esto es lo que Dios exige de ti, según Romanos 13 y Tito 3²⁵; especialmente cuando la guerra no se emprende por soberbia, para obtener bienes y honra, sino para defender y proteger al país y sus habitantes, mujeres, niños, etc., como es el caso en esta guerra contra los turcos. Así, por ejemplo leemos del amado

²⁴ La guerra contra los turcos. Véase nota 1.

²⁵ Ro. 13: 1; Tit. 3: 1.

San Mauricio y sus compañeros²⁶ y muchos otros santos, los cuales iban a la guerra, no como cristianos ni contra ellos, sino como sumisos y obedientes ciudadanos y soldados, siendo convocados por el emperador u otras autoridades a quienes estaban obligados a servir con cuerpo y bienes; por lo cual no se les llamaba ejército o tropa cristiana, sino tropa o ejército imperial.

Así, pues, podrás seguir con buena conciencia, y podrás ser un hombre valiente e intrépido, ya que este corazón y ánimo darán sin duda más fuerza a tu cuerpo y cabalgadura. Porque estarás seguro que vas a la guerra y luchas en obediencia a tu soberano y por voluntad y orden de Dios, el cual te ha impuesto este servicio militar y quiere que lo cumplas. Así tampoco debes preocuparte ni temer que derramarás sangre inocente en el ejército turco, pues aquí oyes que están condenados a muerte e infierno por parte de Dios como enemigos suyos. Y él te ordena, por medio de tu soberano, a ejecutar esa condena contra el turco, por la cual tu brazo y dardo se llaman y son brazo y dardo de Dios, de modo que eres verdugo de Dios, el altísimo Señor, contra su gran enemigo condenado. ¿Cómo podrías luchar de manera más íntegra y loable? En cambio, si sucede que te acuchilla o mata a golpes, ¿cómo podrías tener una muerte más digna, si por lo demás eres un cristiano? Pues, en primer lugar, aquí está Daniel que te hace santo al decir que el turca lucha contra los santos de Dios; de modo que del lado de los turcos existe el riesgo de que, como asesino, derrame solamente sangre inocente y santa, y que haga tantos mártires cuantos mate de nuestro lado. Pues es seguro que toda la sangre que derrama es inocente, porque ataca a quienes no tiene derecho ni motivo para hacerlo, llevando a cabo esta matanza sin mandato ni necesidad. También es seguro que ocasiona muchos mártires, pues ha de haber cristianos, ya que el turco lucha contra los santos, como dice Daniel, convirtiéndose el turco en tu persona en lo que Daniel dice de él, vale decir, que es un asesino de santos y hacedor de mártires. En segundo lugar, está tu conciencia tranquila de que te encuentras y eres muerto en sencilla obediencia a tu soberano, por mandato de Dios. Y aun cuando existiera la alternativa, deberías preferir cien mil veces ser un cristiano y ciudadano o soldado obediente, acuchillado por el turco, que obtener la victoria del emperador turco con todos sus bienes y honores. Pues, como se ha

²⁶ San Mauricio y su legión tebana, según la leyenda, se negaron a proceder contra

dicho, eres sin duda un santo si procedes como cristiano y luchas por obediencia; e indudablemente el cielo será tuyo. ¿Y qué es la victoria y el honor del turco, y aun del mundo entero, en comparación con el cielo y la vida eterna?

Piensa qué habrías hecho, de vivir en los tiempos de los mártires, cuando los malos emperadores y tiranos te hubiesen matado por causa de Cristo, o qué harías ahora si te degollaran el papa, los obispos, nuestro emperador o los tiranos por causa del evangelio, como le sucede a muchos. Tendrías que creer, no obstante, que te harían santo o mártir, y estar seguro de que te hallarías en el debido estado de obediencia. ¿Qué es el turco en su lucha sino un tirano malvado de esa índole, que mata a los santos de Dios y los hace mártires? Sólo que él lo hace con toda fuerza y sin pausa, ocasionando más santos que todos los demás, pues corresponde que al fin del mundo el diablo aplique a nuestro Señor Cristo un último gran golpe. En efecto, es una palabra muy acertada cuando Daniel dice que el turco no martirizará a algunos santos aislados, como otros reyes, sino que los atacará y los vencerá por la guerra y con toda su fuerza. Pues en la guerra tienen que sucumbir muchos más santos que los pocos mártires aislados que de vez en cuando son atormentados al margen de la guerra.

Además, bien sabes que alguna vez tendrás que morir, y que no hay día ni hora en que estés seguro de la muerte. ¿Y si esa guerra contra el turco fuese precisamente tu hora suprema ordenada por Dios? ¿Acaso no deberías preferir, y aun con agrado entregarte a Dios a una muerte tan digna y santa –teniendo motivos, mandatos y órdenes divinos, y estando seguro además de que no morirás en tus pecados, sino en obediencia al mandato de Dios, y que quizás en un momento te librarás de toda miseria, subiendo al cielo con Cristo–, en vez de tener que yacer en tu lecho, luchando, peleando, pugnando y lidiando en gran peligro y angustia con tus pecados, con la muerte y el diablo, sin tener ese magnífico mandato y orden de Dios? En este caso mueres sólo por ti mismo, consumiéndote una miserable úlcera o peste; en el otro caso, dice Daniel, mueren contigo muchos santos, tendrás muchos compañeros piadosos, santos y amados que te acompañen.

En suma, ¿quién puede mencionar todos los peligros de muerte a que estamos expuestos todos los días en el agua, por el fuego, en el campo, en la casa,

los cristianos y por esto se los pasó a espada.

en aire y tierra? Nos rodean muchas pestes y animales rapaces. Uno se cae del techo, el otro de su cabalgadura, el tercero se hiere con su propio puñal. Algunos se ahorcan, se apuñalan o se ahogan. Uno perece de una manera, el otro de otra manera. A uno lo matan por dinero, al otro por una mujer, al tercero por una palabra, y a algunos incluso por hacer el bien. Toda clase de muertes se pueden esperar diariamente. Sin embargo, muchos se arriesgan con alegría sin que haya causa justa o mandato divino, siendo además el viaje peligroso y dudoso cómo se ha de llegar. En este caso, pues, no es momento de mostrarse perezosos o pusilánimes, ya que contamos con expreso mandato de Dios y con su aprobación, haciéndolo en obediencia a la autoridad, con cuerpo y bienes. Además, si somos hallados cristianos, recibiremos seguramente la vida eterna con los santos. De todos modos, habría que buscar esta clase de muerte en los confines de la tierra cuando llegue la hora. Y quien no se conmueva con todo esto, no se le puede desear maldición más merecida que caer en manos del turco y volverse turco, siervo del diablo, como lo es su señor el turco, condenado por Dios a la muerte e infierno.

Todo esto lo digo para los que son cristianos o quisieran serlo, a fin de que sepan cómo conducirse y consolarse en estos tiempos, de modo que no se amedrenten demasiado frente al turco, ni frente al diablo, su dios. Pues aun cuando el turco devorase a todos los cristianos –si tal cosa fuere posible– no habría ganado nada con ello, sino que su condenación fuese tanto mayor y llegase más pronto, y que los cristianos llegasen tanto antes al cielo. Por más airado y furioso que sea, junto con todos los diablos, tendrá que ser esclavo y servidor de los cristianos, ayudándoles para su bien precisamente con lo que pretende arruinarlos. Pues aquí está Daniel quien dice que son santos todos los que mata y degüella. Y San Pedro dice: “¿Quién es el que os podrá dañar si vosotros seguís el bien?”²⁷ Así también David en el Salmo 115²⁸: “¡Oh, cuán estimada es a los ojos del señor la muerte de sus santos!” Y en el Salmo 71²⁹, dice: “La sangre de ellos será preciosa ante sus ojos”. Estos textos magníficos y consoladores, como también otros similares, demuestran que el turco es un asesino de santos, provocándose con esto a sí mismo el mayor daño para siempre. Por otra parte, su cólera y matanza ha de servir

²⁷ 1 P. 3: 13.

²⁸ Sal. 116: 15.

²⁹ Sal. 72: 14.

a los cristianos temporalmente para alcanzar gran gloria eterna, a pesar suyo, sin su voluntad ni conocimiento.

¿Quién engaña y mata, pues, de la mejor manera al otro? El turco mata a los cristianos temporalmente para la vida eterna. Pero con el mismo acto se mata a sí mismo para el fuego eterno del infierno, juntamente con todos los diablos. Pues, como hemos oído, a los cristianos los amparan magníficos y contundentes pasajes de la Escritura. Y Daniel los llama santos, mientras que al turco lo denomina asesino de santos. No ganará, pues, mucha con ello, y los cristianos perderán poco. Pero con esto Mahoma y los suyos recibirán su merecido, y vengarán a los cristianos en sí mismos, recibiendo de sí mismos la recompensa. Por eso no considero una obra maestra que el turco, para amedrentar a los cristianos, despedace a los niños, los degüelle y los empale en las cercas, matando y tratando con crueldad a todo lo que no pueda movilizarse. Es, más bien, una gran obra necia, incluso ante el mundo; pues con esto no se amedrenta a ningún hombre piadoso, al ver que despedazan y atraviesan con la lanza a su hijo y a su mujer. Por el contrario, se enfada y enfurece, arriesgando y jugándose el resto. Y si lo matan, los restantes se volverán aun más furiosos y airados, arriesgando también todo en contra de estos hijos del diablo.

Pero para los cristianos esta seña es tanto menos terrible cuanto que saben que tales pobres niños y personas piadosas atravesadas por la espada y despedazadas no son sino santos; y que el turco no les podría hacer ni la centésima parte de servicio nombrándolos emperador de los turcos que tratándolos con tanta crueldad por la ira del diablo. Pues con ello los ofrece en sacrificio a Dios en el cielo. Y tampoco podría el mundo entero tomarse de él más cabal y magnífica venganza que el castigo que él mismo se inflige en tales personas, pues él mismo se arroja con ello al abismo del infierno.

Pues sí, dices tú, él se ríe de esto y no se preocupa de ello, como tampoco todos los suyos. Pues adelante, que se ría; tampoco es digno de que lo crea o lo sepa. Cristo pronto hará desaparecer su risa y le enseñará bien todo esto. Pues esto lo escribo –como he dicho– para consuelo de los cristianos y no para que se rían los turcos o sus adeptos. Daniel ya lo ha descrito suficientemente para nosotros, diciendo que es enemigo y detractor de Dios, condenado al fuego del infierno. Si se desprecia lo que dice Daniel, no importa que se rían de mi escrito. Tenemos el texto de la Escritura, que no miente ni engaña, donde se dice que son santos de Dios

aquellos contra los que pelea el turco. Y si son santos de Dios, el cristiano no pregunta mucho cuán cruelmente el turco o el diablo trata a los niños y cristianos externamente en el cuerpo, pues ha de haber ángeles que velen por sus almas, llevándolas en sus manos y conduciéndolas al cielo.

Pues está escrito, Salmo 90³⁰: “Ha ordenado a sus ángeles acerca de ti, que te lleven en las manos, para que no tropiece tu pie contra piedra”. Así también dice Cristo en Mateo 13³¹: “En verdad os digo que sus ángeles ven en todo tiempo el rostro de mi Padre en el cielo”. Leemos en el libro de los Reyes que el profeta Eliseo mostró a su criado montes enteros llenos de carros de fuego y jinetes para oponerse a los sirios³². Si en aquel tiempo hubo tantos ángeles alrededor de la ciudad para protección física, cuánto más, crees tú, que estarán presentes los ángeles en esta lucha, recibiendo y protegiendo espiritualmente el alma de los cristianos, o, como dice Daniel, de los santos de Dios. Pues ya he señalado más arriba que los cristianos no siempre son protegidos corporalmente por ángeles, como en el Antiguo Testamento, pues Cristo quiere y debe sufrir aquí en la tierra, ser débil y dejarse matar, para que su reino aumente con rapidez y se llene. Porque su reino no está físicamente en la tierra, de modo que su lucha es más fuerte cuando hay mucho padecimiento y muchos mártires. Pues así le contesta a San Pablo en 2ª Corintios, capítulo 12³³: “Bástete mi gracia, pues mi poder se perfecciona en la debilidad”.

Así también hacen los cristianos en este caso. Les basta la gracia de que son cristianos y santos de Dios, por medio de Cristo nuestro señor, como dice Daniel. Y si no es posible de otro modo, dejan que los turcos obtengan la victoria, se jacten y enorgullezcan, mientras que ellos permanecen débiles y se dejan torturar. Pues advierten que al morir ellos sólo hay ángeles que velan por sus almas, mientras que en el ejército turco sólo hay diablos que velan por las almas de los turcos, y que los arrojan al abismo del infierno. No quiere decir que arrojen las armas y se dejen matar por los turcos desarmados, como lo han hecho los mártires fuera de la guerra, cosa que todavía hacen y que deben hacer. Antes bien, por estar sujetos los cristianos con cuerpos y bienes a la autoridad temporal, y todos ellos, al ser convocados cada

³⁰ Sal. 91: 11 y sig.

³¹ Mt. 13: 10.

³² 2 R. 6: 17.

³³ 2 Co. 12: 9.

uno por su respectiva autoridad a pelear contra los turcos, deben proceder como fieles y obedientes súbditos –cosa que seguramente hacen si son cristianos–, usando la fuerza física con gusto, golpeando, matando, asolando y provocando todo el daño posible con toda confianza, mientras sean capaces de mover un músculo. Porque esto se lo ordena su autoridad secular, a la cual deben esta obediencia y servicio, cosa que Dios quiere de ellos hasta la muerte, Romanos 13 y Tito 3³⁴.

Así también hicieron los mártires en tiempos pasados, como dije antes. Cuando eran convocados por el emperador contra algún tirano u otro enemigo, no arrojaban por cierto las armas y se dejaban matar, como pretendería el tirano, pues así no habrían servido debidamente a su rey, sino que le habrían provocado un gran daño. Por el contrario, usaban confiadamente la fuerza física y, conforme al mandato de su señor, apuñalaban y golpeaban alegremente, sabiendo muy bien y pensando que en este caso no estaban obligados a luchar, matar y hacer daño a los enemigos como cristianos, sino como servidores y súbditos del emperador, con cuerpo y bienes. Y los que eran muertos, se convertían todos en santos, por haber sido hallados no sólo verdaderos cristianos, sino también súbditos piadosos, obedientes y fieles. Así también deben proceder ahora los cristianos, pues el turco es enemigo y tirano, no sólo contra Cristo, sino también contra el emperador y nuestra autoridad. Por consiguiente, si los convoca la autoridad, deben ir a la guerra y luchar como súbditos obedientes. Si por ellos son muertos, adelante, pues no sólo son cristianos, sino también súbditos obedientes y fieles que han sacrificado cuerpo y bienes en favor de superiores, por obediencia a Dios: son bienaventurados y santos para siempre, como el piadoso Urías³⁵.

No obstante, por ser el turco ciertamente el azote de Dios y una plaga por el pecado, tanto de los cristianos como de los no cristianos o cristianos falsos, el consuelo y la confianza de que venimos hablando no todo el mundo debe hacerlos suyos, diciendo atrevidamente: yo soy cristiano, quiero luchar. Antes bien, debe primero convertirse y enmendar su vida, llegando de esta manera, con temor y oración sincera, a ese consuelo y confianza. Pues, como he dicho más arriba, Alemania está tan plagada de maldad y blasfemia, que rebasa todo límite y clama al

³⁴ Ro. 13: 1; Tit. 3: 1.

³⁵ 2 S. 11: 17.

cielo, de modo que la situación no puede modificarse si no nos enmendamos y dejamos de perseguir y blasfemar el evangelio, debiendo entonces recibir el castigo y soportar el azote. Si no lo hace el turco, lo hará otro, a no ser que llegue el día del juicio. Sea castigo o día postrero lo que venga, quien sea cristiano y se haya enmendado podrá soportarlo y será salvado; los demás tendrán que ser castigados y se perderán. Sobre este tema, de que debemos enmendarnos y orar, he escrito bastante en aquel opúsculo sobre la guerra contra los turcos³⁶, de modo que no es necesario reiterarlo aquí.

Con lo dicho baste para la primera parte de este sermón, es decir, lo referente a la instrucción y consolación de las conciencias. Ahora, pues, nos ocuparemos también de lo otro: exhortar al uso de la fuerza. Quiere decir, que debemos arriesgar el cuerpo y los bienes sin titubear, y que cuando la autoridad nos exija esta contribución para la presente lucha, que la ofrezcamos, como es obligación según Romanos 13³⁷. Asimismo, si te exige el cuerpo o la vida, también se debe acudir, pues Dios exige obediencia. Pues nuestros señores de la nobleza han tenido hasta ahora suficientes francachelas, comilonas, torneos, pavoneos y ostentaciones, volcando fuera de Alemania todo el dinero, con lo cual –sin tener en cuenta los pecados contra Dios– se han arruinado en cuerpo y bienes. Es hora de que también pongan a prueba su condición y oficio, demostrando de una vez seriamente que son de la nobleza. Asimismo, la gente de la ciudad y los comerciantes también han satisfecho durante suficiente tiempo sus deseos con excesivo lujo, indecible usura y avaricia. Si durante tanto tiempo han gastado en vestimenta, derrochado o acumulado tantos cientos de miles de escudos, que den una vez algo de ello por penitencia, por causa de su soberbia, aparte del hecho de que hasta ahora han tenido paz y tranquilidad y han abusado de ella.

Así también los artesanos y campesinos se han merecido desde hace tiempo una buena penitencia por poner sobreprecio, esquilmar, robar y hurtar, además de otros grandes desmanes y desobediencia. Particularmente desde que salió a luz el evangelio, por el que han llegado a ser libres y ricos, liberados de esquilmaores y monjes mendicantes, de modo que consideran no ser necesario dar a Dios ni a

³⁶ Véase nota 1, pág. 205.

³⁷ Ro. 13: 6.

ninguno de sus ministros, sino sólo acaparar y acumular para sí, poner sobreprecio en el mercado, que es lo mismo que robar directamente del bolsillo. Además, han gozado hasta ahora de mucha paz, han bebido, bailado y cantado con toda tranquilidad. Pues bien, lo que han ahorrado, robado y acumulado, lo que han escatimado a los predicadores y párrocos, todo esto lo habrán reunido para el hermano Vito, el lansquenete, quiéranlo o no. Los príncipes se lo quitarán sin miramientos para mantener á los combatientes. *Quod no tollit Christus, tollit fiscus*³⁸. Así ha de suceder. Si no quisiste dar un escudo para la paz, por amor y servicio de Dios, da ahora diez o veinte para la guerra, por castigo de Dios y penitencia. “Hemos recibido lo bueno del Señor –dice Job– ¿por qué no queremos soportar también lo malo?”³⁹

“Cada cosa tiene su tiempo”, dice Salomón en Eclesiastés 1⁴⁰. Hasta ahora ha sido tiempo de paz, ahora es tiempo de guerra; hasta ahora ha sido de francachelas y lujos, ahora es tiempo de pesadumbres y fatigas; hasta ahora ha sido tiempo de usura, hurto y acaparamiento, ahora es tiempo de gastar, pagar o expender; hasta ahora ha sido tiempo de comer, beber, bailar, alegrarse y reírse, pero ahora es tiempo de tristeza, temor, terror y llanto; hasta ahora ha sido tiempo de descansar y dormir, de ocio y vida segura, ahora es tiempo de desvelo, inquietud, trabajo y defensa. Si pudimos aceptar gustosos esos tiempos, sin dar a Dios gracias ni reconocerlo, soportemos también estos malos tiempos, y aprendamos de ellos a agradecer por aquellos buenos tiempos.

En efecto, si Dios nos diera siempre buenos tiempos y permitiera que llenásemos la tierra hasta el cielo con toda maldad y petulancia, llamándonos al mismo tiempo nobles señores, lo soportaríamos de buena gana, acostumbrándonos a los días buenos y a la paz con toda clase de bribonadas. Pero nos duele que sobrevengan también tiempos malos y disturbios; torcemos los ojos y ponemos cara agria cuando debemos pagar tributos o ir personalmente a la guerra. ¡Bien hecho! ¿Por qué no prestaste atención antes cuando se te predicaba la palabra de Dios? Escucha, pues, al diablo en los turcos, tú que no quisiste escuchar a Dios en Cristo.

³⁸ Lo que no se lleva Cristo, se lo lleva el fisco.

³⁹ Job. 2: 10.

⁴⁰ Ec. 2: 1.

Si te resistes, y no quieres contribuir ni ir a la guerra, pues bien, ya te lo enseñará el turco cuando invada el país y haga contigo lo que acaba de hacer frente a Viena. Es decir, no te exigirá contribución ni que te alistes, sino que pondrá fuego a tu casa y propiedad, te quitará animales y alimento, dinero y bienes, te matará a lanzazos –en el mejor de los casos–, violará o matará a tu mujer e hija delante de tus ojos, despedazará a tus hijos y los clavará en las estacas de tu cerca. Y lo que es peor, todo esto tendrás que soportarlo y verlo con mala conciencia, en desesperación, como un no cristiano maldecido, como quien ha sido desobediente a Dios y su autoridad. O te llevará consigo a Turquía, donde te venderá como a un perro, de modo que toda tu vida tendrás que servir por un bocado de pan y un trago de agua, trabajando de continuo día y noche, azuzado con varas y palos, sin recibir no obstante retribución ni agradecimiento alguno. Y si se produce un ataque, serás del montón de desecho, y realizarás todas las tareas en el ejército. Y, además, no oirás nada del evangelio, nada de Cristo ni de la salvación de tu alma.

Entonces darías gustoso una de cada dos vacas por impuesto, y también ofrecerías gustoso la mitad de tus bienes, estarías dispuesto a ir a la guerra con tus príncipes, estarías dispuesto a mantener tú solo un predicador que únicamente te predique cuatro veces al año. Pero todo será en vano. Pues fíjate, esto es lo que quieres, es lo que estás buscando afanosamente ahora. Pues será el turco quien te enseñe qué buenos tiempos tienes ahora y cuán miserable, desgraciada y maliciosamente los has pasado, derrochado y perdido para con Dios, sus servidores y tus semejantes. El turco sabe cómo movilizar y humillar a la nobleza, cómo castigar y someter a la gente de la ciudad, cómo domeñar a los campesinos y hacerles pagar su petulancia. Reflexiona, pues, sé bueno y ruega a Dios que el turco no llegue a ser tu maestro. Esto es lo que te aconsejo, pues frente a Viena ha demostrado con sobrada atrocidad qué verdugo terrible e inhumano es.

Sería de desear –si es que nuestros pecados contra Dios nos dejaran tanta, inteligencia y valor– que todos los alemanes tuviesen el ánimo de no permitir que los turcos les saqueasen ningún pueblecito, aldehuela, ni se dejasen desterrar. Antes bien, si la situación se tornase tan grave y calamitosa, que se resistiera quien pueda hacerlo, jóvenes y ancianos, hombres y mujeres, siervos y siervas, hasta que todos sean muertos, y además que ellos mismos incendien sus casas y propiedades, destruyéndolo todo, de modo que los turcos no encuentren nada más que niños

pequeños a los cuales de todos modos acuchillan y despedazan, si a nosotros nos llevan vivos, de manera que no les podemos prestar ninguna ayuda. Todo esto ha de hacerse con previa oración a Dios, en la cual se encomiende todo a su gracia, y en obediencia a la autoridad, como se ha dicho antes. Sería por supuesto mejor dejarle al turco un país vacío que lleno. ¿Y quién sabe qué efecto tendría en los turcos este acto temerario? Si somos desterrados nuestra suerte será mucho peor que si somos muertos, como se ha oído antes. Y existe además el gran riesgo de que en Turquía apostatemos de la fe cristiana cayendo en el mahometismo, en el diablo del infierno.

Los mismos romanos relatan que las mujeres alemanas en tiempos pasados iban a la guerra y peleaban igual que los hombres. Cuando una joven o doncella no mataba a un enemigo era castigada obligándosele a permanecer soltera. Historias recientes de los turcos relatan que, cuando habían invadido a Lemnos, en Grecia, y acuchillado al guardia de la puerta, la hija del guardián, viendo muerto a su padre, tomó sus armas y resistió a los turcos en la puerta hasta que llegaron ciudadanos que los expulsaron. Los propios turcos también prefieren matarse antes que ser tomados prisioneros, y tampoco readmiten a ninguno que haya caído prisionero, aun cuando quisiera regresar a su patria.

Considero que ninguna casita es tan despreciable que al defenderla no se ocasione pérdida al enemigo. Con todo, de esto los militares saben mucho más que yo, cuestiones y situaciones de las cuales no entiendo nada. Me refiero a lo siguiente: ya que en tal caso hay que arriesgar, y no se puede esperar piedad de parte del turco si nos destierra, sino que hemos de padecer todo tipo de desgracia, escarnio y burla corporales, además del peligro espiritual de estar privados de la palabra, debiendo ser testigos de su escandalosa conducta mahometana, considero que es mejor encomendarse a Dios, y, por la debida obligación y obediencia a la autoridad, resistirse todo el tiempo que fuera posible y por cualquier medio, no dejándose tomar prisionero, sino matar, lanzar y acuchillar a los turcos hasta caer a tierra. Pues no vale la pena tratar de conservar la vida por los niños pequeños, ya que –como has oído– los turcos acuchillan, despedazan y atacan a estos pequeñuelos y todo cuanto no pueden llevar consigo, de modo que de todas maneras no podrás auxiliarlos ni rescatarlos, sino que sólo verás mayor calamidad y miseria.

Y aun cuando se llevaran a los niños contigo, no has de esperar que les permitan permanecer a tu lado. Tal cosa no sucede. En Turquía se vende a los prisioneros cristianos como ganado y como cerdos, sin tomar en cuenta quién es padre, madre, hijo o mujer, vendiendo a la mujer en un lugar y al marido en otro. Lo mismo sucede también con los padres e hijos, de modo que nadie queda junto al otro, cosa que prefieren los compradores y vendedores. Por consiguiente, es preferible resistirse en el hogar de la patria y dejarse matar por amor de Dios y obediencia a la autoridad, más bien que entregarse a este riesgoso e ignominioso cautiverio. Este es mi sincero deseo, pero me barrunto que quedará en eso, en un deseo. Pues esto lo digo para bien de mis queridos alemanes cristianos que deseen gustosamente ser instruidos. Los otros no lo necesitan, pues ellos mismos tienen suficiente criterio, según su engrimiento. Pero si pretendemos pelear y oponer resistencia a los turcos, tendremos que cambiar de mentalidad y actuar y acostumbrarnos a otra cosa, tanto con el corazón como con la mano, que lo que estábamos acostumbrados hasta ahora.

Corresponde aquí que exprese una exhortación y consuelo para los alemanes que ya están cautivos en Turquía o que puedan caer prisioneros en lo futuro, siguiendo el ejemplo del santo profeta Jeremías⁴¹, el cual también escribió una carta a Babilonia exhortando a los judíos cautivos para que tuviesen paciencia en su cautiverio, y permanezcan firmes en la fe hasta el momento de su liberación, y no sufriesen tropiezo por la fe y culto de los babilonios, que era majestuoso y de mucha esplendidez, de modo que muchos judíos apostataban. Pues así también oigo decir que muchos cristianos apostatan, aceptando voluntaria y espontáneamente la fe de los turcos o de Mahoma, por causa de la gran esplendidez de su culto. Por consiguiente, pon atención mi querido hermano, permite que te advierta y exhorte a permanecer en la verdadera fe cristiana, y a no negar ni olvidar a tu amado Señor y Salvador Jesucristo, el cual murió por tus pecados.

Aprende, pues, al tener todavía ocasión y posibilidad, los diez mandamientos, tu Padrenuestro, el Credo, y apréndelos bien, particularmente el artículo donde decimos: “Y en Jesucristo su único Hijo, nuestro Señor, que fue engendrado del Espíritu Santo, nacido de la Virgen María; padeció bajo Poncio Pilatos, fue

⁴¹ Jer. 29: 1 y sigs.

crucificado, muerto y sepultado; descendió a los infiernos; al tercer día resucitó de entre los muertos; y subió a los cielos y está sentado a la diestra del Dios Padre Todopoderoso; y desde allí ha de venir a juzgar a los vivos y a los muertos”. Pues este artículo es lo importante, por este artículo nos llamamos cristianos, y por él hemos sido llamados mediante el evangelio, bautizados, incluidos y aceptados en la cristiandad, y por él recibimos el Espíritu Santo y el perdón de los pecados, además de la resurrección de los muertos y la vida eterna. Pues este artículo nos hace hijos de Dios y hermanos de Cristo, de modo que llegamos a ser eternamente sus iguales y coherederos.

Y por este artículo nuestra fe se distingue de todos los demás credos sobre la tierra. Pues los judíos no lo tienen, como tampoco los turcos y sarracenos, ni tampoco ningún papista ni falso cristiano, ni ningún otro incrédulo, sino sólo los verdaderos cristianos. Por consiguiente, si eres llevado a Turquía, donde no podrás contar con predicadores y libros, recita por ti mismo, ya sea en la cama o en el trabajo, sea con palabras o en el pensamiento, tu Padrenuestro, el Credo, los diez mandamientos, y cuando llegues a este artículo, aprieta con el pulgar uno de los otros dedos o hazte alguna otra señal con la mano o con el pie para inculcarte bien este artículo y captarlo correctamente, en particular cuando veas algo que te cause tropiezo entre los turcos o tengas alguna tentación. Y ruega con el Padrenuestro que Dios te guarde de tropiezo y te conserve inmaculado y firme en este artículo, pues de este artículo depende tu vida y salvación. Así también amonesta San Jeremías a sus judíos de Babilonia, para que cuando vean los ídolos de oro y plata, recuerden a su Dios en Jerusalén, diciéndose a sí mismos: “Señor, sólo a ti te debemos adorar, etc.”. Lo mismo haz tú también. Si observas entre los turcos gran apariencia de santidad, no te dejes conmover, sino di: aun cuando seas un ángel, sin embargo no eres Jesucristo; Señor Jesús, sólo en ti yo creo, ayúdame, etcétera.

De los tropiezos entre los turcos el principal es que sus sacerdotes o clérigos llevan una vida tan severa, esforzada y rígida, que uno quisiera tomarlos por ángeles, no considerándolos como hombres, a tal punto que nuestros religiosos y monjes en el papado parecen una chacota comparados con ellos. Con frecuencia entran también en éxtasis, incluso sentados a la mesa con otras personas, de modo que, parecen como muertos; y a veces aun hacen también grandes milagros. ¿A quién no perturbaría o conmovería esto? Tú, empero, cuando te veas frente a éstos,

ten presente y recuerda que, no obstante, ellos no saben ni aceptan ese artículo ni al Señor Jesucristo, por lo cual tales cosas deben ser falsas. Pues el diablo también puede ser austero, poner cara agria, ayunar mucho, realizar falsos milagros y poner en éxtasis a los suyos; pero a Jesucristo no lo quiere tolerar ni escuchar. Por lo tanto, ten presente que tales santos turcos son santos del diablo, los cuales pretenden llegar a ser justos y salvos por sus propias grandes obras y auxiliar a otros prescindiendo del único salvador: Jesucristo. Con esto se descarrian a sí mismos y a todos los demás que no conocen o no toman en cuenta este artículo acerca de Jesucristo, así como nuestros monjes han pretendido llevarnos al cielo con su santidad propia.

En segundo lugar, también observarás que se reúnen asiduamente en sus templos para la oración, y que oran con gran disciplina, silencio y hermosos gestos externos; disciplina y silencio que no son de encontrar en ninguna parte entre nosotros en nuestras iglesias. Pues allá las mujeres se encuentran en un lugar separado y tan ocultas que no se puede ver a ninguna, a tal punto que aun nuestros hermanos cautivos en Turquía se quejan de nuestro pueblo por no existir también en nuestras iglesias tanto silencio, decoro y espiritualidad. Pues bien, esto también podría suscitar un pensamiento en tu corazón: por cierto, los cristianos no se comportan ni se conducen tan bien en sus iglesias, etcétera.

En tal caso, vuelve a apretar con tu pulgar algún dedo y piensa en Jesucristo, al cual ellos no tienen ni aceptan. Deja que afecte modestia, se comporte y haga gestos quien quiera y como quiera; pues si no cree en Jesucristo, tú estás seguro de que Dios prefiere el comer y beber en la fe que el ayuno sin fe, prefiere pocos gestos adecuados con fe que muchos gestos hermosos sin fe, prefiere poca oración con fe que mucha oración sin fe. Pues Cristo sentencia en el capítulo 7 de Lucas⁴² que la pobre pecadora era más justa con pocos gestos que Simón el leproso con toda su ostentación. Y el pobre publicano pecador era mejor sin ayuno y observancias que el orgulloso fariseo con sus ayunos y toda su santidad⁴³, diciendo en contra de todos los santurriones e incrédulos fariseos: “Las prostitutas y los publicanos entrarán antes

⁴² Lc. 7: 40 y sigs.

⁴³ Lc. 18: 14.

que ustedes al cielo”⁴⁴. En tercer lugar, también encontrarás peregrinaciones a los santos turcos, los cuales sin embargo no murieron en la fe cristiana, sino en la fe mahometana, como ellos manifiestan y se jactan. Allí los turcos hacen votos, acuden a ellos y los invocan, de la misma manera como nosotros participábamos en las peregrinaciones e invocábamos a los santos. Sucede también que muchos son aliviados, y se producen muchos grandes milagros, tal como también sucedía entre nosotros. De tales milagros falsos hemos escrito mucho y con frecuencia, los cuales –según creíamos– eran producidos por los santos en las peregrinaciones, de modo que aun resucitaron algunos muertos, ciegos recibían la vista, los cojos llegaban a caminar, y cosas semejantes. Ya Cristo anunció en Mateo 24⁴⁵ que falsos Cristos y falsos profetas harían tales prodigios, de modo que aun los escogidos fuesen engañados, cosa que también anuncia San Pablo en 2 Tesalonicenses 4⁴⁶. Pues al diablo le resulta fácil atormentar a un hombre haciendo creer a los demás que está ciego, cojo o muerto. Luego, cuando con ello ha impuesto su idolatría, separando a la gente de Cristo e induciéndola a invocar a los santos –es decir a él mismo–, entonces deja de atormentar para que el hombre crea que ha sido socorrido por su santo. Además, es tan ingenioso que a veces elimina verdaderas enfermedades y cura verdaderos males, pues él es doctor sobre todos los doctores en la medicina, además de príncipe del mundo. Fíjate qué prodigios realiza por medio de sus hechiceros, de qué manera misteriosa les ayuda a efectuar cosas incomprensibles.

¡Qué cosas le hizo al santo hombre Job! ¡Qué tempestad y truenos produjo en la atmósfera, quemándole todos sus bienes y matando a sus hijos! Además hirió su propio cuerpo con terribles pústulas y llagas⁴⁷. Fíjate cómo conduce por los aires a nuestro propio Señor Jesucristo hasta el pináculo del templo, y desde el templo hasta el monte alto, como si fuera su Dios, mostrándole todos los reinos de la tierra en un instante⁴⁸. Si puede producir tormenta, provocar llagas, llevar por las alturas y jugar así con los santos, y aun con Cristo mismo, ¿qué no podría hacer con los impíos y no cristianos? Por consiguiente, cuando en Turquía veas u oigas de prodigios, reflexiona y piensa para ti mismo: aun cuando resucitases a todos los

⁴⁴ Mt. 21: 31.

⁴⁵ Mt. 24: 24.

⁴⁶ 2 Ts. 2: 9 y sig.

⁴⁷ Job. 1: 16 y sigs.

muerdos, y aun cuando realizases todos los prodigios, ya que niegas y blasfemas de Cristo o no lo quieres reconocer, que te crea el diablo en mi lugar; yo prefiero permanecer con mi débil Cristo sin señales ni prodigios antes que caer ante ti, fuerte y poderoso hacedor de milagros.

Y además existe en Turquía la ventaja de que es fácil reconocer estos falsos milagros y precaverse de ellos, porque los tales no se realizan en nombre de Cristo, sino contra el nombre de Cristo, en el nombre de Mahoma. Pues, como se ha dicho, ellos desprecian a Cristo, se burlan y se mofan, más bien, de los cristianos con el nombre de Cristo, como del nombre de un santo inútil que abandona a los suyos y no los ayuda contra Mahoma. En cambio, entre nosotros, en el papado, tales prodigios falsos son más riesgosos y difíciles de reconocer, pues entre nosotros, como entre cristianos, se realizan bajo el nombre de Cristo como obra de sus santos cristianos. Ahí sí se produce un verdadero juego diabólico, apartando de Cristo a la gente, so capa del nombre de Cristo, de una manera ágil y hábil, por lo que Cristo dice que tales falsos Cristos podrán engañar también a los escogidos⁴⁹.

En cuarto lugar, observarás entre los turcos en su comportamiento un estilo de vida respetable, austero, decoroso. No beben vino, no se exceden en la comida y en la bebida como nosotros, no se visten con tanta frivolidad ni extravagancia, no edifican con tanta suntuosidad, ni hacen tanta ostentación, no juran ni blasfeman tanto, observan admirable obediencia, disciplina y reverencia para con su rey y señor; han establecido y consolidado su régimen de gobierno como a nosotros nos gustaría tenerlo en los territorios alemanes. Y si bien sus leyes le permiten a uno tener doce esposas, además de cuantas criadas o concubinas desee –siendo no obstante los hijos de todas igualmente herederos–, mantienen a tales mujeres en gran disciplina y obediencia, y el hombre raras veces habla con una de sus mujeres en público o se sienta y se entretiene con ella indecorosamente. Pues si bien el hombre recibe a estas mujeres en matrimonio por medio del sacerdote, se reserva sin embargo el derecho y el poder de conservar o apartar de sí a la que quiera, según lo merezca, él la ame o le tenga antipatía. Con esto ejercen un gran dominio sobre sus mujeres. Y si bien este matrimonio no es un matrimonio ante Dios, sino

⁴⁸ Mt. 4: 1 y sigs.

⁴⁹ Mt. 24: 24.

más bien una apariencia que un matrimonio, mantienen con ello a sus mujeres en tal disciplina y agradable conducta, de modo que entre ellas no existe tanta petulancia, opulencia, frivolidad y otros adornos superfluos, extravagancia y lujo, como en nuestro medio.

Es pues esta apariencia un gran tropiezo para el cristiano desprevenido y débil, como no lo pudo ser para los judíos la imagen de oro en Babilonia, ni lo es entre nosotros ningún convento cartujo, pues no existe entre nosotros orden tan santa que no tome vino, ni mujer o doncella que deba vivir en semejante restricción. Por lo tanto, cuídate, y vuelve a apretar el dedo con tu pulgar, pues en esto tampoco encuentras a tu Cristo. ¿De qué sirve una cosa tan hermosa que se hace fuera de Cristo y en contra de él? En este caso bien puedes decir el apotegma: más vale sencillo pero íntegro que atrayente pero malo. Pues es mejor tomar o beber moderadamente vino y estar alegre en Cristo, que practicar fuera de Cristo una vida tan excelente y severa como no lo practicaron los profetas ni los apóstoles, ni el propio Cristo. Pues Cristo comía y bebía con hombres y mujeres, con fariseos y publicanos. Pero los turcos creen que deben superar a Dios y a su propio Hijo, al cual sin embargo maldicen y persiguen, como lo hacen también entre nosotros nuestros sacerdotes e hipócritas. Ten presente, pues, que el remo de Cristo no está en el comer o el beber, como tampoco en la conducta externa, sino en la fe del corazón, Lucas 17⁵⁰, etc., y no te dejes perturbar por semejantes imposturas.

Aparte de estos tropiezos hay que agregar la gran fortuna de que los turcos hayan llegado a ser tan poderosos, hayan obtenido tantas victorias, hayan derrotado tantas veces a los cristianos –según opinan ellos–, y hayan hecho hasta ahora tan extraordinario avance, que no hay manera de explicarlo racionalmente sino diciendo que lo merecen por su santidad, y que su fe y conducta agradan tanto a Dios. Por lo cual se vuelven tan tercos, insensibles y empedernidos que parece imposible convertir a un turco.

Por otro lado consideran que no hay peor pueblo que el cristiano, y que no hay fe más detestable que la fe cristiana. En consecuencia, caen en una soberbia tan desmedida que maldicen e injurian a Cristo y los cristianos, a tal punto que entre sí se jactan y se burlan diciendo que los cristianos son mujeres y que los turcos son

⁵⁰ Lc. 17: 20; cf. Ro. 14: 17.

sus hombres, como si ellos fueran todos héroes y colosos y nosotros los cristianos meras mujeres y maricones; pero no saben la amarga suerte que les espera. Los orgullosos babilonios también se consideraban hombres y a los judíos mujeres, pero estas mismas mujeres terminaron siendo hombres y señores, mientras que los babilonios lo perdieron todo.

Advierte que debajo de esta santa apariencia de los turcos yacen ocultas, y aun descubiertas, muchas atrocidades abominables y horribles; a saber, que no sólo niegan a Cristo, sino que también lo maldicen e injurian, junto con su sangre, muerte y resurrección, y todo lo bueno que ha hecho en favor del mundo, colocando por encima de él a Mahoma, con lo cual también injurian a Dios el Padre, honrando al diablo en lugar de Dios. Además, son tan sanguinarios y derraman tanta sangre y cometen tantos homicidios en tantos países como nunca se ha oído en la tierra. También practican tal impudicia vergonzosa⁵¹ y sodomita que no se puede mencionar en presencia de gente decente sin tener en cuenta el hecho de que les importa muy poco el matrimonio. Y por añadidura son los más grandes asaltantes y destructores de todos los países y pueblos.

¿Y quién puede enumerar todas las atrocidades que ellos, por su parte, no consideran como pecados sino como puras virtudes? Esto se llama ceguera de cegueras. Y todo esto se adorna con tanta apariencia externa –como ya he dicho– que muchos cristianos apostatan, entregándose voluntariamente a la fe de ellos, a este hermoso diablo atroz y horrible. Y por cierto, donde existe tal santidad falsa, han de acumularse todos los vicios, como podemos advertir fácilmente en nuestros religiosos, cuyas blasfemias, soberbia, homicidio, avaricia, impudicia y toda clase de vicios no tienen límite.

Pero ellos se consuelan con este argumento: ¿Piensas tú que Dios dejaría que tanta gente errase y se condenase durante tanto tiempo? Así también se consuela nuestro anticristo. Pero este argumento o pensamiento también puede hacer caer a un cristiano tambaleante y fortalecer a un bribón terco. De la misma manera, en tiempos pasados, los judíos se opusieron a los santos profetas diciendo: “Oh, no, Dios no puede estar tan airado, no nos hará tanto mal”, como escribe

Miqueas⁵² y los demás. Pero hay que sacarse de la cabeza este argumento o pensamiento, y no juzgar la obra o juicio de Dios según la obra o juicio del hombre. Pues no depende de que crean o no crean, sean condenadas o se salven muchas o pocas personas, sino que depende de lo que Dios ha ordenado o prohibido, de lo que es o no es palabra suya. En esto hay que pensar y reflexionar, sin tener en cuenta el mundo entero, aunque todos se vayan al diablo. Pues Dios y su palabra permanecen, aun cuando desaparezcan el cielo y la tierra⁵³.

Por lo tanto, aférrate, aférrate –digo– a tu Cristo, para que seas resguardado de tales dardos y embates del diablo, y puedas seguir siendo cristiano, para ser salvo. Deja que los turcos y todos los impíos vayan al diablo, si no quieren otra cosa. Lo dicho sirva como exhortación a los cautivos, a fin de que permanezcan firmes en la fe contra todo tropiezo y tentación.

Ahora también los consolaremos para que tengan paciencia en su cautiverio y soporten y sobrelleven solícitamente toda su desgracia por amor de Dios. Ten, pues, en cuenta lo siguiente: si Dios ha dispuesto que seas apresado por el turco, desterrado y vendido, de modo que debes vivir de acuerdo con la voluntad de ellos y ser un siervo, reflexiona en que aceptas paciente y voluntariamente este infortunio y servicio, enviado por Dios, soportando por amor de Dios y sirviendo con toda lealtad y solicitud a tu amo, al que seas vendido, sin tener en cuenta que tú eres un cristiano y tu amo un pagano o turco, por lo cual no sería digno de que tú fueras su siervo. Y no se te ocurra huir, como hacen muchos, pensando que proceden correctamente, como también otros que se ahogan o matan de alguna otra manera. No, así no, mi amado hermano; debes pensar que has perdido tu libertad y que has llegado a ser propiedad, condición de la cual no puedes librarte a ti mismo sin la voluntad y el conocimiento de tu amo, pues de otro modo cometes pecado y desobediencia. Pues en tal caso robas y despojas a tu amo de tu cuerpo que ha comprado o ha adquirido de otra manera, de modo que en adelante ya no es una propiedad tuya, sino suya, así como un animal u otro de sus bienes.

⁵¹ En el original “welsche” = italiana. Dada la relajación moral que acompañó especialmente el Renacimiento en Italia, era costumbre designar lo moralmente depravado con el epíteto “italiano”.

⁵² Mi. 2: 6 y sig.

⁵³ Mt. 24: 35.

En este caso es el momento de obedecer y cumplir con las afirmaciones de San Pedro y Pablo, donde enseñan que los siervos o esclavos deben ser obedientes, fieles, humildes, honrados y diligentes con su amo, como si sirvieran al propio Señor Cristo, aun cuando los amos no sean cristianos o sean malos, tal como puedes leer en 1 Corintios 7⁵⁴, Efesios 6⁵⁵ y Colosenses 3⁵⁶: “Siervos, sed obedientes en todas las cosas a vuestros amos terrenales, no sirviendo al ojo, como los que quieren agradar a los hombres, sino con sencillez de corazón, y con temor de Dios”, etcétera. Y también en la primera epístola de San Pedro, capítulo 2⁵⁷.

Si en lo demás eres un verdadero cristiano, esta servidumbre y desgracia no te harán daño. En efecto, si puedes aprovecharlas cristiana y pacientemente, te serán beneficiosas y útiles para tu salvación, como tu cruz, en la cual se ejercita y se pone a prueba tu fe.

Recuerda el ejemplo de todos los santos. Fíjate cómo el patriarca Jacob sirve al pérfido y malévolo Labán, su suegro, por Raquel, cumpliendo fielmente su servicio, Génesis 30⁵⁸. Y posteriormente, cómo su hijo José, después de haberle sido robado a su padre y vendido por sus propios hermanos, sirve fielmente en Egipto a su amo pagano, por lo cual fue encarcelado, si bien finalmente salió con honores llegando a ser regente del país, Génesis 38⁵⁹. Igualmente cómo todo el pueblo de Israel tuvo que prestar por mucho tiempo un oneroso servicio al rey faraón de Egipto, Éxodo 1⁶⁰, sin que nadie abandonase su servidumbre por brutales o paganos y malos que hayan sido sus amos.

Lo mismo posteriormente: ¿No fue acaso una dura servidumbre el sometimiento del reino de Israel en Asiria, y más tarde el reino de Judá en Babilonia? Ahí tuvieron que servir y ser esclavos el rey, la reina, los príncipes, los sacerdotes, los profetas y muchas personas más santas que tú, como Daniel y sus compañeros (Daniel 1⁶¹), bajo un rey cruel, al cual debían atender diariamente con

⁵⁴ 1 Co. 7: 20 y sig.

⁵⁵ Ef. 6: 5.

⁵⁶ Col. 3: 22 y sig.

⁵⁷ 1 P. 2: 18.

⁵⁸ Gn. 29: 28.

⁵⁹ Gn. 39: 23.

⁶⁰ Éx. 1: 11.

⁶¹ Dn. 1: 5 y sig.

muchos peligros de cuerpo y alma, debiendo soportar toda clase de ignominia y burla, como señala claramente el Salmo 137: *Super flumina Babylonis*, etc.⁶². Hubo por cierto también Judíos impacientes que lloraban, se lamentaban, maldecían y murmuraban, apostatando algunos de ellos del judaísmo y volviéndose paganos. Pero no había otra alternativa. Los buenos tenían paciencia, no huían, sino que servían con toda fidelidad y solicitud, como Daniel y sus compañeros, permaneciendo en la verdadera fe, por lo cual fueron también ensalzados y liberados por la gracia de Dios de una manera asombrosa.

Y pasemos al Nuevo Testamento. ¿ No debió permitir Cristo que los judíos, los paganos, Pilato y Herodes hiciesen con él lo que quisieran? ¿Acaso no debió permanecer cautivo Pablo y casi todos los apóstoles, siendo alguno de ellos expulsados al extranjero y desterrados, como San Juan en Patmos⁶³ ; y posteriormente muchos santos mártires expulsados de Roma y otras ciudades, de su casa y tierra, de mujer e hijos, a lejanas islas desiertas, donde debieron trabajar en canteras y otras pesadas tareas, como los asnos? ¿Por qué habrías de tener un mejor pasar que tu Señor Cristo mismo y todos sus santos en el Antiguo y Nuevo Testamento? “El discípulo no tendrá un mejor pasar que su maestro –dice Cristo–; pero es perfeccionado si le va como a su maestro”, Lucas 6⁶⁴.

Con el desgano y la impaciencia no consigues otra cosa que enojar y encolerizar tanto más a tu amo, del cual has llegado a ser siervo, además de profanar la doctrina y el nombre de Cristo, como si los cristianos fueran personas malas, infieles y falsas que no quieren servir, sino que huyen y se evaden como los bellacos y ladrones, por lo cual aquéllos se vuelven más duros y empedernidos en su fe. En cambio, si prestas tu servicio con lealtad y solicitud, adornas y alabas el evangelio y el nombre de Cristo, de tal modo que tu amo y tal vez muchos otros, por malos que sean, deban decir: pues sí, los cristianos son personas fieles, obedientes, buenas, humildes y diligentes. Y con esto además desvirtuarías la fe de los turcos, logrando quizá convertir a muchos cuando observen que los cristianos superan ampliamente a los turcos en humildad, paciencia, solicitud, fidelidad y virtudes

⁶² Junto a los ríos de Babilonia, etc.

⁶³ Ap. 1: 19.

⁶⁴ Lc. 6: 40.

semejantes. Esto es lo que quiere significar San Pablo, cuando dice en Tito 3⁶⁵: “Los siervos han de adornar y dar prestancia en todo a la doctrina de nuestro Señor”.

Pues ¿qué puede tener de malo que sirvas a un turco o pagano mientras seas y sigas siendo creyente y cristiano? Entre nosotros también algunos tienen que servir a un bribón, tirano o amo malvado. En efecto, ¿cómo habríamos de proceder bajo el papado donde los tiranos nos capturan, obligan, expulsan, persiguen, queman, decapitan, ahogan y nos dispensan un trato peor que el que recibes tú de los turcos? Con todo, tenemos que ceder, soportar, sufrir, servir, ayudar, aconsejar, orar, levantar y cargar, todo lo cual debieras arriesgar y soportar con nosotros si quisieras ser cristiano con nosotros y confesar a Cristo; pues en este sentido el papa es mucho peor que el turco.

El turco no obliga a nadie a negar a Cristo y adoptar su fe; y si bien asesina corporalmente a los cristianos con toda furia, no hace otra cosa –por lo que a él respecta– que llenar el cielo de santos. Pues su blasfemia contra Cristo y su apariencia externa de santidad no obligan, sino que tientan y seducen. En cambio el papa, precisamente porque no pretende ser enemigo ni turco, sino el amado padre, en efecto, el santísimo padre y fidelísimo pastor, pues él aparta de Cristo a las nobles almas con su execrable doctrina humana y las conduce a la justicia propia, que es la verdadera muerte espiritual, equivaliendo a la doctrina blasfema de Mahoma o los turcos. Cuando no se le quiere permitir tales descarríos diabólicos e infernales, adopta también el método turco y asesina también corporalmente. Y si le fuera posible, sin duda provocaría mayor muerte y derramamiento de sangre que el turco, como lo ha demostrado bien a las claras hasta ahora con tantas guerras, persecuciones e instigaciones entre emperadores y reyes, etc.

En suma, dondequiera que vayamos está presente el verdadero patrón, el diablo. Si caemos en manos del turco, vamos al diablo; si permanecemos bajo el papa, caeremos en el infierno. Hay puros diablos en ambas partes y por todos lados. Es así como está, por desgracia, la situación actualmente en el mundo; y tienen total vigencia los dichos de Cristo y San Pablo⁶⁶ de que en los últimos tiempos habrá momentos peligrosos y atroces, 2ª Timoteo 3, en que carriando a todo el mundo y

⁶⁵ Tit. 2: 9-10.

⁶⁶ 2 Tit 3: 1; Ap. 20: 7.

provocando tal miseria y desgracia que ningún hombre se podría salvar, a menos que Dios acortara ese tiempo por amor de sus escogidos. Así, pues, debe suceder por último que el diablo ataque a la cristiandad con toda la fuerza y de todos lados, tanto física como espiritualmente, ensayando todos sus recursos para terminar con ella.

Por consiguiente, estemos vigilantes y atentos con firme fe en Cristo, manteniéndose cada cual obediente a su autoridad, aguardando lo que hará Dios, y dejando que las cosas sigan su curso, ya que en adelante no se puede esperar de todas maneras nada bueno. La olla se ha roto, y la sopa se ha derramado. Podemos acabar de arriesgar lo que resta, teniendo en lo posible buen ánimo, como nos enseña Cristo al referirse a estos tiempos malos, Lucas 21⁶⁷: “Cuando veáis que estas cosas comienzan a suceder, levantaos y erguid vuestras cabezas, pues vuestra redención se acerca”.

Antes de que me olvide: cuando te encuentres entre los turcos y debas servir –como se ha dicho– has de entender e interpretar este servicio sólo en la medida en que beneficie a tu amo en cuanto a sus bienes. Si te quiere obligar a luchar contra los cristianos, no debes prestar obediencia, sino antes sufrir todo lo que te pueda hacer, e incluso preferir la muerte. Pues has oído en Daniel, cuando se refiere a los turcos, que su lucha es contra los santos de Dios, los cuales no le han hecho mal alguno, y que derrama pura sangre inocente. Debes, pues, cuidarte de no hacerte partícipe; como tampoco debes pasarte a su maldito ídolo, Mahoma, aun cuando debas servir bajo su férula.

El piadoso Naamán, 2 Reyes 5⁶⁸ permanece al servicio de su señor el rey, e incluso ora con él en su templo; pero no invoca su ídolo. Y los amados santos mártires San Mauricio y sus compañeros⁶⁹, cuando el rey les ordena luchar contra los cristianos, se niegan a hacerlo y arrojan sus armas, diciéndole que si pretendía luchar contra cristianos no era necesario buscar a otros, ya que ellos mismos eran cristianos que estaban dispuestos a sufrir lo que él quisiera. De la misma manera debes tú prestar tu servicio a los turcos, de modo luches contra los cristianos o contra Dios, sino que de la mejor manera a su casa y bienes. Lo mismo digo y

⁶⁷ Lc. 21: 28.

⁶⁸ 2 R. 5: 1 y sigs. Véase nota 26, pág. 214.

aconsejo a los que viven bajo nuestro emperador, papa o príncipes, que no se dejen usar en contra del evangelio o luchar contra los cristianos o perseguirlos, pues con ello serán culpables de sangre inocente, y no serán mejores que los turcos. Se debe obedecer a Dios antes que a los hombres, Hechos 5⁷⁰. Dios no ha otorgado autoridad a ningún soberano ni ha puesto en sujeción a la gente a tal extremo que se opongan o luchen contra Dios y su palabra. Y en tal caso ningún súbdito está obligado ni sujeto ni un solo ápice a su autoridad. En efecto, cuando eso sucede, ya no hay autoridad; sino que los súbditos tienen la obligación de servir en beneficio corporal de la autoridad, a fin de que se preserve la paz en la tierra, de modo que esta vida corporal esté asegurada y prospere.

Pero quiera Dios, Padre de toda gracia y sabiduría, acortar benignamente este tiempo, dotándonos y preparándonos con sabiduría y fortaleza para que mientras tanto vivamos sabios y valerosamente, aguardando con alegría la venida de nuestro amado Señor Jesucristo, y podamos así abandonar con bienaventuranza este valle de lágrimas. A él sea alabanza y gratitud, honra y gloria, para siempre. Amén.

⁶⁹ Véase nota 26.

⁷⁰ Hch. 5: 29.

VI - EXHORTACIÓN A LA PAZ, EN RELACIÓN CON LOS DOCE ARTÍCULOS DE LOS CAMPESINOS DE SUABIA -1525

INTRODUCCIÓN

Las agitaciones sociales están a la orden del día, en todo el mundo, y se manifiestan por medio de reivindicaciones, conflictos y violencias. En este mundo convulsionado vive el cristiano y en él está obligado a confrontar graves problemas existenciales. ¿Debe o no debe aprobar tales movimientos, debe o no debe darles su apoyo, puede o no puede participar en ellos como cristiano? Buscar respuesta o ayudas para una respuesta a estas cuestiones, en el siglo XVI, ¿no será un anacronismo ridículo de nuestra parte? En aquella época no existía la industrialización con sus problemas ni clase obrera con sus reivindicaciones; pero hubo conflictos sociales tan violentos como los más violentos de hoy; había una clase oprimida que se levantó en armas, para tratar de eliminar injusticias y barreras sociales, en nombre de la religión cristiana. Fueron cometidas muchas atrocidades y corrió mucha sangre. En el siglo XVI cierto hombre pudo fácilmente ser acusado de provocar las violencias y fue acusado por sus enemigos de haberlo hecho, como también fue acusado de traicionar a los revoltosos después de derrotados y de ser el responsable de su matanza. Tantas acusaciones, procedentes de campos opuestos, revelan la importancia de este personaje, Lutero, en este episodio crucial en la historia de las relaciones sociales, en el cual la clase oprimida, en su época, trata de destruir por la violencia la estructura política y social existente. Ya por ese motivo la opinión de Lutero en relación con este tema merece ser escuchada y ponderada, pues su posición, a pesar de ser blanco de tantas críticas, es coherente, y los principios que lo guían son profundamente bíblicos, y, a pesar de que las circunstancias particulares que los cristianos del siglo XX enfrentan en la cuestión social sean completamente diferentes de las del siglo XVI los mismos principios escriturales podrán indicar a los cristianos de hoy en día el camino para una solución de su dilema particular en esta problemática.

Los alzamientos locales de campesinos no eran novedad en la Alemania de la época de Lutero. Varios habían ocurrido en el siglo XV en toda Europa, pero

especialmente en el sur de Alemania. Protestábase contra la sustitución de las antiguas costumbres germánicas por la ley romana. La centralización del gobierno por parte de los príncipes exigía una burocracia especializada, la que a su vez necesitaba el aumento de impuestos para su funcionamiento, y los campesinos debían proveerlos, pues cerca de 3/4 de los 15 millones de alemanes vivían en el campo. La transformación de la economía de trueque en economía monetaria, los problemas de la inflación, hicieron más amarga la suerte del campesinado, reduciendo a muchos de propietarios a siervos. Las quejas de los campesinos dirigíanse también contra las limitaciones de sus derechos de caza, pesca y tala de bosques. Deseaban también elegir sus dirigentes y aun a sus pastores. En el sudoeste de Alemania tenían, más allá de la frontera, el ejemplo de los suizos que habían obtenido su libertad de los señores feudales, los Habsburgos. Algunos grupos revolucionarios adoptaron como símbolo el *Bundschuh* (zapato de campesino atado por una larga tira de cuero, llamado *Bund*, que también significa pacto). Éstos no se conformaron con la eliminación de algunos abusos, sino que pretendían la abolición total del poder secular de la iglesia, del régimen de servidumbre y de la nobleza. Querían que fuese elegido un emperador que aplastase el poder de los príncipes y de la nobleza. Su lema era: “Los nobles y los sacerdotes nos mantienen perpetuamente enfermos”. Hubo alzamientos de *Bundschuh*, sólo en el Rin superior en 1492, 1502, 1513 y 1517. Fueron siempre traicionados antes del comienzo de la revuelta y castigados ejemplarmente.

La literatura de la época nos da una idea del concepto que se tenía de los campesinos. Eran retratados como glotones, estúpidos, obscenos, tercos, poco mejores que los animales. Eran ridiculizados por los juglares y constituían tema de anécdotas para los habitantes de las ciudades. Con el desarrollo de la imprenta surgió en la literatura un tipo de campesino completamente distinto. Era representado como siendo un noble hijo de la tierra, capaz de recibir mejor que cualquier otro las enseñanzas de la Biblia. Su trabajo era presentado como la más noble de las profesiones, la más agradable a Dios. El impacto psicológico de esa idealización sobre los campesinos fue enorme. Llegaron a creer que grandes tareas les estaban reservadas: la propagación del evangelio, la inauguración de reformas sociales, políticas y económicas.

A pesar de las quejas de los campesinos, su situación económica en general –aunque hubo regiones donde empeorara– mejoró desde el siglo XV al XVI. Con todo, no fueron los campesinos más míseros los que se rebelaron. Sus líderes surgieron de entre los campesinos más acomodados que pretendían obtener, por medio de la revuelta, derechos políticos más acordes con su posición económica. A medida que el movimiento se propagó al norte, aumentó la participación de la población urbana que proponía sus propias reivindicaciones: mayor participación en los concejos de las ciudades, debilitamiento de los monopolios de las corporaciones, etcétera.

En este ambiente explosivo la predicación de Lutero encontró peculiar resonancia. Cuando osó enfrentar al papa y al emperador, considerados como los hombres más poderosos del mundo de entonces, sin ser afligido y sin dejarse intimidar por sus amenazas, Lutero se convirtió en ídolo de todos los descontentos, los privados de derechos y revolucionarios en potencia que antes no se habían atrevido a asumir semejante actitud. El evangelio de Lutero, aparte de eso, que hablaba de la libertad del cristiano, del sacerdocio universal de todos los creyentes, de la liberación de la tiranía eclesiástica, fue reinterpretado sin dificultad por los diversos tipos de reformadores y revolucionarios seculares, en el sentido de darle carácter económico y social, contradiciendo frontalmente al significado original que Lutero diera a sus palabras.

Aún otro factor contribuyó para que tanta intranquilidad reinase en el año 1524, cargando el ambiente a tal punto que cualquier incidente de menor importancia pudiese transformarlo en catástrofe. Fue la generalizada creencia en la astrología, si bien no compartida por Lutero, pero sí aceptada por papas, reyes y aun teólogos luteranos como Melanchton. Ya veinte años atrás hablase previsto que en 1524 todos los planetas (conocidos en la época) estarían dentro de la constelación de Piscis, lo que traería grandes perturbaciones e infortunios para la tierra. En 1524 fueron publicados nada menos que 51 panfletos sobre el asunto.

Comenzó en 1524, llegando a su punto culminante y siendo sofocada en 1525, la mayor y más sangrienta revuelta de los campesinos alemanes. Empezó de manera desorganizada, casi espontánea, cerca de Stuehlingen, en los territorios del conde de Lupfen en la Selva Negra, en el verano de 1524. De allá se propagó por la Suabia Superior y Württemberg. En la primavera de 1525 el movimiento se había

esparcido en todas las direcciones. Noticias de Franconia, de Hesse, Brunswick, Baden, Treve, Salzburgo, Turingia, Carintia y Stiria revelaban que los príncipes de esas regiones enfrentaban la guerra civil. Al principio no se registraron violencias. Los campesinos, a veces millares de ellos, dejaban el trabajo, se reunían para hacer sus reivindicaciones, generalmente ante una comisión de arbitraje, y cuando sus peticiones eran atendidas satisfactoriamente, retornaban al trabajo. En Mimmingen a fines de febrero de 1525 fueron elaborados los *Doce Artículos* donde los campesinos de Suabia hacían sus reivindicaciones. Deseaban obtener: 1) El derecho de elegir a sus propios pastores. 2) La abolición del pequeño diezmo (sobre hortalizas), pero no del diezmo grande (sobre cereales). 3) La liberación de los siervos, pues todos los hombres fueron redimidos por la sangre de Cristo. 4) Libertad para cazar y pescar. 5) El derecho de cortar leña en el bosque para el consumo doméstico. 6) Restricción de servicios compulsivos. 7) Paga por trabajo extra, fuera de aquel que estipulaba el contrato. 8) Reducción de los arriendos. 9) Eliminación de castigos arbitrarios. 10) Restitución de los pastos y campos que habían sido tomados a las comunas. 11) Abolición de la tasa de herencia, por la cual las viudas y los huérfanos quedaban privados de su herencia. 12) Todos estos artículos deberían ser examinados sobre la base de las Escrituras y los que no concordasen serían eliminados. Estos *Doce Artículos*, al resumir las reivindicaciones de los campesinos de un modo general, alcanzaron una repercusión extraordinaria. Fueron leídos en todas partes. Llegaron hasta las manos de Lutero junto con otro panfleto en que los campesinos proponían cuatro mediadores, entre los cuales estaban el elector Federico de Sajonia y el propio Lutero. Hasta ese momento Lutero había tratado de no verse envuelto directamente en la cuestión. Pero ya no podía callar más, por varios motivos: los campesinos decían estar actuando en nombre del evangelio; en el 129 artículo pedían mayores instrucciones en base a la Biblia y habían mencionado su nombre como posible mediador. Luego, a pedido del conde de Mansfeld viajó de Wittenberg hasta Eisleben y allí inició el 19 de abril de 1525 su *Exhortación a la paz, en relación con los Doce Artículos de los campesinos de Suabia*. La posición que asume aquí es la misma que tomara en escritos anteriores. su repudio a cualquier tipo de rebelión es total. Ya en 1522 en su *Exhortación seria a todos los cristianos, advirtiéndoles contra insurrección y rebelión* decía: “Insurrección es una manera estéril de actuar y nunca resulta en la forma deseada. Pues la insurrección actúa de modo irracional y generalmente hiere más al inocente que al culpable. De ahí que jamás una

insurrección es justa, no importa cuán buena sea la causa en cuyo interés es hecha” (WA 8, 680). Citaba repetidamente Romanos 13, sigs. y 1ª Pedro, 2: 13, para mostrar que la obediencia a las autoridades constituidas era un mandamiento de Dios. Consideraba el gobierno de cualquier tirano preferible al de la turba, pues por peor que fuese el tirano, poseía raciocinio, mientras que la turba era irracional. Decía pertenecer a Dios la venganza, a él competía castigar a los tiranos y no al cristiano como cristiano. Eso no significa que Lutero fuese un adulador de los príncipes como posteriormente fuera acusado por los adversarios. Palabras tan violentas como las que emplea para condenar rebeliones usa para condenar las injusticias de los príncipes; en el escrito de 1523: *La autoridad secular*, en el que prevé grandes perturbaciones y aun matanzas de príncipes, como juicio de Dios por causa de sus desmanes. En la *Exhortación a la paz...* escrita al comienzo de la revuelta, cuando aún creía que el movimiento era pacífico, ilusionado por las blandas palabras de los *Doce Artículos*, se dirige en primer lugar a los príncipes, culpándolos de la situación, diciéndoles francamente que es Dios, y no los campesinos, quien está contra ellos, y que si los campesinos no consiguieran castigarlos como merecen, Dios encontrará otros medios para hacerlo, pues su pésimo gobierno y su tiranía injusta se hizo insoportable. A los que lo culpaban como responsable por la revuelta, Lutero pudo señalar que siempre exhortó a los súbditos a la obediencia, aun a los gobiernos despóticos. Los culpables son ellos, los gobernantes y el castigo es de Dios. Les encarece entrar en acuerdo con los campesinos, disminuir los impuestos y aliviar la afligente situación de ellos. Lutero conocía a los príncipes sabiendo que no ganaría nada con súplicas cristianas, por eso, pragmáticamente les muestra las ventajas de entrar en acuerdo: nada perderían usando de blandura, pero arriesgarían la vida y las propiedades si trataran de usar la fuerza contra ese movimiento.

A continuación Lutero se dirige a los campesinos. Mientras había dicho a los príncipes que consideraba como justa buena parte de las reivindicaciones de los campesinos, dirigiéndose a ellos condena con sorprendente violencia todo su movimiento. Hizo así porque los campesinos decían actuar en nombre de Cristo. Para Lutero eso constituía una completa tergiversación del evangelio, ya que para él dos realidades debían ser conservadas, una al lado de la otra, y distinguidas una de la otra: el reino de Dios y el reino terrenal. El reino de Dios –la iglesia– tenía para Lutero un cuerpo invisible, cuya tarea era cuidar de las almas de los hombres. El

reino terrenal –el estado– había sido instituido para refrenar la maldad y controlar a los perversos para que el evangelio pudiese ser anunciado sin impedimentos. De la confusión entre iglesia y estado, ley y evangelio, espada del espíritu y espada de acero habían resultado los conflictos vergonzosos entre la Iglesia Romana y los gobernantes seculares de la Edad Media, con gran perjuicio para la cristiandad. El error mayor de los campesinos, según Lutero, era pretender confundir nuevamente el campo espiritual y el terrenal, dando interpretación política, social, económica y evangelio, cuyo campo de acción era muy distinto: el de entre el hombre y Dios. Confrontando las palabras de Cristo con las exigencias de los campesinos, concluye que el cristiano debe sufrir la violencia pero no practicarla. Con lenguaje blando los amonesta a desistir de su revuelta, pero les advierte que de continuar usando el nombre de Cristo para encubrir sus intenciones nada cristianas: “me veré obligado a consideraros como enemigos, personas que quieren aplastar e impedir la propagación de mi evangelio, cuando decís que os sometéis a él”. Este era el temor mayor de Lutero, a más de eso bien justificado, que con la revuelta, en caso de aparecer sus presuntos amigos, los campesinos revoltosos, en pocos días perjudicarían más a la propagación del evangelio que lo que el emperador, el papa, toda la jerarquía romana y todos los príncipes católicos reunidos no habían conseguido hacer en siete años. Los esfuerzos de Lutero para evitar violencias por intermedio de este escrito fueron vanos. Antes de que fuera publicado, una ola de fuego y sangre barrería buena parte de Alemania incluso la Turingia donde Lutero se encontraba.

MARIO REHFELDT

EXHORTACIÓN A LA PAZ,

EN RELACIÓN CON LOS DOCE ARTÍCULOS DE LOS CAMPESINOS DE
SUABIA¹

¹ Lo que aquí presentamos en traducción al castellano, es la `edición príncipe', Wittenberg 1525, a la que en el mismo año siguieron otras 16, impresas en Wittenberg, Augsburgo, Nuremberg, Estrasburgo, Tubinga, Erfurt, Zwickau,

Los campesinos que en Suabia acaban de reunirse en bandas, compusieron doce artículos en que hacen frente a la autoridad a causa de las insoportables opresiones de que se los hace objeto, artículos que intentaron fundar con diversos textos de las Sagradas Escrituras y que dieron a publicidad en forma impresa. Lo que más me gustó en ese manifiesto es que en el artículo 12, los campesinos se declaran dispuestos a recibir gustosa y voluntariamente mejor instrucción² donde carecieran de ella y donde fuera necesario, y a admitir correcciones, siempre que tal cosa se hiciera mediante textos bíblicos claros, manifiestos e irrefutables, lo que no es más que justo: para instruir y corregir la conciencia de un hombre, no se ha de recurrir sino a la Escritura divina, ni se ha de ir más allá de lo que ella dice.

Si esto lo dicen en serio, y si es su sincera opinión, como lo que sin duda debo interpretar, ya que con éstos sus artículos salen libremente y sin temor alguno a la luz del día, aún hay fundadas esperanzas de que todo llegue a buen fin. Y en lo que a mí personalmente se refiere, como también yo soy contado entre los que en esta tierra se ocupan actualmente en las Escrituras divinas, y más aún, por cuanto en su otro escrito³, los campesinos me mencionan e invocan por nombre, ello me da tanto más ánimo y confianza para exponer también por mi parte públicamente mis instrucciones, con intención amistosa y cristiana, conforme al deber que el amor fraternal me impone, no sea que, al callarme yo, también se me asigne parte y culpa ante Dios y los hombres si del presente litigio se originare algo desacertado y pernicioso. Mas podría ser el caso que esta oferta de los campesinos fuera hecha sólo para aparentar, para dar un buen color al asunto, como que sin duda alguna hay entre ellos unos cuantos que serían muy capaces de tal proceder. Pues no es posible que tanta gente sean sin excepción cristianos genuinos y con buenas intenciones. Antes bien, gran parte se vale de la buena intención de los demás para

Maguncia (?), Espira y Leipzig. También los “Doce artículos” habían tenido una difusión muy amplia y rápida; se han podido registrar 23 ediciones distintas.

² Véase “Contra las hordas ladronas...” pág. 257.

³ Este otro escrito se intitula: “Handlung, Ordnung und Instruction, so fürgenommen worden sein von alíen Rotten und hauffen der Pauren, so sich zusammen verpflichtet haben. MDXXV” (Actuación, disposición e instrucción emprendidas por todas las bandas de campesinos que se comprometieron a la acción común. 1525). Se mencionan allí los delegados a designarse para entablar conversaciones con la Liga de Suabia, entre los cuales debería figurar también Lutero, o en su defecto, Melanchton o Bugenhagen.

su propio capricho y provecho. Los tales sin duda no lograrán grandes resultados, o los resultados logrados serán para su grave perjuicio y perdición eterna.

Considerando, pues, que este asunto es de suma importancia y peligrosidad, como que atañe tanto al reino de Dios como al reino secular –porque si esta rebelión se extendiese y lograra prevalecer, sucumbirían ambos reinos, de modo que no permanecería ni el gobierno secular ni la palabra divina, sino que seguiría una perpetua destrucción de toda Alemania– por tanto, es preciso que hablemos y deliberemos acerca de ello con entera franqueza, sin acepción de personas. Por otra parte, es preciso también que estemos dispuestos de una vez a escuchar y a aceptar razones, para que no sean endurecidos nuestros corazones y tapados nuestros oídos, como venía sucediendo hasta ahora, y la ira de Dios se descargue en toda su plenitud; pues las tantas terríficas señales que hasta ahora se han visto tanto en el cielo como sobre la tierra, indican la inminencia de un gran descalabro y un profundo cambio en Alemania, si bien por desgracia les asignamos escasa importancia. Pero pese a todo, Dios prosigue en su camino y alguna vez ya ablandará nuestras cabezas duras.

A LOS PRÍNCIPES Y SEÑORES

En primer lugar: el presente estado de perturbación y rebelión se lo debemos sola y exclusivamente a vosotros, príncipes y señores, en especial a vosotros, ciegos obispos e insensatos curas y monjes, quienes empedernidos aún hoy día, no cesáis de arremeter con furia contra el santo evangelio, a pesar de que lo reconocéis como verdadero y tampoco lo podríais refutar. Además, en vuestro carácter de autoridad secular⁴ no hacéis otra cosa que maltratar y extorsionar, para costear vuestro lujo y altanería, hasta que el hombre común no puede ni quiere soportarlo por más tiempo. Tenéis la espada puesta ya sobre vuestra nuca; no obstante, todavía creéis estar firmes en los estribos, sin que nadie os pudiera desmontar. Tal seguridad y empedernida temeridad os costará la cabeza; ya lo veréis. Ya anteriormente os advertí muchas veces que os cuidaseis de lo dicho en el Salmo

⁴ Como es sabido, el dignatario eclesiástico era al mismo tiempo la autoridad secular en el territorio bajo su jurisdicción.

104⁵: *Effundit contemptum super principes* (Él esparce desprecio sobre los príncipes). Hacéis todos los esfuerzos posibles para que os partan la cabeza; inútiles son todas las advertencias y exhortaciones.

Y bien, ya que vosotros sois la causa de esta ira de Dios, no hay duda de que vosotros pagaréis también las consecuencias, si no os corregís a tiempo. Las señales en el cielo y los prodigios sobre la tierra apuntan hacia vosotros, estimados señores; nada de bueno os pronostican, ni nada de bueno os acontecerá. Gran parte de la ira ya se hizo presente en el hecho de que Dios envía entre nosotros tantos falsos maestros y profetas, para que ya de antemano merezcamos ampliamente el infierno y la eterna condenación por nuestros errores y blasfemias. La otra parte también está a la vista: es el que los campesinos se reúnan en bandas, de lo cual, a menos que Dios lo impida movido por nuestro arrepentimiento, ha de resultar perdición, destrucción y devastación de Alemania mediante horrible matanza y derramamiento de sangre.

Porque esto habéis de saberlo, estimados señores: Dios dispone las cosas de tal manera que no se pueda, ni quiera ni deba tolerar vuestro insano proceder por más tiempo. Tenéis que cambiar, tenéis que someteros⁶ a la palabra de Dios.

Si no lo hacéis amistosa y voluntariamente, tendréis que hacerlo por la fuerza y con grave perjuicio. Si no os compelen a ello esos campesinos, otros tendrán que hacerlo. Y aunque los mataseis a todos, no por esto están aniquilados. Dios levantará a otros. Porque él *quiere* destruirlos y os destruirá. No son campesinos, estimados señores, los que se alzan contra vosotros. Es Dios mismo. Él se alza contra vosotros para aplastar vuestro desenfreno. Hay entre vosotros quienes afirmaron querer empeñar sus tierras y súbditos en extirpar la enseñanza luterana. ¿Qué os parece si hubiérais sido profetas de vuestra propia desgracia, y ya estuviesen empeñados tierra y súbditos? No tratéis de hacerle bromas a Dios, estimados señores. Los judíos también decían “no tenemos rey”⁷, y tan serio se tornó el asunto, que ya nunca más tuvieron ni tendrán rey. Pero para que aumentéis

⁵ No es Sal. 104 como escribe Lutero, sino 107: 40 (Vulgata: 106: 40, *Effusa est contemptio super principes*). Comp. también Job 12: 21 (Vulg. “*Effundit despectionem super principes*”); tal vez, Lutero pensara en este texto.

⁶ Original “*weichen*”, ceder a.

⁷ Jn. 19: 15.

aun más el número de vuestros pecados, y para que vayáis a sucumbir sin ninguna misericordia, algunos intentan dar la culpa al evangelio, y dicen que lo que está ocurriendo es consecuencia de mi enseñanza. Y bien, seguid blasfemando, estimados señores; no queréis saber qué he enseñado yo, ni qué es el evangelio. Pero ya está a la puerta el que os lo enseñará muy pronto, si no os corregís. Vosotros y todo el mundo tenéis que darme el testimonio de que he enseñado desapasionadamente, de que he luchado con vehemencia contra la rebelión y de que con suma diligencia he instado y amonestado a los súbditos a obedecer y respetar incluso al gobierno tiránico y desenfrenado que vosotros ejercéis. Así que esta rebelión no puede provenir de mí, sino que los profetas homicidas⁸, que no me son menos hostiles a mí que a vosotros, se han mezclado con este populacho. En esto andan ya hace más de tres años, y nadie se les opuso y resistió tanto como precisamente yo. Si ahora Dios tiene el propósito de castigaros y permite que el diablo mediante sus falsos profetas amotine contra vosotros al enloquecido populacho, y si quizá quiere que yo no deba ni pueda ya poner impedimentos, ¿qué puedo hacer en este caso yo, o qué puede hacer mi evangelio, el cual hasta ahora y, aún ahora, no sólo ha sido blanco de vuestro perseguir y matar y furibundo arremeter, sino que también ha hecho intercesión por vosotros y ha ayudado a proteger y manejar vuestro gobierno entre la gente común?

Y si tuviera deseos de vengarme en vosotros, podría ahora reírme por lo bajo y mirar pasivamente lo que hacen los campesinos, o también podría tomar su partido y ayudar a empeorar la situación. Pero de esto me guarde mi Dios como me guardó hasta ahora. Por lo tanto, mis estimados señores, ya seáis adversarios o amigos, os pido con toda sumisión, no despreciéis mis sinceras intenciones, si bien no soy más que un pobre hombre. No despreciéis tampoco esta rebelión, os lo ruego. No es que yo estime o tema que los rebeldes os superen en fuerza; tampoco quisiera que por esto tengáis miedo de ellos. Antes bien, temed a Dios; si éste os quiere castigar como lo tenéis merecido (y así lo temo), entonces os castiga, aun cuando los campesinos fueran cien veces menos. Bien puede convertir piedras en campesinos e igualmente por medio de un solo campesino puede degollar a cien de los vuestros, de tal suerte que toda vuestra armadura y fuerza será poca.

⁸ Fanáticos del tipo de T. Müntzer.

Y bien, señores míos, si todavía estáis en condiciones de aceptar un consejo, os diré: por amor de Dios, ceded un poco al furor (de los campesinos). “Si viene un borracho, la carretada de heno tiene que salirse del camino”⁹. Cuánto más vosotros deberíais abandonar la violencia y la terca tiranía, y tratar con sano juicio a los campesinos como a ebrios o gente que está en un error. No comencéis a combatir con ellos, porque no sabéis en qué irá a terminar. Intentad primeramente llegar a un acuerdo amistoso puesto que no sabéis qué quiere hacer Dios; no sea que salte una chispa y encienda toda Alemania y luego no haya nadie quien pueda apagar el incendio. Nuestros pecados están presentes ante Dios; a causa de ellos hemos de temer su ira, aun cuando sólo susurrase una hoja; ¡cuánto más si se levanta una multitud tal! ¿Qué podríais perder usando de lenidad? Y aunque perdiéseis algo, es muy posible que más tarde, restablecida la paz, lo recobraréis al diez por uno; en cambio, recurriendo a la violencia quizá perdáis vida y bienes. ¿Por qué os queréis meter en peligros, si de otra manera, a las buenas, podéis promover mucho mejor el bien común?

Los campesinos han compuesto doce artículos, de los cuales algunos son tan equitativos y correctos que os dejan desacreditados ante Dios y el mundo y cumplen lo dicho en el Salmo¹⁰ esparciendo desprecio sobre los príncipes. Sin embargo, casi todos tienen en vista el provecho y la ventaja de los campesinos, sin hacer resaltar lo que hace a su verdadero bienestar. Yo mismo tendría otros artículos con que enfrentaros, tocantes al territorio y gobierno de Alemania en general, como lo hice en el libro dirigido a la nobleza alemana¹¹; discutir éstos sería de mayor importancia. Pero como echasteis en saco roto aquellos artículos míos, os veis obligados ahora a oír y tolerar tales artículos egoístas. ¡Bien merecido lo tenéis! ¿Por qué rechazáis todo cuanto se os dice?

El primer artículo, en que los campesinos postulan que no se les niegue el evangelio, y se les conceda el derecho de elegir un pastor, no podéis denegárselo bajo ningún pretexto. Aunque está infectado de interés propio por cuanto los

⁹ “Eym truncken man soll eyn fudder hew weichen”, dicho con que se expresa lo inútil que es medir fuerzas con uno que en el momento no está en condiciones de responder de sus actos.

¹⁰ Sal. 107: 40.

¹¹ Obras de Martín Lutero, Paidós, tomo I, pág. 71.

campesinos hablan de mantener a tal pastor con el diezmo, que no les pertenece a ellos, la esencia sin embargo del artículo es que se haga predicar entre los campesinos el evangelio. A esto ninguna autoridad puede ni debe oponerse. Más aún: la autoridad no debe interferir con prohibiciones en lo que cada uno quiera enseñar y creer, sea el evangelio o sean mentiras. Es suficiente con que impida llamar a rebelión y sembrar discordia.

Los demás artículos, que ponen de manifiesto gravosas imposiciones de orden material, como ciertos impuestos sobre la herencia¹², intereses¹³ y cosas similares, también son equitativos y correctos. Pues la autoridad no ha sido establecida para buscar su propio provecho y la satisfacción de sus propios deseos a costa de sus súbditos, sino para promover el adelanto y bienestar entre los mismos. Y bien, tal extorsionar y maltratar a la larga resulta intolerable. ¿De qué valdría que el campo de un labriego diese tantos *gulden*¹⁴ como tallos y granos, si la autoridad no hiciese otra cosa que arrebatar tanto más y aumentar con ello su pompa y despilfarrar el bien en ropaje, comilonas, borracheras, construcciones y cosas semejantes, como si fuera simple paja? Sería preciso restringir el lujo y frenar los gastos, para que también el pobre pueda conservar algo. Más informaciones, supongo, habéis obtenido por sus escritos, en que exponen exhaustivamente cuáles son las cargas que les imponen.

A LOS CAMPESINOS

Hasta ahora, estimados amigos, no habéis oído otra cosa que esto mi confesión de que desgraciadamente es más que cierto y seguro que los príncipes y señores que prohíben predicar el evangelio e imponen a la gente tan insoportables cargas, bien merecen ser derrocados por Dios por ser personas que incurren en tremendo pecado contra Dios y los hombres; tampoco tienen excusa alguna. No obstante, también vosotros haréis bien en poner el máximo de cuidado para encarar

¹² Alemán “Leibfall”; se trata de una contribución que los herederos de un campesino tenían que entregar al propietario de la tierra; generalmente, la mejor cabeza de ganado, en caso de mujeres, una cama. Como privaba a los herederos de un medio con que ganarse el sustento y resultaba particularmente gravoso para los pobres, se permutaba mayormente por cierta suma de dinero.

¹³ Alemán “Auffsetze”; Dietz I, pág. 143, “Aufsatz” 3: Aufgeld, Zinsen.

¹⁴ Antigua moneda de oro alemana y holandesa llamada también florín.

vuestra empresa con buena conciencia, contáis con la consoladora ventaja de que Dios os asistirá y os ayudará en el logro de vuestro objetivo. Y aunque por un tiempo yaciéseis vencidos, o sufrieseis la muerte en defensa de vuestra causa, sin embargo a la postre venceríais, y vuestras almas serían guardadas eternamente con todos los santos. Mas si no os asiste el derecho ni la buena conciencia, tendréis que caer vencidos; y aunque obtuviéseis la victoria y mataseis a todos los príncipes, al final os perderéis para siempre en cuerpo y alma. Por eso no debéis tomar las cosas en broma; lo que de vuestra parte está en juego es el bienestar eterno de cuerpo y alma. Y en lo que más hay que reparar, en lo que hay que fijarse con toda seriedad es no sólo cuán potentes sois y cuán grande el error y la culpa de vuestros adversarios, sino cuán fundado es vuestro derecho y cuán buena vuestra conciencia.

Por esto, estimados señores y hermanos, es mi ruego amigable y fraternal: Mirad muy bien lo que hacéis, y no creáis a cualesquiera espíritus y predicadores, ahora que el abominable Satanás ha suscitado, bajo el nombre del evangelio, a tantos y tan feroces espíritus facciosos y homicidas llenando de ellos el mundo entero. Prestad oídos, aceptad consejos, como tantas veces lo habéis ofrecido. No mezquinaré para con vosotros mi fiel advertencia; al contrario, siento la obligación de dárosela. Quizás algunos, envenenados por los espíritus homicidas, me odiarán por ello y me llamarán hipócrita; pero esto me tiene sin cuidado. A mí me basta con poder salvar del peligro de caer bajo la ira divina a alguno de entre vosotros que son de buen corazón y de recto sentir. Mi temor ante los demás será tan pequeño como grande es el desprecio que ellos tienen hacia mí. Tampoco me habrán de causar daño. Sé de uno que es más grande y poderoso que ellos; éste me enseña a decir en el Salmo 3¹⁵: “No tengo temor alguno, aun cuando muchos millares de gente se pusiesen en contra de mí”. Mi tenacidad¹⁶ aguantará y superará la tenacidad de ellos, de esto no me cabe la menor duda.

En primer lugar, estimados hermanos, vosotros invocáis el nombre de Dios y os llamáis una banda o federación cristiana y afirmáis querer ajustaros en vuestro

¹⁵ Sal. 3: 6.

¹⁶ El término “Trotz” usado aquí por Lutero puede traducirse también por “obstinación, terquedad, pertinacia”.

proceder a la ley divina¹⁷. Y bien, entonces sabéis también que el nombre, la palabra y el título de Dios no deben ser usados en vano ni inútilmente, como Dios mismo dice en el Segundo Mandamiento (del Decálogo): “No usarás en vano el nombre del Señor tu Dios”¹⁸; a lo que agrega: “porque Dios no dará por inocente al que usa su nombre en vano”. Ahí está el texto claro e inequívoco que atañe tanto a vosotros como a todos los hombres, y que sin consideración de vuestro gran número, vuestro derecho y el terror que difundís, amenaza con la ira divina tanto a vosotros, como a nosotros y a todos los demás.

Además, como bien sabéis, Dios es también suficientemente fuerte y poderoso como para castigaros conforme a su amenaza aquí expresada, si usáis su nombre en vano inútilmente; de modo que si usáis su nombre con falsedad no podéis esperar éxito alguno, sino toda suerte de desgracias. Haréis bien en ajustaron a esto, y en no desoír mi amistosa advertencia. Poca cosa es para Dios matar o frenar a todo ese gran número de campesinos; ¿acaso no ahogó al mundo entero en el diluvio, y aniquiló con fuego a Sodoma? Dios es un ser omnipotente y terrible.

En segundo lugar: Que vosotros sois los que usan el nombre de Dios en forma vana y blasfema, fácil es demostrarlo; y que por tal motivo a la postre os sobrevendrá toda suerte de desgracias, también queda fuera de dudas, a menos que Dios deje de ser veraz. Pues ahí está la palabra de Dios y dice por la boca de Cristo: “El que toma la espada, a espada habrá de perecer”¹⁹; esto no es otra cosa que: nadie debe arrogarse el poder por propia temeridad, sino, como dice San Pablo, “toda alma debe estar sujeta a la autoridad, con temor y respeto”²⁰. ¿Cómo podríais pasar por alto estas sentencias y leyes de Dios, vosotros que os gloriáis de proceder conforme a la ley divina, y no obstante tomáis la espada²¹ en vuestras propias manos y os subleváis contra la autoridad establecida por ley divina? ¿No creéis que os alcanzará el juicio que expresa San Pablo en Romanos 13: “el que se

¹⁷ Original (aquí y en lo que sigue) “Recht”—derecho, ley; preferimos al más general “derecho” el más particular “ley” por estimarlo más pertinente.

¹⁸ Ex. 20: 7.

¹⁹ Mt. 26: 52.

²⁰ Ro. 13: 1.

²¹ “Espada” aquí en el sentido de función de autoridad, cuyo símbolo es la espada.

resiste a la ordenación de Dios, ganará para sí condenación”?²² Esto sí que es usar el nombre de Dios en vano: poner como pretexto la ley divina. ¡Tened cuidado, estimados señores! ¡ A1 final, esta cuenta no saldrá!

En tercer lugar: Ah, decís vosotros, las autoridades son demasiado malas e intolerables, porque no nos quieren dejar el evangelio y nos oprimen en exceso con gravámenes sobre los bienes materiales y nos arruinan así en cuerpo y alma. A esto responde: que la autoridad sea mala y actúe con injusticia, no es excusa para reunirse en bandas y rebelarse. Pues el castigar la maldad no incumbe a cualquiera, sino a la autoridad secular que lleva la espada, conforme a lo expresado por Pablo en Romanos 13 y por Pedro en 1ª Pedro 3 de que “las autoridades han sido establecidas por Dios para castigar a los que hacen lo malo”²³. Existe además la ley natural y universal de que nadie debe ni puede ser juez en su propia causa²⁴ ni vengarse a sí mismo, pues con mucha razón dice el proverbio: “El que devuelve el golpe, comete injusticia”; asimismo: “El que devuelve el golpe, arma pendencia”. Con esto concuerda la ley divina, que dice en Deuteronomio 32: “Mía es la venganza, yo retribuiré, dice el Señor”²⁵. Y bien: no podéis negar que vuestra rebelión presenta las características de que vosotros mismos os erigís en jueces, os queréis vengar a vosotros mismos, y no queréis sufrir injusticia. Esto es contrario no sólo a la ley cristiana y al evangelio, sino también a la ley natural, y contra toda equidad.

Si vuestra empresa, pues, ha de tener éxito, pese a que tenéis en contra de vosotros tanto la ley divina como la cristiana en el Nuevo y Antiguo Testamento, y además la ley natural, entonces tendréis que presentar un mandato nuevo y especial de parte de Dios, confirmado con señales y prodigios, que os ordene proceder así y os confiera el poder para ello. De otra manera, Dios no permitirá que su palabra y lo que él estableció, sea quebrantado de tal modo por vuestra propia temeridad; antes bien, por cuanto os jactáis de la ley divina y sin embargo actuáis en oposición a ella, os hará experimentar una terrible caída y castigo por usar su nombre en apoyo de vuestro vergonzoso proceder, y además os condenará para siempre, como ya fue dicho. Pues aquí os ocurre conforme a lo que Cristo dice en Mateo 7, que miráis la

²² Ro. 13: 2.

²³ Ro. 13: 4; 1 P. 2: 13 y sigs.

²⁴ Original “seyn eygen richter seyn”, ser su propio juez.

²⁵ Dt. 32: 35.

astilla en el ojo de la autoridad, y no echáis de ver la viga en vuestro propio ojo²⁶, asimismo conforme a lo dicho por Pablo en Romanos 3: “Hagamos lo malo para que venga lo bueno, cuya condenación es justa y merecida”²⁷. En efecto, la autoridad comete una injusticia –esto es muy cierto– al poner trabas a la predicación del evangelio y al gravar en exceso vuestros bienes materiales. Pero una injusticia mucho mayor cometéis vosotros, que no sólo ponéis trabas a la palabra de Dios, sino que también la holláis, y atentáis contra el poder y la ley de Dios y os ponéis por encima de él, quitando además a la autoridad su poder y ley, y aun todo lo que tiene; pues ¿qué le queda, una vez que ha perdido su poder?

Os pongo a vosotros mismos por jueces en esta causa y someto a vuestro juicio el determinar quién es el peor ladrón: ¿Aquel que quita a otra persona una gran parte de sus bienes, pero le deja siquiera algo, o aquel que le quita todo lo que tiene, incluso la vida misma? La autoridad os quita injustamente vuestros bienes, esto es una parte. Vosotros en cambio le quitáis a ella su poder, en el que radican todos sus bienes, cuerpo y vida. Por esto, vosotros sois ladrones mucho más grandes que la autoridad, y lo que estáis por hacer es peor de lo que ella hizo. ¡No, no, decís vosotros, les dejaremos la vida y bienes suficientes! Esto créalo quien quiera, yo no lo creo. El que puede atreverse a hacer semejante injusticia: quitarle a uno temerariamente el poder, la parte mayor y principal, no parará ahí, sino que le quitará también lo demás y de menor importancia que va junto con aquello. Si el lobo devora una oveja entera, por supuesto se come también una oreja de ella. Y aunque vuestra piedad fuese tan grande que le dejaseis la vida y bienes suficientes, sin embargo el hecho de quitarles lo mejor, a saber, el poder, y de erigiros a vosotros mismos en señores sobre ellos, es un robo y una injusticia que sobrepasan toda medida; por eso Dios os tendrá a vosotros por los ladrones más grandes.

¿No sois capaces de pensar o de calcular, estimados amigos, que en caso de ser correcto lo que os propusisteis, cada cual se convertiría en juez contra el otro, y ya no habría en el mundo ningún poder ni autoridad, orden ni justicia, sino nada más que homicidio y derramamiento de sangre? Pues ni bien uno se viera tratado con

²⁶ Mt. 7: 3. –La “astilla”–Splitter– en la trad. de Lutero, y la arista, brizna, mota, paja, etc., de las diversas traducciones al español, es en el original griego “kárphos”, brizna de paja, ardite, comino (Dice. Gr. Esp. de F. Yarza).

²⁷ Ro. 3: 8.

injusticia por otro, procedería de inmediato a juzgarle y castigarle personalmente. Y bien: si esto es injusto e intolerable tratándose de un individuo, también es intolerable tratándose de una banda o un grupo. En cambio, si es de tolerar tratándose de una banda o grupo, no hay derecho para vedárselo al individuo, pues por ambas partes, la causa es la misma, a saber, la injusticia. ¿Y cómo pensáis proceder si acaso en vuestra misma banda surge tal insolencia que cada uno se opone al otro y se venga él mismo en el que lo ofendió? ¿También lo toleraréis? ¿No diríais que el tal debe dejar el juicio y la venganza a las personas que vosotros habéis designado a ese efecto? ¿Cómo queréis manteneros ante Dios y el mundo con el juzgar personalmente y el vengaros vosotros mismos en vuestros ofensores, más aún, en vuestra autoridad por Dios establecida? Ahora bien: todo lo que acabo de decir, se refiere a la ley común divina y natural, que deben observar también los paganos, turcos²⁸ y judíos si ha de reinar paz y orden en el mundo. Y aun cuando observaseis toda esa ley, sin embargo no haríais más ni cosa mejor que los paganos y turcos; porque el no juzgar ni vengarse personalmente, sino dejarlo a quienes tienen poder y autoridad para ello, no hace cristiano a nadie; es algo que al fin de cuentas hay que hacerlo, de buena o de mala gana. Mas como vosotros procedéis en oposición a esta ley, podéis ver claramente que sois peores que los paganos y turcos y que de cristianos no tenéis nada. Pero, ¿qué os parece? ¿Qué dirá Cristo al hecho de que usáis su nombre y os llamáis una asamblea cristiana, cuando en realidad estáis tan lejos de serlo, y cuando actuáis y vivís tan abominablemente contra su ley que ni siquiera sois dignos de ser llamados paganos o turcos, sino algo mucho peor, como gente que atenta con furor contra la ley divina y natural, observada universalmente entre todos los paganos?

Ahí podéis ver, estimados amigos, qué clase de predicadores tenéis, y cómo aman ellos vuestras almas. Mucho me temo que se hayan infiltrado en vuestras filas algunos profetas homicidas que por medio de vosotros quisieran arribar a la posición de señores en este mundo, meta por cuyo logro han venido luchando larga y duramente, y a quienes poco y nada les importa el hacer peligrar vuestro cuerpo y bienes, honra y alma, tanto aquí en el mundo temporal como en el otro, eternamente. Si, pues, es vuestro deseo observar la ley divina, como lo manifestáis

²⁸ En este contexto, los “turcos” figuran en su calidad de mahometanos.

con tanta jactancia, muy bien, hacedlo, aquí está esa ley; Dios dice: “Mía es la venganza, yo retribuiré”; y además: “Sed sujetos no solamente a los señores buenos sino también a los malos”²⁹. Si hacéis esto, bien; si no lo hacéis, quizá causéis una desgracia, pero las consecuencias las llevaréis vosotros, de esto no le quepa a nadie la menor duda, porque Dios es justo y no lo permitirá (que el culpable quede impune). Por esto tened buen cuidado con vuestra libertad, no sea que huyendo de la lluvia caigáis al agua³⁰, y creyendo alcanzar la libertad corporal, perdáis por ello el cuerpo, bienes y alma para siempre. La ira de Dios está presente: temedla, os lo aconsejo. El diablo envió entre vosotros falsos profetas; ¡guardaos de ellos!

Hablemos ahora también de la ley cristiana y evangélica, que no liga a los paganos como lo hace la ley antes mencionada. Pues si os gloriáis de ser cristianos, y si oís con agrado que se os llame cristianos y se os tenga por tales, seguramente permitiréis que se os muestre vuestra ley. Escuchad, por lo tanto, oh cristianos amados, vuestra ley cristiana. Así dice vuestro señor supremo Cristo, cuyo nombre lleváis, en Mateo 6: “No resistáis al mal; antes bien, si uno te obliga a ir con él una milla, ve con él dos millas; y si uno te quita la capa, déjale también la túnica; y al que te hiera en una mejilla, vuélvele también la otra”³¹. ¿Lo oís, asamblea cristiana? ¿Cómo concuerda vuestro intento con esta ley? Vosotros no queréis tolerar que se os haga mal y se os trate injustamente, sino que queréis ser libres y no tolerar sino lo que es bueno y justo. Y Cristo dice que no se debe resistir a ningún mal o injusticia, sino siempre ceder, tolerar, dejar quitar. Si no queréis soportar tal ley, mejor será que depongáis también el nombre de cristiano y os gloriéis de otro, adecuado a vuestro proceder. O Cristo mismo arrancará de vosotros su nombre, lo cual os será imposible de sobrellevar.

Así dice también San Pablo en Romanos 12: “No os venguéis vosotros mismos, muy amados, sino dad lugar a la ira de Dios”³². El mismo apóstol alaba a los cristianos en Corinto, 2ª Corintios 11, por su actitud de tolerarlo de buena gana si

²⁹ Dt. 32: 35; 1 P. 2: 18.

³⁰ Dicho proverbial: “das yhr nicht dem regen entlaufft und fallet yns wasser”.

³¹ Mt. 5: 39 y sigs. (no cap. 6, como indica Lutero). En su trad. de la Biblia, Lutero hace aparecer capa y túnica en el orden inverso, como corresponde al original griego (“déjale la capa”, himation).

³² Ro. 12: 19.

alguno los abofetea o les quita algo³³. Por otra parte, en 1ª Corintios 6 los censura porque iban a juicio por bienes materiales en lugar de tolerar la injusticia³⁴. Sí, nuestro Señor y Conductor Jesucristo³⁵ dice en Mateo 7 que debemos desear lo bueno a los que nos ofenden, orar por los que nos persiguen, amar a nuestros enemigos y hacer bien a los que nos maltratan³⁶. Estas, mis estimados amigos, son nuestras leyes cristianas.

Ahora veis cuán lejos de ellas os han llevado los falsos profetas, y para colmo os llaman cristianos, a pesar de que os hicieron peores que paganos. Pues con la base de estos textos, aun un niño comprende que “ley cristiana” es: no resistir a la injusticia, no echar mano de la espada, no defenderse, no vengarse, sino entregar vida y bienes para que los arrebatase quien arrebatarlos quisiera, que de todos modos nos basta con nuestro Señor, quien no nos dejará ni nos desampará, tal como nos lo ha prometido³⁷: Tolerar, tolerar; cruz, cruz; ésta es la ley de los cristianos, ésta y ninguna otra. Ahora bien: vosotros que con tanto afán lucháis por los bienes materiales, y que no queréis largar la túnica junto con la capa, sino recuperar la capa: ¿cuándo quisierais morir y entregar el cuerpo, o amar a vuestros enemigos, o hacer bien? ¡Ah, cristianos perversos! Estimados amigos, los cristianos no abundan en manera tal que pudieran juntarse tantos en un montón. Antes bien, un cristiano es un ave rara. Quisiera Dios que fuésemos en la mayoría buenos y piadosos paganos que observasen la ley natural, de la ley cristiana ni hablo.

Os quiero contar también algunos ejemplos de observancia de la ley cristiana, para que veáis a dónde os han conducido esos profetas locos. Mirad a San Pedro en el huerto, que quiso defender a su Señor Cristo con la espada y le cortó una oreja a Malco³⁸. Dígame quien pueda: ¿No estaba Pedro plenamente en su derecho? ¿No era una injusticia intolerable el que quisieran quitarle a Cristo no sólo los bienes, sino también la vida? Y es más: no sólo le quitaron la vida y los bienes, sino que con ello sofocaron totalmente el evangelio por el cual los hombres habrían de ser salvos,

³³ 2 Co. 11: 20.

³⁴ 1 Co. 6: 1 y sigs.

³⁵ Original “hertzog”= duque, título nobiliario, del antiguo, alto alemán “Herizog” –el que sale junto con el ejército.

³⁶ Mt. 5 (no 7, como tiene Lutero) vers. 44.

³⁷ Dt. 31: 6; Hch. 13: 5.

³⁸ Mt. 26: 51 y sigs.

privándolos así del reino de los cielos. Tamaña injusticia vosotros aún no habéis sufrido, estimados amigos. Ved empero qué hace y qué enseña Cristo en esta ocasión. A pesar de lo enorme que fue la injusticia, sin embargo él detiene a Pedro, le ordena volver la espada a su lugar, y no quiere tolerar que Pedro venga o impida esa injusticia. Además, pronuncia sobre él una sentencia de muerte como sobre un homicida, y dice: “El que toma la espada, a espada habrá de perecer”³⁹. De esto debemos extraer la siguiente enseñanza: si alguien comete contra nosotros una injusticia, no basta con que nuestra causa sea buena y que estemos en nuestro derecho; sino que debemos tener también el derecho y poder de la espada, ordenado por Dios, para que podamos castigar tal injusticia. Además, el cristiano debe tolerar aún que se le quiera vedar el evangelio si es que existe la posibilidad de vedarle a uno el evangelio. Algo más adelante tocaremos este punto. Otro ejemplo: ¿Qué hace Cristo mismo cuando en la cruz le quitan la vida y ponen así un violento fin a su oficio de predicador para el cual había sido enviado por Dios mismo, en bien de las almas? Lo que hace es esto, como lo expresara San Pedro⁴⁰: encomienda la causa al que juzga justamente, y tolera esa intolerable injusticia. Por añadidura hizo intercesión en favor de sus perseguidores y dijo: “Padre, perdónalos, porque no saben lo que hacen”⁴¹. Entonces: si vosotros sois verdaderos cristianos debéis actuar en la misma forma y seguir este ejemplo. Si no lo hacéis, deponed cuanto antes el nombre cristiano y la jactancia respecto de la ley cristiana; pues entonces está a la vista que no sois cristianos, sino contrarios de Cristo y de su ley, enseñanza y ejemplo. En cambio, si lo hicierais, bien pronto veríais las maravillas de Dios: os ayudaría a vosotros como lo hizo con Cristo, al cual, consumada ya su pasión, lo vengó de tal manera que su evangelio y reino avanzó y prevaleció vigorosamente, a despecho de todos sus adversarios. De la misma manera os ayudaría también a vosotros: si antes padecieseis todo hasta el final y encomendaseis la causa a .Dios y esperaseis hasta que él os vengara, él haría que su evangelio surgiese entre vosotros con poder. Pero como ahora intervenís vosotros mismos con vuestro intento de conquistar y conservar el evangelio no con

³⁹ Mt. 26: 52

⁴⁰ 1 P. 2: 21 y sigs.

⁴¹ Lc. 23: 34.

padecimiento, sino con el puño, estáis impidiendo la venganza de Dios y haréis que no os quede ni el evangelio ni el puño.

También el caso mío lo he de incluir, como ejemplo actual del tiempo presente. El papa y el emperador se han lanzado contra mí con todo su furor y poder. Y bien: ¿cómo hice para lograr que cuando más furiosamente me atacaran el papa y el emperador, tanto más prosperara mi evangelio? Jamás empuñé una espada ni expresé deseos de venganza. No comencé amotinamiento ni rebelión, sino que ayudé cuanto pude a la autoridad secular a defender su poder y honra, aun a aquellas autoridades que perseguían al evangelio y a mí mismo. Pero a esto siempre me atuve: lo encomendé todo a Dios y en todo tiempo confié impertérritamente en su mano. Por eso Dios no sólo me preservó la vida a despecho del papa y todos los tiranos, lo que muchos consideran con razón un gran milagro, y yo mismo debo confesarlo como tal, sino que hizo también que mi evangelio se difundiese en medida siempre mayor y abarcase un área siempre más vasta. ¡Y ahora os metéis vosotros, queréis ayudar al evangelio, y no veis que así lo obstaculizáis y suprimís como más no se podría!

Todo esto, mis estimados amigos, os lo digo como sincera advertencia, para que respecto de ese asunto renunciéis al uso del nombre cristiano y desistáis de gloriaros de la ley cristiana. Sea vuestro derecho todo lo evidente que quisierais, sin embargo, a ningún cristiano le corresponde esgrimir violentos argumentos e incluso la espada, sino sufrir la injusticia y tolerar el mal; a esto no hay vuelta que darle, 1 Corintios 6⁴². Vosotros mismos lo confesáis en el prólogo (de los 12 artículos): todos los que creen en Cristo, deben llegar a amarse mutuamente, buscar la paz, guardar paciencia y propugnar la unión⁴³. No obstante, con los hechos no demostráis más que impaciencia, discordia y disensión, y desmentís vuestras propias palabras, a no ser que quisierais llamar pacientes a aquellos que están dispuestos a tolerar no lo injusto y malo, sino solamente lo justo y bueno. ¡Excelente paciencia sería esta! Si cualquier malvado puede “tolerar” una paciencia tal, ni qué hablar de una persona que cree en Cristo. Por esto vuelvo a decir: por mi parte, vuestra causa sea todo lo buena y justa que pueda; pero como queréis defenderla vosotros mismos, y no

⁴² Véase nota 34, pág. 253; 1 Co. 6: 5 y sigs.

⁴³ Comp. 1 P. 3: 8.

tolerar violencia ni injusticia, haced y dejad de hacer lo que Dios consienta. Pero el nombre cristiano, digo, el nombre cristiano, éste dejadlo aparte y no abuséis de él para encubrir vuestro intento que de paciente, pacífico y cristiano no tiene nada. El nombre cristiano no os lo he de dejar ni de conceder; antes bien, con escritos y con palabras os lo arrancaré cuanto pueda, mientras palpito el corazón en mi pecho. Pues no tendréis resultado con vuestro intento, u os resultará para perdición de cuerpo y alma.

No es que quisiera justificar o defender con esto a la autoridad con su intolerable injusticia que vosotros sufrís. La autoridad es injusta y comete tremenda injusticia, esto lo admito. Antes bien, lo que quiero es esto: Si tanto vosotros como las autoridades rechazáis los buenos consejos y –¡no lo permita Dios!– marcháis uno contra otro en lucha armada, entonces ni uno ni otro bando se llame cristiano, sino, según la práctica común del mundo en tales circunstancias, que pelee un ejército contra el otro, de acuerdo al dicho de que “Dios castiga a un malvado mediante otro malvado”. Esta es la categoría y este el nombre que quiero que se os adjudique cuando se produzca el conflicto armado –cosa que Dios impida en su bondad– para que la autoridad sepa que está luchando no contra cristianos sino contra paganos, y para que también vosotros sepáis que estáis luchando no como cristianos sino como paganos contra la autoridad. Pues los que son cristianos, no luchan en defensa de su propia causa con la espada y con arcabuces, sino que luchan llevando su cruz y sufriendo, así cauro su jefe⁴⁴ Cristo no esgrime la espada, sino que está colgado en la cruz. Por esto también la victoria de los cristianos consiste no en vencer y gobernar y ejercer poder, sino en caer vencidos y en debilidad, como dice San Pablo en 2 Corintios 1: “Las armas de nuestra milicia no son carnales, sino poderosas en Dios”⁴⁵; y además: “Poder se perfecciona en la debilidad”⁴⁶.

Así que vuestro título y nombre ha de ser éste: que vosotros sois los hombres que vais a la lucha por no querer tolerar injusticia y males, y para no tener que tolerarlos; y esto impulsados por vuestro sentir natural. Este nombre llevaréis, y el nombre de Cristo lo dejaréis en paz; pues esta es también vuestra obra, y así procedéis. Mas si no queréis llevar este nombre, sino retener el nombre cristiano,

⁴⁴ Original: hertzog; véase nota 35.

⁴⁵ 2 Co. 10 (no 1) v. 4.

bien: entonces yo tengo que entender el asunto como dirigido contra mí, y a vosotros os debo considerar y tener como adversarios que quieren sofocar u obstaculizar mi evangelio, más aún de lo que el papa y el emperador lo han hecho hasta el momento, por cuanto bajo el nombre del evangelio actuáis en contra del evangelio. Así, yo por mi parte tampoco os quiero ocultar lo que pienso hacer en estas circunstancias. Quiero encomendar la causa a Dios, quiero arriesgar la vida, con la gracia de Dios, y confiar impertérritamente en él, como lo he hecho hasta ahora contra el papa y el emperador, y quiero rogar por vosotros para que Dios os ilumine, y oponerme⁴⁷ a vuestro intento para que Dios no permita que prospere. Pues veo con toda claridad que el diablo, por cuanto hasta el momento no me ha podido aniquilar mediante el papa, busca eliminarme y devorarme ahora mediante los sanguinarios profetas homicidas y espíritus facciosos que están en vuestro medio. Bien, que me devore. Ya verá entonces cómo le aprieta la barriga, esto lo sé muy bien. Y aunque vencierais, no obtendréis gran satisfacción con vuestra victoria. Ruego empero con toda humildad y amabilidad: cambiad de opinión, y adoptad una postura tal que yo no tenga necesidad de esa confianza impertérrita y de esa oración a Dios en contra de vosotros.

Pues a pesar de ser un pobre pecador, tengo la clara noción y plena certeza de que en este caso estoy defendiendo una causa justa si lucho en favor del nombre cristiano y si ruego que no sea profanado. Igualmente estoy seguro de que mi oración se acepta ante Dios y será escuchada por él. Pues él mismo nos enseñó a orar así en el Padrenuestro, en la petición en que decimos “Santificado sea tu nombre”⁴⁸, y en el segundo mandamiento (el Decálogo) nos prohibió profanar su nombre. Os ruego, por lo tanto, no despreciéis esta mi oración y la de todos los que oran junto conmigo. Pues esta plegaria superará vuestras fuerzas y hará que Dios se levante contra vosotros, como dice Santiago: “Mucho puede la oración del justo siendo insistente”⁴⁹, como sucedió con la oración de Elías⁵⁰. Además tenemos consoladoras promesas de Dios de que él quiere escucharnos: Juan 14: “Lo que

⁴⁶ 2 Co. 12: 9.

⁴⁷ En el original, esta frase no es muy clara; sujeto de “oponer” podría ser también Dios.

⁴⁸ Mt. 6: 9.

⁴⁹ Stg. 5: 16 (comp. Vulgata: “Multum enim valet deprecatio iusti adsidua”).

⁵⁰ Comp. 1 R. 17: 17 y sigs.; 18: 36 y sigs.

pidiereis en mi nombre, yo lo haré”, y 1 Juan 5: “Si pedimos alguna cosa conforme a su voluntad, él nos oye”⁵¹. Semejante consuelo y confianza para orar es algo que vosotros no podéis tener; porque vuestra conciencia y las Escrituras os convencen de que vuestro intento es pagano y no cristiano, y de que bajo el nombre del evangelio actuáis en contra del evangelio y para vergüenza del nombre cristiano. Sé también que ninguno de vosotros jamás rogó ni invocó a Dios respecto de este asunto, y ahora tampoco podéis hacerlo. Pues en las actuales circunstancias, no podéis alzar hacia Dios vuestros ojos, sino que sólo amenazáis con el puño que habéis cerrado en vuestra impaciencia y por vuestro propósito de no tolerar nada⁵²; y esto no os traerá buen resultado.

En cambio, si fueseis cristianos, dejaríais a un lado puño y espada, oposición y amenaza, y os atenderíais al Padrenuestro, y promoveríais vuestra causa orando a Dios⁵³, y diciendo: “Hágase tu voluntad” y “Líbranos del mal. Amén”⁵⁴, como veis en los Salmos, donde los verdaderos santos van con sus dificultades a la presencia de Dios; ante él se quejan, de él buscan ayuda, y no se defienden ellos mismos ni se oponen al mal. Tal oración os habría sido en todas vuestras dificultades de más utilidad que si fueseis tan numerosos como para llenar el mundo entero. Además, tendríais la conciencia limpia y la consoladora esperanza de ser escuchados, conforme a lo que dicen las promesas de Dios en 1ª Timoteo 4: “Él es auxiliador de todos los hombres, especialmente de los que creen”, y en el Salmo 49: “Invócame en el día de la angustia, y yo te ayudaré”, y además en el Salmo 90: “Me invocó en la angustia, por eso lo libraré”⁵⁵, etc. Ved, esta es la manera verdaderamente cristiana de llegar a ser libre de desgracia y males: invocar a Dios y soportar. Pero por cuanto vosotros no hacéis ni lo uno ni lo otro, ni invocar ni soportar, sino que arbitrariamente tratáis de hacer justicia por vuestra propia mano y os erigís a vosotros mismos en vuestro Dios y Salvador, por tanto Dios no debe ni puede ser vuestro Dios y Salvador. Así podréis también, como los paganos y blasfemos, obtener algún éxito si

⁵¹ Jn. 14: 14; 1 Jn. 5: 14.

⁵² “Unleydlichem willen”.

⁵³ Traducción algo libre de “und mit beten ewer sachen bey Gott foddern”, donde “foddern” puede significar tanto “promover” como “exigir”.

⁵⁴ Mt. 6: 10, 13.

⁵⁵ Los pasajes indicados son: 1 Ti. 4: 10; Sal. 50: 15; Sal. 91: 15 (Vulgata: 49: 15; 90: 15).

Dios así lo dispone, lo cual se lo suplicamos; pero esto sólo resultará para vuestra perdición eterna y temporal. Como cristianos empero, o como seguidores del evangelio, no ganaréis nada; a esto os apostaríais mil veces la cabeza⁵⁶.

Y bien: sobre la base de lo dicho es fácil contestar a vuestros artículos. Pues aunque todos ellos fuesen justos y equitativos según la ley natural, habéis sin embargo olvidado la ley cristiana; de modo que estos artículos no los habéis impuesto y ejecutado con paciencia y oración a Dios, como corresponde a cristianos, sino que en vuestra propia impaciencia y temeridad os habéis propuesto obligar a la autoridad mediante la fuerza a que se os hicieran concesiones; y esto atenta incluso contra las leyes del país y la equidad natural. Y aquel que compuso vuestros artículos, no es un hombre piadoso y sincero; pues anotó al margen muchos capítulos de las Escrituras en que presuntamente se basan dichos artículos, pero se queda con las gachas en la boca⁵⁷ y omite los versículos, a fin de dar buena apariencia a su maldad y a vuestro intento, con el objeto de engañar y agitar los ánimos y ponerlos en peligro. Pues si uno lee enteramente los capítulos allí indicados, ve que no dicen mucho con respecto a vuestro intento, sino justo lo contrario, a saber, que se debe vivir y proceder como cristiano. El autor aquel muy probablemente es un profeta faccioso que por medio de vosotros busca infiltrar en el evangelio sus arbitrariedades personales. Dios se lo impida, y os guarde de él.

En primer lugar: en el prólogo comenzáis por gloriaros de no querer ser rebeldes, y os justificáis afirmando que vuestro deseo es enseñar y vivir conforme al evangelio, etc. Con esto condenáis vuestra propia boca y obra. Pues confesáis que os estáis amotinando y rebelando, y lo queréis cohonestar con el evangelio. Pero en los párrafos precedentes habéis oído que el evangelio enseña a los cristianos a sufrir y tolerar la injusticia y a orar a Dios en toda clase de necesidad. Vosotros empero no queréis sufrir, sino obligar a la autoridad a obrar según vuestra voluntad e impaciencia, a la manera de los paganos. Aducís también como ejemplo a los hijos de Israel, cuyo clamor Dios haya oído y los haya librado. ¿Por qué no os atenéis al ejemplo del cual os gloriáis? Clamad también vosotros a Dios como ellos, y esperad hasta que él os envíe también a vosotros un Moisés que demuestre con señales y

⁵⁶ Original: "da wollt ich tausent helse an verwetten" (a esto os apostaríais mil cuellos).

prodigios ser un enviado de Dios. Los hijos de Israel no se amotinaron contra el Faraón, tampoco trataron de mejorar su situación por sí mismos, como vosotros intentáis hacerlo. Por esto, tal ejemplo prueba justamente lo contrario de lo que vosotros quisierais probar, y os condena a vosotros, que os gloriáis de seguirlo y sin embargo hacéis lo contrario.

Tampoco es cierto que vosotros enseñáis y vivís conforme al evangelio, como jactanciosamente afirmáis. No hay ni un solo artículo que enseñe siquiera una parte del evangelio; sino que todo está dirigido a declarar libre vuestro cuerpo y bienes. En suma, todos esos artículos hablan de cosas seculares, temporales, y de que vosotros queréis tener poder y bienes a fin de no sufrir injusticias, mientras que, por el contrario, el evangelio no se ocupa para nada en cosas seculares y hace consistir la vida exterior sólo en sufrimiento, injusticia, cruz, paciencia, desprecio de bienes y vida temporales. ¿En qué concuerda, pues, el evangelio con vosotros? En nada; sólo buscáis dar con él una buena apariencia a vuestro intento tan poco evangélico y cristiano. ¿No veis cómo profanáis con ello el santo evangelio, y cómo lo tomáis por velo de la malicia? Por esto es preciso que cambiéis de actitud: o abandonáis totalmente vuestros planes y os avenís a sufrir la injusticia si queréis ser y llamaron cristianos, o, en caso de querer llevar a cabo lo emprendido, pretextad otro nombre y renunciad a que se os llame o considere cristianos. Así es y así quedará, otro remedio no hay.

Verdad que vuestra exigencia (de libre predicación) del evangelio es enteramente justa, si es que la planteáis en serio y sinceramente. Más aún: yo daré a este artículo un tono todavía más enérgico del que vosotros mismos le disteis, y diré así: Es del todo intolerable que se le cierre a alguien el cielo y se lo empuje por la fuerza al infierno. Tal cosa nadie debe tolerarla; es preferible exponer cien veces la vida⁵⁸. Todo aquel, empero, que me impide oír el evangelio, me cierra el cielo y me empuja al infierno, puesto que no hay otro camino ni medio para alcanzar la bienaventuranza del alma sino el evangelio. Por esto, no debo tolerar tal impedimento so pena de perder mi alma. He aquí: ¿no es esto una demostración

⁵⁷ Dicho proverbial: “er behellt doch den brey ym maule”, es decir, retiene las palabras, calla cosas esenciales.

⁵⁸ Original: “und ehe hundert helse drüber lassen”; traducido literalmente: “y preferir dejar por ello cien cuellos”.

suficientemente fuerte de lo que es justo y recto? Sin embargo, de ello no sigue que yo tenga que oponerme con el puño a la autoridad que me hace objeto de tal injusticia. A esto preguntas: ¿cómo puedo al mismo tiempo tolerarlo y no tolerarlo? La respuesta es fácil: es imposible que a alguien se le impida oír el evangelio. No hay tampoco poder alguno en el cielo y en la tierra capaz de hacerlo, porque el evangelio es una enseñanza pública que corre libremente bajo el cielo y que no está atada a ningún lugar, igual como aquella estrella que indicó a los magos de Oriente el nacimiento de Cristo, corriendo por los aires.

Esto si es cierto: las ciudades, el lugar y ámbito donde está el evangelio o el predicador, bien nos pueden ser vedados por los que allí ejercen el dominio. Pero puedes dejar aquella ciudad o aquel lugar y allegarte al evangelio en otro lugar. Tampoco es preciso que para tener el evangelio tomes y retengas también la ciudad o el lugar; antes bien, deja al señor su ciudad, y sigue tú al evangelio. Así toleras que se te inflija una injusticia y se te persiga, y al mismo tiempo no toleras sin embargo que se te quite el evangelio o se te impida oírlo. Así, pues, llegan a armonizar los dos, tolerar y no tolerar. De otra manera, si con el evangelio quieres retener también la ciudad, arrebatas al señor de la ciudad lo que es suyo y pretextas hacerlo por causa del evangelio. Amigo mío, el evangelio no te enseña a arrebatar ni quitar, aun cuando el señor de ciertos bienes abuse de ellos en contra de Dios e injustamente y en perjuicio tuyo. El evangelio no necesita de lugar físico o ciudad donde pueda estar; quiere y debe estar en el corazón.

Así lo enseñó Cristo en Mateo 10: “Cuando os persigan en una ciudad, huid a otra”⁵⁹. No dice: Cuando en una ciudad os persigan, permaneced dentro de ella y tomadla, para gloria del evangelio, y amotinaos contra los señores de la ciudad – como ahora se quiere hacer y enseñar–, sino: huid, seguid huyendo siempre a otra ciudad, hasta que viniere el Hijo del hombre, etc.; “porque de cierto os digo, que no acabaréis de recorrer todas las ciudades, antes que venga el Hijo del hombre”. Asimismo, Cristo dice en Mateo 23 que los impíos perseguirán a sus evangelistas de una ciudad a la otra⁶⁰. Y Pablo dice en 2ª Corintios 4: “No tenemos morada fija”⁶¹. Así que: cuando ocurre que por causa del evangelio, un cristiano tiene que huir

⁵⁹ Mt. 10: 23.

⁶⁰ Mt. 23: 34.

siempre de un lugar a otro y dejar atrás todo lo que posee, o cuando vive en perpetua inseguridad, esperando a toda hora que tal infortunio ocurra, entonces su suerte es precisamente la que cuadra a un cristiano. Pues a raíz de que él no quiere tolerar que se le quite el evangelio o se le impida oírlo, él tolera que se le quite y vede la ciudad, lugar, bienes, y todo lo que es y posee. ¿Cómo concuerda con esto el intento de vosotros que tomáis y retenéis en vuestro poder ciudades y lugares que no son vuestros, y que no queréis tolerar que se os los quite y vede, sino que vosotros los quitáis y vedáis a sus señores naturales? ¿Qué clase de cristianos son los que por causa del evangelio se hacen salteadores, ladrones y malvados, y luego dicen ser seguidores del evangelio?

(REFUTACION DE LOS DOCE ARTÍCULOS DE LOS CAMPESINOS)⁶²

Artículo primero

“Una comunidad (cristiana) entera debe tener facultad para elegir y destituir a un pastor”. Este artículo es correcto –y sería muy de desear que fuera aplicado también cristianamente!–, sólo que los capítulos (bíblicos) indicados al margen no vienen al caso. Ahora bien: si los emolumentos de la parroquia provienen de la autoridad, y no de la comunidad, la comunidad no puede destinarlos a la persona que ella elige, pues esto sería robarlos y quitarlos. Antes bien, si la comunidad quiere tener pastor, primero debe solicitar sumisamente a la autoridad que le asigne uno. Si ésta no quiere acceder a lo pedido, entonces la misma comunidad elija a un pastor, y manténgalo con sus propios recursos y deje a la autoridad los bienes que son de ella, o adquiéralos de ella con medios legítimos. Pero si la autoridad no quiere tolerar a tal pastor elegido y mantenido por la comunidad, permítasele huir a otra ciudad, y huya con él quien quisiere, como enseña Cristo. Esto es elegir y mantener cristiana y evangélicamente a un pastor propio. El que obra de otra manera, obra en forma no cristiana, como un salteador y hombre protervo.

⁶¹ No es 2 Co., como escribe Lutero, sino 1 Co. 4: 11.

⁶² “Verlegung der zwölf Artikel der Bauerschaft”, título que esta sección lleva en la edición de Jena. La de Weimar no lo tiene.

Artículo segundo

“Los diezmos deben ser repartidos al pastor y a la gente pobre, el sobrante debe ser retenido para las necesidades del país, etc.” Este artículo es robo puro y bandidaje público. Pues aquí se manifiesta que quieren apropiarse el diezmo, que no les pertenece a ellos sino a la autoridad, y hacer con él lo que les dé la gana. ¡No, mis estimados amigos, así no se puede proceder; esto significa destituir completamente a la autoridad, cuando vosotros mismos en vuestro prólogo os comprometéis a no quitar a nadie lo que es suyo! Si queréis repartir y hacer bien a otros, hacedlo con vuestros propios bienes, como dice el sabio varón; pues Dios afirma por boca de Isaías⁶³: “Odio el sacrificio que proviene de la rapiña”. Habláis en este artículo en un tono como si ya fueseis los amos del país y os hubieseis apoderado de todos los bienes de las autoridades y no quisierais ser sujetos a nadie ni dar nada a nadie. Ahí se ve perfectamente cuáles son vuestras intenciones. Desistid, estimados señores, desistid de vuestro propósito; pues no lo podréis llevar a cabo. No os ayudarán para nada los capítulos bíblicos que vuestro predicador de mentiras y falso profeta garabateó al margen; antes bien, os son contrarios.

Artículo tercero

“No deberá haber ya siervos⁶⁴, porque Cristo nos ha liberado a todos.” ¿Qué es esto? Esto significa hacer de la libertad cristiana algo totalmente carnal. ¿Acaso Abrahán y otros profetas y patriarcas no tenían siervos? Leed lo que enseña San Pablo respecto de los siervos que en aquel entonces vivían todos en estado de esclavitud⁶⁵. Por eso, este artículo está en oposición directa al evangelio e incita al robo, puesto que autoriza a cualquier persona cuyo cuerpo ha llegado a ser propiedad de otro, a sustraérselo a su amo. Lo cierto es que un siervo bien puede ser cristiano y gozar de libertad cristiana, así como un prisionero o enfermo es un cristiano a pesar de no ser libre. Este artículo quiere hacer iguales a todos los

⁶³ Comp. Is. 1: 11 y sigs.

⁶⁴ Original “leybeygener”: siervo de la gleba, persona que, sin ser esclavo, se hallaba afecta al dominio o tierra que cultivaba y dependiente del propietario. Se vendía con la heredad, y de ahí el nombre de “siervo de la gleba”... Sobre ellos pesaban dos incapacidades, concerniente una a los derechos de familia (no podían casarse fuera del señorío o con persona de condición ajena a la suya) y la otra atinente al patrimonio, el derecho de manos muertas (Dice. Encicl. Larousse Universal).

hombres, y quiere hacer del reino espiritual de Cristo un reino secular, exterior, lo cual es imposible. Pues un reino secular no puede subsistir a menos que haya desigualdad entre las personas; tiene que haber libres y presos, señores y súbditos, etc. Así dice también ;San Pablo en Gálatas 5 que: “en Cristo, señor y esclavo son una sola cosa”⁶⁶. Sobre esto hay un escrito excelente y exhaustivo de mi señor y amigo Urbano Regio⁶⁷; allí puedes leer más detalles.

*Los ocho artículos restantes*⁶⁸

Los demás artículos, que tratan de la libertad de caza en general y de aves, de libertad de pesca, leña, bosques, prestación personal⁶⁹, intereses comunes y adicionales, derecho de consumo⁷⁰, casos de defunción, etc., se los encomiendo todos a los juriconsultos. Pues a mí como predicador del evangelio⁷¹, no me incumbe expresar opiniones y abrir juicios acerca de tales cosas. Mi tarea y obligación es instruir las consciencias y enseñar lo tocante a las cosas divinas y cristianas. Libros suficientes acerca de aquello hay en el Derecho Imperial. Y como ya dije antes: tales asuntos no atañen al cristiano, tampoco se preocupa de ellos. Él tolera que robe, quite, oprima, maltrate, raspe⁷², devore y cometa violencias quien quisiera, porque él, el cristiano, es un mártir en esta tierra. Así pues, lo justo es que también en estos asuntos, los campesinos dejen en paz el nombre cristiano, y al proceder como proceden, se den el nombre de gente que quisiera gozar del derecho humano y natural, no de gente que busca el derecho cristiano. Pues en todas estas

⁶⁵ Comp. 1 Ti. 6: 1 y sigs.; Ef. 6: 5 y sigs.

⁶⁶ No Gá. 5 (así Lutero) sino 3: 28.

⁶⁷ “Von leibaygenschaft oder knechthait, wie sich Herren und aygen leut christlich halten sollent, Bericht sus göttlichen Rechten zu Augspurg gepredigt durch Urban Regium” (Informe, a base de las leyes divinas, acerca de la servidumbre o esclavitud y el comportamiento cristiano de amos y siervos; predicado en Augsburgo por Urbano Regio).

⁶⁸ Correcto ‘8’ y no 9, porque en el art. 12 los campesinos no plantean exigencias, sino que se declaran dispuestos a recibir instrucciones. Comp. el párrafo inicial de la “Exhortación”...

⁶⁹ Servicio personal obligatorio exigido por el señor de la tierra al que la cultivaba.

⁷⁰ Original “zeysen”: impuesto indirecto a la venta y consumo de víveres, ganado, importación y exportación, etc. Se cobraba en las puertas de las ciudades estableciendo así una separación entre ciudad y zona rural.

⁷¹ El original tiene “myr alls eym Evangelisten”: a mí como evangelista.

⁷² Original “schabe”, raspe, aquí en su acepción de hurtar, quitar.

cosas, el derecho cristiano les ordena mantenerse quietos, sufrir, quejarse sólo ante Dios.

Ved, estimados señores y amigos, esta es mi instrucción que me pedisteis en otro escrito. Os ruego que os acordéis de vuestro ofrecimiento de admitir gustosamente correcciones por escrito. Cuando esta Exhortación llegue ahora a vuestras manos, no gritéis inmediatamente: ¡Lutero se vendió a los príncipes! ¡Lutero habla en contra del evangelio! Leed primero, y observad los fundamentos escriturales que yo presento; pues todo esto va dirigido a vosotros. Yo soy, a ese respecto, libre de culpa ante Dios y el mundo. Conozco muy bien a los falsos profetas entre vosotros. No les obedezcáis; tened la certeza de que os conducen por mal camino. No tienen ninguna estima por vuestra conciencia; antes bien, quieren convertirlos en Gálatas⁷³ para por medio de vosotros llegar a obtener bienes y honores, y para que después, juntamente con vosotros, ser condenados para siempre en el infierno.

Exhortación a autoridades y 'campesinos

Consta, estimados señores, que tanto por parte de un bando como por parte del otro, no hay nada de cristiano. La causa pendiente entre vosotros tampoco es cristiana. Al contrario, tanto señores como campesinos tenéis concentrados vuestros intereses en justicia e injusticia secular, y en bienes materiales. Además, ambas partes actuáis en oposición a Dios y sois objeto de su ira, como habéis oído. Por eso aceptad razones y consejos, por amor de Dios, y encarad el asunto en la forma en que tales asuntos deben ser encarados, esto es, con equidad y no con violencia y conflictos armados, no sea que provoquéis un interminable derramamiento de sangre en toda Alemania. Pues como ninguno de los dos tiene razón, y como por añadidura cada uno quiere ser vengador y protector de sí mismo, el resultado será que os destruiréis mutuamente, y Dios castigará a un malvado mediante el otro⁷⁴.

⁷³ Los cristianos de Galacia habían sufrido una recaída en el legalista (Gá. 1: 6; 3: 1 y sigs.). De ahí que “convertir a uno en gálata” signifique convertirlo en hombre legalista que confía en la bondad de sus obras.

⁷⁴ Véase pág. 256.

Vosotros, los señores, tenéis en vuestra contra las Escrituras y la Historia que hablan de cómo fueron castigados los tiranos. Hasta los poetas paganos⁷⁵ escriben que los tiranos raras veces mueren de muerte seca (¡sic!), sino que por lo común fueron asesinados y perecieron bañados en sangre. Ya que está comprobado, pues, que gobernáis en forma tiránica y con cruel violencia, que prohibís (predicar y oír) el evangelio, y maltratáis y oprimís tan bárbaramente al pobre, no tenéis ningún consuelo ni esperanza, sino la de perecer como perecieron los que fueron semejantes a vosotros. Observad a todos los imperios: todos acabaron por ser destruidos por la espada. Asiria, Persia, judíos⁷⁶, romanos, y muchos otros, todos perecieron al fin de la manera como ellos habían hecho perecer a otros. Con esto, Dios demuestra que él es juez en la tierra, y que no deja impune ningún agravio. Por eso podéis darlo por completamente seguro que os alcanzará igual juicio (que a los asirios), sea ahora o más tarde, a menos que os corrigáis.

También vosotros, los campesinos, tenéis en vuestra contra a las Escrituras y la experiencia de que ningún amotinamiento tuvo un buen fin; en todo tiempo, Dios se atuvo estricta y severamente a esta palabra: “El que toma la espada, a espada habrá de perecer”⁷⁷. Por cuanto cometéis una injusticia, erigiéndoos a vosotros mismos en jueces y vengadores, haciendo además uso indigno del nombre cristiano, también vosotros sois con toda certeza objeto de la ira de Dios. Y aunque venciereis y destruyeseis a todos cuantos ejercen señorío sobre vosotros, al fin tendríais que desgarraron entre vosotros mismos como bestias rabiosas. Pues como el que manda entre vosotros no es el espíritu, sino carne y sangre, Dios bien pronto os enviará un espíritu perverso, como lo hizo con los de Siquem y Abimelec⁷⁸. Observad en qué terminó al final todo amotinamiento: el de Coré, en Números, capítulo 16, el de Absalón, de Seba, de Zimri, y otros por el estilo⁷⁹. En pocas

⁷⁵ Lutero se refiere al dicho de Juvenal (X 112 y sig.) : “Ad generum Cereris sine caede ac vulnere pauci Descendunt reges et sicca morte tyranni”: Pocos reyes y tiranos descienden al reino de Ceres (Plutón, rey de los infiernos, raptor y esposo de Proserpina, hija de Ceres) por seca muerte, sin matanza ni herida.

⁷⁶ Otras ediciones tienen “griegos” en lugar de “judíos”.

⁷⁷ Mt. 26: 52.

⁷⁸ Jue. 9.

⁷⁹ Absalón: 2 S. 18; Seba: 2 S. 20; Zimri: 1 R. 16.

palabras: Dios os aborrece a ambos, tiranos y rebeldes; por esto los incita a unos contra otros para que ambos perezcan vergonzosamente, y caiga así sobre los impíos su ira divina y se cumpla en ellos su juicio.

Lo que más me duele y lo que más pena da –si yo pudiera resarcirlo con mi vida y muerte, gustosamente lo haría– es que para ambas partes, la consecuencia será un daño irreparable. Pues como ninguna de las dos partes pelea con buena conciencia, sino que ambas partes luchan con el objeto de perpetuar la injusticia, la primera e inevitable consecuencia será que los que fueren muertos, estarán perdidos para siempre con cuerpo y alma, por cuanto murieron en sus pecados, sin arrepentimiento y gracia, estando bajo la ira de Dios; ahí no hay remedio ni buen consejo que valga. Pues los señores lucharían por confirmar y conservar su tiranía y persecución del evangelio e injusta opresión de los pobres, o bien por ayudar a confirmar en sus manejos a los que tales cosas cometen. Esto es a todas luces una bochornosa injusticia y contrario a la voluntad de Dios; quien fuere hallado en ello, tendrá que estar perdido para siempre. Los campesinos por su parte lucharían por defender su amotinamiento y abuso del nombre cristiano, cosas ambas que también son diametralmente opuestas a la voluntad divina; y quien muere en y por ellos, igualmente tendrá que estar perdido para siempre; tampoco aquí hay remedio que valga.

El otro mal es que Alemania quedará devastada. Donde una vez comenzó tal derramamiento de sangre, harto difícil es que termine antes de que todo esté destruido. Es muy fácil empezar una lucha; pero no está en nuestro poder terminarla en el momento en que quisiéramos. Necios que sois, ¿qué mal os hicieron los tantos niños inocentes, mujeres y ancianos, para que los arrastréis con vosotros a semejante peligro, llenando el país de sangre, pillaje, viudas y huérfanos? ¡Ah, Satanás trama una tremenda maldad! Y Dios está airado hasta lo sumo y nos amenaza con soltarlo a Satanás para que se ensañe en nuestra sangre y alma. ¡Tened cuidado, estimados señores, y sed prudentes!, el asunto os afecta a ambos. ¿Qué provecho sacáis con condenar a vosotros mismos eterna y deliberadamente, y con legar además a vuestros descendientes un país devastado y ensangrentado, pudiendo remediar las cosas a tiempo y mucho mejor con arrepentimiento ante Dios, y arreglo amistoso o sufrimiento espontáneo ante los hombres? Con terquedad y pelea nada lograréis. Por esto, mi fiel consejo sería este:

elijanse algunos condes de entre la nobleza, y algunos concejales de las ciudades, que traten y arreglen las cosas en forma amistosa. Vosotros, señores, moderad vuestro ánimo terco –al final, de todos modos tendréis que moderarlo, queriendo o no queriendo– y apartaos en algo de vuestra tiranía y opresión, para que al pobre también le quede aire y espacio para vivir. Los campesinos por su parte acepten razones y anulen algunos artículos que plantean exigencias excesivas y demasiado elevadas, para que de esta manera el asunto sea arreglado al menos basado en derechos y acuerdos humanos, si es que no puede ser tratado en forma cristiana.

Si rechazáis este consejo –¡Dios no lo permita!–, no veo manera de impedir el choque. Yo empero soy inocente del daño que sufráis en cuerpo, alma y bienes; vosotros mismos cargaréis con ello. Yo os dije que la causa tanto del uno como del otro es injusta, y que estáis luchando por algo injusto. Vosotros, los señores, no peleáis contra cristianos, porque los que en verdad son cristianos, no os hacen nada, sino que lo sufren todo; sino que peleáis contra salteadores manifiestos y profanadores del nombre cristiano; los que de entre ellos mueran, ya están condenados eternamente. Y vosotros, campesinos, tampoco peleáis contra cristianos, sino contra tiranos y perseguidores de Dios y los hombres y contra asesinos de los santos de Cristo. Los que de entre ellos mueran, también están condenados eternamente. Ahí tenéis los dos vuestro ineludible juicio de parte de Dios, esto lo sé con toda seguridad. Haced ahora lo que os parezca, si no queréis seguir mi consejo para conservar vuestro cuerpo y alma.

Yo y los míos, empero, rogaremos a Dios para que os lleve a ambos a un acuerdo y unión, o que en su bondad impida que se concreten vuestras intenciones. Pero confieso que las terríficas señales y prodigios ocurridos de un tiempo a esta parte, me tienen sumamente preocupado; me temo que la ira de Dios se haya encendido con demasiada violencia, como él mismo dice en el libro del profeta Jeremías: “Aunque Daniel, Noé y Job se pusieron delante de mí, no estaría mi voluntad con este pueblo”⁸⁰. Quisiera Dios que temieseis su ira y os enmendaseis, para que así la calamidad fuese demorada aún por algún tiempo. Y bien, a todos vosotros –así me lo atestigua mi conciencia– os he aconsejado cristiana y fraternalmente, con toda fidelidad. Quisiera Dios que sea para bien.

⁸⁰ Jer. 15: 1; comp. Ez. 14: 14.

AMÉN.

*Convertetur dolor eius in caput eius, Et in verticem ipsius iniquitas eius
descendat*

81

⁸¹ “Su dolor volverá sobre su (propia) cabeza, y su iniquidad descienda sobre su propia coronilla”, Sal. 7: 16.

VII - CONTRA LAS HORDAS LADRONAS Y ASESINAS DE LOS CAMPEVINOS - 1525

INTRODUCCIÓN

Las violencias que Lutero tratara de evitar con su *Exhortación a la Paz* ya habían estallado cuando su proclama fue impresa. Centenares de castillos y monasterios fueron saqueados o destruidos por las hordas descontroladas. Uno de los episodios que más chocaron a la opinión pública y también a Lutero, fue lo ocurrido en el domingo de Pascua, 16 de abril, cuando una banda de campesinos bien armados atacó a Weinsberg. El conde y la pequeña guarnición de dieciocho caballeros se rindió. En seguida los insurrectos masacraron a los diecinueve ante los ojos de la condesa y de sus hijos. En muchas regiones los campesinos sublevados encontraron poca resistencia por parte de los príncipes, que parecían estupefactos sin saber qué hacer. Muchos de ellos cedieron a las exigencias de los campesinos. Federico el Sabio, elector de Sajonia, el tan vigoroso protector de Lutero, yacía en el lecho de muerte y pensaba solamente en conciliación y hasta aceptaba la hipótesis de que el populacho viniese a gobernar. Su sucesor Juan el Constante, comprobaba desesperado que en su territorio había 35.000 campesinos rebelados y contra ellos podía enviar sólo unos pocos soldados. Entrega a los campesinos el derecho de recoger la mayoría de los impuestos y escribe a su hermano: “somos príncipes arruinados”. En Sajonia y Turingia, la peculiar virulencia del movimiento no fue motivada por condiciones económicas o políticas, sino por la prédica inflamada de Tomás Münzer. Münzer había estudiado en las universidades de Leipzig y Frankfurt. Como seguidor de Lutero, fue recomendado por éste como pastor en Zwickau. Allí desarrolló sus teorías sobre la luz interior: el Espíritu Santo ilumina al creyente por medio de sueños y visiones, y aun los analfabetos reciben esta iluminación directa. Creía que sus partidarios eran los hijos electos de Dios que podían excluir de su medio a los incrédulos por la fuerza. Debido a su prédica revolucionaria se vio obligado a huir al sur de Alemania y Bohemia, donde no encontró gran repercusión para sus ideas. Volviendo al norte, encontró en Mühlhausen un ambiente favorable a su llamado “No deis atención a los gritos de los incrédulos... ¡Adelante mientras el fuego está ardiendo! ¡Que la sangre no se enfríe sobre vuestras espadas!” Münzer

se consideraba profeta apocalíptico, llamado por Dios para destruir a los impíos y establecer el reino escatológico. Consiguió fanatizar a millares de partidarios, ya exaltados por los alzamientos que ocurrían en todas partes. Desde Mühlhausen parecía extender su dominio salvaje en todas las direcciones.

En esta hora negra, en que los campesinos aparentemente triunfaban, en que los fanáticos como Münzer provocaban matanzas impunemente, en que los príncipes parecían impotentes para controlar la situación, y en el futuro sólo se podía vislumbrar el imperio de la anarquía y del caos, Lutero todavía viajaba por Turingia, por localidades donde había agitaciones, predicando y exhortando para ver si con la predicación del evangelio conseguiría, aún en esa hora, restablecer el orden. Pero sus esfuerzos fueron vanos y hasta su vida corrió peligro. En Nordhausen, el 2 de mayo de 1525, al señalar el crucifijo de la iglesia, la turba se mofó, tocó las campanas, gritó que fuese al infierno. Por poco no fue echado del púlpito por la fuerza. Llegando a Wittenberg, inmediatamente al día siguiente de la muerte del elector Federico, que falleció el 5 de mayo, se pone a escribir el panfleto más violento que haya salido de su pluma: *Contra las hordas ladronas y asesinas de los campesinos*. Creyendo aún que los campesinos podrían triunfar y que, llegado el caso, él sería el primero en ser matado, Lutero los condena categóricamente por tres razones: 1) Quebrantaron su juramento de obediencia a las autoridades; 2) se hicieron ladrones y asesinos, y 3) trataron de encubrir sus crímenes con el nombre de Cristo, blasfemando así contra Dios. Sus palabras más duras son dirigidas contra Münzer, a quien denomina “diablo principal que gobierna en Mühlhausen”. A Münzer, el presunto profeta que daba más valor a sus sueños y a su “iluminación interior” que a la palabra revelada de Dios, Lutero lo considera instrumento diabólico por incitar a robos y asesinatos, obras diabólicas (Jo. 8: 44). Aquí de nuevo Lutero defiende el evangelio revelado con claridad en las Escrituras, de una total tergiversación grosera.

A los gobernantes que hasta entonces poco habían hecho para dominar la situación, Lutero les encarece usar el poder que Dios les ha dado, para mantener el orden y proteger la vida de sus súbditos. Obedecer a Dios en esta coyuntura significa eliminar la rebelión lo más rápido posible, a cualquier precio, porque fracasadas las tentativas de entrar en acuerdo, deben usar el máximo de energía y violencia para que la rebelión no se extienda. Pues las turbas revoltosas son como

canes rabiosos o incendios, que cuanto antes sean apagados tanto mejor, y la “compasión” que permita la propagación del mal es un crimen contra los inocentes que son víctimas de los insurrectos.

No se conoce la fecha precisa de la publicación del panfleto, pero se sabe que fue antes de mediados de mayo.

MARIO REHFELDT

CONTRA LAS HORDAS LADRONAS Y ASESINAS DE LOS CAMPESINOS¹

Fiel al mandato de Cristo en Mateo 7² de no juzgar, en mi escrito precedente³ no juzgué a los campesinos ni pude hacerlo, puesto que se declararon dispuestos a obrar con justicia y recibir mejor instrucción. ¿Y qué ocurre? Acto seguido vuelven a las andadas y hacen hablar los puños, saquean, cometen actos de violencia, y se comportan como perros rabiosos, olvidándose por completo de su anterior ofrecimiento. Esto demuestra bien a las claras cuáles fueron realmente sus intenciones desde el principio, y que fueron nada más que mentiras lo que alegaron en sus Doce artículos⁴, cobijándose con el evangelio. En pocas palabras, ni más ni menos que obras del diablo son lo que ellos hacen, ante todo aquel diablo máximo que gobierna en Mühlhausen⁵ y cuya única ocupación es provocar robos, homicidios

¹ Título en *WA* (como en la edición impresa por Val. Schumann en Leipzig): “Wider die sturmenden bawren - Martinus Luther” (Contra los campesinos levantados en armas - Martín Lutero).

² Mt. 7: 1.

³ “Exhortación a la paz en relación con los Doce artículos de los campesinos de Suabia”, Eisleben, abril de 1525.

⁴ Los “Doce artículos” son un resumen de las quejas y exigencias de los campesinos de Suabia. Fueron publicados antes de abril de 1525.

⁵ Tomás Münzer (o Müntzer), teólogo y revolucionario. Nació en 1489 y murió decapitado el 27 de mayo de 1525. En su agitada vida de predicador (Lutero mismo lo había enviado como tal a Zwickau, Sajonia) entró en contacto con los anabaptistas y los campesinos revoltosos. En la primavera de 1525 se adueñó de la ciudad de Mühlhausen, Turingia, desde donde organizó la guerra de los campesinos en aquella región.

y derramamiento de sangre, tal como Cristo dice de él en Juan 8⁶, que “ha sido homicida desde el principio”. Ahora bien, ya que estos campesinos y miserables se dejan descarriar y actúan de manera distinta de lo que antes hablaron, yo también tengo que escribir acerca de ellos de manera distinta, y en primer término tengo que hacerles ver su pecado, como lo ordena Dios a Isaías y Ezequiel⁷; quizás algunos lleguen a reconocer su error. Además, tengo que ilustrar la conciencia de las autoridades civiles, con el fin de que sepan cómo deben proceder en estas circunstancias.

Estos campesinos se hacen culpables de tres abominables pecados contra Dios y los hombres, pecados por los cuales tienen más que merecida la muerte en cuerpo y alma. Lo primero, es que juraron a su gobierno sumisión y obediencia, en fidelidad y respeto, como lo manda Dios al decir: “Dad a César lo que es de César”⁸, y Romanos 13: “Sométase toda persona a las autoridades superiores”⁹. Pero como quebrantan esta promesa de obediencia, intencionada y frívolamente, y por añadidura se oponen a sus autoridades, merecen la muerte en cuerpo y alma, como es el caso con individuos impíos y malvados, faltos de fidelidad, perjuros, mentirosos y desobedientes, por lo que San Pablo en Romanos 13 pronuncia sobre ellos el fallo siguiente: “Quienes se oponen a la autoridad, acarrearán condenación para sí mismos”¹⁰, veredicto que finalmente alcanzará también a los campesinos, tarde o temprano, porque Dios quiere que se observe fidelidad y lealtad.

Lo segundo, es que instigan a la rebelión, y despiadadamente asaltan y saquean conventos y castillos que no son de ellos, lo que ya de por sí es suficiente para que merezcan doblemente la muerte en cuerpo y alma, como manifiestos salteadores y asesinos; consta además que un hombre convicto del delito de rebelión ya queda, de hecho, fuera de la ley, tanto de Dios como del emperador, de modo que el primero que pueda hacer bien en matarlo. Pues frente a uno que promueve una rebelión pública, cualquier hombre es al mismo tiempo juez y verdugo. Es como cuando se declara un incendio: el primero que pueda extinguirlo,

⁶ Jn. 8: 44.

⁷ Is. 58: 1; Ez. 2: 7.

⁸ Lc. 20: 25.

⁹ Ro. 13: 1.

¹⁰ Ro. 13: 2.

es el mejor. Porque la rebelión no es simple homicidio; antes bien, como tremendo incendio que abrasa y devasta una comarca, así la rebelión trae como secuela un país lleno de homicidio y derramamiento de sangre, hace que abunden las viudas y los huérfanos, y todo lo destruye como la más grande calamidad. Por eso arremeta, aplaste y acuchille quien pueda, en secreto o en público, y tenga presente que no puede haber nada más ponzoñoso, pernicioso y diabólico que un hombre rebelde. Ocurre como un perro rabioso al que es preciso matar: si tú no lo aniquilas a él (al rebelde), él te aniquilará a ti, y así como a ti a todo un país.

Lo tercero, es que encubren tal pecado atroz y abominable con el evangelio, se llaman hermanos cristianos, se hacen jurar fidelidad y lealtad, y obligan a la gente a participar con ellos en estas abominaciones. Con esto se convierten en los más grandes blasfemadores contra Dios y profanadores de su santo nombre, y honran y sirven así al diablo cobijándose con el evangelio, por lo cual tienen merecida por lo menos décupla muerte en cuerpo y alma. Nunca tuve noticia de pecado más bochornoso; hasta me inclino a creer que el diablo siente avecinarse el postrer día porque se lanza a empresas tan inauditas, como si quisiera decir: “es lo último que puedo hacer, por esto ha de ser lo peor; voy a revolver el tonel hasta las heces y desfondarlo del todo”¹¹. ¡Dios no se lo permita! Ahí ves qué príncipe poderoso es el diablo, cómo tiene el mundo en sus manos y puede hacer de él un solo revoltijo. ¡Con cuánta prontitud puede atrapar, seducir, cegar, empedernir y sublevar a tantos miles de campesinos, y hacer con ellos lo que su inextinguible saña le dicta!

De nada les vale tampoco a los campesinos alegar que, conforme a Génesis 1 y 2¹², todas las cosas fueron creadas para el uso libre y común, y que todos fuimos bautizados con el mismo bautismo. En el Nuevo Testamento no rige ni vale Moisés, sino que allí está nuestro maestro Cristo y nos sujeta con cuerpo y bienes al emperador y al derecho civil: “Dad a César lo que es de César”¹³. Así dice también Pablo en Romanos 12 a todos los cristianos bautizados: “Sométase toda persona a las autoridades superiores”¹⁴; y Pedro: “Someteos a toda institución humana”¹⁵. A

¹¹ En alemán: “will die grundsuppe ruren und den boden gar ausstossen”. 12

¹² Véase Gn. 1: 28; 2: 15.

¹³ Lc. 20: 25.

¹⁴ No Ro. 12, sino Ro. 13: 1.

¹⁵ 1 P. 2: 13.

esta enseñanza de Cristo tenemos que atenernos”¹⁶ tal como lo ordena el Padre desde el cielo diciendo: “Éste es mi Hijo amado; a él oíd”¹⁷. El bautismo, en efecto, hace libre no el cuerpo y los bienes, sino el alma. El evangelio por su parte tampoco establece comunidad de bienes, excepto entre aquellos que quieran practicarla libre y espontáneamente, como lo hicieron los apóstoles y discípulos en Hechos 4¹⁸, quienes de ninguna manera exigían que fuesen propiedad pública los bienes ajenos de Pilatos y Herodes, como lo postulan desafortadamente nuestros insensatos campesinos, sino los bienes propios de ellos. Nuestros campesinos, en cambio, quieren poseer en común los bienes ajenos, pertenecientes a otros, y los suyos propios los quieren retener para sí. ¡Lindos cristianos son éstos! Se me hace que ya no quedan más demonios en el infierno, sino que todos se han metido en estos campesinos. La furia y el desatino ya no tienen límite.

Ahora bien: puesto que los campesinos se echan encima tanto a Dios como a los hombres y han merecido ya por tantas razones la muerte en cuerpo y alma, y no admiten ni dan lugar a derecho alguno, sino que persisten en su furia, me veo obligado a instruir a las autoridades civiles sobre cómo proceder en las actuales circunstancias con limpia conciencia. En primer término no quiero oponerme a aquellas autoridades que, pudiendo y queriendo hacerlo, repriman con todo rigor y castiguen a tales campesinos sin previo ofrecimiento de llegar a un acuerdo equitativo, aun cuando dichas autoridades no sean tolerantes respecto del evangelio¹⁹. Al proceder en esta forma están plenamente en su derecho, dado que los campesinos ya no luchan en defensa del evangelio, sino que se convirtieron con toda evidencia en hombres pérfidos, perjuros, desobedientes, en rebeldes, homicidas, asaltantes, blasfemos, a quienes también un gobierno pagano tiene el derecho, el poder y hasta la obligación de castigar como malhechores, para esto lleva espada, para esto es servidor de Dios para castigar al que hace lo malo, Romanos 13²⁰.

¹⁶ El verbo traducido aquí como “atenernos” es en WA “geleben”; otras ediciones tienen “gelauben” o “glauben”, creer.

¹⁷ Mt. 17: 5; Mr. 9: 7; Lc. 9: 35.

¹⁸ Hch. 4: 33 y sigs.

¹⁹ Autoridades que no permiten que en sus dominios se predique el mensaje evangélico.

²⁰ Ro. 13: 4.

Aquellas autoridades, en cambio, que son cristianas y que toleran el evangelio –motivo por el cual los campesinos no tienen contra ellas ni la apariencia de derecho– han de obrar con suma cautela, encomendando ante todo la cosa a Dios, confesando que todo esto lo tenemos bien merecido, y pensando, no sin temor e inquietud, que Dios quizás esté instigando así al diablo para descargar un castigo general sobre Alemania. Luego deben implorar humildemente ayuda contra el diablo, porque aquí estamos luchando no sólo contra sangre y carne, sino contra las huestes espirituales de maldad en el aire, que deben ser atacadas con oración²¹. Y entonces, orientado el corazón hacia Dios de tal manera que acatemos sin reparos su voluntad, sea que nos quiera tener como príncipes y señores o no, por añadidura debe proponerse a estos frenéticos campesinos un arreglo justiciero y equitativo (aunque no lo merecen). Y finalmente, si ni aun esto surte efecto, hágase uso de las armas sin más dilación.

En efecto, en estos trances un príncipe y señor debe tener presente que es funcionario de Dios, servidor de la ira divina, Romanos 13²², encargado de esgrimir la espada contra tales malhechores, que si no castiga y refrena y desempeña su función, comete contra Dios un pecado no menos grave que aquel que mata sin tener el encargo de emplear la espada. Pues si puede castigar y sin embargo no castiga, sea mediante homicidio²³ o derramamiento de sangre, se hace culpable de todo asesinato y mal que tales depravados cometen, como quien deliberadamente, poniendo a un lado el mandamiento divino, permita a esos malvados dar rienda suelta a su ruindad, aun cuando podría y debería impedirlo. No es, pues, tiempo de dormir. Tampoco es cuestión de aplicar paciencia y misericordia. Antes bien, es tiempo de espada y de ira, y no tiempo de gracia.

Prosiga pues la autoridad con su acción, y con buena conciencia aplique duro castigo mientras puede mover un dedo; porque la ventaja²⁴ es aquí que los campesinos tienen mala conciencia y defienden una mala causa; y el campesino que halla la muerte en esta lucha, está perdido con cuerpo y alma y es para siempre

²¹ Ef. 6: 12; 2: 2.

²² Ro. 13: 4.

²³ “Homicidio” aquí en el exclusivo sentido de ‘quitar la vida’, sin el componente de culpabilidad, puesto que se trata de la acción de la autoridad según Ro. 13.

²⁴ WA “vorteyl”; otras ediciones tienen “vrtayl” significando juicio, fallo.

presa del diablo. La autoridad empero tiene una conciencia limpia y defiende una causa justa y puede decir a Dios con un corazón libre de todo temor: Dios mío, tú me has puesto por príncipe o señor –de esto no puedo dudar– y me has encomendado la espada para castigar al que hace lo malo, Romanos 13²⁵. Es tu palabra que no puede mentir. Así es como tengo que cumplir tal función so pena de perder tu gracia; y así es evidente también que estos campesinos han merecido reiteradamente la muerte ante ti y ante el mundo, y que yo he recibido el encargo de castigarlos. Si ahora quieres hacerme morir a manos de ellos, y si quieres quitar de mí la facultad gubernamental y dejarla perecer: bien hágase tu voluntad; al menos moriré y sucumbiré en cumplimiento de tu divino mandato y palabra, y seré hallado obediente a tu mandato y mi función. Por esto castigaré y heriré mientras pueda mover un dedo; tú juzgarás y harás todo de la mejor manera.

Así puede suceder entonces que quien pierde la vida luchando en las filas gubernamentales, sea ante Dios un mártir genuino si luchó con la disposición de ánimo que acabamos de describir, porque actúa en lealtad a la palabra divina. Por otra parte, puede suceder que quien cae combatiendo en filas de los campesinos, tenga que arder para siempre en el fuego infernal; porque tomó la espada en desobediencia a Dios y contrariando la palabra divina, y es un miembro del diablo. Y aunque ocurriese (¡no lo permita Dios!) que los campesinos vencieran porque para Dios todo es posible, y qué sabemos nosotros si para preludiar el tal vez ya cercano postrer día, Dios no resolvió destruir mediante el diablo todo orden y autoridad, y convertir el mundo en un montón de escombros; de todos modos morirán confiados y sucumbirán con buena conciencia aquellos que son hallados fieles en el desempeño de su oficio de la espada y que, abandonando al diablo el reino de este mundo, toman en cambio el reino eterno. Tan extraños son los tiempos actuales, que un príncipe puede ganarse el cielo derramando sangre, mejor que otros pronunciando oraciones.

Finalmente, hay una cosa más que debería impulsar a las autoridades, y es que los campesinos, no contentos con ser ellos mismos presa del diablo, aun obligan y fuerzan a mucha gente piadosa, contra la voluntad de éstos, a plegarse a su diabólica liga, haciéndolos así partícipes de toda su maldad y condenación; pues

²⁵ Ro. 13: 4.

quienes hacen causa común con los rebeldes, van a parar también junto con ellos en manos del diablo y se hacen culpables de toda fechoría que ellos cometen; y sin embargo tienen que hacer causa común con ellos porque tienen una fe tan débil que no ofrecen resistencia. En realidad, un cristiano piadoso debería preferir padecer cien veces la muerte antes de comulgar en lo más mínimo con la causa de los campesinos. ¡Cuántos mártires podrían producirse ahora mediante estos campesinos sanguinarios y profetas asesinos! Y bien: de esta gente aprisionada por los campesinos, las autoridades deberían apiadarse. Y si no tuviesen otra causa para tomar decididamente la espada contra los campesinos y para empeñar en ello su propia persona y bienes, ya ésta sería más que suficiente: la de salvar y ayudar a estas pobres almas que fueron obligadas por los campesinos a entrar en tan diabólica confederación, y que sin quererlo caen con ellos en tan tremendos pecados y se acarrearán eterna condenación; pues tales almas están verdaderamente en un purgatorio, y más que esto, en los lazos del infierno y del diablo.

Por esto, amados señores, acudid para liberar, para salvar, para ayudar; apiadaos de esta pobre gente. Apuñale, hiera, mate quien pueda. Si en esto te alcanza la muerte, ¡dichoso de ti! Muerte más bienaventurada jamás te podrá sobrevenir, porque mueres en el cumplimiento de la palabra y mandamiento de Dios, Romanos 13²⁶, y en el servicio del amor que se esfuerza por salvar al prójimo de los lazos del infierno y del diablo. Ruego pues: quien pueda, huya de los campesinos como del diablo mismo. Por aquellos empero que no huyeren, suplico a Dios que los ilumine y convierta. Mas los que son imposibles de convertir, conceda Dios que no tengan suerte ni éxito en lo que emprendan. Y todo cristiano piadoso diga Amén; pues esta oración es buena y correcta y agradable a Dios, de esto no me cabe duda. Si alguien opina que me he expresado con excesivo rigor, tenga presente que la rebelión es algo insoportable, y que en cualquier hora se puede esperar la destrucción total del mundo.

²⁶ Ro. 13: 4 y sigs.

VIII - CARTA ABIERTA, RESPECTO DEL RIGUROSO PANFLETO CONTRA LOS CAMPESINOS - 1525

INTRODUCCIÓN

Cuando llegó a ser publicado el panfleto *Contra las hordas ladronas y asesinas de los campesinos*, la situación ya era completamente distinta de la que existió al escribirlo. El ejército de 8000 campesinos de Tomás Münzer fue completamente destruido por los gobernantes de Hesse, Brunswick y Sajonia el 4 de mayo de 1525 en la batalla de Frankenhäusen. El propio Münzer, que había huido, fue capturado, sometido a torturas y decapitado. Pero la matanza apenas comenzaba. Los príncipes victoriosos se lanzaron con furia contra los campesinos derrotados, castigando y matando a culpables e inocentes con extrema crueldad. Fuentes de la época revelan que cerca de mil campesinos fueron muertos. El terror ya no era provocado por los campesinos, sino por los príncipes. En ese momento es publicado el violento panfleto de Lutero, incitando a los príncipes a herir y matar a los revoltosos. Lutero parecía dirigirse contra hombres ya caídos y aprobar las atrocidades de los vencedores. Como consecuencia, llovieron las críticas contra Lutero. Sus adversarios no perdieron la oportunidad para culparlo del “baño de sangre”. Le llamaban adulador de los príncipes. Personas como Emser y Cochläus decían que Lutero era un sanguinario que ahora estaba revelando su verdadera naturaleza. No hay dudas de que la popularidad de Lutero sufrió mucho con este panfleto y las circunstancias de su publicación. Hasta sus amigos se lamentaban de que hubiese escrito tan intempestivamente. Hasta llegaron a pedir que se retractara. Lutero, calumniado, como ya lo fuera tantas veces, aun viendo sus palabras tergiversadas nada quiso responder en su defensa. Finalmente cuando un amigo, Gaspar Müller, le pidió argumentos con los que pudiese defenderlo de las acusaciones de los enemigos, Lutero escribe en respuesta la *Carta abierta respecto del riguroso panfleto contra los campesinos*. No se retracta en absoluto. Reafirma todo lo que escribió antes y en ciertos pasajes emplea términos más enérgicos aún. Condena toda especie de rebelión. Atribuye la revuelta y sus trágicas consecuencias a la confusión entre ley y evangelio, reino de ira y severidad, y reino de gracia y misericordia. Declara taxativamente que tener compasión con el asesino es cometer

crueledad contra las víctimas del asesino, y que aquellos que lo acusan de ser demasiado severo contra los asesinos, son, a su vez, admiradores secretos de ellos y aprueban sus crímenes. Reafirma que es función del gobierno mantener el orden por la fuerza, de ser necesario, pues en caso de no hacerlo habrá caos y la injusticia triunfará en todas partes. Referente a los desmanes de los príncipes, Lutero dice que ellos nada aprendieron de él y que el castigo de Dios los aguarda. Dice que escribió, no a los tiranos entre los príncipes, sino a los piadosos y cristianos para que luchasen valerosamente cuando hubiere rebelión, pero que después, victoriosos, estuviesen prontos a perdonar, no solamente a los inocentes, sino aun a los culpables.

Las consecuencias de la Guerra de los Campesinos fueron negativas para la Reforma. Muchos campesinos decepcionados volvieron a la Iglesia Romana o siguieron a predicadores anabaptistas, o se volvieron indiferentes. Pero no aconteció lo que algunos autores dicen: que la totalidad o la casi totalidad de los campesinos haya abandonado a Lutero o la Reforma. Gran número de campesinos continuó luterano y aun la mayor parte de la congregación de Lutero en Wittenberg estaba compuesta por campesinos, que siguieron leales a él durante toda su vida y en ocasión de su muerte, por millares, con lágrimas en los ojos, fueron a rendir su último homenaje al gran líder, cuya voz, de haberla escuchado a tiempo, les hubiera evitado mayores males.

La Carta *abierta respecto del riguroso panfleto contra los campesinos* fue publicada en julio de 1525.

MARIO REHFELDT

CARTA ABIERTA, RESPECTO DEL RIGUROSO PANFLETO CONTRA LOS CAMPEÑINOS¹

Al honorable y circunspecto Gaspar Müller, canciller en Mansfeld, mi buen amigo: ¡gracia y paz en Cristo!

Honorable y circunspecto señor: Me vi obligado a contestar en forma impresa a vuestra carta² por cuanto van en continuo aumento los reproches y las preguntas acerca del panfleto que publiqué contra los rebeldes campesinos³. Se lo considera poco cristiano y excesivamente riguroso. Doy esta contestación pública e impresa, a pesar de que me había propuesto taparme los oídos y dejar que los corazones ciegos y desagradecidos que sólo buscan motivos para escandalizarse en mí, queden sumidos en su escándalo hasta pudrirse en él, puesto que de otros libros míos no aprendieron lo suficiente como para que pudieran o quisieran comprender y aprobar también un juicio tan palpable, tan simple y terrenal como el de aquella obrita tan criticada. Pensé en las palabras de Cristo en Juan 3: “Si no creéis cuando os hablo de cosas terrenales, ¿cómo creeríais si os hablase de cosas celestiales?”⁴ Y cuando los discípulos dijeron: “¿Sabes también que los fariseos se escandalizaron en esta palabra?”, Jesús les respondió: “Dejadlos que se escandalicen; son ciegos y guías de ciegos”, Mateo 15⁵.

Gritan estos críticos en tono de suficiencia: ¡Ahí se ve el verdadero espíritu de Lutero, exhortando al derramamiento de sangre sin misericordia alguna! ¡Debe ser el diablo el que habla a través de él! Bien; si no estuviese acostumbrado ya a ser juzgado y condenado, esta crítica podría llegar a exasperarme. Pero –y esto es la mayor vanidad que veo en mí– siempre es así que mis acciones y enseñanzas por

¹ Véase “Contra las hordas ladronas y asesinas de los campesinos”, en las páginas 269 a 274 de este mismo tomo.

² Nada se sabe de esta carta.

³ El escrito “Contra las hordas ladronas y asesinas de los campesinos” había causado un tremendo revuelo. Los adversarios papistas de Lutero, por supuesto, aprovecharon la ocasión para echarle en cara que él mismo había instigado a los campesinos a la rebelión, de la cual él era el principal culpable. Pero también los amigos de Lutero, consternados, desaprobaban en su mayoría el mencionado escrito. Sus mismos partidarios llamaron a Lutero “adulator principum”, adulator de los príncipes.

⁴ Jn. 3: 12.

⁵ Mt. 15: 12, 14.

de pronto tienen que aguantar ataques y dejarse crucificar. Nadie goza de renombre a menos que sepa juzgar a Lutero. El Lutero ese es el blanco y el objeto de la oposición, en él cada cual cree tener que ensayar su ingenio para ver si puede ganarse las espuelas y ser armado caballero⁶. Todo el mundo tiene en tal caso un espíritu superior al mío, sólo yo soy el enteramente carnal: ¡y quisiera Dios que tuviesen en realidad un espíritu superior! Con gusto me conformaría entonces con mi condición de carnal, y diría como San Pablo a sus corintios: “Ya estáis ricos, ya estáis saciados, bien podéis gobernar sin nosotros”⁷. Pero mucho me temo que lo de su espíritu elevado es menos que cierto; pues aún no veo que estén realizando nada de particular, a no ser cosas que al fin los llevan al oprobio y fracaso.

Lo que ellos no ven es cómo tropiezan con este su juzgar, y cómo ponen al descubierto los pensamientos de su corazón mediante tal oposición, como dice Simeón respecto de Cristo en Lucas 2⁸. Ellos se dan perfecta cuenta, dicen, del espíritu que tengo yo. Y yo por mi parte me doy perfecta cuenta de lo poco que han comprendido y aprendido el evangelio. Pese a todo lo que platican acerca de éste, no saben de él un ápice; pues ¿cómo habrían de saber lo que es justicia celestial mediante Cristo conforme al evangelio, quienes ni aun saben lo que es justicia terrenal mediante la autoridad civil conforme a la ley? Tales personas merecen que no oyeran una palabra ni vieran una obra que podría servir para mejorarlos; al contrario, no deberían experimentar más que tropiezos como les sucedió a los judíos con Cristo, por cuanto su corazón está tan lleno de maldad que no anhelan cosa mejor que tropiezos, a fin de que se cumpla en ellos lo dicho en el Salmo 17: “Con los perversos eres perverso”⁹ y en Deuteronomio 32: “Yo los moveré a celos con un pueblo que no es pueblo; les causaré tropiezo con una nación insensata”¹⁰.

⁶ Expresión frecuente en Lutero, equivalente a “conquistar laureles”.

⁷ 1 Co. 4: 8.

⁸ Lc. 2: 34, 35.

⁹ “Mit den verkereten bistu verkeret”, Sal. 17 (Vulg.) : 27 “cum perverso perverteris”. Val. Rev. Sal. 18: 26: “Severo serás para con el perverso”.

¹⁰ Dt. 32: 21. “..uber. eym unverstendigen volck will ich sie ergern”. Este “ergern” puede traducirse también con ‘provocar a ira’ (véase p. ej. Val. Rev.; versión alemana de la Biblia: ‘erzürnen’). Sin embargo, como en el contexto Lutero habla de tropiezo, escándalo, optamos por la traducción “les causaré tropiezo”, que se ajusta también al significado etimológico de “ergern - ärger machen”, hacer a uno peor de lo que era antes.

Estos fueron mis motivos por qué quise permanecer callado y dejar que ellos arremetieran y tropezaran: para que fuesen endurecidos y cegados en sus tropiezos –como lo tienen bien merecido– todos estos desagradecidos que hasta hoy día no han aprendido absolutamente nada con la tan grande y radiante luz del evangelio, difundida por doquier en forma tan abundante, y que han menospreciado el temor de Dios de una manera tal que para ellos ya nada es evangélico sino sólo el juzgar y despreciar a los demás y creerse a sí mismos dueños de un magno espíritu y elevado entendimiento, y que de la enseñanza de la humildad no saben extraer otra cosa que soberbia, así como una araña no extrae de la rosa otra cosa que veneno”¹¹. Pero como usted pide informaciones, no para usted mismo, sino para tapar la boca a esa gente inservible –aunque soy de la opinión de que usted se está esforzando en vano en una empresa imposible, pues ¿quién podrá taparle la boca a un necio que tiene el corazón lleno de necedad, cuando bien se sabe que de la abundancia del corazón tiene que rebasar la boca?¹²– también por parte mía quiero prestarle a usted un servicio en esta coyuntura, aunque me parece un servicio inútil.

En primer lugar hay que amonestar a los que critican mi librito contra los campesinos para que se callen la boca y sean prevenidos –pues con toda seguridad, también ellos abrigan pensamientos rebeldes en su corazón– no sea que cometan una imprudencia y algún día sean decapitados también ellos, como dice Salomón: “Hijo mío, teme a Dios y al rey y no te entremetas con los revoltosos. Porque su quebrantamiento vendrá de repente, y el quebrantamiento de ambos, ¿quién lo comprende?”¹³. Esto nos enseña que ambos, los revoltosos y los que se entremeten con ellos, son condenados, y que Dios no quiere que estas cosas se tomen a la ligera; antes bien, al rey y a las autoridades hay que tributarles el respeto debido. Pero hacen causa común con los rebeldes los que se interesan por ellos, deploran su infortunio, los justifican, y tienen compasión de aquellos a quienes Dios no quiere ver compadecidos, sino antes bien castigados y aniquilados. Porque el que así se interesa por los rebeldes, da a entender claramente que si tuviese la oportunidad y el tiempo para ello, también causaría una desgracia, tal como en su corazón tenía

¹¹ “Wie eyne spynne aus der rosen eytel giffit seuget”, creencia errónea de la época.

¹² Dicho proverbial basado en Mt. 12: 34; Le. 6: 45.

¹³ Pr. 24: 21, 22.

resuelto hacerlo. Por esto, las autoridades deben tomar severas medidas¹⁴ con tales personas, para que se callen la boca y se den cuenta de que el asunto va en serio.

Si esta respuesta les parece demasiado dura, y si me acusan de emplear un lenguaje violento y de taponarle la boca al que quiere hablar, yo digo: justamente esto es lo correcto, pues un rebelde no merece que se le conteste con argumentos mesurados y razonables, porque no los acepta; con el puño hay que contestarles a tales bocas, de modo que les salte la sangre por las narices. Los campesinos tampoco quisieron prestar oídos ni admitir razones, y fue preciso abrirles las orejas a balazos, de suerte que sus cabezas saltaron por el aire. A tal alumno, tal palmeta. Quien no quiere escuchar la palabra de Dios a las buenas, tiene que escuchar al verdugo a las malas. Si dicen que en esto soy demasiado duro y despiadado, respondo: misericordioso o no misericordioso, estamos hablando ahora de la palabra de Dios; Dios quiere que se honre al rey y que se aniquile al rebelde, y no obstante, Dios es por lo menos tan misericordioso como nosotros.

No quiero aquí ni oír ni saber nada de misericordia, sino prestar atención a lo que demanda la palabra de Dios; y por esto mantengo que mi librito es y será correcto, aunque todo el mundo se escandalizare en él. ¿Qué me importa que te disguste a ti si le gusta a Dios? Si él quiere que prevalezca la ira y no la misericordia, ¿por qué quieres tú imponer la misericordia? ¿No pecó Saúl con su misericordia para con los amalecitas, cuando no ejecutó la ira de Dios como se le había mandado?¹⁵ Ir, ¿No pecó Acab al ser misericordioso con el rey de Siria perdonándole la vida contra la expresa orden de Dios?¹⁶ Si quieres misericordia, no te entremetas con los rebeldes, sino antes respeta las autoridades y haz lo bueno. “Si haces lo malo, teme”, dice Pablo, “porque no en vano lleva la espada”¹⁷.

Esta respuesta debería ser suficiente para todos los que se escandalizan en mi librito y lo hacen objeto de inútiles ataques. ¿Acaso no es justo y razonable callarse la boca al oír que Dios dice y quiere cierta cosa determinada? ¿O tiene Dios la obligación de explicar y rendir cuentas a estos charlatanes inútiles porque él quiere que las cosas se hagan así? Con que Dios guiñase con un ojo solamente,

¹⁴ En el original: “auff die hawben greyffen” (tomar a uno de la gorra).

¹⁵ 1 S. 15: 4-24.

¹⁶ 1 R. 20: 42.

¹⁷ Ro. 13: 3, 4.

creo yo, bastaría para enmudecer a todas las criaturas; ¡cuánto más si habla! Ahí está su palabra: “Hijo mío, teme a Dios y al rey; de lo contrario, tu quebrantamiento vendrá de repente”¹⁸. Además, Romanos 12: “El que resista a lo establecido por Dios, acarreará condenación para sí mismo”¹⁹. ¿Por qué aquí tampoco San Pablo se muestra misericordioso? Si hemos de predicar la palabra de Dios, necesariamente tendremos que predicar tanto la palabra que anuncia la ira como la que anuncia misericordia. Hay que predicar, como del cielo, así también del infierno; hay que esforzarse por aplicar provechosamente la palabra, el juicio y la obra de Dios a ambos, buenos y malos, para que los malos sean castigados, y los buenos, protegidos.

Ahora bien: para que el santo Dios salga airoso al ser juzgado por tales jueces, y para que se vea que los juicios divinos son rectos y sin tacha, defendamos su palabra contra esas bocas frívolas y pongamos de manifiesto los móviles de su divina voluntad, a fin de abrir los ojos aun al mismo diablo. Me salen al paso con la enseñanza de Cristo: “Sed misericordiosos, como vuestro Padre es misericordioso”²⁰; “Misericordia quiero, y no sacrificio”²¹; “El Hijo del hombre ha venido no para perder las almas, sino para salvarlas”²² y expresiones similares. Con esto piensan haber dado en el blanco: ¡Ese Lutero debería haber exhortado a usar de misericordia para con los campesinos, y en lugar de esto aconseja matarlos sin más dilación! ¿Qué te parece?, veamos si el señor Lutero puede zafarse de este lazo²³; esta vez, creo, lo hemos atrapado. Bien, estoy muy agradecido a mis queridos maestros; pues si estas mentes privilegiadas no me hubiesen enseñado tal cosa, ¿de dónde podría haberlo sabido o aprendido? ¿Cómo podría saber yo que Dios exige misericordia: yo que hasta ahora he enseñado y escrito acerca de la misericordia más que ningún otro en mil años?

Aquí tenemos al diablo en persona: su más grande deseo es hacer mal dondequiera que pueda; por esto instiga y ataca con patrañas de esa naturaleza

¹⁸ Pr. 24: 21, 22.

¹⁹ Ro. 13: 2.

²⁰ Lc. 6: 36.

²¹ Mt. 9: 13.

²² Comp. Mt. 18: 11.

²³ El original “...uber das 'stucklin' springen verde”, parece ser una lectura defectuosa de 'stricklin', que concuerda mejor con el “gefangen”: atrapado, que le sigue.

incluso a las almas buenas y piadosas, a fin de que no vean cuán negro es él; y arrogándose la gloria de ser misericordioso, se quiere dar una hermosa apariencia. Pero de nada habrá de servirle. Estimados señores, que tan elocuentemente ponderáis la misericordia ahora que los campesinos son vapuleados: ¿por qué no la ponderabais también cuando los campesinos enfurecidos vapuleaban, robaban, incendiaban y saqueaban de una manera que infundía espanto a quienes lo veían y oían? ¿Por qué no usaban de misericordia también estos campesinos respecto de los príncipes y señores a quienes deseaban exterminar completamente? En aquel entonces no hubo ninguno que hablara de misericordia. Todo se tenía por lícito y justo. La misericordia ni se nombraba. No se le daba ninguna importancia. ¡Derechos, derechos, derechos!, esto era lo que valía y lo que se elevaba a primer plano. Ahora empero que los campesinos son castigados, ahora que la piedra que arrojan al cielo cae sobre su propia cabeza, no se quiere que nadie hable de derechos, sino únicamente de la misericordia.

Y todavía son tan torpes y creen que nadie se da cuenta de la bellaquería. ¡De ninguna manera! Bien se te ve, diablo negro y feo; al ponderar la misericordia no lo haces por convicción o por amor a la misericordia. De lo contrario lo habrías ponderado también en contra de los campesinos. Lo que ocurre es que temes por tu pellejo y quisieras escapar del azote y castigo divino cobijándote bajo la apariencia y el nombre de misericordia. No, compañero, aquí no hay escapatoria, sino que tendrás que morir sin misericordia alguna. San Pablo dice: “Si haces lo malo, teme; porque la autoridad no lleva la espada en vano, sino para ejecutar ira sobre el que hace lo malo”²⁴: y tú quieres hacer lo malo, y a pesar de ello no cargas con la ira, sino escudarte con elogiar la misericordia. ¡Vaya una pretensión, digna de premios y aplausos!²⁵ ¿Quién no podría hacer lo mismo? Yo también podría meterme en la casa de alguien, deshonrar a su mujer e hijas, forzar sus arcas, arrebatarle su dinero y bienes, ponerle la espada en el pecho y decirle: si no quieres sufrir esto, te apuñalaré, porque eres un impío. Mas cuando se me viniera encima la servidumbre y

²⁴ Ro. 13: 4, ligeramente modificado en su parte final: ,Reina-Valera 1960 “para castigar al que hace lo malo”; Lutero “zum zorn dem, der böses thut”; Vulg. “in iran ei, qui malum agit”.

²⁵ En el original, una frase proverbial de significado algo oscuro: “Ja, kom morgen widder, wyr wöllen dyr eyn kuchlin dazü backen” (literalmente: Sí, vuelve mañana, te haremos también una tortita).

me degollase, o cuando el juez me hiciese decapitar, yo gritaría: ¡Ea, Cristo enseña que debéis ser misericordiosos y perdonarme la vida! ¿Qué se diría a uno en tal caso?

Exactamente lo mismo hacen ahora mis campesinos y quienes los defienden. Después de que han sometido a los señores a toda suerte de malos tratos cual asaltantes, asesinos, ladrones y maleantes, quieren que se entone un himno a la misericordia y se diga: sed vosotros misericordiosos, tal como Cristo lo enseña, y dejad que prosigamos en nuestro desenfreno, tal como el diablo nos enseña. Haced bien a nosotros, y dejad que nosotros os hagamos a vosotros todo el mal posible. Complaceos en lo que hemos hecho nosotros, y tenedlo por correcto, en cambio tened por incorrecto lo que estáis haciendo vosotros mismos. ¿A quién no le gustaría esto? Si a esto se llama misericordia, bien, inauguraremos entonces una era gloriosa: no habrá más espada ni autoridades ni corte de justicia ni castigo ni verdugo ni cárcel, sino que a cada malvado lo dejaremos hacer lo que le dé la gana, y cuando se lo quiere castigar, cantaremos: ¡Ea, sed misericordiosos, como Cristo lo enseña! ¡Esto sí que sería un estado de cosas perfectamente ordenado! Ahí ves lo que tienen en mente los que juzgan mi librito como que prohibiese toda misericordia. Son, por cierto, partidarios activos de los campesinos y rebeldes, y verdaderos perros sanguinarios, o se han dejado seducir por gente de esta laya; pues su deseo es que toda perversidad quede impune, y con toda su pretendida misericordia son los más inmisericordiosos y crueles destructores del mundo entero en cuanto de ellos depende.

No, señor, me dirán ellos, nosotros no damos la razón a los campesinos, tampoco nos oponemos a que se los castigue; el caso es que nos parece injusta tu recomendación de que no se tenga misericordia de los pobres campesinos, pues tú dices que se los mate sin compasión. A esto responde: ¿Y esto lo dices en serio? ¡A otro perro con ese hueso!²⁶ Con todo cuanto afirmas no quieres sino encubrir tus instintos sanguinarios, pues en lo secreto te agrada el modo de actuar de los campesinos. ¿Dónde enseñé yo jamás que no se deba tener compasión alguna? ¿Acaso no figura en el mencionado librito también mi ruego a las autoridades de que

se acoja con clemencia a los que se rindieren? ¿Por qué no abres los ojos y lees también este pasaje? Entonces no habrías tenido necesidad de condenar mi librito y de escandalizarte. Pero tan lleno estás de ponzoña que sólo te fijas en el pasaje donde yo escribo que se degüelle sin dilación ni compasión a aquellos que no quisieren rendirse ni prestar oídos a lo que se les dice; aquello otro en cambio, donde escribo que se acoja con clemencia a los que se rindieren, lo pasas por alto. En esto se conoce claramente que eres una araña que extrae veneno de la rosa²⁷, y que mientes al decir que no das la razón a los campesinos o que amas la misericordia. Antes bien, lo que te gustaría es que la maldad quedase libre e impune, y que fuese detenido el brazo secular. Pero tus propósitos no prosperarán.

Esto sea dicho a los pocos cristianos y nada misericordiosos perros sanguinarios que elogian lo que las Escrituras dicen respecto de la misericordia con la intención de que en el mundo reinen soberanas la maldad y la inclemencia, según la perversa voluntad de ellos. A los demás, que se dejan seducir por esa gente o que tienen tan poco entendimiento que no son capaces de comparar mi librito con las afirmaciones de Cristo, les digo lo siguiente: Hay dos reinos; uno es el reino de Dios, el otro es el reino secular, del mundo presente. Sobre esto he escrito ya tan a menudo que no puedo menos que asombrarme de que aún haya gente que ignore esto o no se dé cuenta de ello; pues el que sabe distinguir correctamente estos dos reinos, por cierto no se escandalizará en mi librito, y también entenderá bien los textos bíblicos relativos a la misericordia. El reino de Dios es un reino de gracia y misericordia, no un reino de ira o castigo; pues allí todo es perdón, respeto, amor, servir, hacer bien, gozar de paz y alegría, etc. El reino secular en cambio es un reino de ira y severidad, pues allí todo es castigar, prohibir, juzgar y condenar, para reprimir a los malos y proteger a los buenos. Para esto lleva y maneja también la espada; un príncipe o señor es llamado en las Escrituras “ira de Dios” o “vara de Dios”, Isaías 14²⁸.

²⁶ Traducción aproximadamente equivalente del dicho, al parecer proverbial, de Lutero: “so byn ich gulden” (entonces yo soy de oro), expresión de fuerte duda acerca de cierta afirmación.

²⁷ Véase pág. 281, nota 11.

²⁸ Is. 14: 5, 6 (Vulg. “Contrivit Dominus baculum impiorum, virgam dominantium”).

Así, pues, los textos que hablan de la misericordia deben aplicarse al reino de Dios y a los cristianos, no al reino secular; porque un cristiano no solamente debe ser misericordioso, sino que también debe sufrir con paciencia toda clase de tribulaciones: robo, incendio, homicidio, diablo e infierno. Se sobrentiende, además, que no debe herir ni matar a nadie ni tomar venganza. El reino secular empero, que no es otra cosa que el servidor e instrumento de la ira divina para con los malos y un verdadero precursor del infierno y la muerte eterna, no debe ser misericordioso en su oficio y función, sino riguroso, severo e iracundo. Su equipo no es un rosario o una primorosa florecilla²⁹, sino una espada desnuda. Mas una espada es insignia de ira, rigor y castigo, y no va dirigida sino contra los malos. En éstos tiene puesta la vista para castigarlos y mantenerlos en orden y sujeción, para protección y defensa de la gente de bien. Por esto, cuando en la ley de Moisés y en Éxodo 22, Dios instituye la espada, exige que “al homicida lo quitarás de mi altar”³⁰ y no te compadecerás de él. La epístola a los hebreos por su parte da cuenta de que todo aquel que violaba la ley de Moisés, debía morir irremisiblemente³¹. Con esto queda indicado que la autoridad secular no puede ni debe ser misericordiosa en el desempeño de sus funciones específicas, si bien puede ocasionalmente desistir de ejercer su función, como acto de gracia.

Ahora bien: el que quisiera entremezclar estos dos reinos, como lo hacen nuestros falsos espíritus facciosos³², ubicaría la ira en el reino de Dios y la misericordia en el reino secular. Esto equivaldría a colocar al diablo en el cielo, y a Dios en el infierno. Lo mismo querían hacer también esos campesinos. Primeramente querían arremeter con la espada y luchar como hermanos cristianos en bien del evangelio y matar a otros, en vez de ser misericordiosos y pacientes como correspondía. Ahora que los está arrollando el reino secular, quieren disfrutar en él de misericordia, esto es, no quieren ellos tolerar el reino secular, ni tampoco quieren que otros disfruten del reino de Dios. ¿Habrás visto idea más errada? Esto no puede ser, amigos míos. Si uno ha merecido ira en el reino secular, aténgase a las consecuencias y lleve el castigo, o pida clemencia sumisamente. En cambio, los

²⁹ En el original: “eyn blümlin von der liebe” (una florecita del amor).

³⁰ Éx. 21 (no 22, como se lee en el original): 14.

³¹ He. 10: 28.

³² “Rottengeister”, toda suerte de fanáticos y exaltados partidarios.

que estén en el reino de Dios, apiádense de los demás y rueguen por ellos, pero sin estorbar el derecho y la acción del reino secular, sino promoviéndolos.

Tal severidad e ira del reino secular parece ser cosa muy inclemente. Sin embargo, mirándolo bien es una parte, y no pequeña, de la misericordia divina. Voy a poner un caso; considérela cada uno como suyo propio, y deme entonces su opinión. Si yo tuviera esposa e hijos, casa y servidumbre, dinero y bienes, y me asaltase un ladrón o asesino, me degollase en mis propias cuatro paredes, deshonrase a mi mujer e hija y me quitase además lo que tengo, y por añadidura se le dejase sin castigo, de modo que con sólo quererlo podría volver a cometer el mismo crimen, dime: ¿quién sería aquí más digno de conmiseración y quién la necesitaría más, yo o el ladrón y asesino? Sin duda alguna, el más necesitado de misericordia sería yo. Pero ¿cómo se podrá practicar la tal misericordia conmigo y con mis pobres, maltratadas mujer e hija? Pues únicamente poniendo freno a ese criminal y protegiéndome a mí y salvaguardando mis derechos; o, en caso de que el criminal no se dejara frenar y continuara con su actuar delictuoso, dándole su merecido y castigándolo de tal manera que por fuerza tuviera que desistir. ¡Linda misericordia sería si se tuviese compasión del ladrón y asesino, y a mí se me dejase asesinado, deshonrado y expoliado por él!

En una misericordia de esta índole, que se manifiesta en el gobernar y actuar del brazo secular, no reparan esos defensores de la causa campesina. Sólo miran estupefactos y boquiabiertos la ira y el rigor, y dicen que nosotros por debilidad transigimos con los tiranos, príncipes y señores al exhortarlos a castigar a los malos. Pero en realidad, ellos evidencian para con los criminales homicidas y malvados campesinos una transigencia diez veces peor. Más aún: ellos mismos son igualmente asesinos sanguinarios y de corazón rebelde por cuanto no se compadecen en lo más mínimo de aquellos a quienes los campesinos subyugan, saquean, deshonran y obligan a cometer toda suerte de delitos. Porque si la loca empresa de los campesinos hubiera prosperado, ningún hombre honrado habría podido estar a cubierto de sus desmanes. Toda persona con algún centavo más que ellos habría caído víctima de su insaciable codicia, como ya lo estábamos viendo. Y la cosa no habría parado allí. Habrían seguido abusando de mujeres y niños para toda clase de ignominia. Se habrían degollado entre ellos y la paz y la seguridad habrían desaparecido del todo. Jamás se ha visto nada más demandado que el

populacho y campesinado enloquecido cuando se “llenó el buche” y alcanza el poder. Dice Salomón en Proverbios 30 que a gente tal la tierra no la puede sufrir³³.

¿Y de gente de esta naturaleza habría que compadecerse antes que de ningún otro, y dejarlos ensañarse a su antojo e impunemente en el cuerpo y vida, mujer e hijos, bienes y honra de cualquier ciudadano, y a los inocentes en cambio habría que dejarlos perecer miserablemente, sin compasión alguna, sin ayuda ni consuelo, ante nuestros propios ojos? Siempre oigo decir que a los campesinos de la región de Bamberg se les ofreció hacerles más concesiones de las que habían solicitado, con tal de que se quedaran quietos, y sin embargo no quisieron. El margrave Casimiro³⁴ hizo a sus campesinos la solemne promesa de concederles de gracia, espontáneamente, lo que otros habían obtenido con luchas y revueltas; aun esto de nada valió. Igualmente es de público conocimiento que los campesinos de Franconia se levantaron en armas sin otro propósito que el de robar, incendiar, demoler y destruir, por perverso antojo nada más³⁵. Yo mismo fui testigo de cómo los campesinos turingios³⁶ se tornaron tanto más testarudos, impertinentes y fanáticos cuanto más se los exhortaba y aconsejaba. Por todas partes adoptaron una actitud tan desenfadada y arrogante como si quisiesen ser ajusticiados sin cuartel y compasión alguna, y desafiaron la ira de Dios con el mayor desdén. Así lo están pagando ahora, conforme a lo que dice el Salmo 108: “No quisieron la gracia, por esto ella se aleja ahora muchísimo de ellos”³⁷.

Por esto, la Escritura tiene ojos muy buenos y despejados y ve la espada secular de una manera enteramente correcta como que por grande misericordia tiene que ser inmisericorde, y de pura bondad tiene que emplear ira y rigor, tal como

³³ Pr. 30: 21, 22.

³⁴ Casimiro, margrave de Brandeburgo-Anhalt-Bayreut, 1481-1527, sirvió como militar y diplomático a los Habsburgos.

³⁵ Esto último se referirá a casos de salvajismo como el que ocurrió en la ciudad de Weinberg, en Suabia, donde hordas de campesinos acaudilladas por J. Rohrbach dieron bárbara muerte al alcaide, el conde de Helfenstein y sus caballeros, arrasando luego la fortaleza, hecho que provocó repugnancia general y precipitó el giro trágico que luego tomaría la guerra de los campesinos.

³⁶ En la primavera del año 1525 Lutero efectuó un viaje por Turingia, descrito por Lingke en *D. Martin Luthers merkwürdige Reisegeschichte*, Leipzig 1769, 81 y 82.

³⁷ Sal. 109: 17 (Vulg. 108: 18 “noluit benedictionem, et elongabitur ab eo”).

dicen Pablo y Pedro³⁸ que la espada secular es servidora de Dios, para venganza, ira y castigo sobre los malos y para protección, alabanza y honra de los buenos y piadosos. A los buenos los hace objeto de su cuidado y se compadece de ellos; y a fin de que no se les haga ningún mal, la espada secular pone barreras, muerde, hiere, corta, pega, mata, tal como se lo ha mandado Dios como cuyo servidor se reconoce en ello. Que ahora los malos sean castigados tan severamente y sin compasión, sucede no porque solamente se busque el castigo de los malos y se encuentre satisfacción en derramar su sangre, sino antes bien para proteger a los buenos, y para preservar la paz y seguridad, lo cual sin duda alguna son preciosas obras de gran misericordia, amor y bondad, puesto que no hay cosa peor en la tierra que discordia, inseguridad, opresión, violencia, injusticia, etc.; ¿quién, en efecto, podría o querría quedar con vida donde tales fuesen las condiciones imperantes? Por eso, la ira y el rigor de la espada es para el pueblo una necesidad tan grande como la comida y bebida, hasta como la vida misma.

Ah, dicen ellos, nosotros no hablamos de los campesinos contumaces que no quieren rendirse, sino de aquellos que han sido vencidos o se han rendido. Con éstos sí habría que usar de misericordia y no tratarlos tan bárbaramente. Mi respuesta: Entonces, tú tampoco has de ser muy piadoso, ya que profieres tales infundios contra mi librito como si yo hablase de esos campesinos vencidos y rendidos, cuando en cambio hablo allí tan claramente de aquellos que rechazan el arreglo amistoso que se les ofreciera. Todas mis palabras se dirigen –esto es la verdad palpable– contra los campesinos testarudos, obstinados y obcecados que no quieren ver ni oír; y tú dices que yo exhorto a matar a los pobres campesinos prisioneros sin misericordia alguna. Si quieres leer o interpretar libros según tu antojo personal, ¿qué libro saldrá ileso de tus ataques? Por eso, tal como escribí entonces, así vuelvo a escribir ahora: De los campesinos testarudos, obstinados y obcecados que no admiten razones, no debe apiadarse nadie; antes bien, a estos perros rabiosos péguelos, hiéralos, degüéllelos, muélalos a golpes quien pueda y como pueda; y todo esto para que se use de misericordia con aquellos que son echados a perder, expulsados y seducidos por tales campesinos, y para que así sean preservadas la paz y seguridad. Es mucho mejor cortar sin misericordia alguna un

³⁸ Ro. 13: 4; 1 P. 2: 14.

miembro, que dejar perecer el cuerpo entero por el fuego o alguna plaga semejante. ¿Cómo te agrada esto? ¿Soy aún un predicador evangélico que enseña gracia y misericordia? Si en tu opinión no lo soy, nada importa; porque tú eres un perro sanguinario y un asesino rebelde, y destruyes el país con tus enloquecidos campesinos cuya rebelión defiendes tan hipócritamente.

Dicen además: ¡Pero si los campesinos todavía no mataron a nadie de la manera como ahora se los mata a ellos! ¡Por favor!, ¿qué se dirá a esto? ¡Qué respuesta más hermosa: “no mataron a nadie”! ¿ No ves que esto fue porque había que hacer lo que ellos querían? Sin embargo –y esto no se podrá negar– amenazaron con matar a quien no quería ir con ellos, empuñaron la espada, lo que no les correspondía, y se apoderaron de los bienes, las casas, las propiedades. De esta suerte, tampoco sería asesino aquel ladrón y asesino que con amenazas de muerte arrancase lo que quisiera. Mas si hubiesen hecho lo que amablemente se les pedía, tampoco se los habría matado; pero como no quisieron, era justo hacer con ellos lo que habrían hecho y amenazaban hacerle a aquellos que no se les plegaren. Además, es público y notorio que son desleales, perjuros, desobedientes y rebeldes, ladrones, asaltantes, asesinos y blasfemadores contra Dios tanto que no hay ninguno entre ellos que no haya merecido padecer diez veces la muerte sin misericordia alguna. Con una muy mala intención, siempre se quiere mirar el castigo solamente y el dolor que causa; la culpa empero y lo merecido del castigo, el indecible daño y perjuicio que habría sido la inevitable consecuencia, esto no se quiere ver. Si te duele el castigo, deja de hacer lo malo; así responde también Pablo en Romanos 13 a los que abrigan esa falsa opinión: “Si quieres estar libre del temor ante la espada, haz lo bueno. Pero si haces lo malo, teme”, etcétera³⁹.

En tercer lugar dicen que las autoridades abusan de su espada y ocasionan una matanza demasiado atroz, etc. A lo que yo respondo

¿qué tiene que ver esto con mi librito?, ¿por qué me cargas a mí la culpa de otros? Si ellos abusan de su poder, no es porque lo hayan aprendido de mí, y ya se

³⁹ Ro. 13:3 y sigs.

les dará su merecido; pues el Juez Supremo que castiga a los insolentes campesinos por medio de las autoridades, no se ha olvidado de éstas, tampoco se le escapan. Mi librito habla no de lo que merecen las autoridades, sino de lo que merecen los campesinos y de cómo se los ha de castigar; con escribir esto no tomé el partido de nadie. También atacaré a los príncipes y señores, si se da el tiempo y el caso de que tenga que hacerlo, pues en lo que a mi oficio de enseñar se refiere, lo mismo vale para mí un príncipe que un campesino; y por cierto, tantos son los méritos que ya hice en bien de los grandes señores, que sus sentimientos para conmigo no son precisamente los más propicios, lo que, por otra parte, poco me importa. Tengo un señor que es más grande que todos ellos, como dice San Juan Bautista⁴⁰.

Pero si se hubiera seguido mi consejo en un principio, cuando la rebelión comenzó, y se hubiese sacrificado y ajusticiado sin más demora a uno o cien campesinos para escarmiento de los demás, sin permitir que alcanzaran tal predominio, se habría preservado con ello a muchos millares que ahora han tenido que morir, que de otra manera seguramente habrían quedado en su casa; esto habría sido una misericordia necesaria, con un mínimo de ira. Ahora en cambio se ha tenido que usar de tan grande severidad para dominar a tanta gente.

Pero así se ha cumplido la voluntad de Dios de que ambas partes aprendiésemos nuestra lección. En primer lugar los campesinos; ellos debían aprender que se habían sentido demasiado a gusto, y que no habían sido capaces de vivir buenos días en paz, a fin de que en lo sucesivo aprendieran a dar gracias a Dios si tenían que entregar una vaca, para poder disfrutar en paz de la otra. Pues siempre es mejor poseer sólo una mitad de bienes, pero en paz y seguridad, que tener la posesión entera, y estar expuesto en todo momento al peligro entre ladrones y asesinos; lo que al fin de cuentas es lo mismo que no tenerla. Los campesinos no sabían cuán preciosa cosa es la paz y seguridad, cuando uno puede disfrutar de su comida y bebida alegremente y sin temor, ni tampoco le dieron a Dios las gracias por ello. Esto Dios tuvo que enseñárselos ahora de esta manera para que les pasara el prurito. También para las autoridades lo acontecido fue de utilidad para hacerles ver cuál es el verdadero carácter del populacho, y qué confianza merece, con el fin de

⁴⁰ Comp. Mt. 3: 11.

que en adelante aprendiesen a gobernar bien y a velar por el país y los caminos. ¡Si ya no existía gobierno ni orden; descuido y desidia reinaban por doquier! Y en consecuencia tampoco había ya temor ni respeto alguno entre el pueblo. Cada cual hacía lo que quería. Nadie quería dar nada, y no obstante todos querían vivir disipadamente, emborracharse, vestir bien y entregarse al ocio, como si todos fueran unos grandes señores. Al burro hay que darle de palos, y al populacho hay que gobernarlo con mano férrea; esto lo sabía Dios muy bien, por eso puso en manos de las autoridades no un rabo de zorra⁴¹, sino una espada.

Otro argumento que los defensores de los campesinos suelen presentar como uno de los principales es éste: En las bandas de los campesinos rebeldes, dicen, hubo muchos hombres piadosos que se vieron envueltos en el asunto inocentemente, y que fueron obligados por la fuerza a proceder como procedieron; con ellos se comete una injusticia ante Dios al ajusticiarlos de esa manera. Mi respuesta: Se habla de tales cosas como si jamás se hubiera oído una palabra de Dios; por esto también tengo que responderles aquí como si todavía fuesen niños pequeños, o paganos. Tan poco es lo que se logra entre la gente con tantos libros y sermones. Digo en primer lugar que no se comete injusticia contra aquellos que fueron obligados por los campesinos a seguirles. Tampoco permaneció entre ellos ningún varón cristiano, ni se vieron envueltos inocentemente en el asunto, como pretextan. Podría tenerse, eso sí, la impresión de que se les hiciera injusticia, pero no es así. Dime, estimado amigo, ¿qué disculpa es ésta si alguien te matara a tu padre y a tu madre, deshonrara a tu mujer e hija, incendiara tu casa y te quitara tu dinero y bienes, y luego dijese que tenía que hacerlo, que fue constreñido a ello?

¿Quién oyó jamás que se podía constreñir a alguien a hacer un bien o un mal? ¿Quién puede constreñir la voluntad de un hombre? ¡Ah no, señores!; no convence ni tampoco suena bien que se diga: Tengo que hacer lo malo y se me constriñe a hacerlo. Negar a Cristo y la palabra de Dios es un grave pecado y afrenta, y muchos hay que son constreñidos a ello. ¿Pero crees que con esto quedan disculpados? Igualmente, el suscitar una rebelión, llegar a ser desobediente

⁴¹ En el original “Fuchsschwantz”. Lutero y también otros (p. ej. Hans Sachs) usan este término a menudo en sentido figurado para “castigo leve, o demasiado leve” (puesto que un rabo de zorra sirve para hacer caricias más bien que para castigar).

a las autoridades, infiel y pérfido, robar e incendiar, es un tremendo agravio, y a algunos campesinos se les fuerza a ello; pero ¿de qué les ayuda esto? ¿Por qué se dejan constreñir? ¡Pues qué! –dicen– ¡se me amenaza con quitarme la vida y mis bienes! ¿Así que, amigo mío, para preservar la vida y tus bienes quieres traspasar el mandamiento de Dios, matarme, deshonrar a mi mujer e hija? ¿De dónde nos viene eso a Dios y a mí? ¿Acaso te gustaría que yo te hiciese lo mismo? Si hubieras sido forzado en modo tal que los campesinos te hubiesen atado de manos y pies, y te hubiesen introducido a la fuerza en su compañía, y tú te hubieses resistido a ello a viva voz y los hubieses reconvenido por su proceder, y así hubieses manifestado tu íntimo sentir y dejado clara constancia de que ni te complacías ni consentías en lo que se te estaba obligando a hacer, entonces no se te podría hacer cargo alguno, y por cierto habrías quedado constreñido en cuanto al cuerpo, pero inconstreñido en cuanto a la voluntad. Pero ahora, como permaneces callado y no los reconviene, y en compañía de la turba y no manifiestas tu desaprobación, ahora ya es tarde para comenzar a mostrar tu desaprobación, y de nada te vale, puesto que debías temer y respetar el mandamiento de Dios más que a los hombres, aun cuando a causa de ello te exponías al peligro y a la muerte. Dios no te habría desamparado, sino que te habría asistido fielmente, te habría salvado del peligro y ayudado. Por lo tanto, así como no escapan de la condenación aquellos que niegan a Dios, aun cuando su negación sea causada por imposición, así tampoco hay disculpa para los campesinos por haberse dejado constreñir.

Si esta excusa se tuviera que aceptar como válida, entonces no se debería castigar ningún pecado ni vicio; pues ¿dónde hay un pecado que no se cometa por instigación y al mismo tiempo constreñimiento del diablo, de la carne y del mundo? ¿No te parece que a veces, un apetito pecaminoso incita al adulterio con tal ardor y vehemencia, que bien podría llamárselo un más fuerte impulso y constreñimiento que cuando se incita a un campesino a la rebelión? Pues ¿quién es dueño de su corazón? ¿Quién puede resistir al diablo y a la carne? ¡Si ni siquiera nos es posible oponer resistencia eficaz al más ínfimo pecado, dado que somos, como dicen las Escrituras, prisioneros del diablo como de nuestro príncipe y Dios⁴², de modo que tenemos que hacer lo que él quiere y lo que él nos dicta, como de vez en cuando lo

⁴² Comp. 2 Ti. 2: 26.

demuestran algunos horribles sucesos. ¿Es esto motivo para que tal actitud quede impune y sea considerada correcta? ¡De ninguna manera! Lo que corresponde es invocar a Dios a que ayude, y resistir al pecado y a lo malo; si esto te acarrea la muerte o padecimientos, ¡dichoso tú y bienaventurada tu alma, honrada hasta lo sumo ante Dios y el mundo! Mas si cedes al que te incita y le sigues, lo mismo tienes que morir, pero cubierto de vergüenza ante Dios y el mundo por haberte dejado constreñir a hacer lo malo. Te sería pues mucho mejor morir honrada y bienaventuradamente, para alabanza de Dios, que tener que morir lo mismo, pero cubierto de vergüenza, para castigo y tormento tuyo.

¡Ah! -dices- ¡Señor Dios mío, quién hubiera sabido esto! Bien; entonces, yo también digo: ¡Señor Dios!, ¿qué le voy a hacer yo? La ignorancia tampoco servirá de excusa. ¿No es acaso obligación del cristiano saber lo que le es preciso saber? ¿Por qué no lo aprenden? ¿Por qué no llaman y mantienen a buenos predicadores? Intencionalmente quieren ser ignorantes. Llegó el evangelio a tierras alemanas, y muchos lo persiguen, pocos lo anhelan, mucho menos lo aceptan, y los que lo hacen, evidencian para con él una increíble inercia y pereza, permiten que desaparezcan escuelas y queden vacantes parroquias y púlpitos, nadie piensa en conservar el evangelio y educar a la gente, y por doquier nos hacen aparecer como gente a quienes les resulta tedioso aprender algo, y que preferirían no saber nada. ¿Es de extrañar entonces que también Dios por su parte nos visite con su ira y nos esté dando ahora una nueva demostración de ella para castigar el desprecio de su evangelio de lo cual nos hemos hecho culpables todos, si bien algunos somos inocentes en cuanto a la rebelión –cosas aún peores hemos merecido–, a fin de amonestarnos y echarnos corriendo a la escuela para que de una buena vez también nosotros fuésemos hechos avisados y se nos pasase la ignorancia?

¿Cómo hay que proceder en tiempos de guerra, en que junto con el culpable es arrebatado también el inocente –y hasta nos parece que los inocentes son los que más infortunios padecen–, y en que también llega a haber viudas y huérfanos? Estas son plagas enviadas por Dios a nosotros y bien merecidas por algún otro motivo, que por cierto el uno tiene que padecer con el otro, si es que queremos habitar juntos unos con otros; pues, como se dice, “un vecino adeuda al otro un

incendio”⁴³. Quien quiera estar dentro de la comuna, también debe ayudar a soportar y padecer la carga, peligro y perjuicio de la comuna, aun cuando no haya sido él el causante de ello, sino su vecino, de igual modo como goza de la paz, utilidad, protección, propiedad, libertad y bienestar de la comuna a pesar de que no fue él quien los adquirió o llevó a efecto; y con Job debe aprender a cantar y consolarse: “Si hemos recibido de Dios el bien, ¿por qué no habríamos de soportar también el mal?”⁴⁴ Tantos días venturosos bien valen una hora aciaga, y tantos años venturosos también valen un día o año aciago. Hemos tenido por largo tiempo paz y días venturosos, hasta que llegamos a ser demasiado remolones y voluptuosos y no sabíamos ya qué era paz y días venturosos y ni siquiera dábamos a Dios las gracias por ello. Esto tenemos que aprenderlo ahora.

Sí, señores, mi consejo es que nos abstengamos de esa queja y murmuración, y que demos gracias a Dios por el hecho de que por su bondad y misericordia no nos sobrevino una desgracia mayor, como el diablo había planeado causarla mediante los campesinos, así como hizo Jeremías: cuando los judíos habían sido expulsados, tomados prisioneros y matados, él se consoló diciendo: Es por gracia y bondad de Dios que no hemos sido aniquilados del todo⁴⁵. Y nosotros los alemanes, que somos mucho peores que los judíos y sin embargo no tan perseguidos y ajusticiados, queremos en primer término murmurar, ser impacientes, justificarnos a nosotros mismos y no tolerar que se degüelle ni siquiera a una parte de nosotros, para que Dios sea provocado aún más a ira y nos deje sucumbir, retire de nosotros su mano y nos entregue enteramente al diablo. Hacemos como suelen hacer los insensatos alemanes que no saben nada de Dios y que hablan de tales cosas como si no existiera un Dios que obra todo esto y quiere que sea así, y que piensan que no les incumbe padecer nada, sino ser grandes señores que pueden sentarse sobre almohadones y hacer lo que les dé la real gana.

De esto, en efecto, deberías haberte dado cuenta: si hubiese prosperado el propósito del diablo llevado a la práctica mediante los campesinos, y si Dios, movido

⁴³ Dicho proverbial: “Eyn nachbar ist dem andern eyn brand schuldig”. Significado: Cada cual está en deudas con otro por algún daño que sin querer le ocasionó, como consecuencia del vivir puerta con puerta. (Comp. Dietz pág. 336, ‘Brandschade’).

⁴⁴ Job. 2: 10.

por las oraciones de piadosos cristianos, no les hubiese puesto coto con la espada de la manera como lo hizo, habría acontecido en todos los territorios alemanes como ahora acontece a los que son acuchillados y asesinados, y mucho peor aún. Nadie habría quedado a salvo del otro, cada cual habría degollado al otro, le habría incendiado su casa y hogar y deshonrado a su mujer e hija. Pues el asunto no había sido iniciado con Dios, faltaba el orden, y ya habían llegado entre ellos mismos al extremo de que ninguno le tenía confianza ni fe al otro. Un caudillo tras otro fue derrocado, y las cosas tenían que ir no como aconsejaban los hombres de bien, sino como decían y querían los más ruines de los maleantes; porque el diablo tenía en mente destruir totalmente a toda Alemania por cuanto de otra manera no podía estorbar el evangelio. ¿Y quién sabe qué sucederá todavía si queremos murmurar tanto y ser tan desagradecidos? Dios bien puede hacer que los campesinos enloquezcan una vez más, o que se produzca alguna otra calamidad que empeore aún el estado actual de las cosas. Me parece que lo que acaba de suceder fue una buena y fuerte exhortación y amenaza. Si la pasamos por alto y la echamos en saco roto y no tememos a Dios, habremos de ver luego lo que nos ocurrirá; bien podría ser entonces que lo del presente haya sido mera broma, y que lo serio venga después.

Por último, se diga quizá: Tú mismo enseñas la rebelión al decir quienquiera que pudiere, apresúrese a descargar golpes y estocadas sobre los rebeldes, que en este caso, cada cual es al mismo tiempo juez supremo y verdugo. A esto respondo: Mi librito ha sido escrito no contra malhechores comunes, sino contra los rebeldes. A un rebelde empero tienes que colocarlo muy, muy lejos de un homicida o asaltante y otro malhechor cualquiera. Pues un homicida u otro malhechor deja intacta la cabeza⁴⁶ y autoridad, y ataca solamente sus miembros o bienes; es más: un tal teme la autoridad. Como en este caso la cabeza permanece, nadie debe atacar a tal homicida mientras la cabeza pueda castigarlo; antes bien, debe aguardarse el fallo y la orden de la cabeza, a quien Dios encomendó la espada y la función de imponer castigo. Pero un rebelde ataca a la cabeza misma, detiene el brazo secular que esgrime la espada, y estorba la función de la autoridad, lo cual configura delito de desacato que en nada puede compararse con el proceder del homicida. Aquí no

⁴⁵ Lm. 3: 22; comp. también Jer. 31: 2.

cabe aguardar hasta que la cabeza dé su orden y fallo, puesto que no puede hacerlo, está aprisionada y vencida.

Antes bien, en este caso debe acudir quien pueda, sin llamado ni orden expreso, y como miembro fiel, ayudar a salvar a su cabeza descargando estocadas y golpes y degollando, y debe poner a disposición de la cabeza su cuerpo, vida y bienes.

Esto tengo que ilustrarlo con un ejemplo bien sencillo: Si yo fuese siervo de un señor y viese que su adversario arremete contra él con la espada desnuda, y yo, aunque pudiendo impedirselo, sin embargo me quedase plantado ahí dejando que a mi señor se lo degüelle tan vilmente, dime tú: ¿qué dirían de mí tanto Dios como el mundo? ¿No dirían con toda razón que yo soy un execrable malvado y traidor, y que con toda seguridad yo estaba confabulado con el adversario?⁴⁷ En cambio, si yo acudiese precipitadamente y me arrojase entre adversario y señor y cubriese a mi señor con el cuerpo y matase al adversario a puñaladas: ¿no sería ésta una acción noble y honrosa, que sería alabada y ensalzada ante Dios y el mundo?, o si yo mismo fuese apuñalado: ¿cómo podría morir más cristianamente?, puesto que moriría en el desempeño de un verdadero servicio a Dios en cuanto a la obra en sí se refiere; y si por añadidura, dicha obra se hubiese hecho en fe, yo sería un genuino y santo mártir de Dios.

Pero si quisiera disculparme diciendo: “No me moví porque estaba esperando a que mi señor me lo ordenara”, ¿qué efecto tendría tal excusa sino éste: hacerme aparecer doblemente culpable, y digno de que todo el mundo me maldiga como a hombre que aun gasta sus bromas en un asunto tan desgraciado? ¿Acaso no fue alabado todo esto por Cristo mismo en el Evangelio?, ¿no adujo él mismo como correcto el que los siervos pelearan en defensa de sus señores cuando ante Pilato dijo: “Si mi reino fuese de este mundo, mis servidores pelearían por mí para que yo no fuera entregado a los judíos?”⁴⁸ Ahí ves que es recto y justo ante Dios y los hombres que los siervos peleen en defensa de sus señores; ¿qué sería, de lo

⁴⁶ Cabeza: entiéndase cabeza del estado, gobernante.

⁴⁷ “...muste gewislich kop und teyl mit dem feynde haben” – ‘con toda seguridad debía tener cabeza y cola con el adversario’ (‘tayl’, bajo alemán; comp. el inglés ‘tail’ y el alto alemán ‘Zagel’). El sentido es, pues, estar totalmente de acuerdo con...”.

contrario, la autoridad secular? ¿Entendido? Y bien, así es el rebelde: un hombre que con la espada desnuda acomete a la cabeza y al señor. En tal situación, nadie debe aguardar hasta que el señor dé orden de repeler el ataque; al contrario, el primero que esté a mano y que pueda hacerlo, debe acudir y sin esperar órdenes hundir su espada en el cuerpo del malvado. Y no debe abrigar el temor de estar cometiendo un homicidio; antes bien, está poniendo coto a un archihomicida que intenta asesinar el país entero. Y más aún: si uno en ese caso no apuñala y mata, sino deja que lo apuñalen al señor, también él es un archihomicida. Pues debería haber pensado entonces que mientras su señor padece y yace en tierra, él mismo es en tal caso señor, juez y verdugo; porque la rebelión no es ninguna broma, y no hay maldad en la tierra igual a ella. Otros vicios son casos particulares; la rebelión es un diluvio de todos los vicios.

A mí me llaman clérigo y desempeño el ministerio de la Palabra; no obstante, aunque fuese siervo de un amo turco y viese a mi señor en peligro, me olvidaría de mi cargo espiritual y sin titubear repartiría golpes y estocadas mientras pudiese mover un miembro. Y si en esto yo mismo muriese apuñalado, por virtud de esta obra me iría en derechura al cielo⁴⁹. Pues la rebelión no es digna de ningún juicio ni indulto, sea que se produzca entre gentiles, judíos, turcos, cristianos o donde fuere, sino que ya está sometida a interrogatorio, juzgada, condenada y entregada a la muerte a manos de cualquiera. Por esto, aquí ya no queda más por hacer que degollar cuanto antes y darle al rebelde su merecido. Mal semejante no lo hace ni lo merece ningún homicida; pues un homicida comete un delito punible sin poner en tela de juicio lo justificado de la pena, un rebelde en cambio quiere que el delito quede libre e impune, y ataca la pena misma. Además, en estos nuestros tiempos, la rebelión le crea al evangelio una mala fama entre los enemigos de éste, que declaran al evangelio culpable de la rebelión y abren su boca infame para proferir blasfemias, si bien esto no los excusa, porque saben perfectamente que no es así. A su tiempo, Cristo les hará rendir cuentas también a ellos.

Ahora considera si tuve o no tuve razón al escribir en mi librito que se pasara a cuchillo a los rebeldes sin misericordia alguna. Sin embargo, con ello no enseñé –y

⁴⁸ Jn. 18: 36.

así lo evidencia mi librito con toda claridad— que no se deba usar de misericordia para con los que cayeron prisioneros y los que se rindieron, como se me echa en cara. Tampoco quiero que se interpreten mis palabras como que yo diera apoyo a los furiosos tiranos o alabara su ensañamiento; pues oigo que algunos de mis hidalgüelos⁵⁰ tratan con desmedida crueldad a la gente pobre y hacen gala de gran audacia y obstinación, como si hubiesen obtenido la victoria y estuviesen firmemente asentados en sus posiciones. Pues bien, éstos no buscan castigar y remediar la rebelión, sino que dan rienda suelta a sus bárbaros instintos y desahogan la cólera que quizá abrigaban por largo tiempo en su pecho, creyendo que por fin hallaron lugar y motivo para ello. Pero en especial se oponen ahora al evangelio sin temor alguno, intentan establecer de nuevo cabildos y conventos y conservar al papa su tiara, y mezclan nuestra causa con la de los rebeldes. Pero bien pronto cosecharán también lo que ahora siembran, porque el que está sentado en lo alto los ve y vendrá cuando menos lo piensen. Pero fallarán en el logro de su propósito, esto lo sé, como hasta ahora han fallado.

En el mismo librito escribí también que el tiempo presente es un tiempo tan asombroso que con matar y derramar sangre uno se puede ganar el cielo. ¡Gran Dios, cómo se olvidó aquí de sí mismo el Lutero ese que hasta ahora enseñaba que había que alcanzar la gracia y ser salvo sin obras, solamente por la fe! ¡Aquí empero atribuye la salvación, no ya a las obras solamente, sino también a la horrible obra de derramar sangre! ¡Esto sí que es inaudito!⁵¹ – ¡Dios mío, a qué indagaciones minuciosas me someten, cómo me acechan, y todo en vano! Porque espero que se me permita también a mí el uso de las palabras y el modo de hablar que emplea no solamente el hombre común, sino también la Escritura. ¿No dice Cristo en Mateo 5: “Bienaventurados los pobres, porque de ellos es el reino de los cielos”⁵² y “Bienaventurados sois cuando padecéis persecución, porque vuestro galardón es grande en los cielos”? Y lo mismo en Mateo 25, donde premia las obras de

⁴⁹ En el original: “ich wöllt... von mund auff gen hymel Paren” - “me iría de la boca al cielo”; según la creencia popular, el alma abandonaba el cuerpo por la boca.

⁵⁰ En el original: iunckerlin, diminutivo, con sentido despectivo, de iuncker (Junker) = noble, hidalgo, señor, latifundista.

⁵¹ En el original: “da, da ist der reyn entbrand” – “aquí se incendió el Rin”, exclamación que denota la perplejidad ante las expresiones de Lutero.

⁵² Mt. 5: 3 y Sigs.

misericordia, etc.⁵³, y en muchos otros pasajes similares. Y sin embargo es y sigue siendo cierto que las obras no hacen ni logran nada ante Dios, sino solamente la fe. Acerca del cómo ya escribí un sinnúmero de veces, y en especial en el Sermón sobre el mayordomo infiel⁵⁴; quien no quiere darse por satisfecho con esto, allá él; que siga escandalizándose hasta el fin de sus días. Mas en lo que respecta al hecho de que atribuí tanto valor a la obra de derramar sangre: en el pasaje en cuestión, mi librito evidencia bien a las claras que he hablado de una autoridad secular que es cristiana y que desempeña su función cristianamente, en especial cuando se trata de emprender una acción militar contra las bandas de rebeldes. Si se dice que estas autoridades no actúan correctamente al derramar sangre y desempeñar su función, también habría que decir que Samuel, David y Sansón⁵⁵ no actuaron correctamente al castigar a los malhechores y derramar sangre. Si no es buena ni correcta esta manera de derramar sangre, bien, entonces desístase de emplear la espada, y seamos todos hermanos con plena libertad de hacer lo que se nos antoje. Entonces, os ruego encarecidamente a vosotros y a todos: lean mi librito de un modo ecuánime, y no de modo tan superficial, y verán que yo, como corresponde a un predicador cristiano, di instrucciones sólo a la autoridad cristiana y piadosa; lo digo por segunda y tercera vez: que escribí sólo a las autoridades que deseen proceder como cristianos o simplemente como hombres de bien, a los efectos de que las mismas instruyesen correctamente a sus propias conciencias en lo relativo a este caso, a saber, que sin dilación deben descargar golpes sobre la turba de los rebeldes, sin mirar si los golpes alcanzan a culpables o inocentes; y que, aun cuando alcancen también a inocentes, no se deben hacer cargos de conciencia por ello, sino reconocerlo como servicio que le deben prestar a Dios; pero que después, una vez obtenida la victoria, deben mostrar gracia no sólo a los inocentes, como lo están haciendo ya, sino también a los culpables.

A los furibundos, rabiosos y locos tiranos en cambio, que aun después de la batalla no se pueden saciar de sangre y que en toda su vida lo tienen a Cristo en poca estima, a éstos no me he propuesto instruirlos; porque a tales perros

⁵³ Mt. 25: 35 y sigs.

⁵⁴ En el original: "Sermon vom unrechten Mammon" "Sermón sobre las riquezas injustas", año 1522, comp. WA tomo XIII, 273 y sigs.

⁵⁵ Comp. 1 S. caps. 15 y 17; 2 S. 4; Jue. caps. 15 y 16.

sanguinarios lo mismo les da degollar a culpables e inocentes, agradar a Dios o al diablo; la espada la tienen solamente para satisfacer a su infame deseo y capricho. A éstos los dejo a merced de su maestro el diablo; que él los guíe como quisiere. Así he oído, por ejemplo, que en Mühlhausen⁵⁶, uno de entre varios de esos engreídos señoritos hizo comparecer ante sí a la pobre mujer de Tomás Münzer, la cual ahora es viuda, y grávida por añadidura, y arrodillándose ante ella le dijo: querida señora, déjame que te...⁵⁷. ¡Oh, qué hazaña más caballeresca y noble, perpetrada contra una desdichada, indefensa y grávida mujer! ¡Éste sí que es un héroe intrépido, que bien vale por tres caballeros! ¿Qué les habría de escribir a tales rufianes y puercos? A gente de esta laya la Escritura los llama bestias⁵⁸, esto es, animales salvajes, como lobos, jabalíes, osos y leones; siendo así, yo tampoco quiero hacer de ellos seres humanos. Pero a pesar de todo hay que tolerarlos si Dios quiere usarlos como instrumentos para castigarnos⁵⁹. Ambas contingencias me causaron graves preocupaciones: si los campesinos llegaran a ser los gobernantes, el diablo llegaría a ser abad⁶⁰; pero si estos tiranos llegaran a ser los gobernantes, la madre del diablo llegaría a ser abadesa. Por esto yo hubiera querido lograr las dos cosas: apaciguar a los campesinos, e instruir a las autoridades piadosas. Mas ahora, como los campesinos no quisieron hacer caso, ya tienen su recompensa. Pero las autoridades tampoco quieren escucharme; y bien, también ellas recibirán su recompensa, aunque sería lástima que los asesinasen los campesinos; esto sería un castigo demasiado leve⁶¹. El fuego infernal, temblor y castañeteo de los dientes en el infierno será su recompensa por toda la eternidad, si no se arrepienten.

Esto es, mi estimado señor y amigo⁶² lo que he querido presentar en respuesta a vuestro escrito. Espero haber hecho más de lo suficiente. Pero si a alguien no le basta todavía, por mi que se quede con toda su sabiduría y prudencia,

⁵⁶ En la ciudad de Mühlhausen, en Turingia, tenía su cuartel general Tomás Mün(t)zer, uno de los jefes principales de los campesinos.

⁵⁷ En el original: "liebe frau, lass mich dich N". – La 'N' debe ser abreviación de una palabra obscena.

⁵⁸ Comp. 2 P. 2: 10-12.

⁵⁹ Castigarnos: en alemán "plagen", fastidiar, atormentar, etc.

⁶⁰ "Abad", aquí en el sentido de primer mandatario.

⁶¹ También aquí, Lutero emplea la expresión 'eyn fuchsschwantz'; véase nota 41.

⁶² El 'honorable y circunspecto Gaspar Müller, canciller en Mansfeld', a quien Lutero dedicó esta Carta abierta.

piedad y santidad, y a mí me deje en mi condición de mentecato y pecador, si bien quisiera que se me dejara en paz; porque de todos modos, no se me logrará convencer. Lo que enseñe y escribo, lo mantengo y mantendré como correcto, así reviente el mundo entero. Si entonces quieren hacerse los extrañados, yo también me haré el extrañado; ya veré quién tiene al fin razón. Con esto vaya usted con Dios, y dígame a Conrado⁶³ que procure obrar con acierto y se acueste en la cama que le corresponde. Cuídese en lo futuro también el impresor y evite calificarnos de canciller. Amén.

⁶³ “...sagt dem Conrado”. En este ‘Conrado’ habremos de ver no un personaje histórico, sino tal vez una alusión a una figura popular, como p. ej. el ‘Kunrad’ de la canción popular «El escribiente en la canasta»: Kunrad quisiera pasar una noche en dulce compañía de una doncella. Ella lo sube en una canasta, pero no hasta la ventana de su alcoba, sino hasta el alero del techo. Kunrad cae a tierra y se lastima. Las palabras de Lutero significarían entonces: Dígame a Conrado que se acueste en seguida en la cama que corresponda; quiere decir, que obre con más tino. Y es posible que tú, el canciller G. Müller, seas al fin de cuentas el mismo tonto. Si no llegas a una mejor comprensión de las cosas, ya ni mereces ser titulado canciller.

Por otra parte, el ‘Conrado’ puede interpretarse también -y lo más probable es que sea ésta la interpretación que deba dársele aquí- como apelativo genérico de los campesinos (algo así como nuestro “Juan Pueblo”).

A raíz de la sublevación de los campesinos de Württemberg en 1514 había alcanzado difusión general precisamente la expresión “der arme Konrad” (el pobre Conrado) para designar a esta clase social. El mismo Lutero (“Trostbrief an die Christen”, Edic. de Erlangen tomo 31, 258) da a este nombre un carácter proverbial: “porque los tiene preocupados el dicho: Conrado también es malo, etc.”. Conrado es, pues, sinónimo de ‘pobre oprimido’. De acuerdo a esta interpretación, este pasaje sería una advertencia -indirecta- más a los campesinos de entrar en juicio y no presentar exigencias improcedentes, vale decir, de ‘acostarse en la cama que les corresponda’; en tal caso, la mención de la cama no sería alusión literaria, sino una simple metáfora.